

ALMA MATER STUDIORUM – UNIVERSITA' DI BOLOGNA

**SCUOLA DI LINGUE E LETTERATURE, TRADUZIONE E
INTERPRETAZIONE**

Corso di Laurea Magistrale in Lingua, Società e Comunicazione

**PUEBLO GUARANÍ EN BUENOS AIRES:
NUEVAS FORMAS DE VISIBILIDAD
POLÍTICA, LINGÜÍSTICA Y CULTURAL**

Prova finale in Linguistica Spagnola

**Relatrice
Prof. ssa Ana Pano Alamán**

**Presentata da
Giulia Gangemi**

**Correlatrice
Elisa Magnani**

Sessione II

Anno accademico: 2014-2015

“Ayvu rapytarã oikuaámavy ojeupe Habiendo concebido (Namandú) el origen del futuro lenguaje humano
 Oyvarapy mba’ekuaagui de la sabiduría contenida en su propia divinidad
 okuaararávyma y en virtud de su sabiduría creadora,
mborayu rapytara oikuaa ojeupe concibió el fundamento del amor.
 Yvy oiko’eÿre, Antes de existir la tierra,
 Pytũ yma mbytere, en medio de las tinieblas primigenias
 Mba’e jekuaa’eÿre, antes de tenerse conocimiento de las cosas,
 okuaararavyma y en virtud de su sabiduría creadora
mborayu rapytarã oikuaa ojeupe” el origen del amor concibió.”

Índice

Introducción	1
1. Evolución histórica	4
1.1. La época precolombina	4
1.1.1. <i>Orígenes de la lengua</i>	4
1.1.2. <i>Organización social, instituciones y religión</i>	5
1.2. La época colonial	8
1.2.1. <i>La conquista del Río de la Plata</i>	8
1.2.2. <i>Razones de la conquista</i>	9
1.2.3. <i>La conquista a la luz del derecho</i>	10
1.2.4. <i>La importancia de los jesuitas</i>	12
1.2.5. <i>“Estado” jesuita de los guaraníes: la historia reduccional</i>	13
1.2.6. <i>La política lingüística de las Reducciones</i>	20
1.2.7. <i>Administración reduccional y guerras paulistas</i>	26
1.2.8. <i>El siglo XVIII y la expulsión de la Compañía de Jesús</i>	29
1.2.9. <i>Administración de las colonias: el caso de Asunción y Buenos Aires</i>	30
1.3. La independencia	32
1.3.1. <i>El siglo XIX y las consecuencias de la independencia</i>	32
1.3.2. <i>La Argentina del siglo XX</i>	35
1.3.3. <i>El Paraguay y la lengua guaraní en los siglos XIX y XX</i>	35
2. Normativización y normalización	38
2.1. Derechos humanos y derecho indígena	38
2.2. Biodiversidad, diversidad lingüística y diversidad cultural	38
2.3. La UNESCO y la diversidad biológica y cultural	40
2.4. El derecho indígena en el mundo	41
2.5. El derecho a la lengua	43
2.6. Multilingüismo, multiculturalismo e interculturalidad	45
2.7. El derecho indígena en la Argentina	46
2.7.1. <i>La reforma constitucional de 1994</i>	47
2.7.2. <i>La década ganada</i>	48
2.7.3. <i>La Ley de Comunicación Audiovisual</i>	51
2.7.4. <i>Nación, Provincia y Ciudad</i>	52
2.7.5. <i>Los Límites del INAI</i>	54
2.7.6. <i>La Ley de Educación Nacional y la EIB</i>	56
2.8. El guaraní como lengua oficial	62
2.8.1. <i>Reconocimientos constitucionales</i>	62
2.8.2. <i>La Academia, la Secretaría y el Ateneo</i>	63
2.8.3. <i>El guaraní en el Mercosur</i>	64
3. Indígenas en territorio bonaerense	67
3.1. Indio, indígena e indigenismo	67
3.1.1. <i>Desde el indio al indígena</i>	67
3.1.2. <i>La cuestión indígena y el fenómeno del indigenismo</i>	68
3.1.3. <i>Las dos etapas de la Emergencia Indígena</i>	70
3.2. Persistencia de la lógica colonial	72
3.2.1. <i>Las Campañas del Desierto</i>	72

3.2.2. <i>Un genocidio negado</i>	74
3.2.3. <i>Prejuicios lingüísticos y discriminación en Buenos Aires</i>	77
3.2.4. <i>El caso del guaraní</i>	79
3.3. <i>Migraciones y migrantes</i>	82
3.3.1. <i>Migraciones internacionales hacia la Provincia de Buenos Aires</i>	82
3.3.2. <i>Migraciones internas a la Provincia de Buenos Aires</i>	83
3.3.3. <i>El caso de los guaraníhablantes</i>	84
3.3.4. <i>¿Indígenas o migrantes?</i>	86
3.4. <i>Los censos y sus limitaciones</i>	88
3.4.1. <i>¿Cómo se censa la población?</i>	88
3.4.2. <i>Pueblos originarios en la estadística pública</i>	89
3.4.3. <i>El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010</i>	91
3.4.4. <i>Breve comparación entre la ECPI 2004-2005 y el Censo Nacional 2010</i>	95
3.4.5. <i>Los límites censuales</i>	96
4. Guaraní hoy en Buenos Aires	99
4.1. <i>Una historia escondida</i>	99
4.1.1. <i>Guaraníes en la cuenca del río Paraná</i>	99
4.1.2. <i>Guaraníes en tierra bonaerense</i>	101
4.2. <i>Breve panorama sobre la lengua guaraní</i>	104
4.3. <i>¿Qué guaraní se habla en Buenos Aires?</i>	107
4.3.1. <i>Guaraníhablantes inmigrados de otras provincias</i>	107
4.3.2. <i>Descendientes directos de pueblos originarios</i>	108
4.3.3. <i>Paraguayos bilingües</i>	110
4.3.4. <i>Un debate todavía abierto</i>	113
4.3.5. <i>Nación Guaraní</i>	115
4.4. <i>La enseñanza de la lengua guaraní en Buenos Aires</i>	116
4.4.1. <i>Guaraní en el Laboratorio de Idiomas de la UBA</i>	116
4.4.2. <i>Otros proyectos relacionados con la lengua y la cultura guaraní en el GBA</i>	119
4.5. <i>Guaraníes en la Región Metropolitana de Buenos Aires</i>	120
4.5.1. <i>Nuevo indigenismo urbano</i>	121
4.5.2. <i>Comunidades, colectividades y nucleamientos</i>	122
4.5.3. <i>Pasado y presente en situaciones de urbanidad</i>	124
4.5.4. <i>Indigenismo urbano en la Región Metropolitana de Buenos Aires</i>	125
4.5.5. <i>Comunidades guaraníes en situación de urbanidad</i>	128
Conclusiones	133
Bibliografía	135
Sitografía	138
Anexos	140

Introducción

Cuando se habla de pueblo Guaraní en Buenos Aires, al día de hoy muy pocas personas saben de qué se trata. Hay muchos prejuicios y estereotipos fuertemente arraigados en el imaginario común y, en particular, en la mentalidad de la población argentina y porteña. No es raro encontrar quien cree que no hay indígenas en Buenos Aires y esto se debe a los siglos de colonización y, hasta hoy, a la persistencia de la mentalidad colonial en la capital argentina. Las investigaciones llevadas a cabo a lo largo del siglo XX sobre la población guaraní intentan abarcar la temática desde una perspectiva demasiado cercana, analizando casos de estudio o etnias específicas, pero, al mismo tiempo, dejando de lado una visión más general de la situación actual, sobre todo en la zona de Buenos Aires. Por esta razón, el objetivo de nuestro trabajo de tesis es proporcionar una visión más general de la realidad porteña, así como de restituir al pueblo Guaraní en ese territorio su propia historia, negada durante mucho tiempo. Asimismo, el pueblo Guaraní, junto con otros pueblos originarios, está adquiriendo nuevas formas de visibilidad, no solamente políticas, sino también culturales, donde la lengua atraviesa de forma transversal todas las distintas manifestaciones de la vida del pueblo Guaraní. El presente trabajo quiere también otorgar mayor visibilidad a esta realidad y, en particular, a las comunidades indígenas del conurbano bonaerense, cuya presencia es todavía desconocida para muchos.

Nuestro trabajo se basa en una investigación de campo, llevada a cabo en Buenos Aires desde el 30 de junio hasta el 4 de agosto de 2015, durante la cual tuvimos la posibilidad de tocar con mano esta realidad, así como de encontrar y entrevistar personas con distintos cargos institucionales, e individuos que se consideran guaraníes, ya sean descendientes directos o criollos. La idea inicial ha sido la de recoger testimonios sobre la situación actual en todos los niveles en los que se inserta la lengua guaraní, desde el nivel institucional y universitario hasta el nivel comunitario.

Nuestros métodos de investigación han sido la entrevista semiestructurada y la entrevista en profundidad: la primera es una herramienta metodológica para participantes que poseen cierto conocimiento sobre una determinada temática, sea por su experiencia profesional sea por su vida, y prevé la determinación previa de la información que se quiere conseguir; la segunda no tiene un esquema fijo para las

respuestas, que son flexibles y abiertas al cambio, mientras que las preguntas pueden ser alteradas en su orden y características, para crear juicios de valor u opiniones.

La tesis consta de cuatro capítulos y parte del presupuesto que es imposible delinear la situación lingüística de una lengua prescindiendo del aspecto histórico y normativo que la rodea. Por esa razón, el primer capítulo será un recorrido histórico a partir de la época precolombina y la colonización, hasta la independencia y sus consecuencias. El eje principal que intentaremos mantener es el de la relación entre Argentina y Paraguay, Buenos Aires y Asunción, por el hecho de que la presencia guaraní en territorio bonaerense se debe principalmente a migraciones, mientras que el territorio que corresponde al actual Paraguay es aquel en que se ha registrado la mayor presencia de guaraníhablantes a lo largo de los siglos. Además, la historia de la lengua guaraní es imprescindible para entender su situación actual, debido principalmente a la presencia de los jesuitas y a la influencia que ejercieron sobre la lengua.

El segundo capítulo se ocupa del aspecto normativo de esta lengua. Se analizará la temática del derecho, a partir del derecho humano, hasta llegar al derecho indígena, específicamente. En un primer momento, analizaremos el derecho indígena en general, para luego dar más espacio al derecho indígena en la Argentina, teniendo en cuenta los conceptos de multilingüismo e interculturalidad. Nos centraremos principalmente en algunas leyes vigentes y en la dificultad de su aplicación en territorio argentino, y terminaremos con un recorrido sobre los reconocimientos de los que goza la lengua guaraní en la actualidad.

El tercer capítulo quiere abarcar otras cuestiones fundamentales a la hora de entender la situación del pueblo Guaraní y de su lengua en territorio bonaerense, como el tema del indio, de las migraciones y de los censos. Este capítulo resulta fundamental para entender la nueva emergencia indígena latinoamericana y el porqué de la persistencia de la lógica colonial en nuestra zona de estudio, así como la diferencia entre indígena y migrante. El capítulo quiere también aclarar los límites censuales, manifestación de la persistencia de prejuicios y estereotipos por un lado, y de un cambio todavía en acto, por el otro.

El cuarto y último capítulo presenta la situación actual en la que se encuentra el pueblo Guaraní hoy en Buenos Aires, aclarando en primera instancia qué se entiende por pueblo Guaraní, debido a la multiplicidad de factores que se entrecruzan a la hora de

clasificarlo y llevar a cabo una investigación válida. Analizaremos algunas de las tipologías de guaraníhablantes presentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires, para luego presentar los proyectos de enseñanza que se realizan en nuestra zona de estudio y otros proyectos relacionados con la lengua y la cultura guaraní. Por último, hablaremos del nuevo indigenismo urbano, fenómeno prácticamente desconocido, dando particular visibilidad a algunas de las comunidades guaraníes presentes en el conurbano bonaerense.

1. Evolución histórica

1.1. La época precolombina

La historia del pueblo Guaraní es una miscelánea de lengua, mitología y cultura que tiene su origen y cuna en el corazón de Latinoamérica y que ha llegado hasta nosotros después de varios siglos.

1.1.1. Orígenes de la lengua

Es prácticamente imposible atribuir fechas al surgimiento de la lengua guaraní, así como confirmar hipótesis sobre su lugar de aparición. En cambio, lo que sabemos es el origen lingüístico de la multitud de lenguas indígenas que hoy día dominan el panorama sudamericano. Meliá (1992) utiliza la figura del árbol para presentar esta diversidad lingüística, a partir de un enorme tronco tupí del cual surge una rama *tupí-guaraní* que a su vez se bifurca en dos lenguas distintas: el tupí y el guaraní. Dentro de estas lenguas existen ulteriores ramificaciones en varios dialectos, algunos todavía en vida y otros ya desaparecidos. Según el autor, la razón más coherente y científica de tanta diversidad se debe a la existencia de movimientos migratorios que distanciaron los diversos grupos de hablantes a lo largo de su historia. Este dinamismo migratorio ha caracterizado desde los albores a la población guaraní, pero estas primeras olas migratorias tienen su explicación en motivos religiosos. Como veremos, la religión representa el núcleo de la identidad guaraní, pues de los documentos escritos en época colonial y moderna se desprende que los guaraníes se movían en búsqueda de la “tierra sin mal” (*yuy marane’y*)¹, una tierra buena, productiva, “donde los cultivos crecen solos, la fiesta es eterna y no existe la muerte” (Villar, Combés, 2013: 203).

Refiriéndonos a Fabre (1998), podemos afirmar que el tronco tupí es uno de los más importantes en América del Sur y se divide en ocho familias, una de las cuales es el tupí-guaraní. Asimismo, por lo que concierne la ubicación geográfica, el guaraní paraguayo se habla hoy en Paraguay (donde ha sido reconocido como idioma oficial), en Brasil (en las zonas fronterizas con el Paraguay, y en ciudades como São Paulo y Rio de Janeiro) y en Argentina (en las zonas fronterizas con el Paraguay de Misiones y Corrientes, y en ciudades como Córdoba, Santa Fé y Buenos Aires).

¹ Informaciones obtenidas gracias a la labor del antropólogo Nimuendajú en el siglo XX.

A pesar de su dispersión geográfica, la lengua guaraní estaba caracterizada por una cierta unidad lingüística, la relación entre el tupí antiguo y el guaraní antiguo era muy fuerte, aunque el tupí fue el más conservador de las formas antiguas, mientras que el guaraní manifestó cambios más rápidos, sobre todo de carácter fonético. Es probable que incluso los mismos indígenas fueran conscientes de esta cercanía, porque de hecho la lengua guaraní se convirtió en lengua de uso común y así permaneció la situación más tarde durante la época colonial. Efectivamente, durante la conquista, Meliá confirma que “la posibilidad de trabajar a partir de un sistema unitario de lengua facilitó sin duda la tarea y produjo notables resultados lingüísticos” (1992: 25), porque permitía la comprensión mutua de grupos indígenas diferentes.

Como hemos dicho, el guaraní presentaba muchas diferencias dialectales, pero es preciso subrayar que debido a las migraciones, en particular hacia Argentina, sucesivamente la tendencia de la lengua fue la homogeneización. En cualquier caso, cuando llegaron los jesuitas a finales del siglo XVI, la lengua era todo menos bárbara y pobre, como atestiguan los documentos de los primeros misioneros: la fonología estaba delineada, solo faltaba un método sistemático y completo para su aprendizaje. Obviamente, lo que faltaba por completo era una ortografía, porque la lengua guaraní, como todas las lenguas indígenas, era ágrafa y la situación cambiaría solamente con la llegada de los jesuitas. Hoy día no se puede hablar de una única lengua guaraní, porque, a lo largo de los siglos, y en particular debido al proceso colonial, se desarrollaron tres modalidades lingüísticas diferentes, es decir el guaraní jesuítico o misionero, el guaraní tribal o indígena y el guaraní criollo o paraguayo. Como afirma Palacios, “estas modalidades no tienen relación de continuidad histórica entre ellas, esto es, no se pueden contemplar como etapas históricas que se suceden hasta la actualidad. Tienen estas tres variedades evoluciones históricas distintas entre sí y, de igual manera, poseen características estructurales diferentes” (1999: 10). Todas estas variedades tuvieron como característica común la “progresiva incorporación de hispanismos léxicos y la simplificación morfológica” (Meliá, 1992: 33).

1.1.2. *Organización social, instituciones y religión*

Antes de la llegada de los conquistadores en el siglo XV, la organización social, los usos y las costumbres en las aldeas guaraníes eran muy diferentes respecto a las que

caracterizaron la época sucesiva. Según Gálvez (2013), la base de la organización era la familia, que vivía en grandes casas comunales (*malocas*); en cada casa se reunían de veinte a treinta familias, a menudo emparentadas. Nunca llegaron a tener una unidad política, eran tribus seminómadas y autosuficientes, enemigos o aliados según las circunstancias. Cada aldea (*tekoa*) estaba formada por algunas *malocas* situadas frente a una especie de plaza, defendida por una o más empalizadas. Un grupo de *tekoa* constituía una tribu o parcialidad autónoma y poseía sus propias zonas para la caza, el cultivo y la pesca. Una de las instituciones sociales más importantes era la poligamia, que los jesuitas intentaron extirpar. La poligamia era tan importante porque la familia polígama representaba una gran fuerza económica.

Estas tribus tenían un poder centralizado, no existía circulación monetaria y los intercambios se efectuaban mediante el sistema del trueque. El uso colectivo de la tierra prevalecía sobre el privado, sobre todo porque el derecho a cultivar la tierra se basaba simplemente en la adquisición originaria por ocupación. Armani afirma que “en efecto, no se podría ni siquiera hablar, en tales sociedades, de derecho de propiedad territorial sino, únicamente, de posesión correspondiente a un estado de hecho” (1982: 123). Además, tampoco se conocía la sucesión hereditaria porque la muerte anulaba el derecho de propiedad. La agricultura tuvo siempre un papel secundario con respecto a la caza y la pesca, las tierras no eran cultivadas de manera regular, se trataba de “una economía basada en la recolección de cuanto la naturaleza ofrecía espontáneamente” (Armani, 1982: 116) y los pocos cultivos tenían carácter comunitario.

Como pasaba en otras partes de América, la base de la alimentación era el maíz porque, como explica Bennassar (2001), tenía dos características importantes: daba un rendimiento excepcional y apenas requería trabajo. También la mandioca (*yuca*) daba buenos rendimientos y tenía la ventaja de poder cultivarse durante todo el año. Los pueblos estaban cerca de los ríos, que representaban las vías más empleadas para las expediciones de guerra o de caza. El trabajo estaba dividido según el sexo: las mujeres se ocupaban de la siembra, limpiaban, fabricaban cestos de junco, cocían vasijas de barro, tejían; mientras que la principal ocupación de los hombres era hacer la guerra o cazar. Casi todos andaban desnudos, adornados con plumas, huesos, dientes de animales. Las pinturas corporales reemplazaban los vestidos. Eran grandes conocedores de las plantas y de sus propiedades terapéuticas y curativas. Como afirma Gálvez, “se

casaban recién salidos de la adolescencia y, en general, no estaban bien vistas las relaciones prematrimoniales” (2013: 17). Al contrario de lo que pasará con los jesuitas, la joven tenía libertad para elegir a su compañero.

Como ya hemos anticipado, la religión representaba el núcleo de la identidad guaraní. Los guaraníes no habían desarrollado artes o técnicas, escultura, pintura o arquitectura, pero “su lengua les permitió expresar su capacidad para producir belleza y arte en cánticos y oraciones, mitos y leyendas. La religión penetraba la vida social y nutría todos los comportamientos: políticos, culturales y hasta económicos” (Gálvez, 2013: 20). La religión guaraní tiene su máxima expresión en la palabra hablada y cantada, “el lenguaje no era solo el medio para comunicarse entre los hombres, sino principalmente para comunicarse con la Divinidad” (Gálvez, 2013: 21). Como afirma Chamorro también, “el elemento central de la experiencia religiosa y del discurso religioso de los pueblos guaraní es la palabra” (2004: 117). La expresión *ñe'ê*, que significa “palabra”, pero también “alma”, posee una esencia espiritual y “abre caminos para entrar en el pensamiento indígena e intentar describir la forma en que ellos traman y dimensionan su vida hacia lo trascendente” (Ibidem). Con la palabra-alma, los guaraníes marcan la ascendencia divina del ser humano, su palabra es divina y divinizadora.

También la mitología recubre un puesto importante en la cultura guaraní y, en general, los relatos son muy arcaicos y están presentes en toda la mitología americana. Se trata, por ejemplo, del mito del jaguar o de los gemelos, pero también de los mitos fundadores del pensamiento guaraní, “La leyenda de la creación del mundo” y “La leyenda de la destrucción del mundo”, escritos por primera vez solamente en 1914 por el antropólogo alemán Curt Unkel, que vivió entre las comunidades guaraní con el nombre de Nimuendajú. Él mismo afirma que estos mitos “son un testimonio, no de cómo los guaraníes deberían hablar, o tal vez podrían hablar, sino de cómo lo hicieron conmigo” (Nimuendajú cit. en Meliá, 1992: 257).

Entre los guaraníes, los que menos han recibido la influencia occidental son los Mbyás, que, como los antiguos guaraníes, son profundamente religiosos. Ellos creen que el Creador, *Ñande Ru*, se creó a sí mismo en medio de las tinieblas originarias y en el centro de la tierra “engendró al mayor de los hermanos, *Pa'í Reté Kuaray*, el señor del cuerpo como el Sol, padre de la raza guaraní. *Pa'í* enseñó a los hombres las danzas y los cantos religiosos, la agricultura y el código ético” (Canfield, 2009: 82). En el poema que

cuenta la creación, *Ñande Ru*, que parece ser representado por el Colibrí, crea el lenguaje humano. La palabra será así la futura esencia del alma enviada a los hombres. Según la leyenda, el Creador actúa con el objetivo de “formar un ser en el cual depositar el lenguaje, la divinidad, el amor y los cantos sagrados” (Canfield, 2009: 83). Desde un punto de vista léxico, se nota enseguida la importancia de la palabra utilizada para expresar los conceptos, así, el órgano de la vista será “el reflejo de la divina sabiduría”, el órgano del oído será “el divino oye-lo-todo” y los dedos y las uñas aparecen como “las divinas palmas de las manos con las ramas floridas”, hasta llegar a la representación de la primavera como “la resurrección del tiempo-espacio”. Según Gálvez, “frente a la cosmovisión intelectual de Europa, América ofrece su propia cosmovisión, donde las fuerzas de la naturaleza desempeñan un papel fundamental, como sucede en casi todos los pueblos sin escritura” (2013: 24).

A partir de estos presupuestos, no extraña el hecho de que los jefes religiosos y los chamánes se eligieran entre los que mejor hablaban. Los chamánes podían ser mediadores entre los hombres comunes y el mundo sobrenatural, pero también curanderos o líderes. Los cantos y las danzas representaban la esencia del entusiasmo místico-religioso. Los guaraníes de la época precolombina vivían una cotidianidad muy alejada del ideal europeo, conducían una existencia tranquila y orientada hacia lo divino, en un contexto acogedor hasta que no se sentían amenazados. Pero la situación estaba a punto de cambiar.

1.2. La época colonial

Cuando empezaron las expediciones de conquista, hacía ya unos años que Cristóbal Colón había descubierto, aún sin saberlo, un nuevo continente. Siendo nuestro eje de estudio la situación de los indígenas guaraníes en Argentina y Paraguay, nos centraremos, en este capítulo, solamente en la zona del río de la Plata, para no caer en generalizaciones superficiales.

1.2.1. La conquista del Río de la Plata

La región del Río de la Plata, que actualmente comprende Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia, fue “descubierta” en 1516 por Juan Díaz de Solís durante un intento

fallido de encontrar un paso que conectara el océano Atlántico con el Pacífico. No obstante, el explorador falleció poco después por mano de los indígenas. Como cuenta Armani, tuvo mejor suerte el italiano Sebastián Gaboto, “que en 1527, al servicio del rey de Castilla, tomó posesión de algunas franjas de la costa, estableció contactos amigables con algunas tribus locales, organizó bases y construyó fortalezas a lo largo de la bahía formada por el inmenso estuario del río de la Plata” (1982: 58). Gaboto exploró, en particular, la cuenca del río Paraguay, entabló relaciones cordiales con los guaraníes y realizó la primera fundación española en el actual territorio argentino, el fuerte de Sancti Spiritu.

En aquella época, empezaron a fundarse ciudades para el asentamiento de los españoles colonizadores. Normalmente estaban protegidas para evitar ataques indígenas y a menudo se situaban cerca del mar porque cumplían también la función de puertos, pero siempre bajo la autorización previa de la Corona española. En 1534, Pedro de Mendoza obtuvo la autorización de Carlos V para colonizar la zona del río de la Plata y, dos años después, fundó Nuestra Señora del Buen Ayre. Pero, tras la muerte de Mendoza y el desmantelamiento de la ciudad por los indígenas, la capital gubernamental española se trasladó en 1541 a Asunción, en Paraguay. La fundación definitiva de Buenos Aires fue realizada en 1580 por mano de Juan de Garay, que colonizó gran parte del territorio argentino. Asunción, fundada en 1536 por Juan de Ayala,

era un punto clave para el acceso al Alto Perú (actual Bolivia), rico en yacimientos minerales; y tenía, en la primera mitad del Quinientos, una importancia claramente superior a la de la ciudad de Buenos Aires. Esta última [...] quedó pronto despoblada porque la mayor parte de sus habitantes se trasladaron a Asunción, y no se desarrolló sino hasta cerca de cuarenta años después (Armani, 1982: 59).

En 1617, la gobernación se dividió en dos intendencias, la de Asunción y la de Buenos Aires.

1.2.2. *Razones de la conquista*

Para entender las razones de la colonización, no se puede prescindir del contexto europeo: el Estado español se regía en el pensamiento teocrático medieval, todavía se sentía la herencia de los siglos de lucha de liberación contra los moros y el reinado de los Reyes Católicos se caracterizó por su unificación religiosa en torno al catolicismo. Esto significa que la conquista fue interpretada no solo como un hecho político, sino

también religioso y, efectivamente, la ocupación militar y la evangelización de América ocurrieron paralelamente. Está claro que esta doble perspectiva llevó enseguida a un conflicto entre los ideales religiosos y la organización práctica de las nuevas tierras.

A lo largo de los siglos, una de las preguntas más frecuentes acerca de la conquista de América siempre ha sido cómo lograron los colonizadores conquistar a los indios. Ahora bien, las razones son múltiples: en primer lugar, los españoles tenían armas explosivas, mientras que los indios solo tenían armas blancas; los españoles aprovechaban con frecuencia de las hostilidades entre tribus diferentes realizando alianzas, lo que pasó, por ejemplo, con los guaraníes y sus enemigos tradicionales, los tupí, que estaban a su vez respaldados por los portugueses de Brasil; además, los indios tenían una visión mágica de la conquista y, de hecho, “abundan las referencias a numerosos prodigios anteriores a la llegada de los españoles y a profecías anunciando el retorno de los dioses [...]. La llegada de los españoles habría sido percibida, pues, como la realización de estas profecías: era inútil oponerse a estos dioses, evidentemente más poderosos que los que eran venerados por los indios americanos” (Bennassar, 2001: 75). No debemos olvidar que los indios siempre veían los acontecimientos a través del mito y de la religión, de ahí que incluso las enfermedades de las que eran portadores los españoles y que hicieron estragos en el Nuevo Mundo contribuyeron a hacer creer en los poderes sobrenaturales de los conquistadores.

1.2.3. *La conquista a la luz del derecho*

Nos parece importante, para entender plenamente el sentido de la conquista de América en relación a los indígenas, tratar el tema también desde un punto de vista propiamente jurídico. Para ello, se hará referencia a la obra de Bennassar (2001) que dedica una parte de su texto a la conquista española “a la luz del derecho”. El autor se enfrenta a la cuestión a través de una triple perspectiva: un nivel internacional, un nivel administrativo y un nivel civil.

A nivel de derecho internacional, se trataba de definir el derecho de los españoles frente al de las demás naciones, principalmente Portugal. De hecho, había un general desconocimiento de la situación, así que la conquista “se desarrolló casi sin atenerse a un programa previsto en detalle ante todo por la imprecisión de los conocimientos geográficos y, en segundo lugar, por las iniciativas personales, con frecuencia decisivas,

de los mismos conquistadores, al margen de las directivas oficiales recibidas” (Armani, 1982: 18). Empezó así una negociación con Portugal cuyo resultado fue el Tratado de Tordesillas de 1494, que justificó posteriormente la soberanía portuguesa sobre Brasil, y que tendrá, como veremos, importantes consecuencias también para los poblados guaraníes situados cerca de la frontera.

A nivel administrativo, se trataba de saber cuál iba a ser el estatuto político y la organización de las tierras conquistadas. En un primer momento, los soberanos concedieron muchas prerrogativas a los descubridores y a los conquistadores, “así, según las capitulaciones de Santa Fe otorgadas a Colón en Barcelona el 29 de mayo de 1493, Colón era nombrado ‘Almirante, virrey y gobernador del mar oceánico, de las islas y de la tierra firme hasta ahora descubiertos y por descubrir’” (Bennassar, 2001: 78). Sin embargo, más tarde, la Corona fue recuperando la soberanía y transfiriéndola a hombres que dependían únicamente del Rey y que eran revocables. Se trató de reemplazar el poder militar por el poder civil de la Corona, y esto significó también que España iba a dar a América instituciones semejantes a las de los reinos hispánicos.

A nivel del derecho civil, se trataba de saber cuáles serían los derechos de los indígenas y de cómo hacerlos respetar. Al principio, las relaciones entre dominadores y dominados se enmarcaron bajo el signo de la encomienda, que “puede ser definida como la recomendación por parte de la Corona de un cierto número de indios a un español que se convierte así en encomendero. Este estaba autorizado a exigir de los indios un trabajo o un tributo y a cambio tenía que hacerse cargo de su instrucción religiosa y de su protección” (Bennassar, 2001: 79). En realidad, la encomienda se volvió pronto en una forma de esclavitud consentida, dio lugar a una explotación sin límites y la población disminuyó rápidamente. La reacción contra la encomienda llevó a la promulgación, en 1512, de las Leyes de Burgos, que constituyeron el primer código de legislación india: admitían la encomienda, pero reglamentaban minuciosamente los malos tratos y el trabajo excesivo. Pero, el mayor esfuerzo para crear un verdadero derecho de los colonizados hasta el siglo XX fueron las Leyes Nuevas de 1542 que tendían a la extinción de la encomienda y a la liberación de los indios, aunque finalmente no se consiguió aplicarlas.

Mientras tanto, en España, las actitudes de la Corona fueron bastante contradictorias y, al mismo tiempo, hubo muchas especulaciones sobre la legitimidad de la conquista y

sobre el género de tratamiento reservado a los indígenas². Por un lado, algunos sostuvieron que

la conquista de América era justa desde el punto de vista moral en cuanto se aplicaba a sustraer a los indígenas de la idolatría, el canibalismo, la sodomía, y a convertirlos al cristianismo [...]; la propia conquista era legítima porque la naturaleza primitiva de los indios hacía necesaria su servidumbre al español, que pertenecía a una raza más inteligente y evolucionada [...] (Armani, 1982: 37).

Por el otro, “el deber de los españoles como miembros de una sociedad evolucionada y como pertenecientes a un mundo cristiano, era [...] el de tratar a los indios como hombres verdaderos, para promover su desarrollo civilizado [...]. La conquista española de América, podía justificarse únicamente si ella consumaba este desarrollo moral y civilizado de los indígenas” (Armani, 1982: 44).

1.2.4. *La importancia de los jesuitas*

Volviendo a la historia del pueblo Guaraní durante la época colonial, ellos representaron una excepción, porque no fueron explotados como muchas otras poblaciones, sino que fueron “reducidos”. A la llegada de los conquistadores, las relaciones entre españoles y guaraníes no eran hostiles ni agresivas, pero empezaron a deteriorarse con la introducción de la encomienda y los indígenas empezaron a controlar su territorio con mayor cuidado justo en el momento en que tenía mayor importancia para los colonizadores el control de la región, en cuanto los portugueses amenazaban con expandirse. Imposibilitados a llevar a cabo una acción militar y preocupados por la situación, los gobernadores españoles decidieron confiar la colonización de algunas zonas del Paraguay a las órdenes religiosas, en particular a los jesuitas. Según afirma Armani,

está claro que también la Corona española obtendría por su parte sensibles beneficios con la colaboración de la Compañía de Jesús en el Paraguay. En primer lugar, se acrecentaría sensiblemente el territorio colonial controlado efectivamente, sin recurrir a una dispendiosa acción militar [...]. Además, se aumentaría el número de súbditos y al mismo tiempo se obtendría buena cantidad de conversiones al cristianismo [...]. En tercer lugar, la protección real sería pagada por los guaraníes, después del periodo inicial de exención, con un tributo que se vertería directamente en las cajas reales (1982: 65).

² Se debe tener en cuenta que una de las primeras polémicas surgió a raíz de la naturaleza humana de los americanos. Tampoco faltó quien sostuviese que pertenecían a una especie intermedia entre la humanidad y el restante mundo animal.

Además, las órdenes religiosas habían demostrado ya su capacidad organizativa y diplomática para tratar con los indígenas. Las órdenes religiosas misioneras desempeñaron un papel fundamental durante la época colonial, porque, por un lado, siempre estuvieron a favor de los derechos de los indios y en contra del sistema de la encomienda, y, por el otro, “conscientes de la necesidad de evangelizar en profundidad a los indígenas, desarrollando entre ellos al mismo tiempo su propia cultura, valorizaron las lenguas locales como instrumento de comunicación y de penetración intelectual, ayudando a darles una sistematización gramatical y una grafía” (Armani, 1982: 53).

Desde un punto de vista jurídico, 1609 es el año de nacimiento de la iniciativa religioso-administrativa de la Compañía de Jesús en Paraguay, cuando se dictó una ordenanza por la cual se prohibía a los españoles entrar en la zona del Guairá y reclutar indios para el servicio personal, porque el sometimiento de estos quedaba exclusivamente en manos de los jesuitas. Ese mismo año se fundó la primera Reducción, San Ignacio Guazú, a unos 250 kilómetros al sur de Asunción, porque los jesuitas estaban interesados en mantener a la comunidad guaraní lo más lejos posible de los grandes centros españoles, para evitar ocasiones de conflicto con las poblaciones europeas en perpetua búsqueda de encomiendas. Los misioneros consiguieron controlar los primeros clanes guaraníes explicando “las ventajas que recibirían de una sumisión voluntaria a la Corona castellana, bajo el amparo de la Compañía de Jesús, insistiendo en el punto que más interesaba a los indios: la exención de la encomienda privada” (Armani, 1982: 68-69).

1.2.5. *El “Estado” jesuita de los guaraníes: la historia reduccional*

Bennassar define la Reducción como “la concentración de indios en aglomeraciones organizadas, estables y accesibles, a fin de facilitar a la vez la cristianización y la administración” (2001: 176). Con las palabras de Montoya, llamamos reducciones a los pueblos de indios, que “viviendo a su antigua usanza en montes, sierras y valles, en escondidos arroyos, en tres, cuatro o seis casas solas, separados a legua, dos, tres y más unos de otros, los redujo la diligencia de los Padres a poblaciones grandes y a vida política y humana” (1989: 58).

Las Reducciones fueron un proyecto político y civilizador mirado a integrar a los indios en el sistema colonial y a evangelizarlos para realizar la misión. Reducción, misión y

doctrina llegaron a ser sinónimos. Se trató de un experimento colonial único en la historia, hoy conocido como Estado jesuita de los guaraníes, que fue impulsado por los franciscanos desde 1580 y que luego ganó extensión con los jesuitas a partir de 1610. Hasta los primeros años del siglo XVIII, las Reducciones vivieron un periodo de paz que les permitió desarrollarse y convertirse en sistemas autosuficientes desde un punto de vista económico y social. En su momento de máximo florecimiento y de su mayor extensión territorial, “el Estado jesuita comprendía treinta poblados diseminados en cuatro áreas geográficas contiguas, limitadas por las cuencas de los ríos Alto Paraná y Uruguay, sobre un área en forma de rectángulo irregular, con sus ángulos dirigidos hacia los puntos cardinales y una extensión de cerca de cien mil kilómetros cuadrados” (Armani, 1982: 96), situados en los territorios de los actuales Paraguay, Argentina y Brasil. La población varió sensiblemente en el tiempo pero, probablemente, no superó nunca las ciento cincuenta mil personas, mientras que los religiosos fueron en general muy pocos: en el momento de la expulsión eran cerca de cuatrocientos.

Antes de proceder con la historia reduccional, es necesario resumir la organización estatal y colonial española que gobernó y administró América del Sur en los años de las misiones jesuíticas en Paraguay: en la Península Ibérica, la Corona representaba el cargo más alto del imperio y el rey estaba asistido por el Consejo Real y Supremo de las Indias, en Madrid, que era el máximo órgano legislativo, administrativo y judicial; de este Consejo dependían la Casa de Contratación de Sevilla, que ejercía el control sobre la emigración y el tráfico mercantil; el Consejo de Hacienda, que controlaba los asuntos fiscales; y la Junta de Guerra, que se ocupaba de los problemas militares. Por otro lado, en las colonias sudamericanas, el Virrey era el representante del rey y estaba dotado de amplísimos poderes administrativos, militares y judiciales en cuanto presidente de la Audiencia³ de la capital, controlaba los asuntos eclesiásticos, especialmente las instituciones financiadas por el Patronato real. Los Gobernadores eran la autoridad de las provincias: el territorio de las Reducciones jesuíticas se extendía más allá de la gobernación del Paraguay y de Buenos Aires, por eso en la historia reduccional se pueden encontrar gobernadores y obispos de ambas gobernaciones.

³ La Audiencia era la alta corte de justicia. En el caso del Paraguay tenía jurisdicción la Audiencia de Charcas, con sede en la actual Sucre, en Bolivia. A esta Audiencia le correspondía la sede arzobispal de La Plata, que no debe confundirse con la del Río de la Plata, con sede en Asunción, en Paraguay, y que fue después dividida en las dos sedes episcopales de Asunción y de Buenos Aires.

Armani (1982) nos ha dejado una descripción pormenorizada de las Reducciones, de cómo eran estructuradas, de cómo funcionaba la estructura estatal, de la economía y de la vida cotidiana de los guaraníes en aquel entonces, así que haremos referencia a su trabajo para resumir los modos de vida de este pueblo durante la época colonial. Por lo que concierne la arquitectura de las Reducciones, el trazado urbanístico tenía un esquema fijo:

una gran plaza central constituía el corazón de cada poblado, ancha por lo menos cien metros y larga de unos ciento treinta. En ella se erigía una cruz imponente, acompañada con frecuencia de estatuas de la Virgen y del santo patrono de la Reducción [...]. En la plaza se centraba la vida social de la comunidad: allí se encontraban, de un lado, la iglesia, la escuela, el cementerio, las viviendas de los misioneros [...] y otros edificios públicos. Sobre los lados restantes se situaban las casas de los guaraníes, dispuestas en largas filas paralelas que partían desde en centro de la Reducción hacia la periferia (Armani, 1982: 97-98).

En un primer momento, los edificios eran precarios, más que nada se trataba de cabañas de tierra y barro. Sucesivamente, estas estructuras precarias fueron sustituidas por construcciones permanentes, la madera empezó a ser tratada, los techos fueron recubiertos de tejas y las iglesias empezaron a ser decoradas, hasta que, finalmente, fue introducido el estilo barroco procedente de Europa y la influencia italiana incidió notablemente⁴. Este esquema comprendía también un sistema de servicios públicos: graneros, almacenes, hornos y, en algunos casos, tipografías⁵. Existía también un sistema de conducción para el agua corriente y el agua potable porque, de hecho, los jesuitas siempre prestaron mucha atención a la situación higiénica de las Reducciones. Además, se dio mucha importancia a la vivienda de los indios: como ya hemos visto, los guaraníes estaban acostumbrados a vivir en grandes casas comunales donde reinaba la promiscuidad, así que los religiosos los indujeron poco a poco a vivir en ambientes utilizables por una sola familia, para extirpar la poligamia y la sodomía.

⁴ “Las formas exteriores de las iglesias y de los otros edificios públicos se hicieron más complejas y dinámicas. El elemento decorativo se acentuó. Las tres naves que componían en general las iglesias, fueron enriquecidas con altares solemnes, estatuas policromadas, pinturas, obras de artesanos y artistas guaraníes que revelaron en este campo un notabilísimo talento” (Armani, 1982: 99).

⁵ “Ya para 1632, los jesuitas muestran su inquietud de tener entre ellos, en el Río de la Plata, algún Hermano que sea experto en el arte de imprimir a fin de estampar los libros necesarios. [...] Gracias al ingenio y habilidad de los Padres Juan Bautista Neumann y José Serrano y a la ayuda de los indios misioneros, construyeron una prensa y se fundieron los tipos necesarios, de varios cuerpos y dimensiones, haciendo una acertada aleación de estaño y plomo en las Misiones de Guaraníes, por los que les cupo la gloria de haber sido los fundadores del arte tipográfico en nuestro territorio” (Rizzo, 2006: 132).

Los cambios introducidos por los misioneros no fueron repentinos, sino que se consiguió paulatinamente modificar las costumbres primitivas de los indios para acercarse aún más al modelo europeo. Así que, por lo que concierne la estructura estatal, al comienzo se mantuvieron básicamente inalteradas las estructuras tribales y de clanes. Más tarde, cuando los viejos caciques fueron perdiendo poder e influencia, en cada poblado fue instituido un Cabildo, o sea un consejo municipal para la administración, tal como acontecía en los centros españoles, donde la mayor autoridad civil de la comunidad era el Corregidor: la diferencia sustancial con los otros poblados indígenas era que en estos últimos el corregidor era español, mientras que en las Reducciones el corregidor era siempre un indígena. Con lo que respecta a los otros cargos, a parte del Corregidor, el Consejo municipal estaba compuesto

por un lugarteniente del Corregidor, que ejercía las funciones de éste en caso de ausencia o impedimento; por dos Alcaldes ordinarios, funcionarios con cometidos administrativos, jurisdiccionales y de policía; por dos Alcaldes rurales, con funciones de policía en el campo; por cuatro Capitulares o consejeros; por un Mayordomo o procurador que administraba los bienes comunales con ayuda de algunos funcionarios menores; por uno o dos Alguaciles u oficiales de policía; y por un secretario (Armani, 1982: 104).

Con referencia al rol desempeñado por los jesuitas en la administración civil de las Reducciones, algunos estudiosos han querido demostrar que su influencia no fue excesiva mientras que otros sostuvieron tesis opuestas, pero, si nos remitimos a los documentos originales de la época (reglamentos, informes, cartas), podemos afirmar que estaban suficientemente preparados y calificados, pero siempre condicionados por la religión: actuaban sobre todo por intuición y buen sentido y tendían a ver en cada indígena una alma para dirigir hacia Cristo. Además, las funciones de párroco, es decir, de jefe espiritual, asignaban al misionero, según la tradición guaraní, un puesto importante en la conducción de asuntos civiles, así que, en la práctica, el misionero seguía dirigiendo la vida civil de su Reducción: “fue sobre todo esta veneración la que permitió a un cuerpo de no más de cien misioneros, privados de toda protección por parte del ejército español, mantener sólidamente en sus manos al Estado guaraní por más de ciento cincuenta años” (Armani, 1982: 107).

Cada poblado disponía de una milicia armada, bajo una autorización permanente del Virrey de Perú aprobada en 1645 y una definitiva, aprobada en 1679. Los responsables de la custodia y el buen uso de las armas de fuego eran los misioneros, que debían

entregarlas a los indios solo para ejercicios y en caso de guerra. Sin embargo, la organización militar de las Reducciones cumplió con el cometido principal de las autoridades españolas, esto es, la defensa de las colonias del Río de la Plata, el Paraguay y el Alto Perú contra las infiltraciones portuguesas.

Por lo que concierne la economía, las actividades agrícolas fueron las más importantes para la vida de las Reducciones, mientras que, como ya hemos dicho, antes de la llegada de los colonizadores, la agricultura tenía un carácter secundario con respecto a la caza, la pesca y la recolección. Las misiones vivían de sus mismos productos: maíz, mandioca, legumbres, pero también algodón y yerba mate (o té paraguayo). La yerba mate crecía espontáneamente y no solo se consumía en las Reducciones, sino que también se exportaba hacia el río de la Plata: “con los recursos obtenidos de esas ventas, las comunidades guaraníes pagaban el tributo a la Corona y compraban los materiales necesarios para su economía que no podían ser producidos en el lugar” (Armani, 1982: 115). Se ha especulado mucho sobre el carácter colectivista del ejercicio de la agricultura⁶, pero, como hemos dicho, los guaraníes no eran muy predispuestos al trabajo sistemático de la tierra y, además, antes de la llegada de los colonizadores, desconocían el concepto de propiedad privada. Los misioneros reglamentaron un sistema de control en todas las etapas de la producción: repartieron los campos entre las familias particulares, mientras que las demás tierras eran colectivas, y vigilaban que se sembrasen, segasen y cosechasen. También la cría de ganado fue siempre una actividad ejercida colectivamente y sus productos iban en beneficio de toda la comunidad. Los productos se repartían entre las familias según las necesidades y el resto se depositaba en almacenes públicos controlados por los religiosos. Por tanto, no se puede afirmar que en las Reducciones existiese la propiedad privada, más bien los terrenos se daban en usufructo, por lo que sería más lógico hablar de derecho de uso. Incluso la industria y el artesanado aportaron su contribución a la prosperidad de las misiones, pues los religiosos intentaron conseguir un autoabastecimiento manufacturero destinado al consumo interno. Se crearon talleres y manufacturas de carácter artesanal para la producción de sombreros, instrumentos musicales y otros objetos de uso común. Eran las mujeres las que se ocupaban de la cosecha del algodón y del hilado.

⁶ Hasta se ha llegado a hablar de los misioneros jesuitas como precursores de un comunismo cristiano, es decir, como utopistas que querían realizar el reino de Dios en la tierra.

Como pasaba antes de la llegada de los colonos, la moneda metálica seguía sin circular y se utilizaba el sistema del trueque, además, “con el fin de fijar un valor de cambio para cada producto en el interior del Estado, los jesuitas recurrieron a una unidad monetaria ficticia, el peso hueco (o peso vacío) en base al cual se cotizaban las mercancías” (Armani, 1982: 132). Se promovió un intenso intercambio comercial entre las distintas Reducciones, pero también entre las misiones y las ciudades españolas, en particular Santa Fe y Buenos Aires. Como no había circulación monetaria, el dinero cobrado por las ventas se utilizaba para pagar el tributo a la Corona española, para adquirir materiales que no podían producirse en las misiones y para mantener el colegio de los jesuitas de Asunción. No obstante, las Reducciones nunca alcanzaron un excesivo bienestar material y, en general, los guaraníes eran muy pobres, ya que las misiones no tenían ninguna fuente de beneficios.

Con lo que respecta a la vida cotidiana, los misioneros pretendieron adecuar la organización de la vida familiar y social lo más posible al ideal cristiano. Las costumbres guaraníes, como por ejemplo la poligamia, no pudieron ser erradicadas en poco tiempo porque formaban parte de la cultura indígena desde hace siglos, por eso los jesuitas decidieron dirigir su acción sobre todo hacia los jóvenes, a las nuevas generaciones, dejando los ancianos con sus costumbres. A través del control sobre la instrucción y la educación de los jóvenes, los misioneros consiguieron modificar completamente el concepto de matrimonio en el plazo de algunas décadas. Ahora los matrimonios debían ser concertados:

ésta fue, verosíblemente, una innovación introducida por los misioneros a imitación del modelo europeo de la época. El párroco convocaba a los padres con hijos de edad matrimonial y los invitaba a buscarles marido o mujer. [...] Comprobado el mutuo consentimiento y después de un breve periodo de noviazgo, se celebraba el matrimonio. [...] Los nuevos esposos recibían de la administración de la comunidad una casa, [...] y un campo en la vecindad de las Reducciones, para cultivar los productos necesarios para el sustento de la nueva familia (Armani, 1982: 19).

No obstante, en un primer momento, los jesuitas tuvieron que enfrentarse con problemas muy graves como la elevada tasa de mortalidad, incluso infantil, la superpoblación⁷, el canibalismo, los asesinatos, las enfermedades epidémicas, el alcoholismo y la hostilidad de las viejas generaciones que sospechaban de estos nuevos

⁷ Para solucionar el problema de la superpoblación, parte de la población de la comunidad tuvo que emigrar hacia tierras vírgenes para fundar allí nuevos poblados.

“hechiceros”, que pretendían cambiar e imponer las costumbres locales. Por este motivo, la instrucción primaria impartida a los más jóvenes desempeñó un papel fundamental en la acción indirecta hacia los adultos: con paciencia y distintas soluciones los misioneros consiguieron el respeto de los guaraníes. Un sistema de instrucción pública faltaba por completo, pero los resultados fueron bastante rápidos: a parte de la lección de catecismo, de la que volveremos a hablar, se enseñaba la lectura, la escritura, la contabilidad, pero también oficios prácticos, como la tejeduría y la carpintería, actividades nuevas para los indios.

La música y el canto tenían bastante espacio, incluso los pertenecientes a la tradición guaraní, por consiguiente, la lengua oficial y de uso corriente en las Reducciones fue siempre el idioma local, junto al español y al latín. Tal como se hacía en Europa, incluso dentro del sistema educativo, los sexos eran rígidamente separados. Los jesuitas prestaron particular atención también al problema médico-asistencial: en un primer momento, los misioneros oficiaron también de médicos, pero, más tarde, las misiones estuvieron asistidas por un servicio sanitario completo y, en algunas Reducciones, se construyeron verdaderos hospitales. Además, como los jesuitas estaban muy atentos a la higiene de la misión, se ubicaron los cementerios fuera de las iglesias. Durante el día, los hombres se ocupaban de la caza, la pesca, el cultivo y la recolección, mientras que las mujeres se dedicaban a las tareas domésticas y al trabajo textil, así que la vida familiar se reducía a la noche. En los días festivos, a parte de los oficios religiosos, tenían lugar reuniones en la plaza, juegos, danzas, representaciones teatrales y, por la tarde, ejercicios militares. Muchas de las actividades concernían a toda la comunidad, así que se puede afirmar que “no solo en las actividades económicas, sino también en el uso del tiempo libre, los misioneros buscaron hacer prevalecer el sentido de lo colectivo sobre el de lo individual” (Armani, 1982: 150).

Los misioneros también tenían una jornada muy intensa: distribuían la yerba mate a los jefes de familia, visitaban a los enfermos, administraban la justicia menor, redactaban los informes periódicos, controlaban las actividades diarias, celebraban los oficios religiosos. Además, estaban sujetos a una rígida disciplina y a una estricta vigilancia recíproca. Durante la noche regía el toque de queda y nadie podía salir ni de la Reducción ni de su propia vivienda.

Otra característica de las Reducciones fue la política de segregación que se mantuvo con respecto al resto del mundo colonial sudamericano. Se trató de una decisión tomada por los jesuitas y pronto respaldada por la autoridad civil, con el fin de no crear problemas de orden público y reducir las ocasiones de revuelta. Finalmente, los misioneros establecieron una prohibición general de ingresar a las Reducciones a todos los que fueran ajenos a ella⁸. En realidad, los religiosos trataron de disminuir los contactos con los españoles, porque estos últimos podían constituir una fuente potencial de perturbaciones para la consolidación de su obra misionera y política. Además, los jesuitas siempre tuvieron el temor ante la amenaza de la encomienda, que los criollos del Paraguay seguían tratando de imponer a los indios de las Reducciones. La segregación era también una necesidad práctica para defender a los guaraníes de los encomenderos.

1.2.6. *La política lingüística de las Reducciones*

Por lo que concierne la cultura y la política lingüística dentro de las misiones jesuíticas, las lenguas oficiales eran el español y el guaraní, pero, en la práctica, esta última fue la única lengua corriente. Como afirma Armani, “una de las más difíciles disyuntivas que se presentó a los nuevos dominadores de América fue la de optar entre la tentativa de erradicar los viejos idiomas y sustituirlos obligatoriamente por el español o de aceptar el estado de hecho y permitir el uso de las lenguas locales, convirtiéndolas en un instrumento de penetración política y religiosa” (1982: 159). Como hemos dicho, las actitudes de la Corona fueron bastante contradictorias: Carlos V quiso imponer el uso del castellano porque no consideraba erradicar la lengua materna de los indígenas una violencia moral o inoportuna, sino más bien un medio para promoverlos a la dignidad de ciudadanos del imperio; su sucesor Felipe II cambió de dirección no solo por razones éticas, por respeto a la personalidad y la cultura de los guaraníes, sino también para poder mantener una diferenciación de casta entre los españoles y el resto de la población. Los jesuitas, por su parte, optaron inmediatamente por el mantenimiento y el

⁸ “Un caso totalmente particular fue el de los llamados Pueblos de Abajo, San Ignacio Guazú, Santa María de la Fe, Santa Rosa y Santiago, a los cuales se agregaron después San Cosme e Itapuá” (Armani, 1982: 153). En estas misiones, prosperaba el comercio de yerba mate y tejidos, y a menudo había mercaderes, así que finalmente se construyó para estos los llamados “tambos” donde podían alojar como huéspedes de la comunidad.

uso de las lenguas indígenas para difundir el cristianismo, procurando introducir en ellas una terminología cristiana. La castellanización de los indios tuvo lugar solamente en la segunda mitad del siglo XVIII y, sobre todo, después de la independencia, mientras que durante la época jesuítica, el español siempre fue una lengua extranjera que se usaba en los informes oficiales para las gobernaciones de Asunción y de Buenos Aires.

Durante los primeros años de vida de las Reducciones, el escaso conocimiento del guaraní por parte de los misioneros impidió que se impartiera una verdadera enseñanza religiosa, y de hecho, “la confusión lingüística y religiosa caracterizó las primeras relaciones entre españoles y guaraníes” (Armani, 1982: 160), así que, por ejemplo, inicialmente el bautismo fue entendido por los indios como una especie de rito mágico. El hecho de que los guaraníes llamasen “indistintamente con el nombre de *pay* (padre) a los misioneros cristianos, a los ancianos de las tribus y a los hechiceros, es un índice interesante de la confusión religiosa y cultural que existió en aquellos años” (Armani, 1982: 161). No obstante, según los datos ofrecidos por Meliá, “las Reducciones de guaraníes administradas por los jesuitas llegaron a tener una población de 141.182 personas, en 1743. Para esta época, esa República guaraní contaba con 30 pueblos” (1992: 79). Finalmente, un fenómeno tan extenso y complejo no resultó ser simplemente un intento de conversión religiosa, sino que conllevó un plan de transformación social y cambio cultural, que tenía que pasar por la lengua. La consecuencia fue la formación de una lengua guaraní característica de las Reducciones jesuíticas, conocida como guaraní jesuítico, que se habló hasta la expulsión de los jesuitas en 1768, porque “este guaraní misionero se extinguió como variedad lingüística homogénea con la desaparición de las Reducciones y la dispersión consiguiente de su población. [...] En la actualidad no se habla en ninguna zona de Paraguay ninguna variedad de guaraní a la que pueda atribuirse una continuidad histórica desde el guaraní misionero” (Palacios, 1999: 10).

Meliá (1992) se refiere a los jesuitas de la época reduccional como a verdaderos “filólogos del guaraní”, porque, aunque considerasen práctica diabólica las creencias y ritos religiosos de los indios, siempre miraron a la lengua guaraní con una actitud de aceptación y admiración, hasta mostrar un verdadero entusiasmo cultural hacia la lengua en sí misma. En 1639, Antonio Ruiz de Montoya, uno de los primeros misioneros destinados a las Reducciones del Paraguay, escribía: “Treinta años he gastado entre

gentiles y con eficaz estudio he rastreado lengua tan copiosa y elegante, que con razón puede competir con las de fama. Tan propia en sus significados, que le podemos aplicar lo del Gen. 2 *Omne quod vocavit Adam animae viventis, ipsus est nomen eius*. Tan propia es, que desnudas las cosas en sí, las da vestidas de su naturaleza”. Los jesuitas se apropiaron, pues, de la lengua guaraní, la estudiaron, la usaron, la cultivaron y la hicieron suya. Los misioneros no se limitaron a reducir los indios, sino que también se aplicaron a reducir su lengua. Meliá (1992) señala tres formas de reducción de la oralidad: la reducción a escritura, la reducción gramatical y la reducción a diccionario. Mediante la reducción a escritura, se le dio a la lengua una ortografía adecuada y coherente, que fue adoptada naturalmente incluso por los mismos guaraníes. De esta manera, la lengua adquirió cierto prestigio que contribuyó a darle un rango de lengua culta y estandarizada, lo que no pasó con muchas otras lenguas indígenas, aunque, al terminar la experiencia jesuítica en las Reducciones, el problema de la grafía volvió a surgir.

La reducción gramatical fue un trabajo muy largo, llevado a cabo con el propósito de garantizar un aprendizaje sistemático, preciso y rápido de la lengua, sobre todo por parte de los jesuitas, porque, en realidad, para los no-guaraníes este aprendizaje se realizó de manera bastante espontánea, a través de la comunicación cotidiana con la sociedad guaraní en la que se encontraban. Según Palacios, “la reducción o normalización de la lengua se hizo tanto en su vertiente gráfica como en su vertiente gramatical, lo que contribuyó a que se convirtiera en una lengua estandarizada de uso culto a la par que permitía ser utilizada como prácticamente único vehículo de comunicación en los territorios misioneros” (1999: 11). Esta reducción gramatical tuvo lugar gracias a la labor de muchos religiosos, como, por ejemplo, el padre Marciel de Lorenzana, el padre Alonso Barzana, fray Luis Bolaños o el padre Alonso de Aragona, que publicó la primera gramática de la lengua guaraní que se conoce, que ha de ser anterior a 1629, año del fallecimiento del autor, y que quedó inédita hasta hace unas décadas.

En cambio, la primera gramática impresa fue el “Arte de la lengua guaraní” del padre Antonio Ruiz de Montoya, publicada en Madrid en 1639. El Arte de Montoya estaba dirigida a los jesuitas procedentes de Europa y que llegaban a América para trabajar en las Reducciones y, no solo ofrecía las reglas gramaticales, sino también indicaciones sobre la psicología indígena porque, como todos los textos de la época, estaba basada en

el buen uso. En 1724, el padre Paulo Restivo elaboró sobre esta gramática su Arte, impresa directamente en la misión de Santa María La Mayor⁹ por manos de los guaraníes, aunque el padre Restivo tomó como base las categorías del latín y del castellano, así que su gramática resultó muy latinizante.

La reducción a diccionario reflejaba un sistema de valores donde las palabras fuertemente semantizadas llegaron a estar ausentes o traducidas según la nueva vida reduccional. El primer diccionario conocido y publicado es el “Tesoro de la lengua guaraní” de Montoya, de 1639. Los diccionarios querían presentar palabras guaraníes que correspondieran al castellano, pero, al mismo tiempo, querían reflejar también la cultura indígena y las típicas situaciones de vida guaraní. Así que el Tesoro representa una especie de suma etnológica de la vida guaraní, porque contextualiza culturalmente cada palabra, con la excepción de las palabras relativas a la religión guaraní y, de hecho, “el diccionario muestra sobre todo su carácter transicional en la reestructuración semántica de las palabras en vistas a un nuevo discurso religioso” (Meliá, 1992: 93). Los lemas presentan un contenido muy doctrinario, porque las palabras de la sociedad india debían pasar a ser las palabras de una sociedad nueva. Meliá resume perfectamente la situación afirmando que:

estas tres reducciones, escritura, gramática y diccionario, sirven de soporte a la reducción literaria propiamente dicha. La lista de escritos en guaraní originados en las Reducciones Jesuitas y que vienen a confundirse con toda la producción literaria en guaraní de los siglos XVII y XVIII, es un claro índice de la reducción de estilos y de temas: catecismos, sermones, rituales y libros de piedad. En su mayor parte traducciones. La letra prestada se resuelve en una literatura prestada (Meliá en Saguier, 2004).

No se trataba de literatura guaraní, sino de una literatura cristiana escrita en guaraní. Alvar (1986) habla de la transcripción de lenguas indígenas como vehículo de transculturación, es decir, la “recepción por un pueblo o grupo social de formas de cultura procedentes de otro, que sustituyen de un modo más o menos completo a las propias”¹⁰. En el caso de las Reducciones, se trata de una transición cultural y religiosa, un proyecto de refundación semántica de todas las palabras relacionadas con las prácticas religiosas. La instrucción religiosa se impartía por medio de la repetición del catecismo y, de hecho, “con los catecismos se introduce en el guaraní un nuevo género literario que, al mismo tiempo que se pretende religioso, desconoce las formas propias

⁹ Situada en el municipio de Santa María, en la provincia de Misiones, en la Argentina.

¹⁰ Definición del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 23ª ed.).

del discurso religioso guaraní” (Meliá, 1992: 113). Por tanto, se puede afirmar que las primeras palabras escritas de la lengua guaraní figuran en textos no guaraníes. La literatura en guaraní durante el periodo colonial es una literatura de traducción y un instrumento de catequesis: “la propiedad de significaciones que el autor-traductor persigue tan denodadamente tiene como referencia fundamental el texto matriz que está en español y representa una determinada cultura religiosa” (Ibidem).

Uno de los primeros misioneros que se sirvió sistemáticamente de la lengua guaraní para su predicación fue fray Luis Bolaños. Se decía de él que era “gran lengua”, es decir, uno de aquellos hablantes de origen europeo que “habían aprendido el guaraní en convivencia con la comunidad indígena que los había acogido, que tendrán posteriormente un papel importante, y ambiguo, como intérpretes y guías” (Meliá, 1992: 51). La obra más importante de Bolaños fue la traducción del catecismo que pronto se convirtió en el texto de referencia para la enseñanza de la doctrina en guaraní, después de la aprobación como texto principal por los dos Sínodos de Asunción, de 1603 y de 1631. El Catecismo de Bolaños, desde un punto de vista lingüístico, representa aquella variedad que paulatinamente se va alejando y diferenciando del guaraní de los indígenas, “es un guaraní que viene trabajado por estructuras políticas, económicas y religiosas que no son ya las de las sociedades indígenas en las que había vivido y se habían movido hasta entonces la lengua guaraní y sus dialectos” (Meliá, 1992: 74). Una traducción de este tipo obligaba a discutibles soluciones semánticas, a la introducción de hispanismos específicos, al recurso a neologismos. Esto significó no solamente la imposición de un cuerpo de creencias diferente, sino también un cambio profundo del lenguaje en sí.

Por lo que concierne a los hispanismos, algunas de las primeras palabras documentadas son “Santa Cruz”, “Espíritu Santo”, “gracia”, “Amén”, “Jesús”, y todos aquellos conceptos que se consideraban intraducibles: “la lengua guaraní es invitada a abrir sus puertas a novedades absolutas para las cuales no tendría posibilidades de expresión en sí misma” (Meliá, 1992: 74). Otros recursos esenciales en el Catecismo de Bolaños son los neologismos y los desplazamientos de sentido, así que, “aún utilizando palabras en la lengua guaraní, se tiende a darles contenidos semánticos en consonancia con las nuevas realidades coloniales” (Ibidem). Con lo cual, la palabra *Tupã*, cuyo sentido originario es “dios del trueno”, divinidad secundaria en la cosmogonía guaraní, se convierte en el

Dios único de la religión cristiana. De ahí que, por derivación, “*Tupãsy* designará a la Madre de Dios y, como sinónimo, a la Virgen” (Meliá, 1992: 75). Las palabras sufren continuamente un desplazamiento semántico de un sistema de referencias a otro, de forma que, por ejemplo, la traducción de “venga a nosotros tu reino”, del Padrenuestro, será *tou nde reko marãngatu oréve*, que significa “venga a nosotros tu modo de ser santo”. Se trata, en realidad, de “la trasposición a un plano moral y religioso de un concepto bíblico no sin raíces políticas, de difícil comprensión para un pueblo como el guaraní, sin reyes y sin Estado” (Meliá, 1992: 113). En fin, se trató precisamente de una minuciosa labor de adaptación, a veces subjetiva, de un conjunto de creencias religiosas, bajo forma de palabras, desde una cultura a otra completamente diferente.

Según documenta Meliá (1992), la actitud de los indígenas frente a la escritura fue inicialmente de desconfianza, pero pronto se convirtió en fascinación. La alfabetización de los guaraníes fue un hecho fundamental de las Reducciones y, enseguida, gracias a esta política escolar, el saber escribir se convirtió en una habilidad que confería prestigio. De esta manera, se formaron clases de secretarios, amanuenses, maestros y copistas de oficio, pero no se trató sólo de escribanos, porque algunos llegaron a ser verdaderos escritores. Lamentablemente, hay más noticias sobre la existencia de obras literarias indígenas que ejemplares conservados, porque buena parte de esta literatura se ha perdido. Como afirma Canfield, “la literatura indígena guaraní, entre todas las literaturas amerindias, fue la última en ser conocida” (2009: 80), pero añade que

los textos literarios de los mbyás son actuales, a diferencia de los textos mayas, aztecas o incas, pero con importantísimas persistencias de la literatura antigua y ellos sirven de todas maneras como testimonios de una cultura y una cosmología precedentes a la llegada del hombre europeo. Deben ser por lo tanto considerados como antiguos, como voces que proceden de una antigüedad de la que no quedan pruebas escritas (Canfield, 2009: 82).

De hecho, Meliá (1992) se refiere a la literatura guaraní como a “una literatura sin libros”, porque realmente hemos tenido conocimiento de ella sólo a finales del siglo XX, esto es, “400 años después del primer contacto con los guaraníes y cuando hacía más de tres siglos que se producían textos en lengua guaraní” (Meliá, 1992: 253). Paradójicamente, la literatura guaraní ha sido históricamente ágrafa, sobre todo porque “un rasgo intrínseco del arte de la palabra entre las etnias nativas guaraníes ha sido y sigue siendo la oralidad” (Lustig, 2002: 54). En realidad, existe un cuerpo de textos producido por los mismos guaraníes durante la época de las Reducciones: se trata de

escritos de carácter político-administrativo de gran interés histórico por los acontecimientos a los que se refieren, juzgados desde una perspectiva indígena. La mayoría de estos documentos lo constituyen las cartas relativas al Tratado de Madrid¹¹, escritas en un guaraní “que podemos llamar clásico en el sentido de un idioma altamente formalizado, de notable riqueza de matices y de una transparencia y nitidez expresiva muy eficaces” (Meliá, 1992: 144). Por primera vez, los indios estaban utilizando la escritura “reducida” como instrumento de su discurso político y de liberación. Es más, en esta época se va desarrollando un nuevo lenguaje guaraní cristiano gracias a la colaboración y mutua influencia entre indios y jesuitas, cuyo mayor representante fue probablemente el indio Nicolás Yapuguay, autor de catecismos y sermones en guaraní, destinados principalmente a hablantes españoles. Según Meliá, “el trabajo lingüístico de Nicolás Yapuguay alcanza, sin embargo, niveles de mayor complejidad, ya que no se trata de un simple traductor de un texto español –lengua que probablemente desconocía– sino de un verdadero escritor guaraní en guaraní, si bien muy influenciado por la asimilación de enseñanzas y de modos de decir misioneros” (1992: 149-150).

Como hemos dicho, la literatura guaraní fue la última en ser conocida respecto al resto de las literaturas amerindias. La razón principal fue el hecho de que existían, y todavía existen, grupos de indígenas guaraníes que se quedaron en la selva, así que, en cierta manera, “habían escapado a la historia colonial” (Meliá, 1992: 241), y su lengua junto con ellos. Esta lengua guaraní mantuvo sus características específicas, no solo desde un punto de vista fonológico, morfológico y léxico, sino también semántico y cultural, manteniendo el arte de la palabra que las Reducciones jesuíticas habían reducido. Precisamente, estos guaraníes consiguieron mantener las expresiones simbólicas de la experiencia religiosa que el guaraní jesuítico había transformado. Como afirma Canfield, “fue precisamente gracias a la conservación de la memoria colectiva de estos últimos que la literatura guaraní pudo llegar hasta nosotros” (2009: 80).

1.2.7. *Administración reduccional y guerras paulistas*

¹¹ El Tratado de Madrid fue un documento firmado por España y Portugal en 1750 para definir la frontera entre sus respectivas colonias. El tratado postulaba la cesión de las Misiones Orientales a Portugal, región que comprendía siete Reducciones jesuíticas, y provocó mucha resistencia porque en los territorios portugueses se permitía la esclavización de los indígenas, prohibida en los territorios españoles donde los indios gozaban de la protección de la Corona.

Volviendo a la historia reduccional, mientras que los jesuitas se ocupaban de la organización de las misiones, “las autoridades españolas dictaban las primeras normas para reglamentar las relaciones de las Reducciones de la Compañía de Jesús con el resto del mundo colonial y con la administración española” (Armani, 1982: 70). La Audiencia de Charcas emitió en 1611 dos ordenanzas, ratificadas en 1618 por el Consejo de Indias: con la primera se reglamentaba la encomienda con la prohibición a los españoles de poseer esclavos, aunque, como hemos visto, no siempre se respetó. La segunda hacía referencia específicamente a los jesuitas y exceptuaba de la encomienda a los indígenas de sus Reducciones. Fue precisamente esta segunda ordenanza la que constituyó, a los ojos de los guaraníes, el mayor atractivo para hacerse “reducir” en las misiones jesuíticas.

En 1626 el gobernador de Buenos Aires emitió un decreto “por el cual confiaba exclusivamente a los jesuitas el cometido de someter a la Corona y a la Iglesia la región bañada por el alto curso del río Uruguay, que pertenecía geográficamente a su jurisdicción” (Armani, 1982:7 3-74). El mayor activista de la expansión territorial de las Reducciones en la región del río Uruguay fue Rocco González, mientras que las misiones del nordeste, en el Guairá, fueron impulsadas por Ruíz Montoya, de modo que en 1627 los jesuitas habían fundado ya catorce Reducciones. Esta expansión hacia el nordeste garantizaba mantener a los guaraníes lo más lejos posible de los centros españoles, pero también los acercaba a la frontera de los territorios portugueses. Efectivamente, en la zona de San Pablo, los paulistas¹² estaban empezando a desarrollar una identidad nacional brasileña y amenazaban con expandirse hacia el sur, debido a la indeterminación de la línea divisoria entre las colonias españolas y portuguesas, ya que España y Portugal nunca cumplieron debidamente con el Tratado de Tordesillas.

Entre 1628 y 1631, las misiones del Guairá atravesaron una terrible crisis: los bandeirantes¹³ portugueses no solo querían expandirse en territorios reclamados por Portugal, sino que también estaban interesados en aprovisionarse de esclavos indios. De este modo empezaron los asaltos a las Reducciones guaraníes, que se sucedieron con

¹² Se trataba de una mezcla de europeos, principalmente portugueses, e indígenas tupí, llamada *mamelucos*, que en tupí significa “mestizo”. Este mestizaje les había permitido fortalecerse e integrarse en el territorio.

¹³ Así se llamaban los personajes históricos que querían expandir el territorio del Brasil, ya que se agrupaban usando banderas para distinguirse y, en sentido figurado, así se llamaron sus incursiones en territorio americano.

frecuencia cada vez mayor, provocando daños a las misiones y a la población. Además, la organización militar española era insuficiente y los europeos parecían indiferentes ante la suerte de los indios, porque, de hecho, estaban en contra de la actividad misionera de los jesuitas que les impedía someter a los guaraníes. Era necesario que las Reducciones fueran autosuficientes desde un punto de vista militar, revisando o ignorando la legislación española que prohibía las armas de fuego entre los indios, así que, para organizar la resistencia, los jesuitas decidieron armar a los indígenas. En 1641, los guaraníes ganaron la gran batalla de Mbororé y “a partir de esta fecha, el ejército guaraní será considerado, con razón, la fuerza armada más sólida del continente. [...] A partir de esta fecha, las reducciones jesuitas de Paraguay inician su siglo de oro” (Bennassar, 2001: 184). Sucesivamente, entre el 1687 y el 1707 se fundan otras Reducciones, hasta llegar a las treinta comunidades que constituyeron el “Estado” jesuita del Paraguay. En 1654, un decreto de Felipe IV ordenaba a los misioneros que abandonasen los cargos civiles en el contexto de las Reducciones y los transfiriesen a los guaraníes mismos, porque hasta entonces los jesuitas habían tenido el completo control sobre la vida civil de los indígenas. A partir de aquel momento y hasta 1768, año de la expulsión de los jesuitas del Paraguay, solamente los guaraníes ocuparon los cargos directivos, mientras que los misioneros se dedicaron a la asistencia espiritual.

A lo largo de los siglos, se ha especulado mucho sobre el ordenamiento económico y administrativo de las Reducciones, acusando a menudo a los religiosos de seguir ideologías abstractas, pero, gracias a las fuentes documentales recopiladas en época reciente, sabemos que “la Compañía de Jesús buscó permanentemente un compromiso entre la obra de evangelización, fin primario de la Orden, y la obediencia a la razón de Estado española, que condicionaba su desenvolvimiento” (Armani, 1982: 169). Hoy se puede afirmar que este ordenamiento se desarrolló en el ámbito de la política y de la legislación españolas, aunque la realidad paraguaya impuso la adecuación de las Reducciones a las necesidades locales. Además, las Reducciones constituyeron un organismo tan complejo que, a lo largo de los años, empezaron a tener funciones directivas autónomas y hasta se ha llegado a hablar de un verdadero Estado independiente o, al menos, de un organismo autónomo en el ámbito del imperio español. En realidad, el territorio de las misiones constituyó una unidad administrativa muy particular que gozaba de una notable autonomía, pero siempre en el marco de la

legislación colonial española. Por tanto, no se puede hablar de independencia política de las Reducciones.

1.2.8. *El siglo XVIII y la expulsión de la Compañía de Jesús*

Las primeras décadas del siglo XVIII fueron caracterizadas por una crisis en las relaciones entre las Reducciones y la población criolla del Paraguay, en el contexto de la rebelión de los Comuneros de Asunción, que forma parte de los movimientos pre-independentistas de América del Sur. A partir de 1717, los criollos paraguayos empezaron a rebelarse a la autoridad española y los jesuitas, debido al temor de la encomienda, desplegaron una fuerza armada para defender las Reducciones. En 1724, los criollos expulsaron a los jesuitas residentes en Asunción y, exaltados por una primera victoria contra a los guaraníes, pensaron que podían destruir el sistema de las Reducciones y someter a sus habitantes a su servicio personal. Empezó un conflicto que duró hasta 1735, pero, finalmente, el grupo disidente fue vencido por el gobernador de Buenos Aires, apoyado por contingentes guaraníes que opusieron resistencia y lograron defender la mayoría de los poblados. No obstante, los problemas no acabaron ahí porque, en 1750, el Tratado de Madrid estableció una nueva línea fronteriza entre los territorios americanos de España y Portugal, dejando en la región cedida a Portugal parte del territorio de las Reducciones. Los indios intentaron rebelarse y, al final, se vieron obligados a trasladarse después de una catástrofe militar. Solamente en 1759, Carlos III denunció el Tratado de Madrid restituyendo a los guaraníes sus tierras.

En 1767, Carlos III firmó el decreto de expulsión de la Compañía de Jesús del territorio español y en 1768 el gobernador de Buenos Aires hizo efectiva la orden en las gobernaciones de Buenos Aires y del Paraguay¹⁴. Según afirma Meliá, “cuando los jesuitas fueron expulsados, en 1768, los guaraníes de los 30 pueblos se contaron en 88.828 individuos. En cuarenta años más, en 1807, la cifra bajó a 40.890” (1992: 96). Los pueblos guaraníes fueron invadidos por comerciantes y agricultores españoles en busca de mano de obra y las tierras de los indios fueron expoliadas. La gobernación de Buenos Aires impuso innovaciones que no tomaban en cuenta que, durante el gobierno de los jesuitas, los guaraníes habían vivido en un contexto político teocrático y

¹⁴ En 1815, el rey Fernando VII dictará un decreto para restablecer la Compañía de Jesús en España.

económicamente comunitario. Los religiosos que sustituyeron a los jesuitas estaban mal preparados e ignoraban la lengua local. Así que,

en los años que siguieron a la expulsión de la Compañía de Jesús de las Reducciones, muchos indios emigraron hacia centros como Buenos Aires, Montevideo, Asunción y Santa Fe, donde su condición de buenos artesanos fue apreciada incluso por la sociedad criolla. Ésta, entre tanto, había ido evolucionando y la encomienda había prácticamente desaparecido, de modo que los indígenas encontraron condiciones de vida tolerables para su inserción dentro de la sociedad colonial (Armani, 1982: 208).

Algunos se integraron a la sociedad colonial, mientras que otros prefirieron retornar a las selvas y a la vida nómada. Desde un punto de vista cultural,

los misioneros de las Reducciones paraguayas no cometieron el error de considerar negativo en su conjunto el patrimonio cultural autóctono y evitaron imponer a los guaraníes, al tiempo que difundían entre ellos el cristianismo, la cultura nacional española que era el fruto de una evolución ocurrida en ambientes y circunstancias totalmente diferentes a los de América del Sur (Armani, 1982: 215).

También dieron un impulso a la valoración de su idioma, aunque “sin sus gramáticos y filólogos, la lengua que éstos estudiaban y amaban también se perdía. El fenómeno lingüístico abierto por los jesuitas se cerraba con ellos” (Meliá, 1992: 97). Sin embargo, el aporte de la experiencia jesuítica se demostró decisivo para salvar, junto con la lengua y la cultura guaraní, la identidad de ese pueblo.

1.2.9. *Administración de las colonias: el caso de Asunción y Buenos Aires*

Desde un punto de vista jurídico y administrativo, es menester precisar que durante los siglos XVI y XVII solo hubo dos virreinos, el de Nueva España, creado en 1535, que incluía buena parte de América central, y el de Perú, creado en 1543, y del que dependía toda América del Sur. Sin embargo, en el virreinato de Perú hubo dos regiones que adquirieron una creciente importancia, consagrada políticamente durante el siglo XVIII: en 1717 se creó el virreinato de Nueva Granada, cuya capital fue Bogotá, y en 1776 se creó el virreinato de La Plata, con Buenos Aires como capital, del que dependían las Audiencias de Buenos Aires y Charcas (o sea Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia actuales).

Gracias a las cifras ofrecidas por Bennassar (2001), con lo que respecta a la población americana, podemos afirmar que entre 1574 y 1625 los españoles duplicaron su número, debido a la continuidad de la emigración y a la fecundidad de los dominadores.

Asimismo, en el siglo XVIII es cada vez más difícil distinguir a los españoles de los mestizos, a pesar de los crecientes prejuicios raciales. Tampoco debemos olvidar que, en esta época, Buenos Aires tiene solamente un tercio de la población de Asunción, es decir, 200 “vecinos¹⁵” contra los 650 de Asunción: “La región de Río de la Plata, durante los siglos XVI y XVII, no fue más que un subproducto del descubrimiento. Río fue considerado al principio como un estrecho y luego como un mar de agua dulce, porque los descubridores no podían concebir un río o un estuario tan anchos” (Bennassar, 2001: 266). En un primer momento, los españoles tuvieron muy poco interés por esta región, porque se hizo evidente que no tenía metales preciosos ni los indios eran tan sedentarios como para proporcionar una fuerza de trabajo adecuada. De hecho, “Buenos Aires fue durante mucho tiempo una avanzadilla del imperio español en tierra austral, un punto estratégico pero aislado, sin noticias de España durante meses y años, con la que solo se podía comunicar a través de Lima” (Bennassar, 2001: 266).

La primera oportunidad para la ciudad fue la mercancía de contrabando, de origen inglés en su mayor parte, que provocó más tarde el desarrollo de nuevos recursos importantes. Buenos Aires empezó a exportar carne seca, cuero y la yerba mate procedente de las Reducciones del Paraguay y, en 1721, obtuvo la autorización para comerciar directamente con los puertos españoles. La creación, en 1776, del virreinato de La Plata y la autorización de libre comercio, supuso para Buenos Aires un verdadero lanzamiento: “la exportación de cuero pasó de 150.000 en 1770 a 800.000 en 1780, y a 1.400.000 en 1785, proporcionando grandes beneficios a la monarquía. La aduana de Buenos Aires se hizo más rentable que la de Lima. La ciudad, que en 1744 solo tenía 12.044 habitantes, pasó a 32.069 en 1778” (Bennassar, 2001: 267). No obstante estas cifras, a finales del siglo XVIII, la región de Buenos Aires todavía no había conseguido dominar el virreinato, y la intendencia de Potosí y La Paz seguía siendo la más importante con un millón y medio de habitantes, mientras que la provincia de Buenos Aires tenía como máximo 100.000 habitantes. Pero, la importancia de la capital seguía aumentando. Mientras tanto, el problema de las fronteras, que se planteaba sobre todo

¹⁵ “Vecino”, según el coeficiente 6, significa 138.000 personas. “El coeficiente 6, que utilizan Borah y Sánchez Albornoz, se justifica con un argumento en que la familia española en América desborda a menudo el marco del grupo nuclear. [...] Además, Borah ha demostrado que en el caso de Nueva España en número de vecinos españoles fue infravalorado (por numerosas omisiones) y que hay que elevarlo a 10.061 (en vez de 6.114). Si el margen de error fuera el mismo en todas partes, el número total de españoles en América en 1574 sería de 220.000 y no de 138.000” (Bennassar, 2001: 194).

en el sur a propósito de la expansión, favoreció el desarrollo de la conciencia nacional. En toda América se preparaba la época de las revoluciones.

1.3. La independencia

La presión occidental sobre América abrió una nueva etapa que se prolongaría hasta, aproximadamente, mediados del siglo XVIII. La posibilidad de someter coercitivamente a diversos grupos de pobladores sobre enormes territorios, la organización de un colonialismo a escala continental por primera vez en la historia de la humanidad, los ensayos para conseguir compulsivamente incrementos de productividad y de consumo, llevaron a los ocupantes occidentales a ir elaborando un complejo sistema coactivo basado en la violencia material e ideológica, el racismo en sus diversas formas, la mitificación del pasado, el menosprecio de otras culturas y, en definitiva, una creciente incapacidad para entender el funcionamiento de otras sociedades diferentes (Izard, 1990: 7-8).

Izard (1990) describe así “el laboratorio que fueron las Indias” y que conllevó una mezcla étnica y cultural total, la creación de una sociedad liberal o capitalista, la imposición de una nueva cultura, una nueva religión y una moral nueva: la occidental. De hecho, la memoria era lo único que no se había perdido.

1.3.1. El siglo XIX y las consecuencias de la independencia

A principios del siglo XIX, lo que se ha dado en llamar sociedades cimarronas, es decir miles de fugitivos expulsados de las regiones en las que habían vivido durante generaciones, acabaron en las ciudades, constituyendo grupos de desarraigados y desesperados, que suponían un nuevo peligro de desestabilización para sociedades que ya eran en sí explosivas. Recordamos que entre 1808 y 1814 tuvo lugar, en el marco de las Guerras Napoleónicas, la Guerra de Independencia Española, un conflicto bélico que enfrentó España, Reino Unido y Portugal contra el Imperio Francés que pretendía instalar en el trono español a José Bonaparte, hermano de Napoleón: “a partir de 1808 el proyecto de contar con el mercado indiano ya no era de la protoburguesía española, sino de la francesa, en apariencia con grandes posibilidades de conseguirlo” (Izard, 1990: 29).

La creciente autoconsciencia política y social se debió a las ideas de la Revolución Americana y, luego, de la Revolución Francesa que habían llegado a América, así como a las novedades acerca de España (abdicaciones de Bayona, insurgencia española antinapoleónica, coronación de José I). Los americanos no querían seguir dependiendo

de un Estado lejano e impotente, quedando sometidos por razones cuestionables. Por lo que concierne el territorio del Río de la Plata, cabe recordar las invasiones inglesas de Buenos Aires y Montevideo (1806 y 1807), y la reacción local que consiguió expulsarlos. En Buenos Aires, en 1810, unos grupos empezaron a conspirar para deponer al Virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y para darse alguna forma de autogobierno. La noticia de la victoria del ejército napoleónico en España y de la disolución de la Junta Suprema Central¹⁶ causó el estallido de la Revolución de Mayo en Buenos Aires, que tuvo como consecuencia la deposición del Virrey Cisneros, la asunción de la primera Junta de Gobierno y la reorganización del ejército.

En 1816 se declaró oficialmente la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en un congreso reunido en Tucumán, que se hizo efectiva en 1817, cuando las tropas del General José de San Martín vencieron a los ejércitos españoles, gracias también a figuras como la del general Manuel Belgrano. En Tucumán fue proclamada la independencia de la Argentina y fue aprobada la Constitución argentina en 1819, que fue modificada en 1826 y otra vez en 1853. Mientras tanto, “en el Paraguay, tras la batalla de Tacuarí¹⁷, se produjo la escisión entre la oligarquía, cada vez más próxima a Buenos Aires, pues necesitaba de un poder fuerte que le ayudara a someter la insurgencia popular, y los radicales dirigidos por José Gaspar Rodríguez «Francia»” (Izard, 1990: 32). En 1813, los paraguayos proclamaron la República, la primera en América del Sur, y en 1814 José Gaspar Rodríguez de Francia fue declarado Dictador Supremo hasta 1840, año de su muerte. Sin embargo, la independencia de Paraguay fue oficialmente reconocida por el gobierno argentino solamente en 1842. En la Argentina independiente, Juan Manuel de Rosas fue gobernador de Buenos Aires de 1829 a 1852: en un periodo dominado por las insurgencias populares, de Rosas y su controvertida dictadura consiguieron que la provincia de Buenos Aires se convirtiera en la más importante del país.

Lamentablemente, “la liquidación del poder colonial en beneficio de los grandes propietarios y la apertura al mercado mundial no condujeron al crecimiento económico y al progreso material, sino a todo lo contrario” (Izard, 1990: 38). A partir de la década

¹⁶ La Junta Suprema Central, creada en 1808 en Sevilla, fue un órgano español con poderes legislativos y ejecutivos durante la ocupación napoleónica en España.

¹⁷ La batalla de Tacuarí tuvo lugar en Paraguay en 1811 y terminó con la derrota de la expedición militar del general Belgrano.

de los treinta, la primera íntegramente independiente, América entró en un círculo vicioso de subdesarrollo, “los nuevos gobernantes no pudieron imaginar que, tras las guerras que llamaron de independencia, las nuevas repúblicas se iniciaron mucho más dependientes de lo que habían sido durante el período colonial” (Izard, 1990: 40). Desde un punto de vista financiero, las oligarquías locales habían pensado que podían conseguir crecimientos autóctonos, creando bancos nacionales y, quizás, la pionera fue la futura Argentina, que en 1822 fundó el Banco de Buenos Aires y en 1826 el Banco Nacional.

Desde un punto de vista demográfico, si el periodo colonial estuvo caracterizado por una hecatombe demográfica, el periodo de la independencia fue compensado por una impresionante recuperación, entre 1750 y 1950 el aumento fue superior al de cualquier otra parte del mundo, con excepción de Norteamérica. Según los datos de Izard (1990), la población de Argentina pasó de 310.000 habitantes en 1800, a 1.100.000 en 1850, y a 4.743.000 en 1900; asimismo, la población de Paraguay pasó de 100.000 habitantes en 1800, a 500.000 en 1850, y a 440.000 en 1900. Como hemos dicho, muchas personas fueron expulsadas de las zonas rurales donde vivían desde hacía muchas generaciones, y acabaron en las ciudades, sin un lugar específico en la nueva sociedad. En este sentido, Izard precisa dos hechos: en primer lugar, insiste en que esta gente fue expulsada, “así, no puede decirse alegremente, como ocurre con demasiada frecuencia, que emigraron a las urbes en busca de mejores condiciones de vida, entre otras cosas porque en las ciudades enfrentaron condiciones infrahumanas, muchísimo peores que las que se habían visto obligados a dejar” (1990: 85); en segundo lugar, “no había trabajo para ellos y para mal sobrevivir [...] debieron iniciar degradantes salidas, del robo a la prostitución, de la venta ambulante a la mendicidad” (Ibidem). De estas consideraciones se puede deducir que el problema estuvo vinculado al impresionante crecimiento demográfico de algunas capitales: por ejemplo, Buenos Aires pasó de 24.363 habitantes en 1790 a 55.416 en 1820. Además, el aumento de población fue debido también al intento de atraer blancos procedentes de Europa y, en este sentido, “Argentina fue escenario de un mosaico de curiosas y variopintas experiencias” (Izard, 1990:89). A partir de 1880 empezaron a llegar cantidades de europeos: italianos, españoles, alemanes, franceses, rusos, turcos, y no solo en la capital, sino también en toda su provincia. Argentina, así como las Indias en general, seguía siendo un mosaico étnico,

“por todas partes habían proliferado, a lo largo del periodo colonial, las etnias mezcladas, mestizos y mulatos en sinfín de combinaciones posibles” (Izard, 1990: 95).

1.3.2. *La Argentina del siglo XX*

En Argentina, con la Constitución de 1853, se adoptó un sistema de gobierno representativo, republicano y federal. Por lo que nos interesa, en los años siguientes hubo un desarrollo de la educación, se fomentó la inmigración y se sentaron las bases que permitirían la integración argentina en el sistema económico mundial, como una economía primaria exportadora. Buenos Aires se convirtió en una metrópolis, la capital cultural del mundo de habla hispana. Esta situación de prosperidad y crecimiento económico se mantuvo hasta el golpe militar de 1930¹⁸, seguido por otro golpe en 1943, que representará el final del periodo conocido como Década Infame¹⁹ y el inicio del peronismo en Argentina. Juan Domingo Perón mantuvo el cargo de Presidente de la Nación Argentina de 1946 a 1973, año de su fallecimiento. Sin embargo, el peronismo representó uno de los mayores movimientos de masas latinoamericanos, en particular porque, a lo largo de toda su administración, Perón consiguió ampliar su base social de sustentación, gracias también a su mujer, que luego se convertirá en uno de los mayores mitos argentinos: “Evita jugó un papel fundamental, no solo como elemento movilizador de las masas, sino también como factor de control político, especialmente en las filas del movimiento obrero” (Malamud, 1992: 107). El peronismo fue derrocado con otros dos golpes militares, en 1955 y en 1976, y hasta fue declarado ilegal, pero, no obstante, sigue ganando nuevas elecciones presidenciales hasta nuestros días.

1.3.3. *El Paraguay y la lengua guaraní en los siglos XIX y XX*

Con lo que respecta al mantenimiento de la lengua guaraní durante la época de la independencia, la expulsión de los jesuitas en 1768 había sido decisiva para la historia de la lengua, pero no supuso un debilitamiento del guaraní, más bien esta lengua indígena dominará durante mucho tiempo y de forma absolutamente mayoritaria la

¹⁸ El golpe de 1930 “ponía fin a un largo período de vigencia de las instituciones democráticas. [...] El golpe permitió la reinstauración de la república conservadora, que abriría las puertas a uno de los mayores y más significativos movimientos populistas de América Latina: el peronismo” (Malamud, 1992: 101).

¹⁹ Se recuerda como Década Infame el periodo que va de 1930 hasta 1943, caracterizado por fraudes electorales y corrupción política.

comunicación real del Paraguay: “cuando el general Manuel Belgrano en 1810, en vísperas de la Independencia, dirigía proclamas y cartas en guaraní a las autoridades del Paraguay, lo hacía a sabiendas de que ésta era su lengua propia” (Meliá, 1992: 157). La independencia fue realizada ante todo por la oligarquía criolla terrateniente y militar, que conocía la lengua guaraní. Además, durante la época de Francia (1814-1840), los testimonios sobre el uso de la lengua guaraní como única lengua de la región se repiten, sobre todo por parte de viajeros y comerciantes, y ni siquiera los mestizos eran bilingües. Con respecto a la educación, se intentó castellanizar a la población y, de hecho, la política paraguaya del siglo XIX no parece haberse interesado a la cultura guaraní. No obstante, “castellanizada de palabra, esta gente seguía tan guaraní como antes en la palabra. Ahora traían un nombre español, habían dejado de ser ‘indios’, pero hablaban en guaraní” (Meliá, 1992: 166).

Durante el gobierno de Francisco Solano López (1862-1870), la política lingüística todavía no había cambiado, pero un hecho histórico consiguió levantar la lengua a símbolo y causa de identidad nacional: la guerra contra la Triple Alianza²⁰: “En un momento en que el pueblo necesitaba sentirse unido contra un enemigo común, hizo causa común en torno a la lengua guaraní” (Meliá, 1992: 168), y el periodismo de campaña, más que la escuela, fue una muestra del cambio de actitud. “Las historias de las letras paraguayas suelen dar inicio a la literatura en guaraní con el periodismo creado para apoyar la guerra del Paraguay contra la Triple Alianza” (Meliá, 1992: 197): el periódico más importante de la época fue probablemente *Cabichuí*, editado desde 1867 hasta 1868, y escrito en castellano y guaraní. Este periodo representó un momento de transición entre la literatura de traducción de las misiones y la lengua paraguaya actual. A finales del siglo XIX, la lengua guaraní seguía siendo vista como un problema para el desarrollo de la nación, el gran enemigo del progreso cultural del Paraguay. En el siglo XX, mientras la educación estaba marcada por su declarada castellanización, la literatura guaraní, sobre todo en la poesía, seguía desarrollándose, y, como ya había sucedido, la guerra del Chaco²¹ (1932-1935) levantó el prestigio de la lengua, porque por razones de seguridad se prohibió el uso del español en el campo de batalla.

²⁰ La Guerra de la Triple Alianza o Guerra del Paraguay fue un conflicto militar, que duró de 1864 a 1870, entre la Triple Alianza formada por Brasil, Uruguay y Argentina, y el Paraguay. La guerra terminó con la derrota de Paraguay y conllevó altísimas pérdidas demográficas.

²¹ La guerra del Chaco fue un conflicto militar entre Paraguay y Bolivia para el control de la zona más septentrional del Gran Chaco.

Los últimos años del siglo XX, caracterizados por la dictadura de Stroessner (1954-1989), han visto una política lingüística variable: se ha introducido la enseñanza sistemática del guaraní en diversos niveles y grados, las principales disposiciones se han orientado hacia la formación de profesores, en 1962 se fundó el Instituto de Lingüística guaraní del Paraguay y desde 1971 existe una Licenciatura en Lengua guaraní en el Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní de Asunción. Pero, por otro lado, la educación bilingüe carece todavía de programas y experiencias sólidas, y la planificación lingüística resulta demasiado ambiciosa y poco efectiva. Sin embargo, un hecho decisivo para la historia de la lengua guaraní ha sido la promulgación de la nueva Constitución Nacional del Paraguay, el 20 de junio de 1992, que en el artículo 140 declara: “El Paraguay es un país pluricultural y bilingüe. Son idiomas oficiales el castellano y el guaraní. La ley establecerá las modalidades de utilización de uno y otro. Las lenguas indígenas, así como las de otras minorías, forman parte del patrimonio cultural de la Nación”²².

Desde un punto de vista más literario, el siglo XX ha representado un momento de recuperación cultural y recopilación textual para los guaraníes. Como hemos dicho, fue el antropólogo alemán Curt Unkel, bajo el nombre de Nimuendajú, el primero en recopilar los cuentos y las leyendas guaraníes, que seguían siendo transmitidos oralmente de generación en generación. También León Cadogan se dedicó a la transcripción de la literatura sagrada de los guaraníes, en particular la de los Mbyá guaraní, después de haberse integrado en su vida cotidiana y demostrando una vez más que “para los guaraníes, la palabra, cantada y rezada, constituye el centro y la fuente de su vida” (Meliá, 1992: 259).

Tuvieron que pasar más de cuatro siglos para que la lengua guaraní pudiera reivindicar su autoridad, una lengua que, desde el primer momento en que se conoció, se caracterizó por ser “tan copiosa y elegante, que con razón puede competir con las de fama”, como escribía Montoya en su Tesoro en 1639. La palabra guaraní vuelve a ser instrumento de reivindicación, pero esta vez no contra a una Alianza o como instrumento de propaganda, sino como medio de reivindicación de la palabra-alma en sí, es decir, como núcleo más vital y esqueleto del ser social del pueblo guaraní.

²² http://www.oas.org/juridico/spanish/par_res3.htm

2. Normativización y normalización

2.1. Derechos humanos y derecho indígena

El interés hacia los derechos humanos en general, y el derecho indígena, en particular, surge a partir de una larga serie de documentos, declaraciones y convenios publicados a lo largo del siglo XX. Desde el primer momento, la lengua aparece como un derecho inalienable y por el cual no se puede dar ningún tipo de discriminación. Así, en el Artículo 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, se puede leer que “toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”²³. De esta manera, el idioma se reconoce como un elemento que puede ser utilizado como instrumento de exclusión y persecución y, por eso, se considera necesario garantizar a cada uno la libertad de elegir su propio idioma.

2.2. Biodiversidad, diversidad lingüística y diversidad cultural

A partir de la declaración de ese derecho, se registró un notable incremento en el número de investigaciones sobre el tema de las lenguas, la diversidad cultural y biológica, y las minorías étnicas y lingüísticas, sobre todo porque todas estas temáticas estaban relacionadas entre ellas. En la actualidad, la diversidad cultural y lingüística se reconoce como un valor fundamental para el género humano, representando un auténtico patrimonio común a preservar, debido a numerosos estudios que consiguieron demostrar que los *hotspot* de la biodiversidad coinciden con aquellas zonas del mundo donde se registra un alto grado de diversidad cultural y, por consiguiente, lingüística. A modo de ejemplo, Nettle explica que “two belts of extremely high language diversity can be identified. One runs through West and Central Africa, while the other covers South and South-East Asia and the Pacific. Most of the world’s languages are found in these two areas” (1998: 354). Igualmente, estas áreas son las zonas del mundo donde se registra la mayor biodiversidad.

Debido a la época de la colonización, las lenguas originarias de América Latina sufrieron un largo proceso de asimilación a la cultura dominante, la europea, y de

²³ http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

debilitamiento, a causa del genocidio llevado a cabo por los colonizadores. Coincidimos con Crystal en que uno de los factores determinantes para la desaparición de una lengua es la puesta en peligro de sus hablantes, pero no es el único:

The people may live, but the language may still die. The second cluster of factors causing language loss has nothing directly to do with the physical safety of a people. The members of the community remain alive and well, often continuing to inhabit their traditional territory; but their language nonetheless goes into decline, and eventually disappears, to be replaced by some other language. The term most often encountered in this connection is 'cultural assimilation': one culture is influenced by a more dominant culture, and begins to lose its character as a result of its members adopting new behavior and mores (2000: 76-77).

Además, la sucesiva urbanización del continente llevó a la fundación de ciudades que fueron atrayendo como imanes, y siguen haciéndolo, a las comunidades rurales del territorio. El aprendizaje de la lengua dominante facilitó la asimilación a la sociedad consumidora occidental y la centralización del poder hizo que las comunidades locales perdieran su autonomía decisional. Crystal (2000) identifica tres fases de la asimilación cultural: la primera está representada por el aprendizaje de la lengua dominante, el español y el portugués en el caso de América Latina; la segunda fase es la del bilingüismo emergente; en la tercera fase, la generación más joven ya se identifica con la nueva lengua, empieza a considerar la primera lengua poco relevante para sus necesidades y, a menudo, le da vergüenza utilizarla. Según el autor, "it is the second stage - the stage of emergent bilingualism - where there is a real chance to make progress. If the process of language decline is to be slowed down, stopped, or reversed, this is where attention must be focused" (2000: 79). Una situación de bilingüismo representaría, de esa manera, una opción para la coexistencia de la lengua dominante y de la lengua dominada. A pesar de todo, la consecuencia de la llegada de los españoles y de los portugueses al continente americano, fue la desaparición de muchas lenguas autóctonas. Aún hoy, las lenguas indígenas que resistieron están, en su mayoría, en peligro de desaparición, debido no tanto a la falta de hablantes, sino a la falta de implementación de algunas leyes, de las que hablaremos más adelante. No obstante, con lo que respecta a nuestro caso de estudio, *Ethnologue*²⁴ registra actualmente 36 lenguas en Argentina, de las cuales 21 son lenguas indígenas.

²⁴ *Ethnologue* es un catálogo en línea de todas las lenguas habladas en el mundo. Creado en 1951, es un proyecto de investigación que ha involucrado lingüistas e investigadores de todo el mundo. Hoy día,

2.3. La UNESCO y la diversidad biológica y cultural

Uno de los protagonistas del cambio que, en este sentido, ha caracterizado el siglo XX, ha sido la UNESCO²⁵, que en las últimas décadas ha ido publicando diversos documentos que ponen en evidencia la importancia de la diversidad biológica y cultural, y el desafío universal de preservar las lenguas en peligro de desaparición. En 1992, la UNESCO suscribe el Convenio sobre la Diversidad Biológica²⁶, donde, con lo que respecta a las poblaciones indígenas, reconoce

la estrecha y tradicional dependencia de muchas comunidades locales y poblaciones indígenas que tienen sistemas de vida tradicionales basados en los recursos biológicos, y la conveniencia de compartir equitativamente los beneficios que se derivan de la utilización de los conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas pertinentes para la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes.

Más adelante, en el Artículo 8 del mismo Convenio, declara que cada parte contratante, en la medida de lo posible y según proceda,

con arreglo a su legislación nacional, respetará, preservará y mantendrá los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y promoverá su aplicación más amplia, con la aprobación y la participación de quienes posean esos conocimientos, innovaciones y prácticas, y fomentará que los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y prácticas se compartan equitativamente.

En las declaraciones del Convenio aparece clara la interrelación entre el mantenimiento de la vida tradicional y de las prácticas de los pueblos originarios, los beneficios que de estos conocimientos derivan y la conservación de la diversidad biológica.

A partir de entonces, se crea un Programa UNESCO para las lenguas en peligro de desaparición, cuyo primer resultado, en 1996, es el Atlas UNESCO de las Lenguas del Mundo en Peligro²⁷. El Atlas, disponible en versión interactiva en su última edición de 2010, señala para cada lengua, el nombre y el grado de peligro de desaparición que

proporciona informaciones sobre las lenguas, según el nombre, la zona del mundo donde se habla, la clasificación genética, el número de hablantes, las estadísticas y la vitalidad.

²⁵ La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. Se fundó en 1945 para contribuir a garantizar la paz y la seguridad en el mundo, a través de la educación, la ciencia y la cultura. Cuenta con 195 estados miembros y ocho miembros asociados.

²⁶ <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>

²⁷ <http://www.unesco.org/languages-atlas/>

corre, así como el país, o los países, donde se habla. Después de unos años, en 2001, la UNESCO adopta la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural²⁸, que en el Artículo 4, sobre los derechos humanos como garantes de la diversidad cultural, declara:

La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana. Supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los de los pueblos autóctonos. Nadie puede invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance.

En 2003, la UNESCO adopta la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial²⁹, que representa un instrumento jurídico internacional que trata de dar respuesta a las posibles amenazas sobre este patrimonio derivados de los procesos de mundialización y de las transformaciones sociales, y donde se reconoce “que las comunidades, en especial las indígenas, los grupos y en algunos casos los individuos desempeñan un importante papel en la producción, la salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana”. La misma Convención, en el Artículo 2, reconoce “tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial”.

Estas metas institucionales se obtuvieron gracias a los avances investigativos de la lingüística y de la antropología y gracias al hecho de que

in ambienti disciplinari diversi, comincia a manifestarsi la consapevolezza che le logiche di controllo/sfruttamento economico e di dominio politico-culturale esercitate sulle popolazioni indigene da parte degli Stati di appartenenza, determinano condizioni di discriminazione e di conseguente deprivazione sul piano culturale e sociale non tollerabili alla luce della teoria dei diritti umani e, in ultima analisi, non sostenibili in un’ottica di sviluppo equo e lungimirante delle comunità coinvolte (Giannini, Scaglione, 2011: 29).

Bajo esta óptica, la lógica colonial de control político y cultural de los pueblos originarios deja de ser tolerable en un contexto de desarrollo social y humano.

2.4. El derecho indígena en el mundo

Paralelamente, a lo largo del siglo XX, otros organismos han ido adoptando medidas legislativas específicas, dirigidas a los pueblos originarios, en particular la Organización

²⁸ <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>

²⁹ <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

Internacional del Trabajo (OIT), organismo especializado de la ONU. En 1957, la OIT suscribe el Convenio 107 sobre Poblaciones Indígenas y Tribales³⁰, relativo a la protección e integración de los pueblos originarios. Así, a partir de la consideración de que “en diversos países independientes existen poblaciones indígenas y otras poblaciones tribales y semitribales que no se hallan integradas todavía en la colectividad nacional y cuya situación social, económica o cultural les impide beneficiarse plenamente de los derechos y las oportunidades de que disfrutaban los otros elementos de la población”, y refiriéndose a esas poblaciones consideradas indígenas “por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país, o en una región geográfica a la que pertenece el país, en la época de la conquista o la colonización”, el Convenio establece una serie de acciones y derechos relativos a la tierra, al trabajo, a la formación profesional, a la seguridad social, a la sanidad, a la educación, a los medios de información y a la administración. Según afirma Mueses, “sus recomendaciones apuntan a lograr la integración progresiva de estas poblaciones en función del mejoramiento de la calidad de vida y el disfrute de políticas sociales” (2014: 4).

Uno de los momentos más importantes para el reconocimiento de los derechos del individuo, en relación con el idioma, inicia a partir de los años 80, cuando la condición de bienestar e igualdad de los individuos empieza a ser realizable a través, o por medio, del Estado. Actualmente, los resultados acerca de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas no son del todo satisfactorios, pero, a nivel mundial, uno de los textos más importantes es el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales³¹ de la OIT (1989),

che integra e supera la precedente Convenzione n.107, riconoscendo fin dal preambolo la legittima aspirazione dei beneficiari al mantenimento della propria lingua, ma, soprattutto, sostituendo alla previsione di una progressiva transizione verso la lingua nazionale (prevista dalla Convenzione n.107 al comma 2 dell'art. 23) il diritto dei bambini indigeni a imparare fluentemente, oltre alla propria lingua, anche la lingua nazionale o ufficiale (Giannini, Scaglione, 2011: 119-120).

De hecho, el Artículo 28 del Convenio afirma que “deberán tomarse medidas adecuadas para asegurar que esos pueblos tengan la oportunidad de llegar a dominar la lengua

³⁰ <http://www.iadb.org/Research/legislacionindigena/pdocs/Convenio107.pdf>

³¹ http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/publication/wcms_100910.pdf

nacional o una de las lenguas oficiales del país”, pero que también “deberán adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas de los pueblos interesados y promover el desarrollo y la práctica de las mismas”. De esa manera, se supera el Convenio anterior, que en el Artículo 23 declaraba: “Se deberá asegurar la transición progresiva de la lengua materna o vernácula a la lengua nacional o a una de las lenguas oficiales del país”. En relación a este Convenio, Muses afirma que “otorga especial relevancia a la autodeterminación de los pueblos indígenas, reconociendo la ‘conciencia de su identidad indígena’ como criterio fundamental para un tratamiento político diferenciado y, por otro lado, reconociendo su derecho a participar de las decisiones que les conciernen” (2014: 5). Es más, cabe señalar que en 2007, hace menos de diez años, la ONU adopta la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas³², que aborda los derechos individuales y colectivos, derechos culturales e identidad, derechos a la educación, a la salud, al empleo y al idioma. Después de más de dos decenios de intensos debates y de trabajo, hoy, en la página web de las Naciones Unidas se puede leer:

Los pueblos y las personas indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ninguna discriminación en el ejercicio de sus derechos, que esté fundada, en particular, en su origen o identidad indígena. Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de este derecho pueden determinar libremente su condición política y perseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural. Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, manteniendo a la vez su derecho a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del Estado.

2.5. El derecho a la lengua

Como existen medidas legislativas específicas para los pueblos indígenas, al día de hoy existe también un texto específico para los derechos lingüísticos. Un capítulo aparte, en este sentido, merece la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos³³, un documento que representa el certificado de nacimiento de los derechos lingüísticos, acompañada por una nueva sensibilidad política y cultural. Fruto de una reunión en Barcelona en 1996, a la cual participaron ONG y expertos de todo el mundo, la Declaración de Barcelona es el manifiesto de una nueva perspectiva que se inserta en el

³² http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

³³ <http://www.linguistic-declaration.org/versions/espanyol.pdf>

más amplio debate cultural y político sobre los temas de la ciudadanía y de la democracia. La Declaración establece los derechos y los deberes personales y colectivos de los grupos lingüísticos minoritarios históricamente aislados en un territorio, como en el caso de las lenguas indígenas y de los grupos lingüísticos no autóctonos que han llegado a los actuales territorios por vía de las migraciones. A modo de ejemplo, el Artículo 7 afirma que “todas las lenguas son la expresión de una identidad colectiva y de una manera distinta de percibir y de describir la realidad, por tanto tienen que poder gozar de las condiciones necesarias para su desarrollo en todas las funciones”; en el Artículo 9 se lee que “toda comunidad lingüística tiene derecho a codificar, estandarizar, preservar, desarrollar y promover su sistema lingüístico, sin interferencias inducidas o forzadas”; por último, el Artículo 10 declara que “todas las comunidades lingüísticas son iguales en derecho. Esta Declaración considera inadmisibles las discriminaciones contra las comunidades lingüísticas basadas en criterios como su grado de soberanía política, su situación social, económica o cualquier otra, así como el nivel de codificación, actualización o modernización que han conseguido sus lenguas”. La urgencia de esta nueva perspectiva se debía a la inadecuación de las políticas nacionales, durante las últimas dos décadas, hacia los conflictos étnicos, la importancia de salvaguardar la biodiversidad y las migraciones internacionales.

Como sostiene Scaglione, “nelle società multiculturali contemporanee, la diversità linguistica diviene un terreno di confronto ineludibile per l’elaborazione di nuovi modelli di cittadinanza e di partecipazione democratica” (2011: 25). Scaglione (2011), refiriéndose a la Declaración de Barcelona, pone en evidencia cuatro aspectos innovadores del documento: el tema de la centralidad de la lengua, sea para el bienestar individual, sea para el desarrollo social y la coexistencia pacífica entre pueblos y comunidades; se subraya que los beneficiarios de dichos derechos son los individuos así como las colectividades o grupos lingüísticos a los que pertenecen; se niega la jerarquización entre lenguas sin el consenso de las propias comunidades; por último, se niega cualquier forma de asimilación lingüística y se afirma el plurilingüismo como verdadero derecho individual. Es probable que la afirmación del derecho al plurilingüismo sea el elemento conceptualmente más amplio, bajo la óptica de una total libertad de elección individual y de plena integración en una sociedad cada vez más compleja y multicultural.

2.6. Multilingüismo, multiculturalismo e interculturalidad

A este propósito, es necesario subrayar la diferencia entre multilingüismo y plurilingüismo, así como la relación entre multilingüismo y multiculturalismo. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)³⁴ define el multilingüismo como “el conocimiento de varias lenguas o la coexistencia de distintas lenguas en una sociedad determinada. Se puede lograr simplemente diversificando las lenguas que se ofrecen en un centro escolar o en un sistema educativo concreto, procurando que los alumnos aprendan más de un idioma extranjero, o reduciendo la posición dominante del inglés en la comunicación internacional” (2001: 4). Para Censabella, “se entiende por multilingüe al individuo que utiliza varias lenguas en sus interacciones verbales diarias” (1999: 18). Por otro lado, según el MCERL,

el enfoque plurilingüe enfatiza el hecho de que conforme se expande la experiencia lingüística de un individuo en los entornos culturales de una lengua, desde el lenguaje familiar hasta el de la sociedad en general, y después hasta las lenguas de otros pueblos (ya sean aprendidas en la escuela o en la universidad, o por experiencia directa), el individuo no guarda estas lenguas y culturas en compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan (2001: 4).

Así pues, se pueden distinguir dos planos diferentes: uno social, de coexistencia de lenguas, y uno cognitivo, de integración mental de las lenguas conocidas por un individuo. Pero, a la hora de establecer si un país como Argentina es multilingüe o plurilingüe, es necesario tener en cuenta el criterio que se toma para hacer esta clasificación.

De acuerdo con Censabella (1999), si clasificamos los países según la cantidad de lenguas oficiales admitidas en sus legislaciones, Argentina es un país monolingüe, porque admite solo el español. Si tomamos como criterio de clasificación el porcentaje de la población bilingüe³⁵, podemos decir que Argentina es un país minoritariamente bilingüe, porque no más del 5% de la población es bilingüe. Pero, si tomamos como criterio la cantidad de lenguas que se hablan dentro de los límites geográficos o contabilizamos la existencia de las lenguas indígenas dentro del territorio nacional,

³⁴ http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

³⁵ “Se entiende por bilingüe al individuo que utiliza habitualmente dos lenguas, cada una en un ámbito social determinado” (Censabella, 1999: 17).

prescindiendo del número de hablantes, entonces Argentina es un país multilingüe. Teniendo en cuenta que “la lengua no es sólo un aspecto importante de la cultura, sino también un medio de acceso a las manifestaciones culturales” (MCERL, 2001: 6), Argentina tendría que ser, por consiguiente, un país multicultural. Giraud (2009: 102) afirma que “con il termine ‘multiculturalismo’ si allude a una società in cui è riconosciuta e rispettata la diversità culturale, e non necessariamente a un modello di ‘integrazione collettiva’ che riconosce diritti a minoranze o a gruppi specifici”. Pero, en el caso de Argentina, la situación se encuentra exactamente al revés: no se respeta la diversidad cultural, pero se le reconocen derechos. Quizás, entonces, sería mejor hablar de lo que algunos estudiosos llaman “multicomunitarismo”, que reconoce e institucionaliza las diferencias, con el riesgo de acrecentar la marginación de los grupos más desfavorecidos económica y socialmente. Sin embargo, el término multicultural ha merecido muchas reflexiones en América Latina, así que Argentina puede ser considerado un país multicultural si se considera este atributo como “un hecho social que se refiere a la existencia de diferentes culturas al interior de una sociedad” (Mueses en Tamagno, Maffia, 2014: 206). Además, lo que muchos auspician en Argentina, es una situación de interculturalidad, término polisémico que tiene muchas interpretaciones. Según Ruiz,

la interculturalidad es una herramienta de emancipación, de lucha por una igualdad real, o equidad real, en el sentido no solo cultural muy superficial sino también material. Esto resulta patente en la identidad de los pueblos indígenas, que nunca se identifican solamente por su origen sino también por su ocupación, campesina y obrera. Entonces, esas identidades son duales por lo menos en el sentido en el que unen la clase y la etnia (2014: 40).

El concepto de interculturalidad surge, entonces, como una forma de complementar el concepto de multiculturalidad, que junto a la tolerancia y al pluralismo, forma la base sobre la cual puede surgir la interculturalidad. Coincidimos con Mateo en que “la interculturalidad no pretende promover la inclusión de minorías dentro de lo establecido, sino de reconstruirlo a partir de la conjunción de lógicas, saberes, prácticas, perspectivas, seres y sistemas de vivir distintos” (en Tamagno, Maffia, 2014: 246). Se trata de un desafío individual e institucional, sobre todo si pensamos que el término “interculturalidad” aún no está incluido en el diccionario de la Real Academia Española.

2.7. El derecho indígena en la Argentina

Volviendo al tema de los derechos indígenas, a nivel legislativo también la Argentina se ha mantenido al tanto con las nuevas perspectivas de inclusión social de las minorías étnicas y, en particular, con las temáticas relacionadas con los pueblos originarios. Después de siglos de rechazo y de ideología conservadora, en los cuales los argentinos se consideraron todos “blancos” y “venidos de los barcos”, a partir del siglo XXI las cosas parecen estar cambiando.

2.7.1. *La reforma constitucional de 1994*

Un momento significativo para este cambio de perspectiva fue la reforma constitucional de la Argentina en 1994³⁶. Con lo que respecta a la subdivisión de los poderes, el Artículo 1 de la Constitución argentina establece que “la Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa, republicana, federal” y el Artículo 121 afirma que “las provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno federal, y el que expresamente se hayan reservado por actos especiales al tiempo de su incorporación”. Teóricamente, esta forma de gobierno federal permite el control y la cooperación entre las provincias y el Estado, favoreciendo la descentralización del poder. De esa manera, coexisten dos clases de gobierno: el nacional, soberano, y los gobiernos locales autónomos, cuyas jurisdicciones abarcan exclusivamente sus respectivos territorios. Así nos explica este cambio Ana Lía Rodríguez, de la Secretaría de Derechos Humanos de Nación, a quien hemos entrevistado para esta investigación:

En 1994 fue la última reforma constitucional. Con la reforma del 1994, las provincias tienen más autonomía, Argentina es un país federal, o sea que existen las que se llaman ‘facultades concurrentes’³⁷: en relación a cualquier aplicación que tiene que ver, más que nada, con lo territorial, los recursos son de las provincias y, si bien el Estado nacional está por encima, en general hay que trabajar con las provincias (Rodríguez, 24.07.15).

La reforma constitucional representó un momento importante también para los reconocimientos de los pueblos originarios, porque en el Artículo 75, inciso 17, se

³⁶ <http://www.constitution.org/cons/argentin.htm>

³⁷ “Las facultades concurrentes [...] son las que se ejercitan simultáneamente por la federación y por los Estados. Las facultades concurrentes son, a no dudarlo, excepciones al principio del sistema federal, según el cual la atribución de una facultad a la Unión se traduce necesariamente a la supresión de la misma a los Estados, por lo que sólo como excepción a tal principio puede darse el caso de que una misma facultad sea ampliada simultáneamente por dos jurisdicciones o, como sería en el caso de la acepción de facultad concurrente en el sentido que la usa el sistema norteamericano, sería una facultad que se ejercitara provisional y supletoriamente por una jurisdicción a la que constitucionalmente no le corresponde” (González, 2007: 124).

puede leer que corresponde al Congreso “reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos”, así como

garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones.

Entonces, según declara la Constitución, los pueblos originarios tienen derecho a una multitud de reconocimientos a nivel nacional, que a la vez pueden ser implementados por las provincias correspondientes.

2.7.2. La década ganada

A partir de la asunción del Presidente Néstor Carlos Kirchner en 2003, el Estado Nacional ha desarrollado diversas políticas públicas que apuntan a la inclusión social de los sectores más vulnerables. Este proyecto político suponía una transformación en el rol del Estado, en la concepción de la Patria y en la construcción de la identidad. En la documentación que hemos obtenido a través de la Secretaría de Derechos Humanos de Nación, leemos que “para consolidar este rumbo, el Pueblo debe ser protagonista e involucrarse, porque ésta es la década ganada de todos, resultado de un proceso colectivo que se sigue profundizando. Es la diversidad la que enriquece la transformación, porque se promueve la igualdad en la diversidad”.

La “década ganada” supuso un avance, a nivel legislativo, con lo que respecta a los pueblos originarios, porque conllevó la sanción de leyes y la creación de institutos y consejos dirigidos específicamente a los indígenas. A este propósito, Pacari Vega afirma que

mientras algunos observadores definen esta década como ‘perdida’ porque no se alcanzaron las metas de desarrollo económico, los pueblos indígenas la definen como la ‘década ganada’, pues grupos antes excluidos comenzaron a emerger y a posicionarse social y políticamente. Este posicionamiento puso en evidencia la fuerza estructural de las instituciones tradicionales de estos grupos, así como su nueva influencia en la política nacional (2004: 59).

De esta manera, los pueblos indígenas, hasta ese momento actores pasivos en la vida política del Estado, dejaban de ser meros destinatarios de las políticas públicas para empezar a participar activamente.

En primer lugar, cabe explicar qué es y qué papel tiene el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). El INAI es un organismo del Estado argentino que depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, fue creado a partir de la sanción de la Ley 23.302 en 1985 y reglamentado por el Decreto N° 155 en 1989. Ana Goyochea, del Ministerio de Cultura de Nación, nos explica que el INAI

es la autoridad de aplicación en todo lo que se refiere a políticas indígenas en la Nación. [...] Es la autoridad a través de la cual las comunidades pueden tener acceso o pueden dialogar con los diferentes organismos del Estado y, de alguna manera, funciona como puente entre las demandas de las comunidades y los organismos del Estado que puedan responder a estas demandas” (Goyochea, 13.07.15).

Teóricamente, el INAI promueve la participación indígena en la formulación y ejecución de proyectos dando el apoyo financiero necesario, coordina programas de apoyo a la educación intercultural y se ocupa de todo lo que tiene que ver con la aplicación de políticas públicas dirigidas a pueblos originarios. Además, realiza censos y actualiza registros de la población indígena para la formulación de programas específicos. En el ámbito del INAI, recordamos la creación del Consejo de Participación Indígena (CPI)³⁸ en 2004, integrado por representantes de los pueblos que habitan en cada provincia, para fortalecer el diálogo entre el Estado y los representantes indígenas sin intermediarios, y la sanción de la Ley 26.160 en 2006, que crea el Programa Nacional Relevamiento Territorial para realizar la demarcación de las tierras que las comunidades ocupan en forma actual, tradicional y pública.

Sería imposible referirse a todas las leyes y resoluciones adoptadas por la Nación sin correr el riesgo de perderse en un laberinto documental, así que solamente trataremos esas legislaciones que consideramos más relevantes para nuestra disertación. Antes de 2003, cabe recordar las resoluciones a través de las cuales se crea el Registro Nacional de Comunidades Indígenas y se establecen los requisitos para la obtención de la Personería Jurídica, respectivamente en 1995 y 1996. Como nos explica el profesor Andrés Ramón Vera Gómez, la Personería Jurídica

es lo que legaliza para tener una institución. Vos no podés tener una institución si no tenés esa personería jurídica, que dice que, por ejemplo, Cuarajhi Vera es una institución indígena que está amparada por la ley, entre comillas. Porque el cacique puede decir que es Tupí guaraní, descendiente del cacique Cuarajhi Vera, pero no puede tener una

³⁸ “En lo que tiene que ver con políticas públicas indígenas, existe el Concejo de Participación Indígena, un órgano de consulta y de participación, porque lo que se empezó a plantear es la necesidad de que todas las políticas públicas que vinculan a los pueblos tengan participación indígena garantizada” (Ana Lía Rodríguez, 24.07.15).

institución sin este documento. La personería jurídica es un permiso para tener una institución, que puede ser nacional o provincial (Vera Gómez, 16.07.15).

Entre otras legislaciones, en 2011 se establece el derecho a un documento de identidad nacional para la inscripción de todos los ciudadanos que acrediten su pertenencia a un pueblo indígena y carezcan de DNI, a fin de que puedan obtener el documento por un trámite administrativo. En 2014 se inaugura el Salón Pueblos Originarios en la Casa Rosada, la Casa de Gobierno. El mismo año, a través del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, las comunidades indígenas reconocidas tienen derecho a la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan y de aquellas otras aptas y suficientes para el desarrollo humano según lo establezca la ley, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional. Además, no se trata solamente de resultados administrativos, sino que el cambio de perspectiva se percibe incluso a nivel simbólico. A este propósito, el 15 de julio de 2015 se ha verificado un hecho muy significativo en la Capital, y así lo cuenta Ana Lía Rodríguez de la Secretaría de Derechos Humanos de Nación:

hace poco, se inauguró en el patio de la Casa Rosada, la Casa de Gobierno, el monumento a Juana Azurduy, una luchadora que se alistó en el ejército de Belgrano, boliviana, del Alto Perú. En el patio estaba la estatua de Cristóbal Colón mirando al río, con un significado muy colonialista. Ahora esa estatua está en otro lugar, pero el Gobierno de la Ciudad estaba totalmente opuesto, decían que era como una falta de respeto sacar a Colón. Ahora hay el monumento a Juana Azurduy, una mujer indígena que estuvo en los ejércitos de las luchas independentistas, el hecho simbólico es un cambio increíble. Vino la Presidenta, vino Evo Morales que es el Presidente de Bolivia, entonces es importante el contexto histórico-político, porque de acuerdo a cada etapa histórica, a cada gobierno que hay, hay una política determinada para los pueblos (Rodríguez, 24.07.15).

Se refiere a este hecho también Osvaldo Cipolloni, del Ministerio de Educación de Nación:

hace poco sacamos la estatua de Colón atrás de la Casa Rosada, que se la llevó el Gobierno de la Ciudad a la Costanera, y se emplazó la estatua de Juana Azurduy en la Casa de Gobierno. Ahí te das cuenta que, en vez de estar Colón mirando a Europa, está Juana Azurduy que fue una luchadora de la independencia, una mujer indígena del Alto Perú que luchó por la independencia americana, mirando hacia adentro, o sea es todo un cambio de paradigma de proyecto político. En vez de tener a Colón como símbolo de la Argentina europeocéntrica, tenés el símbolo de una mujer indígena que luchó por la independencia de la colonia española y mira hacia adentro (Cipolloni, 22.07.15).

Un hecho tan reciente es índice de un cambio todavía en curso, con lo que respecta no solamente a la valoración de lo indígena en la Argentina y, más precisamente, en

Buenos Aires, sino también a la lógica colonial que desde siempre ha caracterizado la Capital, y de la cual hablaremos más adelante.

2.7.3. La Ley de Comunicación Audiovisual

Uno de los resultados más significativos obtenidos durante la década ganada es la Ley de Comunicación Audiovisual de 2009³⁹. Esta legislación, también conocida como Ley de Medios, establece las pautas que rigen el funcionamiento de los medios radiales y televisivos en la Argentina, y reemplaza la Ley de Radiodifusión promulgada durante la última dictadura militar en 1980, que se había mantenido vigente hasta entonces. La nueva ley tuvo un amplio consenso, debido a la necesidad de modificar la norma de la dictadura según las nuevas necesidades cívicas de la democracia., y significó un cambio radical porque garantizó la participación de instituciones públicas, de organizaciones sociales y de los ciudadanos, como productores activos de la comunicación a nivel social. Sobre la ley, Ángela Marcela Jaramillo, de la Dirección de Afirmación de Derechos Indígenas del INAI, comenta:

la ley 26.522 es la Ley de Comunicación Audiovisual, que tendió a la desconcentración de los medios en pocas manos y a poner un límite a la cantidad de frecuencias que pueda tener un mismo propietario. Los hermanos originarios decían ‘así como nos robaron a nosotros la tierra, a todos los argentinos les robaron el aire, porque la posibilidad de transmitir ya no está abierta’. Años anteriores quizás había iniciativas de radios comunitarias, que en muchos casos eran clandestinas, y ahora con el uso de las nuevas tecnologías, hay posibilidad para abrir distintos tipos de canales de comunicación (Jaramillo, 20.07.15).

La descentralización de los medios ha sido, entonces, una de las novedades más relevantes, como confirma Ana Lía Rodríguez: “esa ley ordena un poco el tema de las licencias, para que no haya un grupo monopólico” (24.07.15).

Debido a la nueva perspectiva política y estatal, los indígenas no podían que estar incluidos en esta nueva repartición de los medios. Así que en el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual, entre los integrantes, figura un representante por los pueblos originarios que, sin embargo, tiene que estar reconocido ante el INAI. El INAI, de hecho, tiene un papel central en la aplicación de la nueva ley con respecto a los pueblos indígenas, porque en el Artículo 152, que se refiere a la financiación, entre otros recursos, se hace referencia a los recursos específicos asignados por el INAI. En

³⁹ <http://www.nci.tv/archivos/Ley-26522-Servicios-de-Comunicacion-Audiovisual.pdf>

cualquier caso, en el marco de la nueva ley, se reconoce el derecho a programas de Comunicación con Identidad, que establece la preservación y la promoción de la identidad y de la cultura de los pueblos originarios, se reconocen sus idiomas y su derecho a establecer sus propios medios de comunicación, así como su representante en el Consejo Federal de Comunicación.

Además, dentro de lo que es la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, se creó la Autoridad Federal, que es el AFSCA, para que pueda controlar la aplicación de esa ley. Faltan muchas cosas, pero la verdad es que se ha avanzado mucho con lo que tiene que ver con la responsabilidad del Estado para los pueblos. Se está empezando a incorporar el concepto del ‘buen vivir’ y esto es un cambio de paradigma en el sistema (Rodríguez, 24.07.15).

Así que, en las Notas a la Ley, cuando se hace referencia a la importancia de la promoción y del respeto a la diversidad cultural y lingüística, entre los factores importantes del desarrollo sostenible se afirma que se deberán “definir y aplicar políticas que preserven, afirmen, respeten y promuevan la diversidad de la expresión cultural, los conocimientos y las tradiciones indígenas mediante la creación de contenido de información variado y la utilización de diferentes métodos”; “ayudar a las administraciones locales en la creación, traducción y adaptación de contenido local, la elaboración de archivos digitales y de diversos medios digitales y tradicionales”; “desarrollar la capacidad de las poblaciones indígenas para elaborar contenidos en sus propios idiomas”; y “colaborar con las poblaciones indígenas y las comunidades tradicionales para ayudarlas a utilizar más eficazmente sus conocimientos tradicionales en la Sociedad de la Información”.

Para un integrante de una comunidad indígena, “ayudar”, “desarrollar” y “colaborar” no significan otra cosa que financiar, y el INAI existe precisamente para mediar entre los recursos nacionales y las comunidades. De hecho, a partir de la promulgación de la Ley, se obtuvieron buenos resultados, como confirma Anabelle Castaño, guía del Área de Acción Cultural del Museo Etnográfico J. Ambrosetti: “con la Ley de Medios, ellos tienen derecho y, es más, las radios indígenas son algo que gracias a la Ley de Medios han surgido” (Castaño, 15.07.15).

2.7.4. *Nación, Provincia y Ciudad*

No obstante, si por un momento dejamos a un lado la cuestión legislativa e institucional y nos dirigimos directamente a los testimonios directos, la situación empieza a ser un

poco más compleja y no siempre los dos puntos de vista coinciden. Si tomamos como punto de partida nuestra zona de estudio, es decir la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y el Gran Buenos Aires (GBA), que incluye todos los partidos del conurbano bonaerense, la situación es muy diferente a la de otras provincias. Es importante tener en cuenta que, a nivel administrativo, los partidos del conurbano de la ciudad no dependen del Gobierno de la Ciudad, sino de la Provincia de Buenos Aires, con capital en La Plata, y, en el caso de Buenos Aires, muy a menudo eso significa que las orientaciones políticas de Capital, Provincia y Nación no coinciden.

En este momento histórico, la Presidencia de la Nación está en mano de Cristina Fernández de Kirchner, elegida en 2007, después del fallecimiento del marido Néstor Carlos Kirchner, Presidente de la Nación de 2003 a 2007. En las elecciones presidenciales de 2003, Kirchner encabezó la lista del Frente para la Victoria, una alianza electoral de tipo peronista apoyada por sectores principalmente de izquierda. Pero, a pesar de todo, según Darío Aranda, periodista y escritor empeñado en temáticas bastante críticas en el país, como indígenas, campesinos y cuestiones ambientales,

hay peronismo de izquierda, del centro y de derecha. El propio Perón, en distintos momentos, reivindicó justicias sociales, derechos sociales, y ha sido el mismo que ha mandado asesinar a sectores sociales. Entonces, cuando se habla de peronismo, es muy heterogénea la situación y hay como de todos los colores, podemos decir. Eso se acomoda según el contexto histórico, no es necesariamente populista. Ha habido y hay algunos referentes, dirigentes, que pueden ser de izquierda, pero hay dirigentes o referentes de extrema derecha también dentro del peronismo. El peronismo para mí no es algo malo, es algo que se refiere a demandas sociales de sectores de la población importantes, ojalá el peronismo fuera populista, para mí no es populismo, es un movimiento político que ha otorgado, en distintos momentos de la historia, ciertos derechos sociales (Aranda, 30.07.15).

En la Provincia de Buenos Aires, la situación es prácticamente la misma, con el Gobernador Daniel Scioli, del Frente para la Victoria, elegido en 2007. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en cambio, está actualmente en mano de Mauricio Macri, perteneciente a una alianza electoral de tendencia liberal-conservadora, que, en cuanto Jefe de Gobierno, ejerce el poder ejecutivo en Capital Federal, un territorio tan inmenso que, de hecho, funciona como una provincia. Este largo preámbulo nos sirve para aclarar que, en este momento actual, la gobernación de la Capital y la del conurbano son muy diferentes, en cuanto dependen de orientaciones políticas prácticamente opuestas. A esto se añade la patente dificultad en la implementación de este tipo de leyes, ya que

entre la promulgación de una ley y su puesta en práctica intervienen tantos factores que, finalmente, la implementación misma se revela discutible.

2.7.5. Los límites del INAI

Una primera señal de este problema lo detectamos durante la entrevista con Ángela Marcela Jaramillo, de la Dirección de Afirmación de Derechos Indígenas del INAI. De hecho, al preguntar que pasa entre la promulgación de las leyes dirigidas a los pueblos originarios y la efectiva aplicación, no nos contestaron a la pregunta, refiriéndonos, en cambio, los resultados ya obtenidos, obviamente en otras provincias. Con lo que respecta a la Ley de Medios, la única respuesta que nos parece relativa a su efectiva implementación ha sido la siguiente: “muchos de esos pueblos asumieron ese desafío de poder generar sus propias formas de comunicación, pero no se está empezando por el techo si no por las distintas bases. Hay gente que tiene experiencia en trabajar, pero, obviamente, no están todos los medios instalados, porque es como una gran empresa, generar un medio de comunicación” (Jaramillo, 20.07.15). Como veremos, los “medios” que faltan parecen ser los recursos económicos. La misma incertidumbre se nota en la respuesta hacia los canales televisivos:

de televisión hay menos iniciativas, porque me imagino que será muchísimo más costoso, si en una radio ya es costoso. Sé que hubo experiencias iniciales, pero yo no las seguí de cerca, que sí algunos estuvieron trabajando en proyectos de comunicación televisivos, pero son formaciones profesionales que se van dando para estar preparados, para estudiar y trabajar (Jaramillo, 20.07.15).

La paradoja del INAI está en el hecho de que sus funcionarios son indígenas, entonces tendrían que ser los primeros en estar informados y en defender sus propios derechos. En cambio, la impresión que tuvimos al visitar la institución fue muy diferente, como si el uso de la lengua indígena fuera oportuno solamente en contextos ceremoniales o comunitarios, pero siempre separados de la ciudad, donde la lengua del conquistador sigue siendo la más adecuada al contexto. Como si no bastara, en la sede del INAI hay también una parte de administración pública, pero ni un funcionario habla una lengua originaria en el momento de atender a las personas, y al preguntar por qué, nos contestaron que hasta ahora no tuvieron algún inconveniente con eso. Esto no quiere decir que la ley no se haya implementado a nivel nacional, porque se obtuvieron muchos resultados en varias provincias, solo que no es así para la Provincia de Buenos

Aires, es decir, que todo lo que se hizo en esta zona fue sobre todo gracias a la intervención directa del Estado y no gracias al INAI, donde parece que las cosas están menos organizadas. Lo confirma el profesor Sebastián Valverde, antropólogo de la Universidad de Buenos Aires (UBA): “El INAI está desbordado. Le faltan todos los técnicos, le desborda totalmente la situación. Y también están corriendo detrás de los proyectos grandes en vez de poder solucionar las cosas de fondo, entonces con cosas como estas no pueden avanzar” (Valverde, 03.08.15). Es más, al hablar con el cacique de una comunidad del partido de Moreno acerca de un proyecto de radio comunitaria, la respuesta ha sido bastante aclaradora: “el proyecto de radio que iba a dar el Instituto es toda mentira, toda política, me endulzan, te dicen que te van a poner una radio si estás con ellos, y si no estás con ellos, afuera. Ellos manejan todo, me endulzan, pero a mí no me gusta la mentira” (Draulio Escobar, 16.07.15).

Para profundizar un poco la cuestión y entender dónde está el problema, tuvimos la posibilidad de hablar con Gabriela Comuzio, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Provincial de Asuntos Indígenas de la Provincia de Buenos Aires, que funciona en La Plata y depende directamente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. Cabe precisar que este Consejo Provincial, que es un órgano de aplicación de políticas públicas, no tiene recursos propios y, además, tiene solamente tres miembros, ni siquiera hay un empleado administrativo. Entonces, resulta que el órgano que se ocupa de la implementación de las leyes nacionales dirigidas a los pueblos originarios en la Provincia de Buenos Aires, no tiene ni fondos ni miembros. La Secretaria Ejecutiva nos explica que, normalmente, ella va a las comunidades para conocer y palpar la realidad con la que tiene que trabajar, recoge y discute los proyectos de las comunidades, y después, obviamente, los eleva al INAI, porque es el INAI el que tiene los recursos económicos, y, además, eso dice la ley. El problema es que el INAI nunca ha otorgado a este Consejo Provincial un permiso o una financiación para proyectos determinados, que normalmente son proyectos laborales o cooperativas de vivienda. La razón es simple:

debería de estar asignado un presupuesto anual acorde a un informe, que uno presenta, de las necesidades de las comunidades, de tierra, que el Estado pide adquirir con fondos propios, para darle a los hermanos. Debería digamos, está establecido. También para la formación de cooperativas de trabajo, pero si vos tenés un organismo que no cuenta con un solo centavo no podés concretar ningún proyecto de los que los hermanos traen (Comuzio, 25.07.15).

Cuando el Consejo Provincial eleva determinados proyectos al INAI, lo que hace el Instituto es derivar la propuesta a otros organismos específicos. Añade la Secretaria: “En general, los proyectos no se aprueban. Puede pasar que algunos se aprueben, según el caso. Lo que pasa es que, en general, los recursos de Provincia para proyectos no existen, no está capital, y cualquier proyecto implica dinero” (Comuzio, 25.07.15).

Entonces, ¿qué hace el INAI? Simplemente, en primera instancia se ocupa de Nación. Es decir que, por ejemplo, anualmente el Consejo Provincial tiene que llevar adelante un relevamiento territorial de comunidades indígenas en la Provincia de Buenos Aires, y la Nación, a través del INAI, otorga los recursos económicos necesarios solamente para pagar a los técnicos y para comprar el material, pero no otorga dinero para los proyectos. ¿Qué hace, entonces, el Consejo Provincial de Asuntos Indígenas? Intenta mirar hacia adelante. Así nos cuenta la Secretaria:

he pensado recurrir a un organismo internacional, que es el Fondo Indígena, y lo logré, logré el vínculo, para mi gran sorpresa, porque yo ni sabía que existía ese Fondo Indígena, que es internacional, asentado en Bolivia y representado en Canadá, EE.UU, Italia, España, Noruega, etcétera. Pero, el vínculo de ese Fondo Indígena está con el INAI. Entonces, yo me enteré cuando me informé con la representante que lleva adelante, digamos el técnico, que preside ese Fondo Indígena, que avala o no proyectos determinados que se presentan. [...] Porque todos los países tienen un presidente en ese Fondo Indígena y, por la Argentina, lo que preside y figura como presidente de ese Fondo Indígena es el presidente del INAI. Así que yo me puse tan contenta que, finalmente, logré ese vínculo internacional, y resulta que está abortado ahí, porque el INAI, por supuesto, no nos brinda a nosotros la posibilidad de un recurso económico (Comuzio, 25.07.15).

Eso significa que, según la subdivisión de los poderes en Argentina, Nación se ocupa de Nación y Provincia se ocupa de Provincia. El problema es que Provincia no tiene los recursos necesarios, pero Nación da precedencia a las provincias que le competen y, además, el INAI es un organismo que depende de la Nación, así que, por lo general, los proyectos de Provincia no se aprueban por falta de recursos.

2.7.6. *La Ley de Educación Nacional y la EIB*

En 2006, se promulga la Ley de Educación Nacional N° 26.206⁴⁰, que instituye como modalidad de enseñanza la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Se trata de la primera vez, en la historia de la educación argentina, que se incluye esta modalidad en

⁴⁰ http://portal.educacion.gov.ar/consejo/files/2009/12/ley_de_educ_nac1.pdf

la estructura del sistema educativo nacional, a fin de garantizar en todos los niveles del sistema educativo el cumplimiento de los derechos constitucionales a recibir una educación de calidad que respete la cultura, la lengua y la identidad de los pueblos originarios. Así declara el Artículo 52:

La Educación Intercultural Bilingüe es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria que garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas, conforme al art. 75 inc. 17 de la Constitución Nacional, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida. Asimismo, la Educación Intercultural Bilingüe promueve un diálogo mutuamente enriquecedor de conocimientos y valores entre los pueblos indígenas y poblaciones étnica, lingüística y culturalmente diferentes, y propicia el reconocimiento y el respeto hacia tales diferencias.

Según la nueva ley, para favorecer el desarrollo de la EIB, el Estado es responsable de crear mecanismos de participación, garantizar la formación docente, impulsar la investigación, promover la planificación y propiciar la construcción de modelos y prácticas educativas específicas, tanto en el sistema educativo nacional, como en los sistemas educativos provinciales, incluyendo a la Ciudad de Buenos Aires. Como afirma el Consejo Federal de Educación⁴¹, “la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe se plantea la oportunidad y el desafío de propiciar la instauración y/o la consolidación de la misma en cada uno de los sistemas educativos provinciales y de la ciudad de Buenos Aires, como así también de generar los mecanismos de participación y gestión que contribuyan a su articulación federal”.

No obstante, visitando la página web del Programa Nacional Mapa Educativo del Ministerio de Educación de Nación, según un relevamiento de 2010⁴², en el Gran Buenos Aires no hay más de cuatro colegios donde se ha implementado la EIB, uno en Capital Federal y tres en tres distintos partidos del conurbano. Osvaldo Cipolloni, Coordinador Nacional de la Modalidad de EIB en el Ministerio de Educación de Nación, comenta:

Esta modalidad, con la forma de modalidad, se crea hace relativamente poco tiempo. En realidad, comienza a pensarse como modalidad en el 2009. La ley que cambia las reglas respecto a la manera de entender la política educativa en la Argentina es del 2006. El proceso de construcción de ese proyecto de ley ya también marca una diferencia de lo que después termina siendo la ley, o sea, la forma en que se construyó. Y después, la forma

⁴¹ Como se puede leer en la página web del Ministerio de Educación de Nación, el Consejo Federal de Educación es el organismo de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional para asegurar la unidad y articulación del Sistema Educativo Nacional.

⁴² Disponible en: <http://www.mapaeducativo.edu.ar/images//eib.jpg>

de implementación, en el caso de la EIB, empezó un poco más tardíamente que otras creaciones de esa ley. Por eso, estimo que la creación del área y empezar a pensar sistemáticamente la modalidad fue en el año 2009, o sea, tres años después de la sanción de la ley y nos va a llevar algunos años más garantizar su implementación (Cipolloni, 22.07.15).

Entonces, según el Coordinador de la modalidad, el problema es que la ley es demasiado reciente para conseguir su total y efectiva implementación. Es más, la implementación de la EIB se enfrenta a una situación bastante compleja, debido a la autonomía que la Constitución otorga a las provincias:

Argentina no es un país unitario, es un país federal, por lo tanto hay 24 jurisdicciones y 24 Ministerios de Educación que administran las 47.000 escuelas que hay en el país. O sea, yo no puedo decidir lo que se hace en una escuela de una jurisdicción, si no que establezco algunos lineamientos, algunos marcos y algunos criterios generales, pero después es la jurisdicción la que los traduce en acciones pedagógicas específicas en la escuela. [...] Es que no todas las provincias, por ejemplo, adhieren a la ley nacional. [...] O sea, puede haber una provincia que diga que no está de acuerdo y entonces no lo hace, no lo implementa, porque en la Constitución del país la Argentina se constituye como país republicano, representativo y federal, por delegación de las provincias al Estado nacional. En realidad, son las provincias las que constituyen la Nación. O sea, las provincias son los estados que anteceden al Estado nacional y solo la Nación tiene atribuciones que le son concedidas por las provincias (Cipolloni, 22.07.15).

Esto quiere decir que, si la puesta en práctica de una ley como esta ya es complicada en un estado unitario, esta autonomía de poderes dificulta aún más su aplicación. Además, el hecho de que los gobiernos de Nación, Provincia y Ciudad puedan no coincidir en cuanto a línea política, crea otras dificultades. Relativamente a Provincia, el Coordinador nos cuenta que, a partir de 2007, año en que se sancionó la ley en la Provincia de Buenos Aires, se planteó una política de educación intercultural para toda la Provincia, pero, al terminar el mandato de cuatro años de ese gobierno, esa política se discontinuó y se generó un vacío. Con lo que respecta a la Ciudad, la situación es aún más problemática:

en la Ciudad de Buenos Aires la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe como tal no existe. O sea, yo no tengo con quién hablar, no tienen mi interlocutor institucional, mi par, en la Ciudad de Buenos Aires. No hay ninguna coordinación de modalidad de Educación Intercultural Bilingüe. Cuando yo convoco una reunión federal viene una persona en representación del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires que es la coordinadora del Área de Lenguas Extranjeras. No tiene nada que ver con el tema específicamente, pero el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires decidió poner ahí ese tema. Así que se le transfieren algunos recursos anuales para llevar adelante acciones que tienen que ver con las políticas nacionales (Cipolloni, 22.07.15).

El Coordinador nos cuenta que las autoridades educativas de la Ciudad no intervienen mucho en este aspecto, sino que es el Consejo Educativo Autónomo de los Pueblos Indígenas (CEAPI)⁴³ el que se está haciendo cargo de la difusión del tema en la Ciudad, proveyendo también material para los docentes:

Hace poco hubo un debate público por el proceso electoral y me parece que es una gestión que está muy marcada por un sello ideológico bastante de derecha, con una concepción muy liberal del Estado, el Estado mínimo. La educación ha tenido un descenso muy fuerte en la inversión pública, más bien hay un proceso de privatización [...]. Es realmente crítica la situación de la educación en la Ciudad de Buenos Aires (Cipolloni, 22.07.15).

El problema de la implementación de la EIB en la Ciudad de Buenos Aires parece deberse a la orientación política del Gobierno de la Ciudad, como confirma Ana Lía Rodríguez de la Secretaría de Derechos Humanos de Nación: “el escenario político atraviesa todas las instancias. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires es uno de los principales y más grandes opositores de lo que es el gobierno nacional, en relación a fuerza política, sobre todo por la concepción muy diferente de cómo tiene que intervenir el Estado” (Rodríguez, 24.07.15). A lo largo de nuestra investigación hemos escuchado muchos otros testimonios acerca de la falta de implementación de la EIB en Capital Federal y en el conurbano de Buenos Aires, por parte de antropólogos, funcionarios del Ministerio de Educación de Nación, sindicatos, y hasta el delegado del Gobierno de la Provincia de Corrientes. Esto quiere decir que el problema no se centra solamente en la Provincia de Buenos Aires, sino que, a pesar de la mayor implementación en las otras provincias de Argentina, todavía falta mucho para una puesta en práctica concreta de la ley en relación a los pueblos originarios. A pesar de todo, “la implementación de programas o proyectos de Educación Intercultural Bilingüe, con todas sus limitaciones y deficiencias, viene a dar pasos en el reconocimiento de la multietnicidad y en la necesidad de desarrollar una educación que no sólo incorpore sino que también respete la diversidad de sujetos sociales y culturales en las escuelas del país” (Hirsch, Serrudo, 2010: 39).

Esto no significa que no haya habido un avance significativo desde 2006 hasta hoy, en realidad, se han obtenido muchos resultados, considerada la inmensidad del territorio argentino. Cipolloni nos cuenta que la Provincia de Buenos Aires tiene 16 millones de

⁴³ Para más informaciones sobre la actividad del CEAPI para la implementación de la EIB: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002883.pdf>

habitantes y, como dimensión del territorio, es como siete veces Italia, para dar una idea. Además, el 40% del sistema educativo nacional está en la Provincia de Buenos Aires y en toda Argentina hay unas 47.000 escuelas, cada una dependiente de su jurisdicción. Una dificultad adicional está representada por el hecho de que, en la Ciudad de Buenos Aires, más del 50% de la educación es privada y, además, en la Argentina el reconocimiento de la diversidad es una novedad, por eso la implementación de la EIB resulta tan compleja.

Por su parte, el Ministerio de Educación de Nación lleva a cabo anualmente un relevamiento de todas las escuelas donde se registra una presencia indígena, pero, no es fácil saber cuántos estudiantes indígenas hay en Argentina, porque el criterio utilizado normalmente es el del autorreconocimiento, que por varios motivos, no siempre es el más adecuado: “En la Provincia de Corrientes, por ejemplo, yo he hecho el experimento de preguntar cuántas escuelas tienen matrícula indígena y la respuesta que vuelve al año es 0. Yo cambio la pregunta, le digo a la Provincia de Corrientes, a las escuelas, que me digan cuántas escuelas tienen matrículas guaraníhablantes y la respuesta es 243 escuelas. De la pregunta, depende la respuesta” (Cipolloni, 22.07.15). Esto es solo un ejemplo, para que se entienda la dificultad que los Ministerios encuentran a la hora de establecer cuántos estudiantes indígenas tiene cada provincia. A pesar de todo, el Ministerio ha llevado a cabo muchas otras iniciativas, a través de 16 líneas de trabajo, cuarenta jornadas nacionales de consulta con representantes indígenas en todo el país, más de 50.000 becas a estudiantes indígenas y 14.000 becas para la formación docente⁴⁴, elaboración de materiales, proyectos de alfabetización inicial en contextos bilingües y capacitación para parejas pedagógicas⁴⁵, entre otras. Además del Ministerio de Educación de Nación, existen también otros lugares donde se llevan a cabo proyectos de educación intercultural, en particular, universidades, sindicatos y, en el caso del guaraní, regionales de instituciones paraguayas, es decir sedes oficiales de instituciones

⁴⁴ “Cabe destacar que en Argentina, a diferencia de otros países de América Latina, la cuestión de la formación docente destinada a miembros de comunidades indígenas no ha sido previa a la incorporación de éstos a las escuelas. Por el contrario, los primeros procesos tuvieron lugar como un modo de paliar la enorme brecha comunicativa entre los maestros no indígenas, hablantes de español, y sus alumnos indígenas, cuyo dominio del castellano era precario y en ocasiones prácticamente inexistente” (Hirsch, Serrudo, 2010: 257).

⁴⁵ La pareja pedagógica es un dispositivo didáctico que implica el trabajo de dos o más docentes de modo simultáneo y/o alternado en el espacio áulico. En el caso de los pueblos indígenas, se trata de un docente no originario y de uno originario. Según Hirsch y Serrudo “la incorporación de un educador originario junto al maestro de grado vino a salvar una carencia insoslayable” (2010: 232).

situadas en Paraguay. Por ejemplo, Irene Beatriz Vázquez, Regente del Centro de Formación Profesional 14 (CPF14) de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), nos cuenta que la UTE tiene cursos de perfeccionamiento y actualización docentes, en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, donde se aborda la cuestión de la interculturalidad:

Cuando trabajamos en los cursos, lo primero que hacemos es apelar a trabajar sobre nuestros orígenes, y ahí nos vamos encontrando con muchos elementos de los propios docentes que al principio no se reconocen. [...] ¿Cómo es posible que los docentes no tengamos una mirada diferente sobre nosotros mismos? Es importante para poder también acoger a los niños que provienen con tanta riqueza de las culturas originarias (Vázquez, 22.07.15).

Pero la UTE no es el único sindicato que trata estos temas:

La persona que me precedió en la regencia del CFP, que es el CFP14, trabajó muchísimo este tema, no solamente en UTE, sino que venía trabajándolo desde otra organización gremial que se llama CTERA, que es la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, que enuclea a los sindicatos de base, es a nivel nacional. Desde ahí, desde CTERA, se trabajó mucho el tema de los pueblos originarios, realizando muchas cosas, incluso con la Universidad de Luján, y cursos de extensión, fundamentalmente (Vázquez, 22.07.15).

Como veremos, los cursos de extensión son otra herramienta, utilizada por las universidades, para insertar las lenguas originarias en la educación superior como cursos extracurriculares. No obstante, “si bien las experiencias en Argentina, en particular las más recientes, aluden a la EIB, en general éstas aún no se han desarrollado” (Hirsch, Serrudo, 2010: 22). Así que, con lo que respecta a la enseñanza bilingüe en la Argentina, Pérez Gras la define “una utopía del siglo XIX” (2010: 225). Según la autora, a un enfoque homogeneizador, donde la educación bilingüe era vista como una herramienta para la transición de la lengua materna al español, siguió un enfoque civilizador, que perduró hasta la primera mitad del siglo XX y que tenía como objetivo erradicar la barbarie del indio y del inmigrado. Solamente después de los golpes de estado hubo un enfoque pluralista, respetuoso de las diferencias entre sus ciudadanos, pero todavía faltan docentes preparados y textos escritos para una real implementación de la EIB:

Hay tres pasos fundamentales a seguir en el proceso de reconstrucción del frágil circuito que permitirá la supervivencia de las lenguas indígenas: la implementación concreta de la Educación Intercultural Bilingüe en los planes nacionales de educación y la asignación de los recursos financieros necesarios para ello; el desarrollo de políticas sociales de descentralización y de asistencia a los problemas particulares de cada región; y

finalmente, la formación de recursos humanos tanto indígenas como criollos que aseguren la circulación de las lenguas autóctonas dentro y fuera del ámbito escolar; y esté capacitados para crear el material didáctico necesario y adecuado (Pérez Gras, 2010: 237).

Coincidimos con la autora en que la propuesta de un modelo cultural mestizo representa la mejor alternativa para reemplazar el modelo dialéctico de identidad como opuesto al de alteridad, y que el resultado no impactaría solo en beneficio de las comunidades indígenas, sino de todos los sectores sociales: “Tomar conciencia de que la riqueza cultural está en la diversidad y en el constante diálogo respetuoso es la clave para poder avanzar hacia una educación bilingüe real, aunque nos siga pareciendo una utopía” (Pérez Gras, 2010: 238).

2.8. El guaraní como lengua oficial

Hasta ahora hemos abordado el tema del derecho indígena en la Argentina sin hablar de ninguna lengua en particular, pero, como nuestra investigación quiere centrarse en la lengua guaraní en la zona de Buenos Aires, Capital y conurbano, intentaremos analizar la situación del guaraní, desde un punto de vista normativo, en detalle.

2.8.1. Reconocimientos constitucionales

Un momento clave en la historia de la lengua guaraní ha sido su oficialización en Paraguay, resultado de un proceso muy largo y complejo empezado en los años 60 del siglo XX. De hecho, en la Constitución de 1967, el Artículo 5 afirma que “los idiomas nacionales de la República son el español y el guaraní. Seré de uso oficial el español” y en el Artículo 92 se lee: “el Estado fomentará la cultura en todas sus manifestaciones. Protegerá la lengua guaraní y promoverá su enseñanza, evolución y perfeccionamiento [...]”. Gracias a Meliá (1992) sabemos que a partir de ese momento, en Paraguay se introdujo la enseñanza de la lengua en diversos niveles, se formaron profesores, se constituyó el Instituto de Lingüística Guaraní y se creó una Licenciatura en Lengua Guaraní. Pero, un hecho sin duda decisivo ha sido la nueva Constitución del Paraguay de 1992, donde se declara: “El Paraguay es un país pluricultural y bilingüe. Son idiomas oficiales el castellano y el guaraní. La ley establecerá las modalidades de utilización de uno y otro. Las lenguas indígenas, así como las de otras minorías, forman parte del

patrimonio cultural de la Nación”. Por primera vez, en Paraguay se reconoce oficialmente la existencia de dos culturas y sus correspondientes lenguas, guaraní y castellano. De esa manera, el guaraní no sólo se convierte en la lengua cooficial de un país, sino que hoy “es lengua de la mayoría nacional no indígena y además es hablada por seis parcialidades indígenas pertenecientes a la familia lingüística guaraní” (Zarratea, 2008:1).

2.8.2. *La Academia, la Secretaría y el Ateneo*

Gracias a este reconocimiento, en 2010 se aprueba la creación de la Academia de la Lengua Guaraní, instituida en 2012 e institucionalizada en 2015 tras el nombramiento de quince nuevos integrantes. Se trata de la primera academia de una lengua indígena en América, autónoma e independiente de la política estatal, que tiene como objetivos la normativización de la lengua y el establecimiento de un alfabeto, pero también la elaboración de un diccionario, el enriquecimiento lexicológico y la recuperación del léxico antiguo, según afirma el Artículo 46 de la Ley de Lenguas n° 4251. Junto a la creación de la Academia, la Ley de Lenguas autoriza también la creación de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, la autoridad de aplicación de la Ley, con rango ministerial, “responsable de planificar el uso de las lenguas, en especial las oficiales, en los ámbitos comunicacional, educativo, judicial, comercial, administrativo, político, profesional y en toda instancia de interacción social. Le compete igualmente promover investigaciones sobre el uso de las lenguas en el país” (Artículo 34). Entre otras instituciones, en Paraguay existe también el Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, que, como se puede leer en su página web⁴⁶,

es una entidad jurídica, autónoma, civil, progresista, con carácter científico-cultural; fundada el 23 de septiembre de 1985; que nuclea a Licenciados en Lengua Guaraní, a Estudiantes Universitarios del Área de la Licenciatura en Lengua Guaraní del Instituto Superior de Lenguas; y a toda persona responsable que, libre y objetivamente, coopere en la común labor de la investigación, recuperación, promoción, difusión, valoración, protección y jerarquización constante, efectiva y sistemática de la Lengua y Cultura Guaraní, y de la Cultura Folklórica Paraguaya; dentro de un marco democrático de respeto, igualdad, fraternidad y solidaridad; sin perseguir fines políticos-partidarios, religiosos, lucrativos ni sectarios de ninguna clase desde el punto de vista institucional.

El Ateneo cuenta con departamentos internos de lingüística, antropología, literatura, indigenismo, didáctica, entre otros, y sus cursos están reconocidos por el Ministerio de

⁴⁶ <http://www.ateneoguarani.edu.py/index.php/institucional/nuestra-institucion>

Educación y Culto y declarados de interés nacional, departamental, comunal, cultural y educativo:

El Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, la mejor que vas a encontrar con respecto al actual guaraní, al antiguo guaraní y a datos culturales. Nosotros provenimos de este Ateneo, aquí en Buenos Aires. El Ateneo tiene en Paraguay cien regionales, esto quiere decir que en cien lugares distintos del Paraguay hay un Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní. Se trata de una institución educativa netamente en guaraní. [Está relacionada] con todo. Algunos miembros del Ateneo son parte también de la Secretaría de Políticas Lingüísticas y de la Academia de la Lengua Guaraní. Ese es el sitio que, a parte de ser más actualizado, todo lo que se produce como informe, que tenga que ver con el Paraguay en estos tiempos, ellos lo traducen todo casi al instante. Ya los encontrarás también en Facebook, el director es David Galeano Olivera y tiene así como cuatro o cinco blogs donde transmite y traduce todas las cosas (Vera Gómez, 13.07.15).

En Buenos Aires existe una regional del Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, fundada por Ignacio Báez, profesor de guaraní comprometido desde siempre con el mantenimiento y la difusión de esta lengua en Paraguay y fuera del país. Él mismo nos cuenta:

Yo fundé acá una regional de Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, porque vi la necesidad de conectarnos entre todos los lugares donde se habla el guaraní y, como en Paraguay, el Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní hace muchos años que ya está, tiene una gran cantidad de producción, de profesores, licenciaturas y después empezó a hacer posgrados, maestrías y doctorados. [...] Tiene rango universitario [y depende de la sede paraguaya] porque es la única manera en que yo puedo conseguirle a un estudiante un diploma, acá no tengo como conseguir un diploma. [...] Acá yo formé, aunque no tengan todos los diplomas, treinta profesores de guaraní, acá en Buenos Aires (Báez, 15.07.15).

2.8.3. *El guaraní en el Mercosur*

La oficialización del idioma guaraní en Paraguay ha garantizado a esta lengua no solamente el derecho a su mantenimiento y desarrollo en contextos educativos, mediáticos y laborales, sino también la oportunidad de insertarse en el marco internacional, a la par que otras lenguas nacionales. Así que, a partir de 2007, el guaraní está reconocido como uno de los idiomas del Mercosur, órgano constituido en 1991 con la firma del Tratado de Asunción. Como se puede leer en su página web⁴⁷,

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es un proceso de integración regional instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, al cual, en fases posteriores, se han incorporado Venezuela y Bolivia, ésta última en proceso de adhesión. EL MERCOSUR es un proceso abierto y dinámico. Desde su creación, tuvo como objetivo principal propiciar un espacio común que generara oportunidades comerciales y de inversiones, a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional.

⁴⁷ <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/3862/4/innova.front/en-pocas-palabras>

La inserción del guaraní como lengua oficial del Mercosur es, aún hoy, muy controvertida. Cabe señalar que, en el momento de la creación del Mercosur, el guaraní no fue incorporado como idioma oficial porque tampoco era lengua oficial en Paraguay. En 1994, en el Artículo 46 del Protocolo de Ouro Preto, se declara que “los idiomas oficiales del Mercosur son el español y el portugués. La versión oficial de los documentos de trabajo será la del idioma del país sede de cada reunión”. El guaraní todavía quedaba fuera. Así que, en 1995, después de declarar el guaraní una de las lenguas históricas del Mercosur, se reiteró el planteamiento de su oficialización. Entonces, cuando ya había un consenso de los países miembros originarios para la oficialización, en 2006 se decidió presentarla formalmente a la Cumbre del Mercosur que se reuniría en Brasilia en enero de 2007. No obstante, según Sanabria, “el Consejo del Mercado Común, adoptó una resolución por la cual el guaraní seguirá siendo discriminado en el Mercosur” (2014). La opinión del autor se debe al hecho de que, el día anterior a la reunión, se introdujo una modificación a la redacción del Acuerdo que había sido aprobado previamente: el Acuerdo establecía “incorporar el guaraní como uno de los idiomas oficiales del Mercosur”, pero, el Acuerdo adoptado finalmente por el Consejo de Mercado Común, decía “incorporar el guaraní como uno de los idiomas del Mercosur”. Además, en el Artículo 2 del Acuerdo se afirma: “los idiomas de trabajo en el Mercosur serán los idiomas oficiales establecidos en el Art. 46 del Protocolo de Ouro Preto”, es decir español y portugués. Así que muchos guaranistas están convencidos de que el idioma ha sido relegado a un segundo plano y sigue discriminado en el organismo de integración donde el Paraguay es uno de los miembros de origen.

Por otro lado,

lo que se logró últimamente, gracias a la gestión del uruguayo Rubén Martínez Huelmo, actual Presidente del Parlasur, es un acuerdo en el organismo deliberativo para que el guaraní participe en el Parlasur asistiendo expertos para levantar actas también en guaraní además del castellano y portugués. Indudablemente es un logro gracias también a una feliz gestión de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, conducida en estos momentos por la Magister Ladisláa Alcaráz de Silvero, como Ministra Secretaria Ejecutiva (Sanabria, 2014).

De esa manera, el guaraní se convierte en idioma de trabajo en el Parlasur, el Parlamento de Mercosur. Es decir que la mesa directiva del Parlasur decidió realizar las

traducciones simultáneas en guaraní durante las sesiones plenarias del cuerpo legislativo, además del castellano y del portugués⁴⁸.

Uno de los problemas más significativos de la oficialización del guaraní en el Mercosur es la falta de una grafía sistematizada, debido al hecho de que el guaraní se habla en distintas partes del continente por parcialidades diferentes, y eso significa que hay muchas variedades del idioma con pronunciaciones y grafías distintas. Por esa razón, un equipo de trabajo de Mercosur, con el apoyo de la Secretaría de Políticas Lingüísticas y de la Academia de la Lengua Guaraní, está dedicado a la traducción y a la creación de neologismos en guaraní para su más fácil uso en el Mercosur. Así nos lo cuenta el profesor Andrés Ramón Vera Gómez, miembro del equipo:

Ahora estoy dentro de un grupo, que nos convocaron desde la Secretaría Permanente de Revisión del Mercosur, que tiene una página que está toda en portugués y tiene su sede en Asunción, pero está trabajando mucho con el guaraní. Desde ahí se armó un congreso el año pasado para tratar la normalización de la lengua guaraní y traducciones de la lengua guaraní del Mercosur. Yo fui a ese congreso invitado, participé, y en el segundo día se formaron grupos para los que querían trabajar para armar un léxico de lengua guaraní-castellano y castellano-guaraní, pero con 800 nuevos términos del Mercosur, ese es el trabajo. Todo eso en este guaraní actual del Mercosur, que no es tampoco el guaraní correntino ni el guaraní paraguayo, entonces estamos creando un trabajo, estamos traduciendo las sesiones del Parlasur. Este guaraní del Mercosur es una lengua académica, con neologismos, es una traducción de la lengua natural, o sea desde la raíz está buscando para decir esto. [...] En el Mercosur también se necesita una manera para decir “gobierno”, “leyes”, “artículos”, “congresista”, “senador”, “diputado”, etcétera. Nosotros estamos dedicados a eso, la formación de neologismos en guaraní para que no se utilice la palabra en castellano, porque la gente que no ha estudiado usa las palabras castellanas cuando habla en guaraní (Vera Gómez, 13.07.15).

Según el profesor Vera Gómez, para que este trabajo se desarrolle plenamente, se necesitan, por lo menos, quince años, o sea el tiempo necesario para que surja una generación que hable este guaraní, pero está firmemente convencido de que va a pasar porque todo el equipo está trabajando con la misma idea. Por supuesto, no faltan las controversias tampoco sobre el tema de un guaraní unitario para las instituciones. Hay quienes, como el profesor Vera Gómez, defienden un guaraní más académico, así como quienes son partidarios de un guaraní más “puro”, o sea más separado del guaraní paraguayo y más parecido al originario, un aspecto sobre el que volveremos.

⁴⁸ Para ulteriores informaciones sobre el guaraní como idioma de trabajo en el Parlasur, visitar su página web: <http://www.parlamentodelmercosur.org/>

3. Indígenas en territorio bonaerense

3.1. Indio, indígena e indigenismo

Para entender la situación actual en la que se encuentra el pueblo Guaraní hoy en Buenos Aires, es necesario profundizar en el significado de algunas palabras que, a lo largo de los siglos, fueron estigmatizadas, adquiriendo significados peyorativos y erróneos que al día de hoy todavía cuesta erradicar.

3.1.1. Desde el indio hasta el indígena

En primer lugar, la palabra “indio”, que todavía hoy forma parte de algunas expresiones peyorativas, como “hacer el indio” o “caer de indio”, con significados que varían según el país y que, en general, pueden significar “dejarse engañar por ingenuo”, “hacer tonterías” o “comportarse de forma poco seria”. Además, en algunos países también puede significar “inculto” o “de modales rústicos”. Los significados que la palabra indio arrastra consigo son el resultado de siglos de una discriminación que hunde sus raíces en la colonización de América.

A la llegada de los europeos, las poblaciones que vivían en los territorios americanos eran muy diferentes entre ellas y de ninguna manera se puede hablar de una sociedad homogénea, y no obstante, “si procede alla costruzione e all’invenzione dell’indio”, ossia ad un processo di omologazione, riduzione e attribuzione di un principio di somiglianza, con un termine generico che riunisce, annullando le differenze, la pluralità del continente” (Giraud, 2009: 14). A este propósito, comenta Bonfil Batalla: “

La categoría de indio es supraétnica, es decir, no hace referencia ni da cuenta de la diversidad de pueblos que quedan englobados bajo el rubro de indio, porque la definición misma (el concepto de indio) parte del contraste con el no indio y esa distinción es lo único que importa, lo que da sentido al ser indio (1981: 20).

De esa manera, el uso originario de la palabra “indio” origina la construcción del estereotipo y la oposición europeo/indio. Como es sabido, la palabra nace del error de Cristóbal Colón que así denominó los habitantes del continente que creía ser la India, y que siguió siendo muy utilizado durante la época colonial. Así que, ya en 1611, el término se registra en el Tesoro de la Lengua Castellana de Sebastián de Covarrubias, que tilda de “indio” al natural de la India y como “indiano” a el que ha ido a las Indias. Gracias a Giraud, sabemos que, a partir del siglo XVIII, en los diccionarios de la lengua castellana, el indio empieza a ser definido no solamente como natural de la India,

sino que el término se utiliza también “per indicare ‘barbari’ o persone facili da convincere, espressione che ritroviamo in tutte le successive edizioni del dizionario della lingua spagnola (fino ad oggi) e che rappresenta un tipico caso di ‘calunnia etnica’ che, anziché scomparire, si è sedimentata nel linguaggio” (2009: 15). Esto significó el mantenimiento de un estereotipo negativo del que todavía hoy queda la sombra en la sociedad latinoamericana y, en particular, argentina.

A lo largo de los siglos, y sobre todo durante el proceso de independencia, la palabra empezó a desaparecer del lenguaje oficial y jurídico, aunque se quedara en el uso común. Así que en el siglo XX se difunde la palabra “indígena”, que sustituye la palabra “indio” manteniendo el mismo significado, a pesar de la definición del DRAE (23ª ed.), donde “indígena” significa simplemente “originario del país de que se trata”. En tiempos más recientes, y en particular en las últimas décadas, las palabras “indio” e “indígena” se han llenado de nuevos significados, debido a la labor de la antropología y de la etnología, pero también a las reivindicaciones de quienes se autodefinen tales, utilizando estas palabras como factor identitario común.

3.1.2. *La cuestión indígena y el fenómeno del indigenismo*

El debate en torno a quiénes son los indios empezó durante la dominación europea, cuando todavía se discutía si los indios de América eran seres humanos y si tenían alma, y continúa hasta hoy, a través de la nueva visibilidad que van adquiriendo en el ya reconocido contexto multicultural de Latinoamérica. Según Bonfil Batalla

la categoría de indio designa al sector colonizado y hace referencia necesaria a la relación colonial. El indio surge con el establecimiento del orden colonial europeo en América; antes no hay indios, sino pueblos diversos con sus identidades propias. Al indio lo crea el europeo, porque toda situación colonial exige la definición global del colonizado como diferente e inferior (desde una perspectiva total: racial, cultural, intelectual, religiosa, etc.); en base a esa categorización del indio, el colonizador racionaliza y justifica la dominación y su posición de privilegio (la conquista se transforma, ideológicamente, en empresa redentora y civilizadora) (1981: 19).

Según este punto de vista, la dominación colonial es la consecuencia de una etapa del desarrollo capitalista, que oprime los grupos, pero, al mismo tiempo, los requiere como condición de su existencia, poniendo de relieve su carácter histórico y no natural para comprender los problemas étnicos.

La cuestión indígena permaneció abierta a lo largo de los siglos, hasta que en el siglo XX se insertó en el más amplio contexto de la cuestión nacional: el indigenismo puede ser entendido solamente teniendo en cuenta el momento histórico, cuando se redefinió la identidad nacional y la relación entre las diferentes etnias. El DRAE (23ª ed.) proporciona tres definiciones para la palabra “indigenismo”:

1. m. Estudio de los pueblos indios iberoamericanos que hoy forman parte de naciones en las que predomina la civilización europea.
2. m. Doctrina y partido que propugna reivindicaciones políticas, sociales y económicas para los indios y mestizos en las repúblicas iberoamericanas.
3. m. Exaltación del tema indígena americano en la literatura y el arte.

De hecho, el término se difunde en Latinoamérica con la segunda acepción, la más política, y hoy en día indica los movimientos sociopolíticos que se refieren a la identidad indígena. Hay muchos factores que pueden explicar el surgimiento de organizaciones políticas indias, en primer lugar, el reconocimiento de la existencia de grupos étnicos diferenciados dentro de la realidad social latinoamericana, pero también el sentido de pertenencia, que incluye una lengua común, hábitos y normas compartidas, y la constitución de espacios propios que, en el caso de los pueblos indígenas, representan un espacio de restitución o recuperación de lo que les quitaron con la invasión europea.

Bonfil Batalla (1981: 35-49) identifica una serie de rasgos comunes del pensamiento político indio, pero nosotros coincidimos con el autor solamente con respecto a algunos, es decir: el panindianismo, o sea la afirmación de una sola civilización india de la cual son expresiones particulares las culturas de los diversos pueblos; la recuperación de la historia, a partir de otra perspectiva que no sea eurocéntrica; la revaloración de las culturas indias; la naturaleza, como algo de que el hombre forma parte integrante; la crítica de la dominación, fundamento de colonialismo, capitalismo y racismo; la visión del futuro, que incluye la persistencia de una identidad y de una cultura propias, y la supresión de la estructura de dominación; las demandas concretas, es decir la defensa y la recuperación de la tierra, el reconocimiento de la especificidad étnica y cultural, la igualdad de derechos frente al Estado.

Es cierto que el indigenismo ha atravesado más de una fase, en particular, a lo largo del siglo XX, por eso estamos de acuerdo con Giraud cuando afirma que

il fenomeno dell'indigenismo, in senso stretto, appartiene al Novecento ed è determinato

proprio dalla relazione tra la questione indigena e la questione nazionale, che comportò l'elaborazione e la realizzazione di politiche specifiche nei confronti della popolazione indigena nei diversi paesi latinoamericani, nell'ambito della costruzione di nuove culture e identità nazionali, in un contesto in cui l'integrazione nazionale era il grande problema da risolvere, in America Latina come nel resto del mondo (2009: 32).

3.1.3. *Las dos etapas de la Emergencia Indígena*

La cuestión indígena no solamente pertenece más específicamente al siglo XX, sino que en realidad se centra sobre todo en sus últimas dos décadas. Durante ese tiempo, según Bengoa (2009), la *Emergencia Indígena* ha sido el fenómeno más importante que ha ocurrido en América Latina. El autor identifica el inicio de este hecho en los años 80, su ápice en los 90, y su caracterización en la demanda de autonomía y autodeterminación de los movimientos indígenas. Es cierto que muchos de los movimientos, durante esta primera fase, fracasaron en la obtención de sus demandas, pero consiguieron poner otra vez en evidencia la cuestión étnica, que a partir de ese momento será imposible de evitar por parte del Estado. Bengoa (2009) habla de dos etapas de la Emergencia Indígena en América Latina: la primera consistió en el tránsito desde el concepto de “campesino”, en el que se refugiaron los indígenas durante décadas o incluso siglos, al de “indígena”, y permitió instalar la cuestión de la etnicidad en América Latina. Fue muy difícil implementar esta noción de autonomía en países multiétnicos como los de Latinoamérica, porque, en esta primera fase, se fundó principalmente en la homogeneidad étnica y en un alto grado de aislamiento espacial de la población indígena, prescindiendo de los nuevos espacios culturales urbanos, de los cuales hablaremos más adelante.

La segunda etapa de la Emergencia Indígena en América Latina de la que habla Bengoa, “plantea el desafío de una nueva ciudadanía indígena, en que ser ciudadano de la nación y miembro del pueblo indígena no plantea contradicción” (2009: 7) e “implica un cuestionamiento de fondo del concepto de ciudadanía ‘tradicional’ existente en las sociedades latinoamericanas” (2009: 13), en favor de una nueva forma de ciudadanía indígena, donde los pueblos dejan de ser meros objetos de políticas públicas y empiezan a reorganizarse. Así nos lo cuenta Darío Aranda:

Hasta hace no muchos años atrás se consideraba que en Argentina no había indígenas, lo cual es falso, es falaz. Hay un resurgido de todo eso, de toda esa situación, a partir del quinto centenario, ya que en 1992, en toda Latinoamérica en general, y en Argentina en particular, comienza un proceso reorganizativo de los pueblos indígenas, como un sujeto de lucha reclamando sus derechos y muy activo políticamente (Aranda, 30.07.15).

Con lo que respecta a Argentina, Aranda nos confirma que este cambio social que hoy día se percibe, en particular en Buenos Aires, debido a que se trata del centro donde hay la mayor concentración de reivindicaciones siendo la Capital, se debe a las luchas de los originarios y a su inserción en la agenda política estatal:

Yo creo que ha habido, digamos en situación macro, un avance en el sentido de la consciencia de que la Argentina es un país con una población enorme, población indígena y con raíces indígenas, sobre todo en las nuevas generaciones, en los más jóvenes. No quiero generalizar, tampoco es que todo el mundo se interese, pero ha habido un avance. Y esto es producto de las luchas y de la puesta en agenda de la situación principal que origina todo eso, o sea la cuestión territorial. Los pueblos indígenas tienen mil diferencias, cada pueblo indígena tiene una vida distinta, pero si hay algo que los une es justamente la cuestión del territorio, sin territorio no son (Aranda, 30.07.15).

Es cierto que la cuestión territorial ha sido una de las causas principales de la formación de los movimientos indígenas, pero, para no alejarnos demasiado de lo que es el objetivo de nuestra investigación, es importante centrarnos más en el nuevo protagonismo político de los pueblos originarios:

Según la fuente que uno consulte, hay 30, 40, 44, 36, 22 pueblos indígenas en Argentina. Año tras año van surgiendo reivindicaciones identitarias nuevas, nuevas en el sentido de la reivindicación, ancestrales en el sentido de aquello a lo que se invoca para reivindicar el reconocimiento de la diferencia (Osvaldo Cipolloni, 22.07.15).

De hecho, la movilización indígena no es una novedad, la novedad de los movimientos indígenas contemporáneos es que “la mobilitazione sociale di protesta non è vista in opposizione alla partecipazione al sistema politico; al contrario, queste due strategie sono considerate complementari o almeno alternative” (Giraudó, 2009: 70). Así que, junto con Bengoa, también Giraudó habla de un nuevo indigenismo, que se debe a las nuevas reformas constitucionales que reconocen derechos sociales y culturales, a las nuevas teorías sobre el multiculturalismo y, en la mayoría de los casos, a la positiva aceptación y valoración de las diferencias. No obstante, no es este el caso de Argentina, que

manteniendo una lunga tradizione che assegna la questione indigena al governo centrale, considera competenza del potere legislativo il riconoscimento della ‘preesistenza etnica e culturale dei popoli indigeni argentini’, ma non si definisce multicultural o pluriethnica. Sebbene la presenza dell’etichetta ‘multiculturale’ nelle Costituzioni latinoamericane vigenti non comporti necessariamente anche l’esistenza di diritti speciali per le popolazioni indigene, in generale si riscontrano entrambi gli elementi (2009: 85).

En este sentido, Argentina constituye un caso particular, debido a una lógica colonial que permaneció durante siglos y que, todavía hoy, se percibe bajo la forma de una discriminación bastante visible hacia lo indígena.

3.2. Persistencia de la lógica colonial

La historia canonizada, la historia argentina de los libros, la historia mitrista, como decimos nosotros, porque es la que escribió Bartolomé Mitre⁴⁹, lo que dice es que las poblaciones indígenas fueron reducidas a su mínima expresión, o extintas, a lo largo del país, a medida que avanzó la frontera productiva. Las poblaciones que quedaron en esa historia fueron incluidas e incorporadas, a través del mestizaje, como población criolla. Este fue el ideario general hasta hace veinte años. Pero se sigue encontrando, tanto en los libros de formación para los chicos, en los manuales de formación de nivel primario y secundario, como en algunos otros niveles, un relato de lo indígena en pasado, como que los indios fueron tal cosa o hicieron tal cosa. Lo cierto es que, tanto a partir de distintos tipos de investigación, como ahora a partir de la inclusión de esta pregunta en el censo nacional, lo que se pudo ver es que la cantidad de población indígena o que se considera descendiente indígena en la Argentina, es mucho mayor de la que se pensaba (Noelia Enriz, 24.07.15).

Para entender la situación en la que se encuentran los guaraníes hoy en Buenos Aires, el problema de la discriminación y la construcción de la identidad, es imprescindible entender el contexto histórico que ha caracterizado la Argentina, y los indígenas en general, después de la independencia, porque todo tiene una continuidad, que la historia oficial siempre ha pretendido negar.

3.2.1. *Las Campañas del Desierto*

Después de la independencia, el siglo XIX en la Argentina se caracterizó por la persistencia de la lógica colonial, que ubicaba a los despectivamente llamados “indios y negros” en un lugar de inferioridad, instalando privilegios para algunos y considerando la Argentina un país desierto que debía ser poblado por los “blancos”, es decir los inmigrantes europeos, que suplantaran los pueblos originarios, negando de esa manera la existencia de quienes poblaban el territorio en aquel entonces. Estamos hablando de las *Campañas del Desierto* o *Conquista del Desierto*, un proyecto concreto, que tenía como objetivo el exterminio sistemático de las poblaciones indígenas, según teorías

⁴⁹ Bartolomé Mitre (1821-1906) fue Presidente de la Nación Argentina y uno de los Gobernadores de la Ciudad de Buenos Aires. De ideología liberal, fue también traductor, periodista e historiador. El término “historia mitrista” se ha vuelto sinónimo de historia oficial o conservadora, y se caracteriza por ocultar parte de los acontecimientos, en particular los relacionados con lo indígena.

basadas en la superioridad y la pureza racial. Las campañas contra los indios empezaron en 1833, presididas por el Gobernador de Buenos Aires y Ministro de Guerra Juan Manuel de Rosas, y tenían como objetivo la extensión y la consolidación de la frontera de la Provincia de Buenos Aires. Hablando de fronteras, según Barth “The concept of boundaries is important and versatile, but often unclear and even quite mystifying. [...] It is really a quite complex cultural model” (cit. en Cohen, 2000: 17-20). A este propósito es interesante que el cacique de una comunidad Tupí guaraní en Moreno, Provincia de Buenos Aires, nos dijo que “la frontera es de todos, nosotros no tenemos frontera” (Draulio Escobar, 16.07.15). Esto quiere decir que mientras el objetivo de Manuel de Rosas era consolidar la frontera, las poblaciones indígenas que se vieron diezmadas tenían una concepción de frontera completamente diferente respecto a la ideología de la época.

Empezó de esta manera un proceso de invisibilización de lo indígena que perduró durante todo el siglo XIX. La Conquista del Desierto tuvo otro protagonista en Domingo Faustino Sarmiento, Presidente de la Nación de 1868 a 1874, que promovió una visión binaria entre civilización y barbarie, europeos e indígenas. Gracias a la documentación obtenida en la Secretaría de Derechos Humanos de Nación, sabemos que en los periódicos de la época era posible leer afirmaciones como esta:

¿Lograremos exterminar a los indios? Por los Salvajes de América siento una invencible repugnancia, sin poderlo remediar. Esa canalla no son más que indios asquerosos a quienes mandaría colgar ahora si reapareciesen. Lautaro y Caupolican son unos indios piojosos porque así son todos. Incapaces de progreso, su exterminio es providencial y útil, sublime y grande. Se los debe exterminar sin ni siquiera perdonar al pequeño, que ya tiene el odio instintivo al hombre civilizado (Sarmiento, *El Nacional*, 25 de noviembre de 1876).

Cuando se consolida el Estado-Nación con lógica liberal, estas prácticas de invisibilización y exterminio siguieron estando presentes, en una búsqueda de la “blanquitud nacional”. En este sentido, una de las Campañas más conocidas fue la promovida por Julio Argentino Roca, dos veces Presidente de la Nación, entre 1880 y 1886 y entre 1898 y 1904, y cabeza de un plan de homogeneización social que permitió ampliar el territorio argentino a costas de un genocidio todavía negado.

Esta “limpieza” de indios formó parte del proceso de construcción nacional del siglo XIX, que miraba a acercarse al progreso asociado a Europa. Así que la historia oficial empezó a omitir la enorme presencia indígena, pero también africana y mulata, de la

Argentina, invisibilizando todo lo que tenía que ver con los pueblos originarios en el imaginario social de la época. La discriminación y el exterminio se justificaron de manera positivista, bajo la idea de la superioridad biológica de unos sobre otros, y durante años se buscó negar la presencia de los pueblos, siempre hablando en pasado, tergiversando los hechos, hablando de anécdotas y de folklore.

3.2.2. *Un genocidio negado*

Un siglo basado en la lógica colonial no podía no dejar huellas en el presente, “esa lógica colonial o neocolonial está instalada, es una batalla cultural que aún no se ha podido ganar” (Darío Aranda, 30.07.15). Anabelle Castaño, guía del área de acción cultural del Museo Etnográfico J. Ambrosetti, nos cuenta que uno de los objetivos del Museo, que depende de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, es recuperar la visibilidad indígena del olvido y contar la historia actual:

[...] hay una política histórica de invisibilización de los pueblos originarios, son pueblos que aparecen siempre en el pasado, que aparecen como una minoría, como algo desaparecido, con poca injerencia en la historia del país, desde el momento en que el país empieza a formarse cívicamente esto es lo que aparece, y esto tiene que ver con un proyecto histórico de la nación que se construye en cierta manera borrando una parte de sus raíces. Con los distintos golpes militares y con distintas circunstancias históricas esto se quedó, se implantó en la memoria de la gente. Entonces, el mismo sentido común en la calle, cuando vos preguntás, te dicen que no hay ni negros ni indígenas, y en realidad no es así (Castaño, 15.07.15).

De esta manera, queda muy clara la relación entre las políticas de invisibilización llevadas a cabo durante más de un siglo y la discriminación todavía presente en Argentina. Sobre la base de lo que vimos y oímos en Buenos Aires a lo largo de nuestra investigación, podemos afirmar que hay una idea muy generalizada de que los indígenas son una minoría y, en general, de que no se trata tanto de indígenas, sino de migrantes, cuestión muy delicada que trataremos más adelante. Pero, ¿qué se entiende por minoría? Darío Aranda afirma que:

Son minorías, dicen algunos, pero hay que tomar qué se entiende por minoría. Hay temas en Argentina, como por ejemplo los derechos sexuales, el tema del género está muy activo, Argentina es uno de los primeros países en aceptar el casamiento de personas del mismo sexo y es un tema instalado en la agenda. Si hablamos de pueblos indígenas como minoría son muchos más. Todos llegaron al matrimonio igualitario y, aún así, se sigue hablando de minoría, es un concepto muy relativo el de minoría (Aranda, 30.07.15).

Aranda, periodista y escritor, nos explica que, según un estudio del CONICET⁵⁰, casi el 60% de la población argentina tiene un rastro genético indígena, y no obstante hay una negación muy fuerte. La razón de esta negación sería que el Estado moderno argentino se funda sobre un genocidio negado aún en día:

Me cuesta incluso explicarlo, porque es una mirada muy racista, es un racismo extremo, y muchos lo asociamos a esta negación del genocidio originario. En lo que fue el genocidio de la dictadura en Argentina hubo un Nunca Más, una frase determinante, ha habido un avance que hoy en día en Argentina muy poca gente defendería lo que fue el periodo de la dictadura, es una batalla social que se ha ganado. Eso nunca sucedió por los pueblos indígenas, el genocidio de los pueblos indígenas, ocurrido hace 140 años, nunca tuvo un Nunca Más. Nunca se dijo que la figura de Roca aún hoy es sostenida como uno de los referentes del Estado-Nación argentino, nadie dice que en esa época estaba bien visto, no, es mentira, hay numerosos estudios que confirman que eso es mentira. Entonces, en la medida en que se sigue reivindicando a esa figura, está claro que la sociedad argentina sigue mirando para otro lado (Aranda, 30.07.15).

Cabe señalar que el problema no está solamente en el genocidio negado, sino también en la construcción de una identidad que ha necesitado siglos para formarse. Es cierto que las dos cosas están relacionadas entre ellas, y que además hay un general desconocimiento sobre el pasado y el presente de los pueblos indígenas, a pesar del antiguo vínculo entre indios y europeos, muchas veces ignorado:

Estas apreciaciones manifiestan un no-reconocimiento implícito que debemos atribuir no sólo a una ausencia de conocimiento sino también a la expresión de intereses que se sienten amenazados ante este ‘descubrir’ la diversidad y perder ciertos privilegios; intereses imbuidos de racismo, de ser un país casi europeo, con una concepción de Europa también sumamente prejuiciosa y limitada que no reconoce las tensiones que la diversidad cultural presenta en el viejo continente. De allí que las categorías de indígenas y/o afrodescendientes y nacionalidad argentina resulte problemática para el sentido común, en tanto esta asociación pareciera invalidar el imaginario de país blanco; más aún, cuando esta afirmación se localiza y verbaliza en la provincia de Buenos Aires (Tamagno, Maffia, 2014: 205).

Esta ideología colonial, entonces, se ha mantenido en Argentina y, en particular, en Buenos Aires, ciudad que siempre ha mirado hacia Europa y que solamente en estos últimos años ha empezado a revalorizar lo indígena, como muestra la instalación de la estatua de Juana Azurduy en la Casa Rosada, pero donde todavía los porteños siguen manteniendo esta visión elitista y clasista, como confirman muchas de las personas entrevistadas a lo largo de nuestra investigación:

⁵⁰ El CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) es el principal organismo dedicado a la promoción de la ciencia y la tecnología en Argentina. Sus áreas de estudio son: ciencias agrarias, ingeniería y de materiales; ciencias biológicas y de la salud; ciencias exactas y naturales; ciencias sociales y humanidades.

La Argentina se caracteriza por crearse el país más europeo de América Latina, muchos lo toman con orgullo y muchos lo tomamos como una vergüenza, que se piense eso. Argentina negó siempre su raíz indígena, sobre todo la generación de los '80, porque en los años 80 se fundaron buena parte de las bases de la concepción argentina, que mostraba lo indígena como lo salvaje. Eso llegó y se instaló en la sociedad, en la educación, en la cultura, de todas maneras y, lamentablemente, quedó muy fuerte en la sociedad, a tal punto que hasta hace no muchos años atrás se consideraba que en Argentina no había indígenas, lo cual es falso, es falaz (Darío Aranda, 30.07.15).

Tiene que ver también con el imaginario, con cómo la gente construyó esta identidad. Cambiar este imaginario no les conviene, hay una visión muy elitista, esta es una ciudad europea, te dicen eso, y la mayoría de la gente tiene el discurso de que los argentinos descendemos del barco, ni siquiera los porteños, sino los argentinos, como que no hubiera nadie antes. Es un proceso histórico que viene de raíces de hace más de cien años. Ya en 1880, cuando se empieza a reescribir la historia del país, algunos de los ideales que había en el momento de la independencia dejan de aparecer, obedeciendo también a intereses económicos. Esto es un poco lo que pasa y estas son las consecuencias actuales, que la gente no sepa (Anabelle Castaño, 15.07.15).

Se trata de un proceso histórico y político muy largo que siguió replicándose, debido al hecho de que este modelo quedó en la educación, en los libros y en la historia. Es más, lo mismo pasa con los medios de comunicación, se trata de “revertir un proceso que viene de hace tantos años, retomando un poco las demandas y las luchas y ponerlas en una agenda que antes no estaba. Pero sigue habiendo gran desconocimiento y los medios de comunicación, en general, manipulan bastante, porque hay una lógica de centralismo porteño” (Ana Lía Rodríguez, 24.07.15).

Por tanto, el escenario es muy complejo. No obstante, los movimientos indígenas de los que hemos hablado previamente están contribuyendo a la recuperación de una nueva visibilidad, porque a pesar de los genocidios, lo simbólico se mantuvo, así como la unión entre las comunidades originarias: “Nada sirve si no hay unión, si no hay unión no hay nada, hay que haber unión, ese es el tema” (Draulio Escobar, 16.07.15).

Obviamente, si pasamos al otro lado, a la parte indígena, las razones de la discriminación son mucho más profundas, hecho comprobable no solamente a nivel discursivo, sino también léxico, en la elección de las palabras usadas para describir el problema:

es como que hay conceptos que son diferentes entre Occidente y los pueblos originarios: nosotros pueblos originarios realizamos todas nuestras organizaciones de forma circular, somos todos iguales, la cultura occidental es vertical, nosotros hablamos de solidaridad cuando compartimos lo poco o lo mucho que tenemos, la cultura occidental habla de caridad, lo que me sobra te lo doy con cariño, pero no es compartir, sino que me delibro de lo que ya no me sirve y te lo doy, eso es caridad, pero solidaridad es otra cosa (Ignacio Báez, 15.07.15).

3.2.3. Prejuicios lingüísticos y discriminación en Buenos Aires

Según Censabella (1999), existieron y siguen existiendo algunos prejuicios lingüísticos que fomentan el rechazo hacia las lenguas originarias de la Argentina. El primer prejuicio es el mito de la lengua única: a partir de la idea del multilingüismo como castigo divino⁵¹ hasta llegar a la postulación de una lengua primigenia, al avance inexorable del inglés y la utopía de una lengua universal. El segundo prejuicio es que los indígenas hablan dialectos y los dialectos son versiones imperfectas o menores de alguna lengua: con el surgimiento del concepto de Estado-Nación en Europa, se difunde la idea de que la unidad nacional solamente se construye con la unificación lingüística, así que empieza a favorecerse el uso de ciertas lenguas en detrimento de otras; esta ideología minó fuertemente la diversidad lingüística argentina, incluso las lenguas francas y las lenguas habladas por una gran parte de población criolla o mestiza, como el guaraní paraguayo. El tercer prejuicio es que el bilingüismo es nocivo para un niño: el problema del fracaso escolar de los niños indígenas, en realidad, no es debido al hecho de que hablen otra lengua, sino a las carencias económicas en las que viven y al hecho de que la educación escolar no está preparada para la educación bilingüe de los niños, pero a menudo sus dificultades son interpretadas como incapacidades:

Nosotros tratamos todo este tema de la primera y segunda lengua y la riqueza que eso significa. Muchas veces los niños tienen problemas de aprendizaje, pero en realidad el chico es bilingüe. Ahora, si el chico viene sabiendo inglés, francés, italiano o alemán todo el mundo está contentísimo y lo reconoce como bilingüe, pero si el chico habla quechua o aymara y tiene problemas con los sustantivos, los femeninos y los masculinos, el plural y la forma de construir la oración, ahí el chico es problemático y a veces lo mandan a educación especial (Irene Beatriz Vázquez, 22.07.15).

El cuarto prejuicio es que enseñándoles sus lenguas seguirán siendo segregados por la sociedad nacional: se trata de un prejuicio muy arraigado y etnocéntrico, porque como ciudadanos argentinos los indígenas deben acceder a un nivel de vida digno, pero esto no debe significar el abandono de sus propias pautas culturales.

⁵¹ Se trata del mito de la Torre de Babel: “en una era ideal de homogeneización social y lingüística, los hombres comienzan a construir una torre muy alta con el fin de llegar a los cielos. Jehová considera este proyecto como una ofensa, ya que si realizaran su objetivo, nada impediría a los hombres transformarse en dioses. Su castigo es simple y no violento: le basta con partir la lengua única en muchas distintas. Tras un período de desentendimiento y disputas, la construcción es abandonada y los hombres se dispersan por el mundo. Resignados, estos deben asumir que la diversidad lingüística y cultural es la decepcionante evidencia de su imposibilidad de ser dioses” (Censabella, 1999: 102).

Existen todavía muchos prejuicios y estereotipos asociados a la idea de ser indígena en la Argentina, y aún más en Buenos Aires, punto de confluencia de muchas de las culturas del mundo. Se trata de un hecho todavía muy presente en la Argentina actual:

En la sociedad argentina, pero puede pasar también en países de Europa, si asesinan o muere un joven de clase media o medio-alta tiene una repercusión, y si muere, por ejemplo, un gitano, muchas veces emarginado, o un migrante ilegal de África, tiene otro precio, otra repercusión. Si muere en alguna situación extraña un joven rubio, de ojos claros, de Buenos Aires, de Palermo o de la Recoleta, que son los barrios más ricos, tiene una repercusión, y si muere un indígena, un guaraní, un qom, un mapuche, tiene otra repercusión mucho menor. Es como que hay una discriminación en ese sentido, no vale lo mismo. Es traicional, es lamentable, sigue existiendo, y somos muchos los que combatimos obviamente eso, además en un país que se precia de hablar de los derechos humanos como la Argentina (Darío Aranda, 30.07.15).

A lo largo de nuestra investigación, a parte de entender que hay mucho desconocimiento sobre el tema indígena en la ciudad de Buenos Aires, hasta escuchar que no hay indígenas, nos dimos cuenta de que en realidad hay originarios en todas partes dentro de la sociedad, así que empezamos a preguntarnos qué opinan los entrevistados sobre la integración de los indígenas en la sociedad porteña actual. El profesor Ignacio Báez comenta que “el problema está en quiénes nos permiten integrar y ahí está la discriminación, y la discriminación más fuerte comienza con la discriminación cultural, porque la manifestación de la identidad cultural de una persona es un derecho humano fundamental” (15.07.15). Asimismo, Sebastián Valverde afirma:

Lo que pasa es que hay muchísimos prejuicios, además ¿qué quiere decir que no están integrados en la sociedad? Pueden estar integrados y ser discriminados. Es que la gente no tiene conocimiento y dice cosas falsas. Hay muchísimos que, por ejemplo, te dicen que no hay indígenas acá en Buenos Aires, mientras que el 3% de la población de la Ciudad de Buenos Aires es indígena. Mira la encuesta: aquí en la Ciudad hay 8 millones de hogares y 200.000 hogares con alguna persona que se reconoce descendiente o perteneciente a un pueblo originario, eso es el 2,43%. Eso significa que cada 40 personas que hay en la región, una se reconoce perteneciente a un pueblo indígena, no en el Chaco, sino en la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. En la Ciudad de Buenos Aires, eso es casi el 3%, o sea de casi 30 personas en la Ciudad de Buenos Aires, una se reconoce descendiente o perteneciente a un pueblo indígena, sobre todo en la zona sur de la Capital (Valverde, 03.07.15).

El profesor Valverde hace referencia a una encuesta sobre pueblos originarios de la que hablaremos más adelante, pero, en relación con lo que nos interesa en este momento, es impresionante ver hasta qué punto la opinión común de la población difiere de los datos reales.

3.2.4. *El caso del guaraní*

Tampoco la población de habla guaraní en Buenos Aires, capital y conurbano, está dispensada de los prejuicios y de la discriminación, hecho confirmado por los entrevistados a lo largo de nuestra investigación. Por otro lado, nos pareció muy interesante el comentario de Thomas Valenzuela, paraguayo, hablante y enseñante de guaraní en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, que comenta su estancia en Buenos Aires de este modo:

Es imposible negar que en toda Latinoamérica, incluida obviamente Argentina, hubo un cambio social muy interesante, muy importante, que hizo caer un montón de paradigmas a nivel económico, a nivel político, a nivel cultural, de forma muy fuerte, en estos últimos quince años también, si se quiere. Yo vivo en Argentina hace dos años y medio aproximadamente, entonces no puedo hablarte de más de eso porque mi experiencia es la de dos años y medio viviendo acá, pero yo nunca viví una situación de discriminación, nunca. Nunca viví una situación de xenofobia. Las personas con las que me relaciono, la mayoría obviamente argentina aunque también me relaciono con muchas personas de otros países, la mayoría, no digo todas, valoran el guaraní, ven como algo muy valioso poder tener la posibilidad de haber nacido en un país bilingüe y hablar dos idiomas. Y es eso, o sea el valor de eso, hablar dos idiomas, de cuna básicamente (Valenzuela, 17.07.15).

La experiencia de Thomas, como guaraníhablante, parece estar en contra de todo lo que hemos dicho hasta ahora. En este sentido, es menester subrayar que Thomas es un paraguayo criollo bilingüe de clase medio-alta. Esto no quiere decir que Thomas es “menos” guaraní que otras personas, sino que no es pobre, no migró por cuestiones económicas, y no ha pasado por el calvario de muchos indígenas al venirse a Buenos Aires. Además, en Buenos Aires, nunca sintió vergüenza por su lengua, más bien está muy orgulloso de ser bilingüe guaraní-castellano. Gracias a Meliá (1992: 175-178), sabemos que se ha llevado a cabo un único estudio sistemático sobre las actitudes de la sociedad paraguaya hacia la lengua guaraní, realizado sobre la base de observaciones de los años 1960 a 1965, por Joan Rubin (1968; 1974), no muy actualizado; en todo caso, coincidimos con Meliá en que todavía es muy válido en sus conclusiones fundamentales.

En primer lugar, el guaraní es motivo de una gran lealtad lingüística, como si representara el corazón de la nación, a pesar de los ataques que ha recibido en algunas

épocas⁵². En segundo lugar, la mayoría de los paraguayos manifiesta una actitud de orgullo hacia el guaraní, a través de elogios sobre la excelencia de la lengua en sí, sus calidades poéticas y su precisión gramatical, criterios que responden a la proyección de sentimientos⁵³. Por otro lado, las actitudes son ambivalentes, debido al prejuicio relativo a las supuestas deficiencias de la lengua en sí, y al hecho de que el guaraní no se considera una lengua de prestigio, en el sentido de que no permite avanzar socialmente. Cabe añadir que el hecho de que los guaraníhablantes manifiestan una actitud de orgullo y lealtad lingüística no significa que no sean discriminados en el contexto social porteño. Acercándonos a la realidad de la Capital Federal, tuvimos la posibilidad de hablar con los alumnos que siguen un curso de guaraní y preguntar el porqué de esta discriminación. Según sus opiniones, la discriminación estaría relacionada principalmente con la cuestión económica, es decir, con un estrato social bajo, y, por consiguiente, con el hecho de que se instalaron en barrios pobres y en villas de emergencia o “villas miseria”. Giménez y Ginóbili afirman que

la ‘villa’ constituye no sólo un enclave de pobreza dentro de la ciudad sino también un espacio estigmatizado en donde la trama cultural construye una identidad también estigmatizada en sus habitantes. [...] Si bien no puede identificarse un patrón único, en general la localización inicial de muchas villas estuvo relacionada con la posibilidad de obtener empleo en sus proximidades, abaratando de este modo los costos de transporte. [...] La ‘villa’ es para los demás un territorio de nadie, lugar oculto, caótico y peligroso. Representa un lugar vergonzante, símbolo permanente y doloroso de la desigualdad social (2003: 76-77).

Entonces, podemos decir que no se trata simplemente de pobreza, sino de una nueva forma de identidad que ha ido desarrollándose en las últimas décadas, la identidad *villera*, que en el imaginario común significa principalmente delincuencia y, de ahí, discriminación y estigmatización:

la villa es algo terrible, porque es un espacio de exclusión, pero a la vez la villa, para el que vive dentro de la villa, es mucho más compleja. Pensando en la villa, la gente automáticamente piensa en delincuencia, es verdad, hay delincuencia en la villa y hay delincuencia bastante brava, pero normalmente es un 10%, el resto es gente que trabaja y

⁵² “Durante la dictadura fue muy reprimido el guaraní, fue totalmente vilipendiado y atacado. A mi, en mi casa me decían no hables guaraní porque eso es de *guarangos*. [La palabra guarango] viene directamente del guaraní y es como una forma despectiva o negativa de referirse a alguien, como si fuese considerado de poca cultura, y que ya de por sí decir de poca cultura es un concepto errado, que está mal, pero, bueno, era lo que socialmente o popularmente se conocía” (Thomas Valenzuela, 17.07.15).

⁵³ “El guaraní tiene una característica muy linda: es muy descriptiva y toma la función principal del objeto para darle nombre. [...] El guaraní es una lengua principalmente polisintética y, si el lingüista conoce el valor de las raíces dentro de una cultura y dentro de una lengua, va a poder recrear todas las cosas que, por la represión y los asesinatos, se fueron dejando de lado” (Ignacio Báez, 15.07.15).

que no tiene otro lugar donde vivir sino en la villa. Además, en los últimos años ha ocurrido como un fenómeno, también antropológico, que es esto de la identidad villera, o sea como una forma de, siendo tan discriminados, enaltecer la propia cultura interna (Anabelle Castaño, 15.07.15).

Ahí tenemos otra vez la misma discriminación debida a desconocimiento, la falta de información y el miedo en su mayoría inmotivado. Y no se trata solamente de pobreza, es una suma de factores, debidos a ignorancia y décadas de una realidad silenciada:

[...] el 90-95% de la migración paraguaya y de toda Latinoamérica es pobre, y después hay un porcentaje obviamente de clase quizás media o medio-alta, o con acceso a la educación universitaria, o que tiene otro tipo de trabajo, o que no tenía oportunidad de trabajo siendo una persona formada allá que vino a la Argentina y que obviamente no sufre quizás la discriminación xenofóbica que sufren los pobres. Se da básicamente por una suma de factores: por ser pobre, lo mismo que pasa al argentino pobre discriminado; por ser pobre y paraguayo; por ser pobre, paraguayo y de color de piel oscura; por ser pobre, paraguayo, de piel oscura y mujer; por ser pobre, paraguayo, de piel oscura y menor; o sea, es una suma (Thomas Valenzuela, 10.07.15).

Dirigiéndonos hacia el exterior de la Capital, en el partido de Moreno, que junto con otros veintitrés partidos forma el Gran Buenos Aires (GBA), tuvimos la posibilidad de hablar con el cacique de la comunidad Tupí guaraní de Cuarajhi Vera, que nos contó sus travesías para llegar a Buenos Aires, para obtener la personería jurídica y para encontrar un trabajo, así como la discriminación que sufrió al llegar:

me vine acá en Buenos Aires y trabajé en la fábrica de calzados, trabajé en los bares, trabajé en la construcción, y ahí me sentía mejor porque trabajaba con varios provincianos y hablábamos en guaraní, nos reíamos y todo. “Paragua⁵⁴” me decían y yo me enojaba por decirme eso, paragua para mí es la sombrilla, por eso me enojaba yo. [...] Es toda discriminación y yo me enojaba demasiado por eso (Draulio Escobar, 16.07.15).

La discriminación sufrida por el cacique no fue solamente verbal. De hecho, le llevó once años la obtención de la personería jurídica para su comunidad, y eso no pasó a causa de algún problema burocrático, sino porque durante muchos años el cacique fue considerado extranjero en su propia tierra:

Imagínate vos, mi hermana no nació en Paraguay, ella es argentina, nació en Misiones, es real esto, no estoy mintiendo, pero con todo eso en el Instituto me dijeron que un extranjero no podía tener la personería jurídica, entonces presenté todos los censados, quien era argentino y quien no era argentino, porque el número de DNI es diferente entre extranjeros y argentinos. Yo le dije a ellos “yo soy un ciudadano acá, yo soy un votante ciudadano acá, yo voto”. Me fui al Ministerio de Desarrollo Social, hablé con los

⁵⁴ “Al paraguayo acá le dicen ‘paragua’, abreviando, al uruguayo le dicen ‘uru’, al boliviano le dicen ‘bolita’, al peruano le dicen ‘peruca’, son todas formas de discriminación” (Andrés Ramón Vera Gómez, 16.07.15).

jurídicos, si vos sabés mi historia sabés lo que es, sabés lo que sufrí (Draulio Escobar, 16.07.15).

Todos los testimonios que conseguimos recoger a lo largo de nuestra investigación hacen referencia a algún tipo de discriminación sufrida, experimentada o incluso simplemente oída, por parte de los entrevistados. Así que podemos afirmar que la discriminación hacia lo indígena está, a día de hoy, presente en la ciudad de Buenos Aires, capital y conurbano, bajo varias formas y debido a una multitud de factores heterogéneos.

3.3. Migraciones y migrantes

Con lo que respecta a la población indígena, el caso de Buenos Aires es bastante particular y complejo, por lo que no siempre es fácil distinguir entre un indígena y un migrante y, muchas veces, estas dos categorías coinciden.

3.3.1. Migraciones internacionales hacia la Provincia de Buenos Aires

La composición social de la Provincia de Buenos Aires es muy heterogénea, porque, como es sabido, se trata de una zona que a partir de la colonización ha sido meta de mucha inmigración sobre todo por parte de los europeos. Como afirma la Dirección Provincial de Estadística del Ministerio de Economía⁵⁵, “en la Argentina, la inmigración internacional europea se ha convertido en uno de los ejes de la constitución de su sociedad, y por tal motivo, en una de las principales formas de explicar las características poblacionales”. Además, el aporte de inmigrantes europeos formó parte de los proyectos políticos del Estado desde finales del siglo XIX y principios del XX, así que los extranjeros tuvieron un rol importante en la conformación de la identidad nacional argentina. Este fenómeno explica el alto crecimiento demográfico del país hasta mediados del siglo XX, sobre todo en la Provincia de Buenos Aires, foco de atracción por excelencia. Según De Cristóforis,

en el caso argentino, la atracción de extranjeros –preferentemente europeos–, además de su histórico papel modernizador, estaba destinada a cubrir el déficit de mano de obra en los ámbitos de la construcción de infraestructura pública, la industria y las actividades rurales. Recordemos que tras el fin de la Segunda Guerra Mundial la nación sudamericana inició uno de los períodos de mayor crecimiento económico, basado en una continua expansión de la actividad industrial (2014: 5).

⁵⁵ <http://www.ec.gba.gov.ar/estadistica/censo/Nota%204%20Las%20migraciones%20internacionales.pdf>

De acuerdo con la autora, podemos afirmar que la implementación de diversas medidas a favor del ingreso de extranjeros en países latinoamericanos como Argentina, no fue casual, sino que formó parte de un proceso de construcción de la identidad nacional. Por esa razón, los criterios de selección y encauzamiento de los flujos dependían de la capacidad laboral, de la ideología y del origen étnico, “aquel más fácilmente asimilable a las características étnicas y culturales de la Argentina” (De Cristóforis, 2014: 8). Esta vez no se trataba de “poblar el desierto”, como a finales del siglo XIX, sino de asimilar a los migrantes a la nación para conformar una sociedad homogénea a través de un proceso de integración.

Gracias a la documentación obtenida en la Secretaría de Derechos Humanos de Nación, sabemos que el problema de esta migración fue que “los inmigrantes europeos que llegaron no eran quienes esperaban los conservadores, no eran los notables intelectuales, sino los trabajadores europeos”. En general, los procesos migratorios se relacionan con los procesos de industrialización y urbanización, y fueron propiamente estos cambios los que conformaron las condiciones básicas para que las personas se movilizaran en busca de mejores condiciones de vida.

Según las conclusiones de la Dirección Provincial de Estadística del Ministerio de Economía sobre las migraciones internacionales en la Provincia de Buenos Aires:

Los inmigrantes extranjeros eligen más asiduamente la Provincia de Buenos Aires como lugar de residencia, fenómeno que se ve acentuado desde mediados del siglo XX. Es por estos años que se inicia una fase de “metropolización de las migraciones” para el grupo de los limítrofes, se evidencia, que una proporción creciente de estos deciden asentarse en este territorio.

3.3.2. *Migraciones internas en la Provincia de Buenos Aires*

Cuando hablamos de migraciones en la Provincia de Buenos Aires, es importante tener en cuenta que existen movimientos migratorios incluso dentro de la propia Provincia. A este propósito, la Dirección Provincial de Estadística del Ministerio de Economía⁵⁶ afirma que

las migraciones internas han sido uno de los fenómenos que caracterizaron el crecimiento, la estructura poblacional y la distribución de la población en la Provincia de Buenos Aires desde mediados del siglo XX. El ritmo y el patrón de asentamiento de estos movimientos han determinado la conformación de su mapa demográfico, siendo de especial

⁵⁶http://www.ec.gba.gov.ar/estadistica/censo/Nota%205_Las%20migraciones%20internas%20en%20la%20Provincia%20de%20Buenos%20Aires.pdf

importancia el papel que ha jugado el área metropolitana central como foco de atracción de corrientes migratorias provenientes de las otras provincias argentinas. Si bien a partir del Censo del 1980 los movimientos internos muestran evidentes signos de disminución, la Provincia de Buenos Aires en el 2001 contaba entre su población con 3.918.552 personas originarias de otras provincias, lo que representa un 28,3 % del total de la población censada.

Esto quiere decir que casi un tercio de la población de la Provincia de Buenos Aires es originaria de otras provincias, y se concentra en particular modo en el área metropolitana constituida por la Capital y por los partidos que forman parte del Gran Buenos Aires. Además, el fenómeno de la migración interna incrementó a mediados del siglo XX, en coincidencia con la retracción de los flujos internacionales. Para aclarar qué se entiende con la expresión “migraciones internas”, el Ministerio de Economía afirma que

las migraciones internas se refieren a aquellos desplazamientos poblacionales que ocurren dentro de la frontera de un país, tanto interprovinciales, rurales urbanos o entre ciudades de distinta envergadura, generando la redistribución de la población en un territorio. En general están motivadas por expectativas de un futuro mejor, mayores oportunidades laborales o mejor acceso a servicios sociales y públicos.

Estas motivaciones, en general, están compartidas por los migrantes que llegan hacia Buenos Aires, porque esta redistribución poblacional fue un fenómeno paralelo al desarrollo industrial de Argentina, caracterizado por el despoblamiento del campo y la explosión urbana. En el mismo texto redactado por el Ministerio de Economía, se lee también que “el Conurbano bonaerense ha sido un espacio privilegiado en la recepción de los flujos migratorios internos. En el año 2001, del total de censados en la Provincia de Buenos Aires que declararon haber nacido en otra jurisdicción, el 78,7% se encontraba en alguno de los 24 partidos del Conurbano”. El Ministerio concluye afirmando que la jurisdicción que mayor aporte migratorio ha proporcionado a la Provincia de Buenos Aires es la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que los migrantes internos eligen más asiduamente la zona del conurbano de la Provincia de Buenos Aires como lugar de asentamiento.

3.3.3. *El caso de los guaraníhablantes*

La historia de los pueblos originarios ha sido marcada, desde siempre, por intensos y traumáticos procesos de movilización: en primer lugar la migración desde el país o la provincia de origen hacia áreas marginales y de escasa productividad, debido a la

usurpación de sus territorios ancestrales; luego, las migraciones internas hacia nuevas ciudades con inserción en sectores laborales específicos y subalternos. En el caso de los hablantes de guaraní, se trata de personas que llegan normalmente de Paraguay o de la zona norte de Argentina, es decir las Provincias de Misiones, Corrientes, Formosa, Chaco, Salta y Jujuy. Las razones de estas migraciones hacia el conurbano bonaerense son, normalmente, laborales, esto significa que los migrantes llegan, por lo general, en busca de trabajo o de mejores condiciones de vida. Además, las corrientes migratorias desde Paraguay fueron continuas a partir de la Guerra civil de 1947 hasta los años 80, debido a la dictadura de Stroessner⁵⁷:

[...] voy descubriendo que acá hay una gran población guaraníhablante, desde Paraguay existe una emigración forzosa a la Argentina, desde una guerra civil de 1947, y hasta el presente cuando uno está en zona de frontera, por ejemplo Misiones, uno escucha la estadística diaria de los que ingresan a la Argentina y cuantos vuelven a salir, hay un excedente permanente como del 30% que nunca vuelve a salir (Ignacio Báez, 15.07.15).

La Guerra civil y la dictadura hicieron que muchos paraguayos migraran a la Argentina, y, en concreto, a Buenos Aires. A este propósito, Ignacio Báez comenta: “toda la población joven en condición de trabajar emigramos a Buenos Aires” (15.07.15).

Asimismo, Anabelle Castaño afirma:

muchos de los recursos se encuentran acá en la ciudad, hay mucha inmigración, sobre todo en los últimos 20-30 años de crisis, mucha gente vino aquí en la ciudad buscando trabajo. La capital también es el corazón político y económico del país. [...] Pasa también con muchas comunidades originarias que emigraron viniendo acá, buscando trabajo, buscando una manera de instalarse yéndose de la provincia, a veces buscando educación para venir a la universidad o a la escuela pública (15.07.15).

A lo largo de nuestra investigación, tuvimos la posibilidad de hablar con otros indígenas/migrantes, y todos nos dieron la misma justificación de la migración:

Mis padres vinieron en el ‘60, la década del ‘60, por una situación económica ya insostenible. Somos de Asunción, pero ellos llegaban de una Asunción de los años ‘50, nada que ver con la de hoy. No había trabajo, no había ninguna posibilidad, y cuando se agotó todo eso, mis padres decidieron venir a Buenos Aires (Andrés Ramón Vera Gómez, 13.07.15).

En el imaginario común de la época, Buenos Aires era una especie de fuente inagotable de trabajo, debido a sus dimensiones y a su creciente industrialización. En realidad, lo que encontraron los migrantes paraguayos, pero también los que migraban de otros

⁵⁷ Alfredo Stroessner (1912-2006) fue Presidente de la República del Paraguay desde 1954 hasta 1989, ejerciendo una dictadura que duró 35 años.

países limítrofes, como por ejemplo Bolivia, al llegar, fueron trabajos subalternos, que a pesar de todo, les permitían ganarse la vida y buscar un medio para mantenerse. Así que, hoy día, normalmente el migrante paraguayo es asociado a la idea del albañil, en el caso de los hombres, y de la señora de limpieza, en el caso de las mujeres:

Lamentablemente, es verdad. Pero, ¿por qué es verdad? Porque no tienen otra opción. Cuando mis padres vinieron, también vinieron a una villa. Para la gente pobre, sin ni un centavo, la única solución es una villa, hasta que te empezás a desarrollar. Personas sin estudio, sin una profesión, ¿qué pueden hacer? Lo que es más fácil es la construcción, aunque no sean albañiles de profesión, una pared aprendés rápido a levantarla. La mujer, con la misma situación, lo que hace es cuidar la casa. Estos son los lugares que hay. A parte que las mujeres y los hombres de Buenos Aires no hacen estos trabajos, no quieren hacerlos, entonces el trabajo sucio lo hace el migrante, esta es la realidad del paraguayo (Andrés Ramón Vera Gómez, 13.07.15).

Obviamente, no se trata solamente de trabajadores, pero “de los que vienen acá para terminar los estudios no se habla, porque hay que tenerlo catalogado el paraguayo como si fuera eso y nada más” (Andrés Ramón Vera Gómez, 13.07.15). Se trata de la cuestión discriminatoria que hemos tratado anteriormente. Según Pizarro, esta situación se debe a ciertos estereotipos que asignan a los paraguayos a las posiciones laborales más precarias:

[...] los trabajadores paraguayos son definidos por los habitantes locales como “indocumentados”⁵⁸, “peligrosos” y “criminales”. [...] Si bien estos discursos recrean algunos elementos de sentido que estigmatizaron a ciertos inmigrantes como indeseables y que circularon en la agenda pública nacional durante las últimas décadas a pesar de que la normativa argentina garantiza los derechos humanos de los inmigrantes, también re-significan algunos estereotipos etnicizantes (2014: 2).

En este sentido, los paraguayos son, por un lado, alabados por su disposición al trabajo y, por el otro, vituperados por su presunta peligrosidad.

3.3.4. *¿Indígenas o migrantes?*

Cuando se trata el tema de las migraciones hacia la Provincia de Buenos Aires y, en particular, hacia el Gran Buenos Aires, cabe preguntarse si los originarios pertenecen a la categoría indígena o a la categoría migrante, cuestión muy delicada dado que las políticas públicas dirigidas a los pueblos originarios no incluyen a los inmigrados. Por ejemplo, con respecto a la EIB, de la que hemos hablado en el capítulo precedente, y al

⁵⁸ La autora se refiere a las expresiones utilizadas por las personas con quienes interactuó durante su investigación sobre la percepción que tienen de los paraguayos los habitantes de la zona del Delta Inferior del río Paraná.

derecho a la tierra, Noelia Enriz, docente de la UBA e investigadora del CONICET, afirma:

si bien la EIB incluye a los migrantes, en Argentina solo se ha aplicado para la cuestión indígena, no hay ningún proyecto de EIB como tal que sea para migrantes. En las escuelas donde hay muchos chicos bolivianos no está en duda si tienen que hacer EIB, porque esos chicos no están pensados desde la institución escolar como chicos indígenas. [...] Es un escenario muy complejo. Si uno va a incluir, en la misma variable, indígenas y migrantes, se va a encontrar con un escenario muy difícil de abordar, porque son migrantes y no todos se consideran indígenas, no todos necesariamente son hablantes de otra lengua. El Estado tiene políticas muy diversificadas para indígenas y no indígenas, por ejemplo la política respecto a la tierra es solo para indígenas, el reconocimiento de habitación ancestral de la tierra es solo para indígenas. Entonces, si esos migrantes que vienen de Bolivia fueran considerados como indígenas, tendrían derecho a reclamar territorios ancestrales (Noelia Enriz, 24.07.15).

Como veremos, esta compleja diferenciación entre indígena y migrante crea no pocos problemas, no solamente a la hora de implementar políticas públicas, sino también en los censos nacionales. Además, esta es una de las razones por las cuales oficialmente no hay comunidades indígenas en Buenos Aires, es decir que normalmente se los reconoce como migrantes:

Por eso digo que no hay comunidades que nosotros tengamos registradas, o sea, puede haber muchas personas que son miembros de comunidades de otras provincias que vienen a asentarse acá, pero son migrantes. Después, en las provincias hay diferentes pueblos, incluso en la Provincia de Buenos Aires, pero también en general son migrantes (Ana Lía Rodríguez, 24.07.15).

Se trata de un tema pendiente para la antropología y, quizás, todavía falta una metodología adecuada para investigaciones sistematizadas. Lo que pasa es que hay muchos factores que se entrecruzan haciendo que la situación sea aún más compleja, porque no todos los indígenas se reconocen como tales, debido a cuestiones de discriminación, y hay indígenas que no hablan una lengua originaria porque no la aprendieron de niños, y no por ello dejan de ser indígenas, por ejemplo. De hecho,

esa mezcla de lo indígena y lo migrante siempre es un punto muy delicado, porque incluso la población indígena boliviana que migra a la ciudad, acá no se define como indígena, se define como migrante. Es un punto delicado y, al menos para las metodologías de estudio de la antropología, es complicado abordarlo porque ¿vos cómo tomás al grupo como tal? Son todos sujetos individuales sueltos que pueden adscribir esa identidad desde lugares muy diferentes. Es difícil trabajarlo con las metodologías de indagación de la antropología (Noelia Enriz, 24.07.15).

Coincidimos con la profesora Enriz en afirmar que los indígenas son sujetos individuales y, por eso, no se pueden insertar en una única categoría. No se puede decir

que una persona es solamente migrante o solamente guaraníhablante o solamente indígena; además, los tres factores no coexisten necesariamente. Asimismo, en una ciudad como Buenos Aires, las etnias y las culturas están mezcladas desde siglos, por más que se quiera negarlo. Esto quiere decir que una clasificación general y absoluta sobre guaraníes y otros pueblos originarios es imposible, como imposible sería clasificar la cantidad de italianos o de alemanes que viven en Buenos Aires sin tener en cuenta los mestizos y las migraciones desde Europa:

La cuestión indígena y la cuestión migrante se abordan desde lugares distintos, porque tienen acceso a derechos de forma diferente. Los aspectos identitarios a veces emergen asociados a cuestiones lingüísticas, pero a veces no, hay poblaciones indígenas que están tratando de recuperar su lengua y que, de todos modos, son reconocidos como indígenas si tienen una ocupación ancestral de su territorio [...]. Y hay migrantes que se reconocen como indígenas y otros que no se reconocen como indígenas, que hablan otras lenguas y que no hablan otras lenguas. [...] Quizás hay más indagaciones sistematizadas sobre los migrantes que sobre los indígenas, exactamente por esa dificultad, son sujetos individuales desperdigados en toda la Provincia y es muy difícil poder acceder, porque el censo no te brinda el dato de la casa donde la persona dijo que se siente indígena, te pasa el dato general (Noelia Enriz, 24.07.15).

3.4. Los censos y sus limitaciones

Todas las cuestiones que hemos tratado hasta ahora se suman, dando como resultado una dificultad objetiva a la hora de censar a los pueblos originarios presentes en territorio bonaerense. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, las ciencias estadísticas se convirtieron en una herramienta fundamental para describir la sociedad y en un instrumento de gobierno, siendo necesario determinar las necesidades de la población para el mejoramiento y el desarrollo social.

3.4.1. ¿Cómo se censa la población?

En un primer momento, las ciencias estadísticas en los distintos países carecían de uniformidad con lo que respecta a la metodología para censar la población, así que la preocupación de estadistas y antropólogos, inicialmente, fue la unificación de los diferentes criterios de definición. Obviamente, la clasificación de las poblaciones indígenas comportaba otros problemas y una de las propuestas fue la de fundar la clasificación sobre rasgos culturales, pero cada país tenía sus propios criterios, así que se intentó, sin éxito, introducir un cuestionario común.

Il tema della definizione e quantificazione della popolazione indigena continuò ad essere oggetto di dibattito e rimase – e di fatto lo è tuttora – una questione non risolta. [...] Rispetto all'introduzione di caratteristiche culturali per ottenere una definizione etnico-razziale, ebbero più fortuna le proposte di introdurre un criterio di percezione soggettiva, che l'antropologo e indigenista americano Alfonso Caso, alla fine degli anni quaranta, chiamava 'senso di appartenenza alla comunità' e che negli ultimi anni chiamiamo 'autoidentificazione'. Di fatto, è oggi il criterio più diffuso nei censimenti della popolazione (Giraud, 2009:37).

Hoy día, entonces, el sistema más utilizado para censar a los pueblos originarios es el criterio del autorreconocimiento, aunque carezca de exactitud y no garantice la precisión a la hora de establecer quién es indígena y quién no lo es, debido a todos los factores de los que hemos hablado previamente, en particular, el temor a la discriminación y la sutil diferencia entre indígena y migrante, pero también porque una persona puede sentirse perteneciente a un pueblo originario sin ser necesariamente un descendiente directo.

En Argentina, la identidad indígena sería por autorreconocimiento, por eso a veces hay una diferencia entre lo que es una persona que se pueda autorreconocer, con lo que es una comunidad indígena. Hay diferencias también con lo que tiene que ver con la aplicación de políticas públicas, por ejemplo yo puedo decir que me autorreconozco porque me siento parte, porque me enteré que tenía una abuela o por mi papá o por lo que fue, yo puedo sentir una pertenencia a un pueblo, por afinidad también o por respeto a esa identidad, pero no por eso me convierto en sujeto de derecho o destinatario de políticas públicas de pueblos, porque en general en las políticas públicas para los pueblos indígenas, el sujeto de derecho, o sea el destinatario, es la comunidad indígena (Ana Lía Rodríguez, 24.07.15).

No es fácil por tanto censar a los indígenas de la Argentina. Al preguntarnos el porqué, encontramos respuesta en estas palabras de Censabella:

En primer lugar, los criterios utilizados para contabilizarlos han sido muy rudimentarios, estableciendo que es indígena aquel que vive en una reserva o en comunidades rurales, conservando su modo de vida tradicional (prehispánico) y hablando su lengua vernácula. En la actualidad, en toda Latinoamérica observamos que los indígenas viven también en las ciudades, se escolarizan, trabajan en relación de dependencia, hablan correctamente español, algunos no utilizan más sus lenguas vernáculas mientras que otros sí, pero todos ellos se sienten, además de ciudadanos genuinos de esos países, indígenas (1999: 27).

3.4.2. Pueblos originarios en la estadística pública

Hasta principios del siglo XX, la actitud del Estado hacia los pueblos originarios fue de negación e invisibilización. Esta mirada negadora se reflejó en la estadística pública y en los censos nacionales, así que en algunos casos el tema tuvo un tratamiento parcial y en muchos otros ni siquiera fue abordado.

La etapa estadística en el país empieza en 1869 durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, cuando por primera vez se aplica un formulario censal único sobre la población. El tema fue casi exclusivamente poblacional, “centrado en características demográficas y sociales básicas como el sexo, la edad, el estado civil, la nacionalidad, el lugar de nacimiento, el alfabetismo, la asistencia escolar y la profesión u oficio” (Tamagno, Maffia, 2014: 231). En cuanto a los indígenas, fueron estimados sobre la base de los datos proporcionados por los jefes militares de la frontera y fuera de la categoría “argentinos”. La estimación fue el criterio utilizado también en el censo de 1895, según el cual el número de indígenas se redujo debido al hecho de que muchos habían sido “civilizados” o estaban en vías de desaparición. En el censo de 1914, realizado bajo la presidencia de Roque Sáenz Peña, la cantidad se redujo ulteriormente porque los indígenas fueron censados según el número de lanzas, es decir la población masculina en edad de participar en guerras, y mujeres y niños fueron solo estimados. El tema indígena no fue abordado de nuevo hasta 1968, cuando se llevó a cabo el Censo Indígena Nacional (CNI), instrumentado por la Secretaría de Estado de Gobierno del Ministerio del Interior:

Los cuatro tomos publicados como “resultados provisorios” recogen información etnográfica y demográfica sólo de los indígenas que en ese entonces habitaban en comunidades rurales o en reservas. Más del 50% de los datos recogidos por los encuestadores no se publicaron, debido a que el gobierno de facto de 1968 suspendió el procesamiento de la información. Por lo tanto, ya en esos años las cifras correspondientes a la cantidad de indígenas argentinos era mucho mayor que la publicada por el censo, dado que éste no incluía a la población indígena urbana (Censabella, 1999: 26).

Si bien las cifras del censo de 1968 subestimaron la población indígena, representaron un primer reconocimiento de la existencia de estos pueblos. No obstante,

esto implica que más allá de las estadísticas existe un hecho histórico que indica que los pueblos originarios -la población indígena- no ha sido reconocida como parte de la formación social, cultural y política de la nación, independientemente que desde hace ya varios años exista una legislación que intente revertir esta situación (Cervera Novo, 2010: 11).

La temática indígena se incorpora solamente en el siglo XXI, quizás definitivamente, en la estadística pública, en particular, en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001, según el criterio de autorreconocimiento; se calculó el número de hogares donde una o más personas se reconocían como descendientes de un pueblo originario. Así que en los años 2004 y 2005 se elaboró una Encuesta Complementaria

de Pueblos Indígenas (ECPI), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), cuyo objetivo fue “cuantificar y caracterizar a la población que se reconoce perteneciente y/o descendiente de un pueblo indígena, que a la fecha del Censo 2001 residía en hogares, donde al menos uno de sus miembros declaró pertenecer y/o descender de un pueblo indígena”⁵⁹. Según Tamagno y Maffia, “la participación indígena en el censo 2001 y la ECPI 2004-2005 no fue plena, en el sentido de que muchos referentes se negaron a su realización, no pudieron completarla debido a las dificultades de implementación o bien no pudieron responder, dadas las características de los cuestionarios” (2014: 234). No obstante, de acuerdo con los resultados de la ECPI, en la Argentina se estimó un total de 600.329 personas que se reconocían pertenecientes y/o descendientes en primera generación de pueblos indígenas⁶⁰.

3.4.3. *El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*

Los resultados del último censo nacional de 2010 constituyen la mayor fuente de datos oficiales para conocer y cuantificar las características de los pueblos originarios presentes en la Argentina. Por primera vez, se incorpora oficialmente la temática indígena en la estadística pública, en el marco del cumplimiento del Artículo 75, inciso 17, de la Constitución de la República Argentina, reformada en 1994. Este último censo, cuya parte reservada a los pueblos originarios fue publicada en 2015, permite conocer la composición de la población originaria, estimando un total de 955.032 personas, que representan el 2,38% de la población y forman parte de los 31 pueblos indígenas presentes en el país. En la presentación del censo sobre pueblos originarios se puede leer: “El Gobierno Nacional ha adoptado como política de Estado la inclusión, la visibilización y la reparación histórica de los derechos de los pueblos originarios así como también ha promovido un diálogo intercultural para hacer posible la construcción conjunta de políticas públicas”.

En la Región Metropolitana, compuesta por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y los 24 partidos del Gran Buenos Aires (GBA), de un total de 12.806.866 habitantes, 248.516 personas se autorreconocen descendientes de, o pertenecientes a un

⁵⁹ <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/08/8.-INAI-Informacion-estad--stica.pdf>

⁶⁰ http://www.indec.gov.ar/micro_sitios/webcenso/ECPI/pueblos/ampliada_index_nacionales.asp?mode=0

pueblo originario, es decir el 1,9% de la población de la región⁶¹. Nos parece importante tratar este tema en relación a la CABA y al GBA separadamente, para una mejor comprensión de la situación actual en la que se encuentran los pueblos originarios. Además, nos centraremos principalmente en las cifras que hacen referencia al pueblo Guaraní, siendo este último el eje principal de nuestra investigación.

En lo que respecta a la población de la CABA, el 2,1% de la población se reconoce indígena, se trata de 61.876 personas sobre un total de 2.890.151 habitantes. De estos, el 15,9% se autorreconoce Guaraní, representando de esta manera el pueblo originario con el mayor número de personas, 9.848, junto al pueblo quechua, y seguido por aymara y mapuche.

Cuadro 1. Población indígena u originaria por pueblo indígena u originario - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 2010

Pueblo indígena u originario	Población indígena u originaria
Total	61.867
Quechua	9.856
Guaraní	9.848
Aymara	9.606
Mapuche	6.806
Diaguíta-Chalchaquí	4.274
Toba	3.845
Kolla	3.272
Comechingón	2.021
Charrúa	1.807
Tehuelche	1.702
Pampa	1.367

⁶¹ Todas las cifras utilizadas a partir de este momento se encuentran disponibles en la página web del INDEC: http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=21&id_tema_3=99

Huarpe	1.237
Otros	6.235

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 – Cuadro 1.1.

Proporcionar algunos porcentajes del Censo nos permitirá contradecir algunos prejuicios muy difundidos en Buenos Aires, por ejemplo, la idea de que la población indígena vive en ámbitos rurales y que hay una tasa de analfabetismo muy alta. En realidad, la población de la CABA vive en área urbana, es decir que toda la población se encuentra en localidades de 2.000 habitantes y más. Además, la mayor concentración de población indígena se encuentra entre los grupos de 20 a 39 años, el 74,2% nació en la Argentina, y de estos el 37,6% es oriundo de otra provincia. Por último, la tasa de alfabetismo de la población indígena de la CABA es del 99,3% y la tasa de analfabetismo es prácticamente nula (0,7%); el 35% de los indígenas mayores de 3 años asiste a un establecimiento educativo, el 62,8% asistió y solo el 2,2% nunca asistió; la tasa de desocupación es del 5,8%; el 88% de los indígenas de la CABA habita en viviendas no deficitarias.

Pasando al GBA, el 1,9% de la población de los 24 partidos se reconoce indígena, es decir 186.640 personas sobre un total de 9.916.715 habitantes. De estos, el 21,2% se autorreconoce perteneciente al pueblo Guaraní, constituyendo el porcentaje más alto de originarios presentes en el GBA, seguido por Toba y Mapuche.

Cuadro 2. Población indígena u originaria por pueblo indígena u originario - 24 partidos del Gran Buenos Aires. Año 2010

Pueblo indígena u originario	Población indígena u originaria
Total	186.640
Guaraní	39.571
Toba	35.544
Mapuche	21.041
Quechua	19.630

Diaguíta-Chalchaquí	14.269
Kolla	6.675
Aymara	6.152
Pampa	5.694
Wichí	5.586
Comechingón	5.564
Otros	26.914

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 – Cuadro 1.1.

Así como sorprenden los datos relativos a la CABA, lo mismo vale para el GBA, donde el 99,8% de la población indígena vive en áreas urbanas y solamente el 0,2% en áreas rurales, y con respecto al Guaraní, el pueblo originario más numeroso, el 99,7% vive en áreas urbanas, mientras el 0,3% en áreas rurales. Además, la mayor concentración de población indígena se encuentra entre los grupos de 10 a 19 años, el 88,6% nació en la Argentina, y de estos el 39,1% es oriundo de otra provincia, es decir un importante porcentaje de población originaria. Por último, la tasa de alfabetismo de la población indígena de la CABA es del 98,7% y la tasa de analfabetismo es del 1,3%; el 35,7% de los indígenas mayores de 3 años asiste a un establecimiento educativo, el 62% asistió y solo el 2,3% nunca asistió; la tasa de desocupación es del 7,3%; el 77,9% de los indígenas de los partidos del GBA habita en viviendas no deficitarias.

Entonces, según los resultados del censo de 2010, en la Región Metropolitana viven 12.806.866 personas, de las cuales 248.516 se autorreconocen como descendientes de, o perteneciente a un pueblo originario, y representan el 26% de la población originaria del país. Los pueblos con mayor proporción son Guaraní y Quechua, seguidos por Aymara, Toba y Mapuche. El 15% de los originarios nació en otro país y el 38,8% en otra provincia, es decir, que un importante porcentaje está representado por migrantes. Las tasas de analfabetismo son las más bajas del país, la asistencia actual a establecimientos

educativos es prácticamente total hasta los 14 años de edad, y la desocupación es del 6,9%⁶².

3.4.4. Breve comparación entre la ECPI 2004-2005 y el Censo Nacional 2010

Nos parece importante hacer una breve comparación entre los últimos dos censos relativos a pueblos originarios, con particular atención al pueblo Guaraní, para poner de relieve el sorprendente aumento de las personas que se autorreconocen pertenecientes a, o descendientes de pueblos indígenas⁶³, una clara señal del cambio actualmente en acto con respecto a un nuevo orgullo identitario y a nuevas formas de visibilidad políticas, lingüísticas y culturales.

Cuadro 3. Diferencias numéricas en el total de las personas que se autorreconocen pertenecientes a, o descendientes de pueblos originarios en la ECPI 2004-2005 y en el Censo Nacional 2010, en la República Argentina

Año	Población indígena u originaria
2004-2005	600.329
2010	955.032

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas 2004-2005 y del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Como podemos observar, la cifra aumentó notablemente, más del 50%⁶⁴. Este importante aumento no se debe a un mayor número de migrantes o a un incremento de la población, por lo menos no solamente, sino también a un importante cambio a nivel social, con lo que se refiere a la autopercepción de los indígenas en el marco de un contexto estatal que, no obstante la persistente discriminación, se muestra más acogedor y dispuesto a adoptar nuevas políticas de visibilización y reparación histórica de los derechos indígenas.

⁶² En nuestro análisis no tuvimos en cuenta: la estructura de la población por sexo, el nivel educativo alcanzado, la cobertura provisional, el hacinamiento del hogar, el tipo de combustible utilizado para cocinar, el tipo de desagüe y la procedencia y provisión de agua. Esta decisión está debida a la escasa relevancia de estos factores al fin de nuestra investigación, a pesar de que están incluidos en el censo de 2010.

⁶³ Según los criterios adoptados por el INDEC, se considera población indígena a las personas que se autorreconocen como descendientes (porque tienen algún antepasado), o pertenecientes a algún pueblo indígena u originario (porque se declaran como tales).

⁶⁴ En porcentajes, en 2010 la población indígena registrada aumentó del 59% con respecto a la ECPI de 2004-2005, es decir de tres quintos.

Cuadro 4. Diferencias numéricas en el total de las personas que se autorreconocen pertenecientes a, o descendientes del pueblo Guaraní en la ECPI 2004-2005 y en el Censo Nacional 2010, en la Región Metropolitana de Buenos Aires (CABA y GBA)

Año	Población Guaraní
2004-2005	20.840
2010	49.419

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas 2004-2005 y del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Con lo que respecta a la población Guaraní presente en la Región Metropolitana de Buenos Aires (CABA y GBA) en 2010, estamos hablando de más del doble respecto a la cantidad de originarios registrados en la ECPI 2004-2005⁶⁵. En el caso específico de los guaraníes, vale lo mismo que para la población indígena en general en la República Argentina, esto es, un enorme aumento en el número de personas que se autorreconocen pertenecientes a o descendientes del pueblo Guaraní.

Entre las diferencias más importantes en los dos censos, cabe destacar la consideración no solamente de la cantidad de hogares, como había pasado en la ECPI 2004-2005, sino también de la cantidad de personas en la pregunta que considera el autorreconocimiento. Así que, a pesar de todo, “lo que se pudo ver es que la cantidad de población indígena, o que se considera descendiente indígena en la Argentina, es mucho mayor de la que se pensaba” (Noelia Enriz, 24.07.15).

3.4.5. *Los límites censales*

Como ya hemos anticipado, la estadística a menudo plantea muchas problemáticas, sobre todo en lo que concierne la metodología de investigación y, en particular, en relación a los pueblos originarios. En nuestra opinión esto se debe al hecho de que la inclusión de los pueblos indígenas en la estadística pública es bastante reciente. Según Tamagno y Maffia, con lo que respecta al último censo, “una de las críticas más extendidas fue la de la utilización del cuestionario básico en la mayoría de los

⁶⁵ En porcentajes, en 2010 la población guaraní en la Región Metropolitana de Buenos Aires (CABA y GBA) aumentó del 137% con respecto a la ECPI de 2004-2005, es decir de siete quintos.

municipios del Conurbano, donde no se indagó sobre la situación de mucha gente que se reconoce en una pertenencia étnica” (2014: 236).

Por estos motivos, a lo largo de nuestra investigación, abordamos también el tema de los censos, teniendo la posibilidad de conocer la opinión de integrantes de ministerios y universidades sobre las limitaciones planteadas por los censos. A este propósito, Ana Goyochea, coordinadora del programa Pueblos Indígenas en el Ministerio de Cultura de Nación, comenta:

Todavía hay como un proceso de autorreconocimiento que están transitando los pueblos, entonces quizás la población indígena es mayor que la que muestra el censo, porque todavía hay muchas personas que prefieren no identificarse como indígena por una serie de estereotipos o prejuicios que vienen asociados a la idea de ser indígena (Ana Goyochea, 13.07.15).

Según el profesor Sebastián Valverde, antropólogo e investigador en la UBA y en el CONICET, “el problema de la estadística es que no es neutral”, y los censos oficiales no reflejan la realidad,

por prejuicios que sigue habiendo muy fuertes, de la gente y del encuestador. Hay una anécdota: un encuestador está encuestando a un indígena y le pregunta si pertenece a un pueblo indígena, pero añade que no quiere ofenderlo. Como que creía que decir que era indígena era una ofensa, entonces pasa mucho de eso, muchas veces el encuestador no se anima a preguntar, muchas veces es el mismo prejuicio del encuestador, que por ejemplo dice que la encuesta está hecha para el Chaco, no hace la pregunta en la Ciudad de Buenos Aires, muchas veces el entrevistado no quiere contestar (Sebastián Valverde, 03.08.15).

Entonces, el problema de los estereotipos y de los prejuicios todavía no está superado, y lo mismo, por supuesto, pasa en Buenos Aires:

Acá habla uno con un guaraníhablante y casi seguro que si es paraguayo va a decir que es correntino, chaqueño, formoseño o misionense, por temor a la discriminación. Acá hay una discriminación blanca muy pesada, que en la estadística no aparece, porque la discriminación se lleva a cabo en todos los espacios por donde no están las personas que se dedican a elaborar estadísticas, y en ese censo que se hizo yo también quedé afuera, porque como que no coincidían los horarios no me declaré, pero soy Avá guaraní con toda pureza. Y a mí no me censaron después en una supuesta segunda vuelta que se iba a hacer, entonces las estadísticas son muy mentirosas hablando de esta cuestión profunda que es la identidad cultural del pueblo (Ignacio Báez, 15.07.15).

Todos estos testimonios tienen un valor inestimable a la hora de entender qué pasa detrás de las estadísticas oficiales. De hecho, por lo visto, no obstante las mejoras de los instrumentos censales, todavía una estadística verídica está lejos de ser realizada. En

todo caso, lo cierto es que hasta ahora las cifras siguen subiendo de censo en censo, índice de un cambio todavía en acto:

Estos procesos de creciente autorreconocimiento, emergencia étnica y la afirmación de los pueblos como sujetos de derecho, se ven reflejados en las cifras censales que progresivamente van a dar cuenta de estos asentamientos indígenas en áreas urbanas. No obstante, es necesario señalar que estos valores pueden ser aún mayores, precisamente por los prejuicios aún presentes, que en muchos casos llevan a subestimar en dicho contexto su presencia (Weiss, Engelman, Valverde, 2013: 5).

4. Guaraní hoy en Buenos Aires

4.1. Una historia escondida

Los conquistadores europeos encontraron el idioma guaraní dominando media América, no obstante no sea raro encontrar quienes afirman que la historia de la Argentina empezó con la conquista europea. En este sentido, Domínguez afirma que:

lo indiscutido científicamente respecto de nuestro tema es que la raza guaraní es tan antigua como la América viva misma. Raza eterna, porque transformada, aparentemente, por la cruce de pueblos dispares, ha permanecido invulnerable en su psicología y en su idioma: transformó su exterior pero conservó su alma. Eso es gloria. Es gloria, porque los pueblos que triunfan son los que, aún vencidos, imponen sus ideas, sus costumbres, su idioma, su espíritu. [...] Y, sobre todo, no se deja exterminar porque subsiste su alma. Y eso lo revela el idioma (1971: 11).

4.1.1. *Guaraníes en la cuenca del río Paraná*

Dando por sentado que el guaraní no es una lengua autóctona de la Provincia de Buenos Aires, es innegable la presencia guaraní en dicho territorio, debido a la influencia del idioma en la toponimia y en la cultura. El origen del pueblo Guaraní, a nivel geográfico, es todavía una cuestión muy controvertida, pero lo cierto es que no se quedó en el mismo lugar durante mucho tiempo, más bien marchó en su historia⁶⁶, guiado por sus creencias y, en particular, por el mito de la Tierra sin Mal, tema tratado previamente, que consistía en la búsqueda de un lugar de felicidad:

La raza madre asentó sus parcialidades en un vasto territorio de América que va desde el río Tuvichamirí (Salado) – en la actual provincia de Buenos Aires – por la Mesopotamia argentina, el Uruguay, Paraguay, Brasil, hasta sobrepasar el límite norte de la América del Sur. Y su magnífico idioma se extendió en muchos dialectos de los cuales algunos aún subsisten. En lo que respecta al idioma guaraní que puede llamarse clásico, su pueblo habitó en forma permanente el norte de Buenos Aires, este de Santa Fe, centro y oeste de Entre Ríos, Corrientes íntegramente, Chaco, Formosa, Misiones y el Paraguay. La cuenca del río Paraná diríamos para concretar (Domínguez, 1971: 12).

La historia de una lengua es la historia de su pueblo, y el idioma guaraní es una clara muestra de esta relación tan estrecha. Domínguez (1971) defiende la teoría según la cual el pueblo Querandí, asentado en la Provincia de Buenos Aires, era en realidad una parcialidad guaraní, y respalda sus afirmaciones con una serie de hechos peculiares de los guaraníes que aporta como pruebas: el ejercicio de la agricultura, el uso de redes

⁶⁶ “Los guaraníes andan derramados, condición que facilita la expansión lingüística; además, son amigos de los españoles, por consiguiente, al convertirse en aliados e instrumentos del conquistador, desde temprano, encuentran en la política de éste un factor favorable para propagar el propio idioma” (Ardissone, 1955: 73).

para pescar, el cultivo de tabaco, entre otras. Pero, otras de las pruebas aportadas por Domínguez para demostrar su teoría, son de carácter meramente lingüístico. Una de las palabras a las cuales se refiere el autor es justamente la palabra *querandí*, originariamente *kerandĩ*: “absolutamente guaranítica” porque llegaría de *kéra*, sueño, y *hendĩ*, viviente y luminoso, y recalcaría la cualidad del indio kerandí, guerrero siempre despierto, listo, alerta, aparte de ser el nombre de un cacique guaraní. Pilía (2011: 78-81) localiza actualmente el topónimo en un faro entre Punta Médanos y Mar Chiquita, y en dos localidades, una en el partido de La Matanza y otra en el de Olavarría. El autor aclara que todavía hay dudas sobre el origen del término “excepto la observación sobre la clara etimología guaraní del nombre”: afirma que llegaría de *kîra*, gordo, y *ndi*, un sufijo que agrega carácter colectivo, se referiría a “los indios que tienen grasa o que se frotan con ella”; y sostiene que no se pueden excluir otras teorías según las cuales se trataría de un nombre impuesto por los guaraníes a otras poblaciones.

Otra prueba lingüística aportada por Domínguez (1971), es la palabra *Tuvichamirí* o *Tubichaminí*, que se refiere al actual río Salado, que nace en el sur de Santa Fe y atraviesa la Provincia de Buenos Aires: “Tuvichaminí es palabra guaraní absoluta” afirma el autor, y significaría subjefe o jefe menor. Pilía (2011: 81-84) confirma esto sosteniendo que la palabra llegaría de *tuvichá*, jefe o cacique, y *miní*, chico o pequeño, pero añade que se trata otra vez de un nombre dado por los guaraníes a un cacique de la zona. De todos modos, es posible afirmar que no hay bastantes pruebas para demostrar la teoría de Domínguez (1971) sobre la pertenencia de la parcialidad querandí al pueblo Guaraní; lo que sí es cierto es que la lengua guaraní ejerció gran influjo sobre otras etnias, “lo que manifiesta en la aparición de nombres o cognómenes guaraníes o de raíces guaraníes en personas principales de otros pueblos” (Pilía, 2011: 83).

Los acontecimientos históricos dejan pensar que el guaraní fue la primera lengua indígena con que se encontraron los españoles, debido a la influencia que ejerció sobre otras culturas aborígenes, a tal punto que “a los primeros exploradores europeos les pareció que los guaraníes señoreaban gran parte del país” (Pilía, 2011:24). Además, como ya hemos visto, el idioma guaraní tuvo un papel importante para los europeos durante la colonización y la evangelización de América:

El imperio lingüístico guaraní fue más amplio que el étnico y el político. En la propagación de su lengua debe haber influido no solamente su cultura desarrollada, sino también la actitud de acercamiento a los españoles. No obstante, éstos consideraban el

carácter de “lengua general⁶⁷” del guaraní como un hecho anterior a la conquista misma (Pilía, 2011: 25).

De hecho, pronto aparecieron también guaraníes que hablaban español, y gracias a la utilización de su idioma por parte de las órdenes religiosas, el guaraní no tardó en convertirse en lengua cultural.

4.1.2. *Guaraníes en tierra bonaerense*

La presencia del guaraní en territorio bonaerense es un hecho probado aunque largamente negado. En cualquier caso, cabe precisar, junto con Pilía, que

nunca hemos pretendido demostrar que el guaraní es autóctono de la provincia de Buenos Aires, ni que todos los topónimos guaraníes son producto de la presencia directa de esa nación en nuestro suelo. [...] Lo que sí nos interesa demostrar es que la nomenclatura guaraní, sea autóctona o alóctona, impuesta por los propios guaraníes o por grupos guaranizados o hispanohablantes, sea cual fuera su procedencia, forma parte del patrimonio lingüístico de nuestra provincia (Pilía: 2011:30).

Pilía (2011) ha recogido una serie de palabras guaraníes en territorio bonaerense, obteniendo como resultado un listado de topónimos⁶⁸ que hacen referencia a animales, plantas, accidentes naturales, nombres de personas y grupos, topónimos de otros territorios o trasplantados y topónimos bilingües. El objetivo de su trabajo ha sido demostrar “que el guaraní es una huella más que ha quedado en nuestro suelo, y que [...] forma parte de nuestra identidad cultural” (2011: 31), dejando a lingüistas y antropólogos la tarea de verificar si se trata del producto de la presencia directa de guaraníes en el territorio de Buenos Aires.

Entre las palabras que consideramos más interesantes dentro de nuestra investigación, encontramos la palabra *Paraná*: se trata del río que separa la Provincia de Buenos Aires de la de Entre Ríos, del río que separa las provincias de Entre Ríos y Corrientes de las de Santa Fe y Chaco, de un departamento de la Provincia de Entre Ríos y capital de dicha Provincia, y del río que sirve de límite entre la Argentina y Paraguay y entre

⁶⁷ “Si a la multitud de países que constituyen América corresponde una multitud de lenguas, también es cierto que unos cuantos idiomas indígenas se usan en zonas amplísimas y por muchos pueblos, hasta el punto de que estamos en presencia de verdaderas ‘lenguas generales’. [...] Dos lenguas generales se emplean en dos grandes porciones del territorio argentino: el idioma quichua en el Noroeste y el guaraní en el Nordeste” (Ardissonne, 1955: 71-72).

⁶⁸ Pilía defiende la concepción integradora de la toponimia, en cuanto se trata “de una disciplina que fomenta la identificación de los hombres con el territorio cultural en el que viven a través del conocimiento de tres realidades fundamentales para la consolidación de la identidad de un pueblo: la geográfica, la histórica y la lingüística” (2011: 32).

Paraguay y Brasil. Por nuestra parte, añadimos que hoy en día se refiere también a una calle muy céntrica de la CABA. Según Pilía (2011: 58-60), el nombre ya se conocía en el siglo XVI, y significaría “pariente del mar” en guaraní, y “río enorme” o “caudal inmenso” en tupí, pues consideraban el mar como un extenso río cuya margen opuesta no veían.

Otra palabra interesante es *Paraguay*, que hoy día designa arroyos y parajes en varias provincias del país, además de la República de Paraguay y su río epónimo. Nosotros añadimos también una calle muy céntrica de la CABA. Según Pilía (2011: 88-89), hubo muchas interpretaciones del topónimo, por ejemplo “río del cacique Paragua”, “río de los papagayos”, “río cuyas aguas se matizan como el mar o río como mar” y “río de coronas”, entre otros. Esta última sería la interpretación más difundida, aunque no parece del todo admisible. Debido a la sabiduría del pueblo Guaraní, que se transmite oralmente desde siempre, opinamos que para una interpretación más precisa sería necesaria una investigación de campo entre los mismos descendientes directos. Durante nuestra investigación, el profesor Andrés Ramón Vera Gómez y el cacique Draulio Escobar, nos dieron su propia versión del origen de la palabra *Paraguay*:

Hay un cacique Paragua, y justamente de ahí viene el nombre del río Paraguay. Paragua era el cacique que vivía a la orilla del río Paraguay y todo lo que estaba alrededor le pertenecía a él. *Paragua* y, porque la i griega no es una i, es y en guaraní, entonces *Paragua* y significa “agua del cacique Paragua”. Otros dicen también que *para* es el adorno del cacique, entonces “lo que adorna la cabeza del cacique”, porque *gua* es “de” e y es “agua”, o sea “adorno del cacique del río Paraguay” (Vera Gómez, 16.07.15).

La historia del pueblo Guaraní nos enseña que hay una sabiduría milenaria y muy profunda que abarca, en particular, la flora y la fauna, pero que también hace referencia a una historia que ha sido relegada o escondida a partir de la llegada de los europeos. Para nosotros, entonces, la única manera de recuperar todos estos conocimientos es recuperar la voz perdida del pueblo: “La comunidad, después de tantas agresiones, después de tanta matanza, después de tanta persecución, se calló la boca. Por silenciarse, pudieron mantener hasta ahora, si no ya los hubieran destrozado a todos” (Ignacio Báez, 15.07.15). La recuperación de la historia de un pueblo tiene que partir del propio pueblo.

A confirmación de lo dicho hasta ahora, nos parece interesante referir los testimonios de tres guaraníes, de diferente procedencia y origen, con quienes tuvimos la oportunidad de

intercambiar opiniones, y gracias a los cuales podemos confirmar que hay muchas historias que todavía están por contar:

Lo que pasa acá en Buenos Aires es que se oculta mucho lo paraguayo, se discrimina, mientras que Paraguay tiene una historia muy extensa, pero la Argentina trata de no ser guaraní. [...] Esta ciudad de Buenos Aires se intentó fundar en una ocasión donde los guaraníes lo impidieron, en lucha permanente retrasaron cincuenta años la conquista de Buenos Aires. [...] Después de cincuenta años vienen de Paraguay, desde Asunción, Juan de Garay y Díaz de Solís a hacer la refundación de Buenos Aires. Había una mujer entre ellos, Ana Díaz, que fue la primera mujer que tuvo un hijo porteño, o sea el primer porteño es hijo de una paraguaya, los nietos son de una paraguaya. Tenían cincuenta paraguayos con ellos, guaraníes, que fueron para fundar Buenos Aires, pero eso no se cuenta y no se dice, te dicen que no, que era española. Era una mujer, una viuda, que vino para acompañar a su hija que venía con el marido, después acá se casa con un hombre de la expedición, Garay les concede las tierras acá en Buenos Aires por ser parte de esa expedición: la calle Corrientes, muy céntrica, Alvear y esa zona, que tenía como dos o tres manzanas que les pertenecían. Hoy hay una plaquita muy pequeña, nadie lo recuerda, nadie lo menciona, hay también un presbte ahora que tiene el nombre de ella, una estación, y otras cositas así muy pequeñas, pero no se dice, no se habla.

San Martín, ese gran héroe de la Nación Argentina, que cruzó los Andes y libertó América, su lugarteniente era un paraguayo, que trae las tropas de San Martín de regreso a Buenos Aires, al cuartel de San Nicolás, el coronel José Félix Bogado, pero eso no se cuenta, se habla de otros, como si fueran más importantes.

El primer gobernador del Virreinato del Río de La Plata era paraguayo, Hernando Arias de Saavedra, más conocido como Hernandarias, un hombre nacido en Paraguay. Hoy se habla tanto de las Islas Malvinas⁶⁹, mucho de la situación entre Inglaterra y Argentina, y el primer gobernador de las Islas Malvinas fue un guaraní de la zona de Entre Ríos, que estudió con Belgrano y Moreno en la Universidad de Córdoba y se formó ahí. Hay un montón de historias más, todo se borra o se tapa, pero están los libros y la historia no se puede borrar (Vera Gómez, 13.17.15).

Las palabras de Vera Gómez representan un testimonio de la persistencia de la lógica colonial, de la que hemos hablado previamente, así como de los prejuicios difíciles de erradicar hacia el paraguayo guaraníhablante. Se trata de historias ocultadas, que confirman la dificultad que plantea un definitivo cambio de ideología en un país como Argentina, con más de un siglo de negación a sus espaldas.

Esta región tiene una cantidad de topónimos en guaraní, todo el continente. Buenos Aires, es una ciudad fundada por los hermanos Querandí, atropellada y cambiada de nombre por los españoles, y refundada con el estilo occidental. Para esa refundación vinieron cincuenta guaraníes y una mujer guaraní acompañando a Garay, que era la compañera de Garay: el primer hijo mestizo en Buenos Aires tiene madre guaraní y padre español. Entonces, Buenos Aires es una gran ciudad guaraní, esa es la identidad fuerte de Buenos

⁶⁹ La Guerra de las Malvinas fue un conflicto bélico entre Argentina y Reino Unido en 1982, cuyo objetivo fue la recuperación de dicha zona por parte de Argentina. A pesar de que las tropas argentinas fueron derrotadas y las Islas Malvinas resultan actualmente de dominio británico, Argentina sigue considerándolas suyas. De hecho, en la cartografía argentina, las Islas Malvinas aparecen como parte del territorio nacional, hay un museo dedicado a las víctimas y varios reclamos todavía presentes en la Plaza de Mayo por parte de las familias de los soldados que piden justicia.

Aires, por más esfuerzos que haga en decir que es Europa, esto es Suramérica y esta la gran Nación Guaraní viviendo dentro de Buenos Aires (Ignacio Báez, 15.07.15).

Cabe preguntarse, entonces, si es posible reescribir la historia de un pueblo sin el pueblo, dado que los testimonios de los descendientes directos, como el profesor Báez, que se autodefine “Avá guaraní con toda pureza”, difieren tanto de la historia oficial. A este propósito, opinamos que, a pesar de la importancia fundamental de lingüistas, antropólogos e historiadores en la reconstrucción de una historia negada, es imposible prescindir de la versión del pueblo Guaraní, debido a una transmisión continua y constante de su propia historia de padre a hijo, hasta nuestros días:

Buenos Aires se fundó con los guaraníes, dos veces se fundó con los guaraníes acá Buenos Aires, la fundaron los guaraníes, imagínate vos, ¿cómo no va a estar lo guaraní? Y segundo, el Guaraní es inmenso, por todos lados están los guaraníes. Un historiador no lo puede definir porque es profunda la historia indígena, calcularle 12.000 o 15.000 años, de esto estamos hablando, y un historiador no puede definir eso, hay historiadores buenos pero no pueden llegar al fin, cómo vino ni cómo va. Por ejemplo, la parte donde está el Amazonas en Brasil es zona de los guaraníes y después todo aquel territorio, por lo menos esto es lo que yo puedo llegar a saber, porque a mí me lo enseñaron primero mi abuela y luego mi tío (Draulio Escobar, 16.07.15).

Este último testimonio es el del cacique de una comunidad urbana del partido de Moreno, descendiente directo Tupí guaraní, que por supuesto nos cuenta su punto de vista según lo que le contó su familia. Estos testimonios, aquí transcritos, quieren ser solamente un íncipit del trabajo que todavía queda por hacer para reescribir la historia escondida del pueblo Guaraní en territorio bonaerense. Gracias a nuestra investigación, hoy sabemos que, a pesar de la persistente negación, hay cantidad de personas que constantemente trabajan para esta legítima restitución, asimismo nuestra labor quiere ser una pequeña contribución a la realización de este objetivo.

4.2. Breve panorama sobre la lengua guaraní

Antes de seguir adelante, nos parece importante proporcionar una idea general de lo que es la lengua guaraní y de cómo funciona, de su estructura y de sus mecanismos. Como ya hemos explicado anteriormente, “la familia lingüística tupí-guaraní es una de las más importantes y extendidas de América. Su área de difusión es enorme, aunque discontinua: va desde el río Amazonas al de la Plata, y desde los Andes al litoral atlántico del Brasil” (Pilía, 2011: 27). De ahí que dentro del guaraní puedan distinguirse

varios dialectos. No obstante su variedad dialectal, el guaraní presenta una estructura unitaria. Como afirma Pilía,

una de las principales características del guaraní es el recurso a la composición. Según una antigua caracterización lingüística, sería una lengua aislante e incorporante. Está formada por partículas a veces vacías de significado, pero que en composición hacen voces significativas. [...] De allí la gran diversidad de interpretaciones que surgen de los estudios toponomásticos en esta lengua (2011: 28).

Los estudios sobre la clasificación general de la lengua guaraní, en cuanto a su estructura y mecanismos, fueron muy escasos hasta el siglo XX, cuando empezó una recuperación del idioma en su funcionamiento general. Así que con razón podemos afirmar que todavía hoy faltan estudios generales sobre la lengua, mientras que va aumentando la bibliografía sobre las distintas variedades de dicho idioma. En este sentido, uno de los estudios probablemente más significativos ha sido el de Bertoni (1940), que aparte de llevar a cabo un análisis bastante pormenorizado de la estructura del guaraní, profundiza esta “antigua caracterización lingüística” de la que habla Pilía (2011). Partiendo del presupuesto de que las lenguas americanas recibieron el calificativo de polisintéticas⁷⁰, Bertoni añade que “seguramente, si concedemos a la palabra un sentido bastante lato, el guaraní es polisintético. Pero, estricto sensu, ya no lo es” (1940: 6). El autor explica que el adjetivo “polisintético” se refiere a esas lenguas cuyos elementos de la frase se funden en una sola palabra por medio de contracciones y abreviaturas de los componentes, así como el adjetivo “holofrástico”, igualmente equivocado, hace referencia a esas lenguas que en una sola palabra pueden expresar toda una frase:

Ahora bien, el guaraní presenta las particularidades opuestas a las que subrayamos: los componentes se unen, uno tras otro, sin ninguna contracción o abreviatura que facilita la unión, y sí, más bien, eventualmente, la intercalación de alguna partícula con fines especiales. Además, esos componentes conservan siempre su valor especial, aisladamente como en las palabras; son artejos dotados de vida propia, que no se altera pasando de una composición a otra, ni siendo separados (Bertoni, 1940: 7).

De esa manera, se contradice la posición de Pilía, quien afirma que la lengua guaraní “está formada por partículas a veces vacías de significado, pero que en composición hacen voces significativas” (2011: 28); más bien se está afirmando que cada componente tiene su propio significado. Además, según Bertoni, “no hay partículas en

⁷⁰ Según el DRAE, polisintético: “se dice del idioma en que se unen diversas partes de la frase formando palabras de muchas sílabas” (23ª ed.).

el sentido corriente, sino partes. Ninguna de las partes o componentes de una palabra es menor; todos son iguales; no hay jerarquía; todos son conceptos, y un concepto, como tal, importa como otro, es tan necesario en la palabra como cualquier otro” (1940: 7). La conclusión de Bertoni (1940) es que la lengua guaraní no es ni polisintética, ni holofrástica, sino una lengua de yuxtaposición pura y simple, que constituye un grupo aparte en la clasificación universal.

Entonces, una característica fundamental de la lengua guaraní es la posibilidad que tiene de crear todos los neologismos que necesita, recurriendo a la composición de dos o más elementos. Así nos lo cuenta el profesor Báez:

El que no sabe recrear las palabras en guaraní, dice que algunas palabras se tienen que tomar necesariamente del español, pero ya tienen nombre guaraní todos los objetos, porque el guaraní tiene una característica muy linda: es muy descriptiva y toma la función principal del objeto para darle nombre. Por ejemplo, no había avión en la cultura guaraní y dijeron, primero, “un objeto de alas duras”, después dijeron que era “una cruz que volaba”, hoy decimos que es “un vehículo que vuela”, en guaraní *mba'yruveve*, bien descripto. [...] No existe lo imposible. El guaraní es una lengua principalmente polisintética y, si el lingüista conoce el valor de las raíces dentro de una cultura y dentro de una lengua, va a poder recrear todas las cosas que, por la represión y los asesinatos, se fueron dejando de lado. [...] Sí, hay una cantidad de cosas que nosotros respetamos porque vienen de otros lados, por ejemplo los animales, pero las cosas que el hombre va produciendo pueden tener nombre en guaraní, ¿porqué no? Computadora, en España se llama ordenador, nosotros decimos *mohendaha*, es lo mismo, ordenador pero en lengua guaraní. No existe cosa que no se pueda decir en guaraní que el hombre vaya creando (Báez, 15.07.15).

Esta es la razón por la cual muchos lingüistas y, sobre todo, guaranistas, rechazan el uso de palabras castellanas dentro de la lengua guaraní, “el guaraní creaba sus neologismos con pureza y criterio científico como así también ordenadamente clasificaba sus animales y sus plantas, evitando toda arbitrariedad o confusión” (Domínguez, 1971: 59). Y esta es también la motivación que adelanta ya Bertoni (1940) cuando afirma que ningún vocabulario de la lengua guaraní, por completo que pueda ser, puede registrar todas las palabras guaraníes, porque un gran número escapa a toda clasificación literaria, por tratarse de combinaciones fugaces o de ocasión: “Esta preciosa particularidad, tal vez única, siquiera por la frecuencia con que es aprovechada, [...] y otros recursos oratorios [...] hacen del guaraní una lengua admirable, y explican los elogios que de ella hicieron, sin excepción, todos los escritores y especialistas que seriamente la estudiaron” (Bertoni, 1940: 9).

Por último, gracias a Pilía (2011), podemos añadir que a nivel fonético se trata de una lengua muy nasalizada, ya que toda vocal puede ser nasal; las principales categorías morfosintácticas son el nombre y el verbo, los morfemas gramaticales son generalmente sufijos y los pronombres; proverbios y adverbios son generalmente prefijos; el nombre carece de género y número, pero se pueden incorporar partículas que denotan el femenino o partículas colectivas; desde un punto de vista sintáctico, la oración se construye con la secuencia Sujeto-Verbo-Objeto; debido al contacto con el castellano, a nivel léxico se registran muchas pérdidas e incorporaciones de hispanismos.

4.3. ¿Qué guaraní se habla en Buenos Aires?

Como ya hemos anticipado, cuando hablamos de pueblo Guaraní, en realidad no nos estamos refiriendo a una categoría homogénea, debido a una multiplicidad de factores que hemos intentado explicar a lo largo de nuestra disertación. De hecho, el riesgo de una investigación como esta, cuyo objetivo es proporcionar un panorama del pueblo y de la lengua guaraní que resulte más general con respecto a las investigaciones actuales sobre el tema, es que por ser tan abarcador no represente a nadie. Por esa razón, es más que esencial aclarar a quiénes nos estamos refiriendo cuando hablamos de guaraní hoy en Buenos Aires, dado que los resultados de nuestra investigación revelan procedencias y orígenes muy diferentes de las personas con quienes tuvimos la posibilidad de hablar, y por tanto distintas variedades de la misma lengua. Así que, conscientes de la imposibilidad de clasificar de manera definitiva las variedades de habla guaraní presentes en Buenos Aires, hemos intentado identificar por lo menos tres tipologías.

4.3.1. Guaraníhablantes inmigrados de otras provincias

En primer lugar, un gran número de guaraníhablantes presentes en territorio bonaerense son inmigrados de otras provincias de habla guaraní, como Misiones, Corrientes, Formosa, Chaco, entre otras. En estos territorios, una de las variedades más difundidas es el guaraní correntino, al cual Censabella se refiere como “una de las variedades del guaraní hablado por población criolla no-indígena, principalmente en la provincia de Corrientes, que debido a procesos migratorios desde hace más de 30 años se ha expandido por diversas regiones del país, sobre todo en las grandes ciudades (Buenos Aires, Rosario y Córdoba)” (1999: 52). Hay muy pocos estudios sobre el guaraní

correntino y, además, a menudo se cree que se parece mucho al guaraní paraguayo, debido al alto porcentaje de préstamos del español; sin embargo, Censabella añade que se han encontrado “en el guaraní correntino rasgos del período jesuítico ya en desuso en el guaraní paraguayo, lo que evidenciaría una situación de contacto diferente” (1999: 55).

A lo largo de nuestra investigación tuvimos la posibilidad de entrevistar a Milciades Aguilar, Director de la Casa⁷¹ de Corrientes en Buenos Aires y Delegado del Gobierno de la Provincia de Corrientes en Capital Federal:

[...] tenemos, nosotros los correntinos, una deuda con los orígenes de nuestra identidad, pues somos parte de un pueblo Guaraní que abarcó toda esa gran región que es Paraguay y la parte norte de Argentina, donde Corrientes es el centro de los antiguos y primitivos pobladores de esa tierra que eran los guaraníes: Corrientes, Misiones, una parte de Formosa. En todo ese radio estaban nuestros hermanos guaraníes que fueron los primitivos pobladores de ese lugar. Entonces, nosotros tenemos un lenguaje donde el guaraní es una parte de nuestra comunicación, o fue una parte, y de esa mixtura guaraní-español de donde nosotros venimos, se generó también un modo de hablar el guaraní que es distinto del guaraní que hablan nuestros hermanos de Paraguay (Aguilar, 28.07.15).

El Delegado de Gobierno nos explicó que el guaraní correntino es una lengua mezclada con el castellano, y que “todo eso también tiene que ver con lo que fueron las misiones jesuíticas que vinieron a esta región. Ellos respetaron el tema de la lengua guaraní de los primitivos, pero dieron también su aporte a esto, que después se transformó en una mezcla del guaraní y el español” (Aguilar, 28.07.15), confirmando la influencia del guaraní jesuítico en la lengua hablada en la zona de Corrientes.

Como veremos, la Casa de Corrientes no se ocupa solamente de cuestiones administrativas y sociales, sino también de educación y promoción de la lengua y de la cultura guaraní correntina en Buenos Aires. Además, no se trata solo de la Casa de Corrientes, porque hay sedes oficiales de otros gobiernos provinciales del país en la CABA, como por ejemplo la Casa de Misiones, cuya asesora jurídica, Silvia Vigliecca, nos contó que en general se ocupa de administración y promoción de turismo, es decir que no todas abarcan el tema de la lengua y de la cultura de la misma manera.

4.3.2. *Descendientes directos de pueblos originarios*

El segundo grupo de guaraníhablantes presentes en Buenos Aires es el de los descendientes directos de los pueblos originarios, macrocategoría que se concentra

⁷¹ Las “Casas” son las sedes oficiales de los gobiernos provinciales en otras ciudades.

mayormente en el conurbano bonaerense y a la cual dedicaremos más espacio; por el momento, baste con aclarar a qué parcialidades pertenecen estos descendientes directos. Por lo general, las parcialidades guaraníes en el territorio del GBA son Avá, Tupí y, en menor medida, Mbyá. Obviamente, nos estamos refiriendo a todas las personas que se autorreconocen como indígenas y que, teóricamente, a nivel legislativo caben dentro de la categoría indígena y no migrante, aunque se trate de inmigrados de otras provincias, es decir, de “comunidades, pueblos y naciones indígenas, los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos a otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en parte de ellos” (Martínez de Cobo en Ruiz, 2014: 43).

En general, hay bastante confusión sobre la presencia y la procedencia de estas parcialidades en el GBA, y nosotros opinamos que la razón principal se encuentra justamente en la falta de un estudio general sobre esta presencia, así que cada uno de los entrevistados nos dio su opinión sobre la base de su propio campo de estudio:

En realidad, los guaraníes no son un solo grupo, son varios, y justamente no es lo mismo hablar de los Mbyá guaraní, que tienen más que ver con la región del noreste del país, todo lo que es Corrientes, Misiones, sur de Brasil y Paraguay obviamente, y de Avá guaraní, que son los que están más cerca de la Cordillera de los Andes y la frontera con Bolivia. Hay diferencias lingüísticas y hay diferencias culturales también (Anabelle Castaño, 15.07.15).

Los que más están son los Avá o Mbyá guaraní, dispersos en este territorio. Tupí guaraní puedes encontrar también (Andrés Ramón Vera Gómez, 13.07.15).

Las zonas en las que habitó y en las que habita población guaraní, con territorio poblado y reconocido históricamente, son Misiones y Salta, pero son dos parcialidades distintas de lo guaraní. Los guaraníes de Misiones que, en general, son de la parcialidad Mbyá guaraní, aunque en realidad dentro a veces hay otras incluidas, y los del lado de Salta y Bolivia, que son Avá guaraní. Con dos realidades absolutamente distintas, porque en un lado las reducciones jesuitas tuvieron un impacto e hicieron que la población se escondiera más en el monte, los niveles de monolingüismo en la zona de Misiones son muy altos, el diálogo con Brasil y Paraguay y la movilidad ahí son una cosa. En el lado de Salta, en cambio, hay población que tiene niveles de bilingüismo más altos y se relacionan con otras poblaciones indígenas. Entonces, lo que se cree es que los guaraníes que podrían vivir en Buenos Aires y definirse como descendientes de indígenas, lo que pensamos a priori es que podrían ser Avá. Donde parece que hay comunidades es en la zona oeste del conurbano, pero yo no sé donde están ubicadas ni que características tienen esas comunidades, son muy nuevas (Noelia Enriz, 24.07.15).

Los que menos vienen a Buenos Aires son de la parcialidad Mbyá, porque Mbyá es la parcialidad más profundamente compenetrada en los valores culturales, espirituales y en el espacio territorial donde viven. El Mbyá vive en comunidad, no vive como individuo

suelto. El Avá guaraní es un poco más abierto que el Mbyá. Estos dos pueblos están en Misiones y hay algunos acá. Los Avá somos varios, acá somos muchos Avá, unos de Paraguay, unos de Misiones, otros de Corrientes. Pero, en Paraguay está también la parcialidad Paí tavyterá, y acá no vienen los Paí, nunca vinieron acá. Pero acá tenemos muchos Avá guaraní y Tupí que han venido de Salta, de Jujuy, de parte de la región fronteriza con Brasil (Ignacio Báez, 15.07.15).

Los Mbyá son una etnia más retirada digamos, algunos son los que quedaron en la selva y no se integraron a las misiones, y otros se integraron a las misiones jesuíticas pero cuando los jesuitas fueron expulsados volvieron a la selva. Entonces, tienen algunas incorporaciones de la cultura occidental, como el violín, por ejemplo, o la guitarra, pero son selváticos, son gente que está adaptada a ese medio y que mantiene un guaraní más “puro”, o sea tuvo su desarrollo paralelo, no es que mantengan el guaraní que se hablaba en las misiones jesuíticas, sino que es un guaraní que se desarrolló paralelamente al que se urbanizó, se mantuvo más arcaico tal vez, y tiene algunas pronunciaciones particulares y un léxico propio. Los Avá también son una etnia aborígen, lo que pasa es que son los que más se integraron a la sociedad paraguaya españolizada, es un proceso muy complejo, los Mbyá se mantuvieron más retirados en la selva y los Avá se mezclaron un poco más (Mercedes Dolzani, 24.07.15).

En base a estos testimonios, podemos decir que, en general, hay bastante confusión sobre la procedencia de las parcialidades guaraní que viven en el territorio de Buenos Aires. Además, solamente los profesores Báez y Vera Gómez nombran la presencia de la parcialidad Tupí en nuestra zona de estudio, mientras que los otros entrevistados solamente hacen referencia a las parcialidades Mbyá y Avá. Todos los entrevistados están de acuerdo en afirmar que el número de indígenas pertenecientes a la parcialidad Mbyá es netamente inferior al número de indígenas que se declaran Avá, y todos confirman las profundas diferencias entre las dos parcialidades, sobre todo a nivel cultural. Por último, solamente la profesora Enriz nombra las comunidades del conurbano, admitiendo su desconocimiento sobre el tema; esto no significa que los otros entrevistados sepan de la existencia de dichas comunidades, simplemente opinamos que, en general, hay mucha desinformación sobre la existencia, el origen y las condiciones de vida de las comunidades indígenas del conurbano bonaerense.

4.3.3. *Paraguayos bilingües*

La tercera categoría de personas de habla guaraní en Buenos Aires está representada por los inmigrantes paraguayos bilingües castellano-guaraní. De acuerdo con Thomas Valenzuela, es posible afirmar que

no es lo mismo decir el pueblo Guaraní, en el sentido de pueblos originarios, descendientes directos de comunidades originarias guaraníes, que mantienen tanto la cultura, el idioma, los rasgos físicos, el día a día cotidiano, etcétera, o mismo que

mantienen los rasgos físicos, pero ya están totalmente adentro de la sociedad, no manteniendo su cultura, propia de su comunidad. Así como tenés gente que es paraguaya, obviamente descendiente quizás de guaraníes, o muchos no, la mayoría de los paraguayos somos criollos, somos como todos los latinoamericanos, una mezcla de pueblos originarios y la colonización que vino de Europa. Algunos serán descendientes de franceses, otros de ingleses, alemanes, italianos, españoles, etcétera. Pero, teniendo en cuenta una cuestión de rasgos físicos, no es lo mismo decir un guaraní de un pueblo originario, que decir un paraguayo criollo, es importante distinguir esto (17.07.15).

Esta distinción no vale solamente para los rasgos físicos y el día a día, sino también para la lengua. Está claro que el idioma hablado por una comunidad alejada de una grande ciudad y lo de otra integrada en la sociedad no puede ser el mismo. Entonces, a pesar de la inclusión en la macrocategoría guaraní, los inmigrantes paraguayos no hablan la misma lengua que las comunidades indígenas propiamente dichas:

Además, una cosa es declararse guaraní, otra cosa es ser guaraní, otra cosa es ser guaraní por una cuestión cultural. Yo evidentemente no soy guaraní, o sea no soy un descendiente directo de pueblos originarios, no vivo en una comunidad ni tengo la cultura de estas comunidades originarias, soy un criollo, pero yo me defino por una cuestión cultural como un ciudadano paraguayo, obviamente bilingüe, hablo el español y el guaraní, con una valoración de forma positiva enorme de la cultura guaraní, pero ya por una cuestión de características físicas soy una mezcla entre pueblos originarios y las personas que en algún momento colonizaron América. Por una cuestión sentimental, emocional, yo me considero obviamente guaraní, porque soy descendiente de esa comunidad que tiene sus raíces antiguas y ancestrales en Paraguay, pero esto tiene que ver con una cuestión más emocional. Ahora, el cacique guaraní que vive en el conurbano bonaerense puede declararse guaraní por una cuestión emocional igual que yo, pero él es guaraní, él es descendiente guaraní, mantiene la cultura de los pueblos guaraníes, justamente está haciendo rituales y celebraciones dentro de lo que es su cultura. Pero está bueno diferenciar, o sea no es lo mismo (Thomas Valenzuela, 17.07.15).

Y no es lo mismo en absoluto, pues el guaraní paraguayo no es igual a ninguna de las variedades habladas por las otras parcialidades guaraníes esparcidas por el continente americano. Hoy en día los lingüistas se refieren al guaraní paraguayo como *jopara* o *yopará*, término guaraní que significa “mezclado”. Meliá (1992) duda de que se trate simplemente de una variedad, más bien se podría hablar de una tercera lengua, una mezcla híbrida o una lengua mixta, hasta llega a llamarla *guarañol*, por irónica alusión al *franglais* o al *spanglish*:

No es tarea fácil definir qué tipo de lengua es ese *jopara*, ya que la falta de normatividad es tan marcada que desafía cualquier categorización. Es un habla tan circunstancial y tan sujeta a la competencia –o incompetencia– de cada individuo, que desconcierta a quienes pretenden trazarle el perfil. De todos modos, [...] no es español con palabras guaraníes, sino guaraní con préstamos –en gran cantidad, eso sí– del castellano. El *jopara* es todavía guaraní, si bien con palabras castellanas; la sistematización morfológica está anclada en el guaraní (Meliá, 1992: 184).

De esta manera, Meliá contradice quienes consideran el *jopara* una lengua calcada sobre el modelo español. Además, dentro del mismo *jopara* el grado de hispanización puede variar según se hable en zonas rurales o urbanas, siendo este último contexto el más influido por la lengua castellana. Según Meliá (1992), esta lengua refleja el movimiento acelerado de modificaciones lingüísticas del Paraguay y se manifiesta como un *continuum* de formas heterogéneas. Por eso, Palacios Alcaine afirma que “el *jopara* es una modalidad lingüística con una gran vitalidad creadora, heterogénea y de muy difícil sistematización. Por otra parte, las actitudes sociales hacia esta variedad pueden influir en su configuración, haciendo de freno o de acelerador en su evolución y difusión” (1999: 29-30).

Boidin (2005) se interesa en el uso y la historia de esta palabra, afirmando que el término *jopara* sintetiza en tres sonidos un fenómeno muy complejo que caracteriza el Paraguay: el mestizaje. La autora, llevando a cabo una comparación entre los significados de la palabra en el *Tesoro de la Lengua Guaraní* de Montoya (Madrid, 1639) y en el *Diccionario Castellano-Guaraní y Guaraní-Castellano* de Guasch (Asunción, 1995), afirma que el término ha adquirido una connotación negativa a lo largo de los siglos, en cuanto deja de hacer referencia solamente a una mezcla de elementos que no se confunden manteniendo su propia identidad; pierde su connotación positiva de variedad y riqueza a favor de la imagen negativa de la confusión. Así, Boidin concluye afirmando que “el guaraní tiene una palabra muy precisa que designa con claridad la dinámica del mestizaje. Ésta funciona como un kaleidoscopio, que según los contextos históricos, significa variedad-riqueza o confusión-doble” (2005: 31).

De hecho, a menudo el *jopara* ha sido valorado de manera negativa, pero, en realidad su valor resulta muy ambiguo:

gracias al *jopara*, el guaraní en el Paraguay no es un muerto al que hay que resucitar; en cierta medida, el *jopara* atestigua la vitalidad de una lengua que se adapta y asume el mundo moderno. Pero por otra parte, este *jopara* parece cumplir la función de un lenguaje de transición que prepara la sustitución del guaraní por el castellano paraguayo (Meliá, 1992: 185).

Nosotros estamos de acuerdo con Meliá solamente en parte: es verdad que las modificaciones que sufre una lengua siempre son una señal de su vitalidad, pero Meliá escribe en 1992, es decir, el año en que el guaraní ha sido oficializado en Paraguay.

Desde entonces, los esfuerzos para normativizar la lengua guaraní han sido múltiples, en el marco de un debate todavía abierto entre quienes están a favor de un guaraní académico y los que quieren recuperar un guaraní más puro.

4.3.4. *Un debate todavía abierto*

Los problemas planteados por la normativización de la lengua guaraní en Paraguay se deben no tanto a una situación de bilingüismo, que supondría la coexistencia pacífica de dos lenguas distintas, cuanto a una situación diglósica: “la relación de diglosia entre el castellano y el guaraní es el resultado del proceso colonial y de las formas de neocolonialismo que todavía persisten” (Meliá, 1992: 193). Esto pasa porque, sobre todo durante el último siglo, la lengua guaraní ha sido tratada como la variedad baja, así que el monolingüe guaraní es considerado inferior y sufre falta de oportunidades educativas y laborales.

El guaraní actual no es una lengua estable, “el paraguayo sabe que hoy habla guaraní pero no sabe qué guaraní hablará mañana” (Meliá, 1992: 180), y eso se refleja totalmente en el habla de quienes migran hacia las grandes ciudades. A grandes rasgos, podemos identificar un guaraní más puro, o *guaraniete*, y un guaraní mezclado, el *jopara*, del que hemos hablado previamente. A la hora de normativizar la lengua, muchos intentan “limpiar” el guaraní paraguayo de los hispanismos, pero, de acuerdo con Meliá, afirmamos que “la distancia entre un ideal de lengua y un uso real de lengua es un fenómeno que no debe ser minimizado (1992: 179), esto quiere decir que no se puede prescindir de la enorme cantidad⁷² de paraguayos que a día de hoy hablan este guaraní mezclado con el castellano, “el guaraní de la mala conciencia”, como lo define Meliá (1992: 178).

Estas posiciones se reflejan en las entrevistas realizadas a lo largo de nuestra investigación. De hecho, en defensa de un guaraní “real”, Mercedes Dolzani, lingüista y presentadora de un proyecto de enseñanza del guaraní en la UBA, nos dijo: “nuestra idea es la de enseñar el guaraní paraguayo actual urbano [...], no una lengua artificial”

⁷² “Según las cifras del censo de 1992 aproximadamente la mitad de los habitantes mayores de 5 años eran bilingües (48,8%), el 39,2% sólo hablaba guaraní, mientras que el 6,4% no dominaba más que el español (otras lenguas: 5,3%). Hay un gran desnivel entre la zona urbana y la zona rural: al 14,5% de monolingües en guaraní (70,8% bilingües) en la ciudad corresponden el 60,2% de monolingües y el 31,2 de bilingües en el campo. Se puede deducir de esta estadística que casi el 90% de los paraguayos hablan guaraní” (Lustig, 1996: 24).

(24.07.15), refiriéndose a la lengua efectivamente hablada en Paraguay junto con el castellano, y dejando entender que el guaraní originario ya no es una lengua real, por lo menos con respecto al idioma cotidiano paraguayo. Por otro lado, hay quien mira a una recuperación de dicha pureza de la lengua, como nos cuenta el profesor Báez, convencido de la imposibilidad de conseguir este objetivo a partir de la Academia, debido al hecho de que sus miembros

son paraguayos, mestizos, que no se van a tomar contacto con los verdaderos dueños de las palabras. [...] Un periodista también dijo que tengamos presente que la Academia solamente va a reconocer la lengua mezclada que se habla en Paraguay. Entonces, yo pedí la palabra en una asamblea grande del Ateneo, y le dije a ellos que cada vez que el español, el castellano, el portugués, el italiano, el francés y otras lenguas necesitan entender de dónde provienen las raíces de las palabras que están usando, van ahí a preguntarle al latín, que es la lengua materna de todas estas derivadas. En guaraní, van a tener que ir a preguntarle a los originarios, más llamados indios o indígenas, porque son los verdaderos conocedores profundos. [...] Yo no soy indiferente a la Academia, pero le discuto a los académicos, palmo a palmo, los conceptos erróneos que tienen. ¿Dónde está mi diferencia con ellos? Que yo soy originario y estoy hablando de lo que yo siento, llevo en mi ser mi espiritualidad, mi expresión cultural (Báez, 15.07.15).

El profesor Báez, como todo originario, está convencido de la importancia del papel de los pueblos indígenas en el proceso de normativización de la lengua, verdaderos dueños de la palabra. Creemos que existe una tercera posición con respecto a la lengua, a partir de la entrevista con el profesor Andrés Ramón Vera Gómez, que afirma que “estamos en una nueva etapa, donde se puede hablar de la evolución del guaraní dentro del contexto ya de una Nación, no de un guaraní originario” (13.07.15). El profesor está convencido de que ya no se puede hablar de un guaraní originario, pero tampoco defiende el guaraní paraguayo:

la verdad es que el paraguayo toma el guaraní, el guaraní que deja el originario y el guaraní que deja el jesuita. El español paraguayo no tiene un idioma propio, toma el idioma e incluso lo toma mal formado, con dos intenciones: una por el entendimiento incorrecto del idioma guaraní y otra, acomodando el guaraní a sus intenciones, fue deformando el guaraní original. Ese es el que toma el paraguayo, porque el paraguayo no tiene un guaraní propio, el guaraní propio del paraguayo es esa mezcla, el *jopara*, entonces a pesar de ser un país bilingüe, no somos bilingües coordinados, no hablamos bien castellano y no hablamos bien guaraní (Vera Gómez, 13.07.15).

Así nos explica, entonces, su posición: “El guaraní del Paraguay [...] es una mezcla de castellano y guaraní, que es lo que estamos tratando de eliminar para hacer un guaraní mucho más puro, un guaraní auténticamente paraguayo” (Vera Gómez, 13.07.15). El profesor está actualmente trabajando a la creación de neologismos relativos al mundo

laboral, entre otros, en el marco de la oficialización del guaraní en el Mercosur, para crear un guaraní paraguayo moderno que prescinda de los hispanismos. Se trata de una posición diferente respecto a las otras, puesto que no es partidaria ni del guaraní mezclado ni del originario, sino de una lengua nueva que a partir de la originaria pueda llegar a la creación de una lengua moderna y nacional, el guaraní del Mercosur.

4.3.4. *Nación Guaraní*

A pesar de todas estas clasificaciones, a lo largo de nuestra investigación hemos hecho referencia no tanto a migrantes, descendientes directos, o paraguayos, cuanto al pueblo Guaraní. Pero, una vez aclarado lo que entendemos con pueblo Guaraní, seguimos hablando de Nación Guaraní, porque esta es la denominación que se dan los propios indígenas a la hora de autodefinir su procedencia. Carrera considera que una nación es “una comunidad humana históricamente determinada (que como todo fenómeno histórico, se halla sujeto a la ley del movimiento, tiene su historia, su comienzo y su fin), con una comunidad de idioma, un territorio común, una cultura común y un vínculo económico interno, que suelde en un todo único las diversas partes” (1998: 2). Pero, como los indígenas de la Argentina no tienen un idioma común, salvo el castellano, ni un territorio común, ni una cultura común, ni un vínculo económico común, no constituyen una nación, si miramos a la nación como a una categoría histórica. Por otro lado, quizás se podría hablar de Nación Guaraní partiendo de una perspectiva cultural, pero, en cualquier caso, la perspectiva principal siempre es la del pueblo que la representa:

El guaraní acá está desde antes de la conquista, este es parte del territorio guaraní ancestral, y en la conquista el primer contacto que tuvo Pedro de Mendoza acá fue con los querandíes, que son familia guaraní también. Acá exactamente donde está la capital. Buenos Aires, La Plata, el delta del Paraná, toda la región es territorio ancestral de guaraní. El guaraní tiene su territorio desde el Caribe hasta el río en La Boca, en el sur. El océano Atlántico por el este y las primeras estribaciones de la Cordillera de los Andes por el oeste. Territorio hermoso, enorme, pero donde al término de la colonización, por influencia de Inglaterra, se formaron demasiados estados nacionales en el territorio de una gran Nación. Guaraní no es solamente una cultura, sino una gran Nación (Ignacio Báez, 15.07.15).

Yo no soy paraguayo, yo soy parte de la Nación Guaraní, esta es mi palabra real, Nación Guaraní, no paraguayo. El Paraguay lo hicieron los españoles y todos los que vinieron de afuera (Draulio Escobar, 16.07.15).

4.4. La enseñanza de la lengua guaraní en Buenos Aires

Debido a las recientes reivindicaciones y al creciente interés de los académicos hacia la lengua guaraní, hoy día en Buenos Aires existen proyectos y talleres que permiten el aprendizaje del idioma, a pesar de que todavía falte un curso curricular dentro de una carrera universitaria.

4.4.1. Guaraní en el Laboratorio de Idiomas de la UBA

El año pasado, dos lingüistas propusieron la enseñanza de la lengua guaraní en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, “un poco porque a nosotras nos interesaba tomar ese curso y otro poco por una cuestión de difusión” nos cuenta Mercedes Dolzani, una de las promotoras del proyecto. De hecho,

el curso de guaraní se dio dentro de un formato de extensión universitaria. Las extensiones universitarias son como cursos o talleres cortos de tres meses, semanales, hay diferentes formatos, pero son extensiones universitarias porque no se hacen dentro de la malla curricular de una carrera, sino que se hacen como actividades extra. Una extensión de la universidad te suma puntos dentro de la carrera, pero no es obligatoria, es opcional (Valenzuela, 17.07.15).

Así nos explica de qué se trata la persona que da las clases, un joven paraguayo venido a Buenos Aires para estudiar cine. No fue fácil encontrarlo: “Buenos Aires está lleno de hablantes de guaraní, entonces no debería haber sido tan difícil encontrar un profesor, pero, siendo una lengua poco ‘academizada’, con el perdón del neologismo, digamos poco formalizada, sí, fue muy difícil” (Dolzani, 24.07.15). El curso se dio primero en Extensión, durante el segundo cuatrimestre del año pasado, y este año, por primera vez, se insertó el curso de lengua guaraní en el Laboratorio de Idiomas de la UBA (Figura 1), que

presenta un marco más sólido para dar un curso de idioma. La Secretaría de Extensión tiene también cursos de danza, de escritura académica, de lo que quieras, y cualquiera puede presentar un proyecto en la Secretaría de Extensión y dar un curso de Extensión. El Laboratorio de Idiomas da cursos de idiomas, que están avalados por la UBA, el certificado que se le da a los alumnos tiene una nota numérica que se obtuvo en la evaluación, en cambio la Secretaría de Extensión ni sé si se le da un certificado (Dolzani, 24.07.15).



Figura 1. Tablero con algunos de los cursos de idioma de la UBA

Se trata de un cambio bastante importante, cuyo único antecedente había sido un curso de toba en Extensión durado cinco o seis años, por lo que llegamos a saber. La idea del curso es la de enseñar el “guaraní paraguayo actual urbano”, lo que, de hecho, hoy se habla en Paraguay. Dolzani, que se ocupó también de proporcionar los libros, nos cuenta que dentro del curso se utiliza un texto con un enfoque comunicativo, hecho por el Gobierno de Paraguay para los funcionarios del Gobierno, para que pudieran hablar con el pueblo. El curso tuvo muy buena aceptación, nos cuenta Valenzuela, así que el proyecto va a continuar el año que viene con dos módulos, el básico, que acaba de terminar en julio, y un segundo módulo para los estudiantes que atendieron este año.

A lo largo de nuestra investigación tuvimos la oportunidad de asistir a una clase de guaraní del Laboratorio de Idiomas de la UBA. De esta manera podemos comentar que el curso se da en español, pero se hace también conversación en guaraní; se explican las reglas gramaticales, diferenciando entre lenguaje formal e informal; se trata también la cuestión del contacto entre guaraní y español y las huellas que ha dejado en la lengua; se explica que cada hispanismo tiene su traducción en guaraní, pero ya nadie la usa⁷³; el clima es muy informal; y, por último, se respeta la tradición de cebar y compartir el mate⁷⁴.

⁷³ “Thomas está bastante castellanizado, es decir que acá habla en guaraní con sus amigos y tiene su guaraní activo, pero es un guaraní muy *jopara*, muy mezclado con el castellano” (Dolzani, 24.07.15).

⁷⁴ El mate es una infusión hecha con hojas secadas, cortadas y molidas de yerba mate, consumada en los característicos mates de calabaza y bebida a través de la típica bombilla. El consumo de yerba mate es una costumbre difundida entre los guaraníes ya a partir de la época precolombina. Hoy se ha mantenido en los territorios donde vivían las poblaciones originarias, como por ejemplo Paraguay y Argentina.

En lo que respecta a la tipología de estudiantes que siguen el curso, hay mucha gente que nunca tuvo contacto con el idioma y, al contrario de lo que se puede pensar, normalmente no se trata de paraguayos que no tuvieron la posibilidad de estudiar, sino que

hay hijos de paraguayos, que inclusive son argentinos por ejemplo, o que son de otros países pero tienen ascendencia familiar paraguaya, escucharon el idioma, les interesa y lo estudian por eso. Hay otras personas [...] que lo hacen más por una cuestión de investigación, de estudiar el idioma porque después lo van a tener que aplicar en sus trabajos, porque trabajan con comunidades donde hablan guaraní. Hay otras personas que, por ejemplo, trabajan con plantas, botánica, y muchas de las plantas latinoamericanas tienen nombres muy ancestrales y muchas de ellas en guaraní, entonces quieren conocer el idioma y por eso estudian. Hay personas que tienen familiares paraguayos, que son argentinos y no migrantes, pero tienen algún amigo o algo, o son argentinos y se casan con una mujer paraguaya y estudian guaraní por eso. Hay como una variedad de gente y del porqué estudia (Valenzuela, 17.07.15).

Además, tuvimos la oportunidad de preguntar a quienes atendieron al curso de Thomas cómo conocieron el curso, porqué asistieron al curso y si quieren seguir estudiando guaraní, y de hecho, las respuestas reflejan un incremento del interés hacia la lengua, no solamente por cuestiones laborales o familiares, sino también simplemente por interés personal, índice de la variedad de motivaciones que llevan a estudiar esta lengua:

Yo soy Belén, tengo 27 años y conozco el curso porque me recibí de profesora de historia en la UBA, entonces como estudiaba en la UBA conocía el Laboratorio de Idiomas, y empecé a estudiar guaraní porque trabajo en una escuela donde hay una comunidad paraguaya muy importante, entonces los chicos hablan el guaraní, y sí, quiero seguir estudiando.

Me llamo Sofía, tengo 25 años y conocí esto por una publicidad en el subte. Yo ya estaba interesada en estudiar y sabía que por algún lado se daban clases de guaraní. Quise estudiar por lo relacionado con la cultura, como es un idioma milenario que resistió a todo y se sigue hablando. [...] Entendí que el guaraní llegó hasta Buenos Aires y, como yo soy de Buenos Aires, me interesaba la lengua que se hablaba en este lugar desde hace miles de años, por relación a la naturaleza y cómo nombraban las cosas. Y sí, quiero seguir estudiando.

Yo soy Rafael [...], soy profesor universitario y estoy acá, en realidad, por una cuestión familiar, porque por parte de mi mamá toda la familia es paraguaya [...]. Siempre me razonaron las palabras en guaraní, entonces en algún momento, ya siendo grande, empecé a revalorizar las cosas que había escuchado en la infancia y me dieron ganas de aprender el idioma. [...] Yo nací acá, pero siento que soy paraguayo también de alguna manera, porque yo nunca estuve allá. [...] Otra cosa muy interesante es que descubrí la belleza del idioma guaraní, [...], la verdad es que me encanta, un poco me enamoré del idioma. Tengo toda una influencia familiar por parte de mi madre, mi papá no era paraguayo pero se casó con una paraguaya, entonces en mi casa cuando éramos chicos se escuchaba el guaraní, la comunidad paraguaya siempre estaba presente.

Es importante ver cómo se está dando este cambio, hasta hace muy poco tiempo no existía un proyecto como este a nivel universitario, mientras que ahora el guaraní se está insertando en las instituciones, junto con los idiomas hegemónicos como el inglés.

4.4.2. *Otros proyectos relacionados con la lengua y la cultura guaraní en el GBA*

El curso de guaraní del Laboratorio de Idiomas no es el único proyecto llevado a cabo en el GBA, sino que hay muchos otros. Por lo que concierne a los cursos de lengua, hasta hace muy poco tiempo había uno en la Casa Paraguaya⁷⁵; hay otro en la Casa de Corrientes: “Nosotros estuvimos haciendo un taller de enseñanza del guaraní desde hace muchos años aquí en la Casa de Corrientes, debe tener alrededor de veinte años, con la misma profesora que es la señora Ramona Mantilla” (Milciades Aguilar, 28.07.15); otro curso más se da en el Centro Universitario de Idiomas (CUI), que depende de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, en el marco del Programa de Lenguas Originarias. A partir de este año, se incluyó el guaraní en el proyecto Lenguas en los Barrios del Ministerio de Educación con el profesor Ignacio Báez, aunque solamente en una escuela en el barrio de Paternal y, además,

en realidad, tendría que estar en las escuelas próximas a los mayores asentamientos dentro de la Capital, Retiro es uno, Flores es otro, hacia el oeste hay otro barrio, también hacia el sur en la Boca, una colonia de guaraníhablantes impresionante. Pero, el guaraní de Lenguas en los Barrios está en una escuela en un lugar donde no hay asentamiento guaraní (Ignacio Báez, 15.07.15).

Hay otro curso de guaraní en el Instituto de Pensamiento Latinoamericano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Loma de Zamora: “a mí me contrata el Instituto para dar clases o talleres de lengua guaraní, dentro de lo que ellos tienen como Idiomas Originarios: está el quechua, está el mapuche y el aymara. Yo doy clase los sábados desde las 12 del mediodía hasta las 2 de la tarde. Son dos horas de clase, una de lengua y otra de cultura” (Vera Gómez, 13.07.15).

⁷⁵ “La Asociación Civil Casa Paraguaya, creada el 10 de octubre de 1953, [...] nació como respuesta a la necesidad de un espacio que incluyera a los nuevos migrantes, y que funcionara como hogar y lugar fraternal de convivencia, lejos de las filiaciones políticas. Hoy, la Casa Paraguaya continúa manteniendo esa función, pero además genera un contacto permanente entre los pueblos argentino y paraguayo, conmemora fechas comunes, realiza actos académicos de extensión cultural y colabora con otras entidades sociales de beneficencia. [...] La Asociación atiende al público en su sede, ubicada en Chile 1789. Ofrece, entre otras actividades, clases de guaraní, arpa y danza paraguaya” [<http://www.buenosaires.gob.ar/derechoshumanos/observatorio/colectividad-paraguaya>].

La presencia del guaraní en el GBA no se limita a los cursos de lengua, sino que también existen talleres y charlas, que se dan en universidades, ministerios y centros culturales. En el marco del programa Colectividades del Ministerio de Cultura, el profesor Andrés Ramón Vera Gómez se ocupa del taller Introducción a la Lengua y la Cultura Guaraní⁷⁶: no se trata de cursos sino de conferencias, “el Ministerio invita a las instituciones de las colectividades o a los colegios, a las universidades, y si alguien está interesado se arreglan día y hora y se dan los talleres” (Vera Gómez, 13.07.15). El GBA cuenta también con la presencia de muchos centros culturales: aparte de la Casa Paraguaya, existe también el Club Deportivo Paraguay⁷⁷ y la Federación Paraguaya en la República Argentina,⁷⁸ por poner algunos ejemplos. Otro centro cultural muy importante para la lengua y la cultura guaraní es el de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), en el que se encuentra un espacio, el Ciclo Reencuentros con Pueblos Originarios, que, entre otras cosas, organiza actividades de difusión y promoción de las culturas originarias indoamericanas.⁷⁹

4.5. Guaraníes en la Región Metropolitana de Buenos Aires

Abordar el tema de los pueblos originarios en un contexto urbano significa repensar el concepto de ciudad, “no sólo como expresión de la modernidad, sino también como el lugar donde se concentran y expresan las particularidades de la sociedad de la que ella forma parte” (Tamagno, cit. en Tamagno, Maffia, 2014: 43). En esta nueva idea de ciudad, encuentran su espacio las familias indígenas migrantes, situadas en el área

⁷⁶ “Este taller pretende ser un espacio donde encontrarnos con la historia y el idioma del pueblo guaraní. Buceando en el profundo mar del guaraní actual, que fuera una lengua ágrafa y que recibió su gramática de la mano de los misioneros de otros tiempos y que hoy sale al encuentro de los nuevos desafíos que le imponen los neologismos y la vitalidad de la actual epopeya de la unidad latinoamericana”.

[<http://www.cultura.gob.ar/acciones/colectividades/>]

⁷⁷ “Fundado en 1961 -luego de la llegada masiva de migrantes paraguayos a la Argentina-, el Club Atlético Paraguay se convirtió en el centro deportivo de la colectividad. Si bien su actividad principal siempre fue el fútbol, también desarrolló actividades culturales, charlas sobre la historia de Paraguay, presentaciones de libros, etc.”.

[<http://www.buenosaires.gob.ar/derechoshumanos/observatorio/colectividad-paraguay>]

⁷⁸ “El proyecto comenzó en 1997, con el nombre Junta Coordinadora de Entidades Paraguayas en la República Argentina; en el 2000 se transformó en Federación de Entidades Paraguayas en la República Argentina; y en septiembre de 2003, con su conformación legal, finalmente se convirtió en la Federación Paraguaya en la República Argentina (Fepara). En sus comienzos, la Fepara fue la encargada de reabrir la discusión parlamentaria en torno a la ciudadanía política de los paraguayos, tanto en su país de destino como en Paraguay. Y aún hoy sigue reclamando la libre circulación y residencia en el Mercosur, denuncia maltratos en las fronteras y apoya actividades culturales referentes a la identidad guaraní”

[<http://www.buenosaires.gob.ar/derechoshumanos/observatorio/colectividad-paraguay>].

⁷⁹ Para mayores informaciones, consultar la página web:

<https://ciclopueblosoriginarios.wordpress.com/quienes-somos/>

metropolitana de las grandes ciudades como Buenos Aires. Se plantea, entonces, la necesidad de comprender la multidimensionalidad de la presencia y de la visibilidad de los pueblos originarios, eliminando las concepciones colonialistas que han llevado al actual desconocimiento sobre el tema.

4.5.1. *Nuevo indigenismo urbano*

Debido a los censos oficiales y a las investigaciones en ámbito universitario, hoy sabemos que en América Latina gran parte de la población indígena habita en zonas urbanas. Los estudios y el reconocimiento de la existencia de estos grupos poblacionales son algo bastante reciente, porque más de un siglo de negación de la cuestión indígena en la Argentina contribuyó a que la presencia de pueblos originarios en las grandes ciudades no fuera objeto de particular atención hasta los años '80. A este propósito, Bengoa (2009) habla de un “fenómeno étnico moderno”, en el cual se da una reinterpretación de las identidades indígenas tradicionales en un espacio de multiculturalidad, es decir una reinterpretación de las culturas rurales en un nuevo espacio cultural urbano. Según Bengoa, se trata de un asunto complejo de entender,

porque no se trata de que no hay integración a la vida urbana. La supervivencia conduce rápidamente a integrarse a los trabajos, a los códigos y costumbres de la ciudad. Pero ello no obliga a perder la cultura de la comunidad. [...] La vida en la ciudad sería insoportable si no existiese ese sentido de las cosas otorgado por la cultura tradicional reinterpretada (2009: 18).

El mantenimiento de la cultura y de la identidad, entonces, no resulta contradictorio con la incorporación al ámbito urbano, más bien “pueden darse en simultáneo y reforzarse entre sí” (Weiss, Engelman, Valverde, 2013: 8). Además, según Bengoa (2009) en este nuevo contexto hay una estrecha relación entre el campo y la ciudad, lo rural y lo urbano, sobre todo en época reciente, debido al desarrollo de las comunicaciones y del transporte, así que llega a hablar de un *continuum* entre las ciudades y las comunidades indígenas. La migración hacia las grandes ciudades no implica una oposición urbano-rural sino que los vínculos entre los integrantes de comunidades urbanas y sus familiares del interior del país desarrollan un papel importante en la reconfiguración de la nueva identidad. Por esta razón, se ha hablado también de espacio periurbano para hacer referencia a la extensión de la ciudad que paulatinamente absorbe los espacios rurales que la rodean:

Con la incorporación del término *periurbano*, se ha identificado una zona de contacto entre dos ámbitos que tradicionalmente se consideraban opuestos: el rural y el urbano. Dos mundos con valores y objetivos distintos: una población rural vinculada a las actividades agropecuarias y una población urbana ligada a las funciones de la ciudad (Ávila Sánchez, 2009: 98).

Según el autor, la periurbanización participa de la desaparición del espacio rural tradicional y, en el caso de Latinoamérica,

está esencialmente marcado por una heterogeneidad de los agentes sociales y los procesos espaciales, con un alta movilidad e incidencia en el juego de fuerzas que construyen el territorio. El espacio *periurbano* está muy desarrollado en las grandes capitales latinoamericanas, de manera muy diferente al de los países industrializados. Se trata principalmente de un *periurbano* habitacional, donde se expresa la diferenciación territorial en cuanto a las formas de apropiación y uso del espacio (Ávila Sánchez, 2009: 105).

Se trataría, entonces, de una interfase entre lo rural y lo urbano, dominada por las actividades agropecuarias típicas de la sociedad rural, pero transformada por las construcciones y los núcleos de trabajo más afines al estilo de vida urbano. Este contexto influye sobre la construcción identitaria de los individuos que lo habitan, con lo que respecta al territorio, a los proyectos de vida y a su cultura, tratándose de “un patrimonio cultural que se constituye un lugar de aprendizaje y de preservación de la memoria colectiva, como soporte de identidades individuales y colectivas (Ávila Sánchez, 2009: 110).

4.5.2. *Comunidades, colectividades y nucleamientos*

Cuando hablamos de pueblos originarios en situación de urbanidad, no podemos prescindir de los agrupamientos que se van formando dentro de estos territorios periurbanos, los cuales reciben muchas denominaciones distintas, debido a una falta de información, todavía muy presente. Según Sebastián Valverde, entrevistado sobre esta cuestión:

la gente dice que los indígenas solo viven en comunidad, pero si le preguntás qué quiere decir vivir en comunidad, no saben contestar. Creen que tiene que haber un cartel, cuando el concepto de comunidad es un concepto nuevo, en la mayoría del siglo XX la población indígena no vivió en comunidades (Valverde, 03.08.15).

En otras palabras, debido a los estereotipos difundidos, es muy común creer que los indígenas viven en ámbitos rurales, en lugares alejados de los grandes centros urbanos, así que “no exageraríamos si sostuviéramos que prácticamente la totalidad de los

argentinos desconocen que siete de cada diez integrantes de los pueblos originarios de nuestro país reside en el contexto citadino o más aún, que de cada tres indígenas, uno habita en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires)” (Weiss, Engelman, Valverde, 2013: 2).

Cuando uno analiza qué puede llegar a decir la expresión comunidad indígena, que no está definido por otro lado, los conceptos que más o menos la definen ya están en las comunidades: antepasados comunes, prácticas comunitarias, el respeto de sus trayectorias como grupo (Valverde, 03.08.15).

Entonces, ¿es correcto hablar de comunidades? Estos agrupamientos recibieron varias denominaciones, algunas debidas a la persistente negación, como por ejemplo “colectividad”, que de manera muy general puede referirse a cualquier tipo de grupo, sin ninguna connotación cultural o lingüística. Otro término que ha sido utilizado en los últimos años para referirse a estos grupos es “nucleamiento”, acuñado por Liliana Tamagno en 2001 para superar las expectativas de homogeneidad, conjuntos cerrados en sí mismos, para limitar el uso culturalista y dar cuenta de la capacidad de nuclearse. Los nucleamientos serían “entidades territoriales cuyos procesos de gestación, desarrollo y organización son irreductibles a un modelo único, más allá de las generalidades que puedan plantearse al respecto” (Tamagno, Maidana, 2011: 53-54). Según las autoras, puede tratarse de conjuntos de familias diseminadas, de conjuntos de hogares familiares con una mayoría de criollos o “blancos”, de conjuntos de familias nucleadas cuyo nucleamiento representa un lugar de cohesión e identificación, eso es, una multiplicidad de tipologías, que no pueden ser clasificadas de manera homogénea. Por nuestra parte, opinamos que el término “comunidad” adquiere hoy un nuevo sentido, debido a las políticas públicas llevadas a cabo en la Argentina, como la Ley 26.160 de 2006 sobre el relevamiento territorial de comunidades indígenas de la Provincia de Buenos Aires, y debido a la nueva “emergencia” indígena, a través de la cual hay un número siempre mayor de agrupamientos que se autodefinen “comunidad”. Esto quiere decir que en este nuevo contexto de recuperación de la identidad en la República Argentina, el término “comunidad” va perdiendo las acepciones negativas y excluyentes con respecto al “otro”, adquiriendo un sentido cultural nuevo, donde sentirse parte del grupo no significa aislarse de la sociedad homogeneizándose en su interior, sino integrarse en el contexto urbano y periurbano, preservando la propia identidad y las peculiaridades culturales identitarias de cada uno.

4.5.3. *Pasado y presente en situaciones de urbanidad*

Pertenecer a una comunidad indígena en Buenos Aires significa poderse registrar en el INAI con una personería jurídica y, de ahí, tener un vínculo con el Estado y volverse en sujeto de derecho. Entonces, el sujeto de derecho no es el individuo suelto, sino la comunidad, cuyos miembros comparten un territorio. Nos cuenta Ana Lía Rodríguez:

En realidad, las comunidades acá en Buenos Aires, a nivel general, no necesariamente comparten un territorio. Hay experiencias en Buenos Aires con comunidades que tienen algún territorio de uso compartido, o sea un territorio comunitario, pero en general la mayoría de las comunidades, no solamente en Buenos Aires sino también en otras provincias, tiene una situación de urbanidad, o sea no es que no tienen territorios, sino que fueron desplazados por diferentes razones, por ejemplo por cuestiones económicas, más que nada en los lugares adonde las comunidades efectivamente surgen y tenían esos territorios, fueron como avanzando sobre los territorios. Este proceso fue llevando años y los llevó a esta situación actual. En Buenos Aires, sin hablar específicamente del pueblo Guaraní, la mayoría está en situación de urbanidad. Además, el territorio, no la tierra como recurso, sino el territorio en sí mismo, considerado como un bien social, como un espacio de construcción social, para una comunidad indígena es la forma de poder desarrollar un montón de prácticas tradicionales. En el caso del pueblo Guaraní y de algún otro pueblo, están muy vinculados a lo que es el monte, pero de todos modos hay muchas comunidades que aún mantienen su lógica tradicional, a pesar de haber perdido o de no tener un territorio de uso compartido. La situación de urbanidad es una realidad, empiezan a venir de las provincias, empiezan a asentarse en ciudades, migran a estos lugares en general por cuestiones laborales o de estudio también, y terminan viviendo en barrios, pero no por eso significa que no tengan esta identidad que los representa, en lo que tiene que ver con prácticas tradicionales, creencias, lo de mantener el idioma, etcétera (Rodríguez, 24.07.15).

Además, cabe diferenciar que esta situación de urbanidad no es igual en Capital Federal y en el conurbano:

En la Ciudad de Buenos Aires, nosotros acá no tenemos ninguna personería jurídica inscripta, ningún registro de una comunidad en la CABA. Eso no quiere decir que no hay, pero no están organizados como comunidades o quizás son personas sueltas que se autorreconocen indígenas pero no trabajan en un lugar colectivo. En el Gran Buenos Aires, sí hay comunidades, que en general son familias que han migrado y se han establecido en la Provincia de Buenos Aires (Rodríguez, 24.07.15).

Esta diferenciación es tanto importante cuanto obvia, si tenemos en cuenta que la Capital Federal es el corazón del país, centro administrativo y laboral, mientras que los partidos del conurbano bonaerense representan realidades muy distintas, incluso entre ellas, son zonas más residenciales y el resultado de la gradual ampliación de la metrópoli porteña hacia el exterior.

En este contexto metropolitano de Buenos Aires, los pueblos originarios van adquiriendo nuevas formas de visibilidad, que no son solamente expresión del pasado sino también actualizaciones frente a la situación de urbanidad en la que se encuentran: “no es correcto pensar que las migraciones y los desplazamientos producen discontinuidad, ruptura y desmemoria, pues la distancia geográfica no va en detrimento del reconocerse y actuar según el pueblo de pertenencia” (Tamagno, cit. en Tamagno, Maffia, 2014: 57). De hecho, a través de esta coexistencia de pasado y presente, cultura originaria y urbana se cruzan en la actual realidad del conurbano porteño, y se manifiestan en las formas de organización de dichas comunidades: “la presencia en los pueblos indígenas de lo colectivo comunitario y el ser parte de pueblos preexistentes genera, aunque no sin dificultades [...], formas de organización que se fundan en líneas de parentesco y reconocimiento de caciques que la memoria recupera para legitimar las formas organizativas del presente” (Tamagno, Maffia, 2014: 33).

4.5.4. *Indigenismo urbano en la Región Metropolitana de Buenos Aires*

“En Buenos Aires, ciudad y conurbano, es donde vive la mayor cantidad de población indígena de la Argentina [...]. Hay más indígenas acá que en el resto del país” (Osvaldo Cipolloni, 22.07.15). Gracias a las recientes investigaciones, esta es una realidad que en los últimos años empieza a adquirir mucha más visibilidad con respecto al pasado.

A este propósito, uno de los proyectos más interesantes en Buenos Aires, es el Proyecto UBANEX⁸⁰. Por un lado, el Proyecto quiere dar a conocer esta realidad desconocida, es decir que la mayoría de los pueblos originarios no residen en ámbitos rurales y alejados de las ciudades; por el otro, quiere refutar los preconceptos según los cuales los indígenas dejan de serlo cuando migran a los grandes centros urbanos y pierden su cultura asociada a lo rural y a lo natural. Los objetivos del Proyecto UBANEX están explicados en un folleto que los integrantes del Proyecto mismos están distribuyendo en los últimos años, donde se afirma que

estas concepciones falaces son el resultado de imágenes y prejuicios en relación a los pueblos indígenas, que aún se encuentran fuertemente arraigados en el imaginario

⁸⁰ El Proyecto UBANEX nace como extensión de la UBA y está financiado por la Universidad de Buenos Aires. El Proyecto incluye “Trayectorias y experiencias de migración: movimientos indígenas, fortalecimiento comunitario y revalorización identitaria de los pueblos indígenas en ámbitos urbanos” y el Programa de investigación “Economía Política y Formaciones Sociales de fronteras: Etnicidades y territorios en redefinición”, Sección Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

colectivo de vastos sectores sociales. A través de diferentes medios de comunicación, discursos sociales, promociones, etc. se siguen transmitiendo y fomentando estas imágenes estigmatizadas.

Sebastián Valverde, antropólogo, profesor, investigador de la UBA e integrante del equipo de investigación del Proyecto, afirma en este sentido:

Lo que pasa es que incluso no hay un mapa de las comunidades urbanas, no está, no lo tiene tampoco el INAI. Es bastante difícil armar ese mapa, no es una babada, es difícil cruzar los datos, porque justamente hay comunidades que no están reconocidas, algunas están reconocidas por la Provincia, otras están reconocidas por la Nación, muchas están reconocidas como otra cosa, por ejemplo, como cooperativa de artesanos, entonces detectar qué es eso no es fácil. Hay un desconocimiento absoluto del tema (Valverde, 03.08.15).

El profesor nos cuenta que el Proyecto empieza hace tres años y que recoge la experiencia de otros investigadores que trabajan desde hace treinta años con el tema en el país. De todos modos, nos explica que, a pesar de las experiencias anteriores de trabajo, es la primera vez que sale un proyecto aprobado. Además, este año se publicará un libro “que tiene ya 500 páginas, nos llevó tres años hacerlo, pero lo estamos terminando. Es el libro más completo que va a haber en Argentina de indígenas urbanos” (Valverde, 03.07.15). Por lo que concierne a los datos utilizados, el profesor nos explica que hay datos publicados en varios trabajos académicos, pero al hablar de datos censales las estadísticas siempre son aproximadas, porque hay mucha desinformación sobre el tema. Según nos cuenta, el Proyecto apunta a

contribuir a visibilizar la cuestión indígena urbana, que se sabe muy poco del tema, casi nadie sabe del tema, y a apoyar mucho a las organizaciones y a las comunidades indígenas urbanas en visibilizarse, además porque esto para ellos tiene mucha importancia, que la universidad apoye esto, les da mucha legitimidad. Entonces, cuando ellos van a un municipio, van a una escuela, van a un organismo público, muestran que la universidad los apoya en esto, y para ellos es muy importante. Y nosotros aprendemos mucho en trabajar con ellos, tenemos los textos académicos pero nos ayuda mucho trabajar con ellos, porque podemos repensar muchas cuestiones a partir de la interacción con ellos (Valverde, 03.08.15).

El Proyecto está dirigido sobre todo a las comunidades, donde de forma conjunta se organizan charlas, se proyectan videos, se trata el tema de la educación intercultural, entre otras cosas. Los resultados de la investigación, sean en forma de folleto o del nuevo libro, se entregan a las comunidades y a las escuelas que colaboran con el Proyecto, no solamente en el conurbano, sino también en Capital, aunque no haya comunidades como tales en Capital Federal. Obviamente, el Proyecto no incluye a todas

las comunidades del conurbano, porque eso sería imposible, pero está abierto a las aportaciones de todos, aunque haya más relación con algunas, con quienes se trabaja activamente.

Opinamos que una de las aportaciones más importantes del Proyecto UBANEX, son los sorprendentes datos censales elaborados a partir de los censos nacionales:

Cuadro 5. Hogar con una o más personas indígenas o descendientes de pueblos indígenas sobre el total de hogares en la Región Centro

	Totales de hogares	Hogares por región con una o más personas indígenas o descendientes de pueblos indígenas	
		Número	Porcentajes sobre el total de hogares
Región Centro (Total)	7.995.238	194.324	2,43%
a) CABA	1.150.134	32.294	2,80%
b) GBA	2.934.373	73.879	2,51%
c) Resto Región Centro	3.910.731	88.151	2,25%

Fuente: Elaboración propia a partir de Weiss, Laura; Engelman, Juan; Valverde, Sebastián (2013) – Cuadro N° 1.

Las cifras parecen hablar por sí solas. Frente al imaginario común, según el cual no hay indígenas en Buenos Aires, casi el 3% de la población de Buenos Aires es indígena:

aquí en la Ciudad hay 8 millones de hogares y 200.000 hogares con alguna persona que se reconoce descendiente o perteneciente a un pueblo originario, eso es el 2,43%. Eso significa que cada 40 personas que hay en la región, una se reconoce perteneciente a un pueblo indígena, no en el Chaco, sino en la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. En la Ciudad de Buenos Aires, eso es casi el 3%, o sea de casi 30 personas en la Ciudad de Buenos Aires, una se reconoce descendiente o perteneciente a un pueblo indígena, sobre todo en la zona sur de la Capital (Valverde, 03.08.15).

Es más, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los indígenas no viven en comunidad, “es un prejuicio que tiene que ver con que la gente cree que para que haya un indígena tiene que vivir en una comunidad con un cartel” (Valverde, 08.03.15). Según el profesor Valverde, los medios de comunicación contribuyen a fomentar esta concepción errónea, de manera tal que estos prejuicios hoy día están muy establecidos en la sociedad porteña. Gracias a Weiss, Engelman y Valverde (2013), sabemos que la Región Centro

(Córdoba, Santa Fe, Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires) concentra la mitad de los hogares con población indígena del país, esto es, el 52,7%. Además, casi un tercio de los indígenas de la Argentina (28,8%) residen en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

4.5.5. Comunidades guaraníes en situación de urbanidad

De acuerdo con datos del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, [...] el pueblo Mapuche es el grupo originario más numeroso, con 205.009 integrantes. Después, le siguen el pueblo Qom (Toba) (126.967 integrantes), Guaraní (105.907), Diaguita (67.410), Kolla (65.066), Quechua (55.493) y Wichí (50.419). El 70% de la población originaria de la Argentina se concentra en estos siete pueblos aquí mencionados, en tanto el 30% restante se atomiza en más de 30 etnias diferentes (Weiss, Engelman, Valverde, 2013: 6).

Este análisis confirma que el pueblo Guaraní es uno de los más numerosos del país y, no obstante la falta de información sobre el tema, también del GBA, aunque se centre en particular en la zona del conurbano. Gracias al material obtenido a través del profesor Andrés Ramón Vera Gómez, que se puede encontrar en el boletín del Ciclo Reencuentros con Pueblos Originarios de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sabemos que existen por lo menos once comunidades guaraníes en la Provincia de Buenos Aires, situadas principalmente en el conurbano de Buenos Aires: las comunidades Tupí guaraní *Cuarajhi Vera* de Moreno, *Hipólito Yumbay* de Glew, *Guarumba* de Esteban Echeverría y *Caaguy Poty* de José C. Paz; las comunidades Mbyá guaraní *Kuarahy Ose Enteroitepeguará* de José C. Paz y *Apyteré* de Maquinista Savio; las comunidades Avá guaraní *Cuimbae Toro* de Glew e *Iwy Imemby* de La Plata, la comunidad *Pueblo Guaraní* de José C. Paz y comunidades en proceso de formación como *Teko joja*, en José C. Paz, e *Yvy Turuzu* de Moreno. Algunas están reconocidas por Nación y Provincia y otras se están enfrentando todavía a los trámites para la obtención de la personería jurídica. Muchas intentan difundir informaciones sobre su propia existencia y objetivos a través de las nuevas tecnologías informáticas, así que, cuando es posible, administran un blog y/o una página Facebook.

Debido al creciente interés hacia el pueblo Guaraní viviendo en situación de urbanidad, empiezan a aparecer los primeros estudios sobre algunas comunidades específicas. Weiss, Engelman y Valverde (2013) analizan la historia y las dificultades de la comunidad Tupí guaraní *Cacique Hipólito Yumbay*, en el barrio de Almafuerde de la

localidad de Glew, partido de Almirante Brown. Los estudiosos cuentan que está compuesta por aproximadamente 18 familias, cuyos primeros miembros se instalaron en el conurbano de Buenos Aires en los años '70 llegando del Chaco boliviano, después de un periodo pasado en la Provincia de Salta. Según cuentan los autores, la razón de la migración fue la búsqueda de mejores condiciones de vida, los trámites administrativos para la obtención de la personería jurídica fueron muy largas y sufrieron muchas veces desalojos y expropiación de las tierras comunitarias, como muchas de las comunidades originarias de la Argentina.

Otro caso de estudio sobre comunidades guaraníes en Buenos Aires es el de Di Biase (2014). La autora comenta que, a pesar de una presencia sistemáticamente negada, se trata de un contexto en el que se está dando una visibilización creciente de estos grupos étnicos. Su caso de estudio es la comunidad *Kuarahy Ose Enteroitepeguará* (“El sol sale para todos”) de José C. Paz⁸¹, creada en 2013:

“El sol sale para todos” se va a entender como parte de tal proceso en tanto expresión de una mayor visibilización de la población étnica en zonas urbanas. Es un ejemplo de como una población subalterna y postergada de la periferia bonaerense, toma como bandera los elementos culturales legados por sus mayores, se autoadscribe como pueblo originario guaraní y comienza una lucha en términos políticos por ser reconocida tanto por el Estado-Nación argentino y por la sociedad argentina; aspirando no a conformar un dominio nacionalista tradicional -como los Estado-Nación latinoamericanos- sino a existir como entidad político-cultural. Lo que a su vez se puede entender como una búsqueda de reconocimiento como sujetos colectivos activos, miembros de diferentes tipos de ciudadanías respecto de la hegemónica occidentalizante (Di Biase, 2014: 4).

Como en otros casos de comunidades urbanas del conurbano bonaerense, la autora cuenta que este asentamiento está “caracterizado por casas bajas y construcciones precarias, las calles son de tierra” (Di Biase, 2014: 5), no existe una delimitación territorial explícita y la casa del cacique funciona como referencia y lugar central de encuentro. Los integrantes de la comunidad son paraguayos, pero mantienen vínculos con los familiares que se quedaron en Paraguay, recreando ese *continuum* urbano-rural del que habla Bengoa (2009):

Al encontrarse la comunidad en una zona suburbana, de una ciudad del tercer cordón del conurbano bonaerense, el lugar posee características de un pasado rural “añorado” y no totalmente dejado atrás, más una inevitable cercanía respecto del centro de la ciudad, así como de la capital del país. Esto nos permite postular que lo urbano en realidad no se puede entender como absolutamente separado de lo rural (Di Biase, 2014: 15).

⁸¹ Este es un ejemplo de comunidad que intenta difundir informaciones y conseguir mayor visibilidad a través de Facebook: <https://www.facebook.com/comunidadkuarahy.oseenteroitepeguara>

Di Biase (2014) cuenta que las principales causas de la migración de los miembros de la comunidad son la inseguridad laboral, la discriminación y la búsqueda de mejores condiciones de vida como el acceso a la educación y a la salud⁸²; las familias provienen de diferentes lugares y llegaron en distintos periodos, siempre con la ayuda de algún pariente o amigo que ya residía en el país. Cabe señalar que en estos contextos comunitarios se crean formas de solidaridad intergrupales continuas, es decir que los lazos sociales como la familia, pero también las otras comunidades, existen y se refuerzan continuamente. La autora concluye que este tipo de comunidad quiere proponer “una forma alternativa de convivencia, basada en su identidad étnica, esgrimida como bandera de lucha en contra de la unificación y homogeneización planetaria” (Di Biase, 2014: 18).

A lo largo de esta investigación, tuvimos la oportunidad de visitar la comunidad Tupí guaraní *Cuarajhi Vera* (“El sol que brilla”), situada en el partido de Moreno (Figura 2). Como en el caso de otras comunidades, la casa del cacique funciona como lugar de encuentro, así que ahí nos recibe Draulio Escobar, enseñándonos muy orgullosamente sus personerías jurídicas de Nación y Provincia, cuyos trámites administrativos le llevaron más de diez años. El nombre de la comunidad es el nombre de un cacique guaraní de Paraguay, al cual se dedicó un monumento en la ciudad de Villarrica: “*Cuarajhi* quiere decir ‘sol’, *Vera* quiere decir ‘que brilla’. Ese es el nombre de la comunidad, yo no puse mi nombre, porque nosotros pertenecemos a ese” (Escobar, 16.07.15).

El cacique y otros miembros de la comunidad son paraguayos, pero se criaron en Misiones. A pesar de que el tema de la migración no fue tratado de manera profundizada, suponemos que las razones principales fueron los problemas económicos y laborales por un lado, y la dictadura de Stroessner por el otro: “Nos reuníamos en secreto, porque estaban los militares que perseguían a los que se reunían, cuatro o cinco grupos y ya éramos terroristas. Entonces, se le hacía imposible a nosotros para trabajar” (Escobar, 16.07.15). El cacique nos da un importante testimonio de la discriminación

⁸² Una de las razones principales para que los paraguayos empezaran a emigrar hacia la Argentina, se encuentra en el “nivel de violencia ejercido en contra de las comunidades aborígenes paraguayas por parte de un gobierno de facto encabezado por Alfredo Stroessner, quien durante treinta y cinco años cometió diversos crímenes de lesa humanidad, como torturas, persecuciones y desapariciones forzadas” (Di Biase, 2014: 10-11).

que sufrió al llegar a Buenos Aires y del cambio que hoy percibe, no obstante todavía no se pueda hablar de una sociedad pluralista:

nosotros venimos con papá y mamá y salíamos a la calle como cualquier otra persona común. Pero, acá dentro nosotros hablamos como indígenas, comemos como indígenas, como corresponde. Nuestra cultura es así, comemos la chipa, comemos la mandioca, comemos los pollos, los huevos. Y por allá fuera ya conversamos como cualquier otro, para no identificarse como indígena si no.. Ni trabajo se le daba en esa época. Ahora sí, ya a todos lados, casi la mayoría ahora se identifica como indígena, porque hay más libertad, un poco, pero no hay igualdad de oportunidad, sino que estamos divididos. (Escobar, 16.07.15).

Hoy en día Draulio Escobar busca una manera para conseguir territorios, debido a la dificultad que tienen estas comunidades en la obtención de tierras. Después de tantos años pasados a hablar con las instituciones, el cacique decidió intentar una solución “familiar”: un sobrino suyo se casó con una norteamericana⁸³ que es proyectista, así que el cacique está convencido de que conseguirá las tierras que necesita para edificar nuevas viviendas.

Yo no tengo tierra. Estoy solicitando que me den una tierra grande en Moreno, para hacer un proyecto de vivienda, para que se le de un lugar a la juventud que no tiene vivienda. [...] Yo no quiero para mí, yo quiero para todos. De cinco hectáreas, en una hectárea vamos a hacer viviendas, y yo puedo vivir ahí también, no hay problema, se pueden poner en una hectárea hasta quince casas y darle una casita a cada uno, ¿no? Y el resto planto todo. Y voy a hacer eso, imagínate vos. Nosotros consideramos que somos parte de la naturaleza y respetamos eso, hasta hoy. Eso es poderoso, eso es nuestro dios, la naturaleza, no hay otro (Escobar, 16.07.15).



Figura 2. Cartel de la comunidad Tupí guaraní Cuarajhi Vera de Moreno

⁸³ En el imaginario común, EE.UU. representan para estas comunidades una solución a todos los problemas, debido a que se trata de un territorio sin problemas económicos: “Esta viene de EE.UU., ellos saben todo. Entonces, EE.UU. le da esa posibilidad” (Escobar, 16.07.15).

Es cierto que todavía falta mucho para conseguir un cambio real y duradero para estas comunidades periurbanas, así como para el reconocimiento de estas etnias en el marco de una sociedad verdaderamente pluralista. No obstante, este cambio está en acto, gracias a los esfuerzos de cada guaraní, de cada integrante de pueblo originario, de cada antropólogo, de cada lingüista, de cada una de las personas que siguen interesándose por el tema y difundiendo informaciones, porque es precisamente la falta de información el verdadero enemigo del desarrollo social.

Acá reconocen que hay guaraní en la Provincia de Misiones, en Salta, en Jujuy, reconocen que la Provincia de Corrientes habla guaraní, pero todavía no están reconociendo la grandiosa presencia de guaraníhablantes en Buenos Aires. A nivel político, se trata de ocultar este fenómeno y, sin embargo, si uno tiene que analizar quiénes son los que trabajan en las fábricas, quiénes son los que trabajan en el campo, vamos a encontrar pueblos originarios en todos lados. Acá se habla guaraní, pero, sin embargo, los que están en contra dicen que no, que no existe. No se puede tapar al sol con la palma de una mano, un árbol no puede tapar al bosque, no podemos desde la discriminación ocultar las maravillosas culturas originarias que habitan sobre el planeta tierra, en cualquier lugar en que estemos (Ignacio Báez, 15.07.15).

Conclusión

El objetivo del presente trabajo ha sido proporcionar una visión general de la situación en la que se encuentra el pueblo Guaraní hoy en Buenos Aires. El interés por esta cuestión surge de la falta de estudios que prescindan de las etnias individuales y de los casos específicos. Opinamos que un trabajo como este puede ser muy útil a la hora de analizar y comprender la presencia de dicho pueblo en la capital argentina, temática muy controvertida debido a la complejidad del tema. La presencia guaraní en Buenos Aires no es un fenómeno homogéneo en cuanto a procedencia y lugar de origen, así como a variedad de lengua hablada. Por esa razón, hemos considerado fundamental presentar, en el primer capítulo, un recorrido histórico que tuviera en cuenta la vitalidad de la lengua guaraní durante la conquista y los factores que influyeron en su desarrollo, así como la persistente relación entre Argentina y Paraguay, Buenos Aires y Asunción, a lo largo de los siglos.

En el segundo capítulo hemos querido abarcar la cuestión normativa, por un lado, y la normalización de la lengua, por el otro, para demostrar que la vitalidad de una lengua depende también de las políticas lingüísticas que a ella se refieren y a su implementación. Nuestra intención ha sido la de llegar a la situación legislativa del guaraní actual, a partir de los primeros reconocimientos sobre los derechos humanos, culturales y lingüísticos. El tercer capítulo concierne otras cuestiones fundamentales para comprender la presencia de los guaraníhablantes en Buenos Aires, esto es, la concepción del indio de la época colonial hasta hoy, la nueva emergencia indígena, la cuestión migratoria hacia la Provincia de Buenos Aires y dentro de la misma Provincia, y la problemática de los censos, herramienta bastante reciente con lo que respecta a los pueblos originarios.

En el cuarto y último capítulo hemos presentado la situación actual del pueblo Guaraní en Buenos Aires, capital y conurbano, teniendo en cuenta todos los factores que intervienen a la hora de describir esta presencia política, cultural y lingüística. Los puntos de partida han sido la toponimia guaraní en territorio bonaerense y un intento de clasificación de los guaraníhablantes en Buenos Aires. Hemos considerado, en particular, la enseñanza de la lengua, para demostrar que, no obstante la falta de implementación de la EIB sobre todo en Capital Federal, existen tentativas para difundir la lengua y la cultura guaraní en Buenos Aires, debido al creciente interés hacia los

pueblos originarios. Además, hemos dedicado una parte del capítulo al nuevo indigenismo urbano, fenómeno todavía desconocido pero ya bastante común alrededor de las grandes ciudades como Buenos Aires. Así que, por último, hemos querido hablar de las pocas comunidades urbanas guaraní que han sido objeto de estudio e investigación en los últimos años.

En el caso del guaraní en Buenos Aires, el plano histórico, legislativo, político, lingüístico y cultural se cruzan entre sí, dando como resultado las variedades actuales de la lengua habladas hoy día en la capital argentina, y devolviendo al pueblo Guaraní la visibilidad que le ha sido negada durante mucho tiempo. Esperamos haber conseguido nuestro objetivo, es decir presentar la situación del pueblo Guaraní en la actual realidad porteña y otorgar mayor visibilidad a un pueblo presente en la Argentina desde hace siglos, así como en Buenos Aires, sea físicamente sea lingüísticamente. El pueblo Guaraní es la demostración viviente, e incluso hablante, de la vitalidad de una lengua que ha sobrevivido a siglos de negación y discriminación, llegando hasta nuestros días más activa que nunca. La nueva emergencia indígena y la voluntad de los investigadores y de los mismos hablantes que hemos podido encontrar a lo largo de esta investigación hacen que esta lengua adquiera cada vez más visibilidad en la Argentina y en Buenos Aires, pero todavía falta mucho por hacer. Opinamos que el tema de la presencia guaraní en Buenos Aires merece ulteriores investigaciones, siendo una de las lenguas que registra mayor presencia indígena en territorio bonaerense y representando un caso único en la historia y en la evolución de una lengua originaria. Sus recientes reconocimientos a nivel constitucional y político son la confirmación de que el guaraní es todo menos que una lengua en vías de desaparición, pero poco puede la voluntad de los hablantes sin un respaldo legislativo y normativo, así que consideramos necesario el conocimiento de la situación actual del pueblo y de la lengua guaraní, sobre todo en territorio porteño, porque es justamente la falta de información el principal obstáculo para el desarrollo y la afirmación de cualquier lengua en todos los niveles de la vida de un pueblo.

Bibliografía

- Alvar, Manuel (1986). *Hombre, etnia, estado: actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*. Madrid: Gredos.
- Ardissone, Romualdo (1955). *Aspectos de la Glotogeografía Argentina*. Buenos Aires: UBA, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filología Clásica y Lingüística.
- Armani, Alberto (1982). *Ciudad de Dios y Ciudad del Sol: el "Estado" jesuita de los guaraníes (1609-1768)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ávila Sánchez, Héctor (2009). "Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades", en *Estudios Agrarios*, págs. 93-123. México: Procuraduría Agraria.
- Bengoa, José (2009). "¿Una segunda etapa de la Emergencia Indígena en América Latina?", en *Cuadernos de Antropología Social*, n°29, págs. 7-22.
- Bennassar, Bartolomé (2001). *La América española y la América portuguesa. Siglos XVI-XVIII*. Madrid: Akal.
- Bertoni, Moisés Santiago (1940). *La lengua guaraní: estructura, fundamentos gramaticales y clasificación*. Asunción: Guaraní.
- Boidin, Capucine (2000). "¿Jopara? ¿jehe'a?. El mestizaje de las palabras, de las plantas y de los cuerpos en Paraguay", en *Acción*, n° 206, págs. 28-31.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1981). *Utopía y Revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*. México: Nueva Imagen.
- Buvinić, Mayra et al. (eds.) (2004). *Inclusión Social y Desarrollo Económico en América Latina*. Colombia: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Canfield, Martha (2009). *Literatura hispanoamericana: historia y antología*. Tomo I: Literatura prehispánica y colonial. Milan: Hoepli.
- Carrera, Nicolás Iñigo (1998). "Problema indígena en la Argentina", en *Razón y Revolución*, n° 4. Buenos Aires.
- Censabella, Marisa (1999). *Las Lenguas Indígenas de la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Cervera Novo, Juan Pablo (2010). *La cuestión indígena en la Argentina, un estudio de actualización*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.
- Chamorro, Graciela (2004). "La buena palabra: experiencias y reflexiones religiosas de los grupos guaraníes", en *Revista de Indias*, vol. LXIV, n°230, págs. 117-140.
- Cohen, Anthony (ed.) (2000). *Signifying Identities: Anthropological perspectives on boundaries and contested value*. London: Routledge.
- Crystal, David (2000). *Language Death*. Cambridge: Cambridge University Press.
- De Cristóforis, Nadia Andrea (2014). "El rol de los extranjeros en la conformación de la identidad nacional durante el primer peronismo", en *XI Congreso Argentino de Antropología Social*. Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014.
- Di Biase, Ayelen Rocío Soledad (2014). "Kuarahy Ose EnteroitePeguara: El caso de una comunidad guaraní en José C. Paz", en *XI Congreso Argentino de Antropología Social*. Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014.
- Domínguez, Wenceslao Nestor (1971). *El idioma guaraní. Filosofía, raza, lengua*. Buenos Aires: La Gráfica.
- Fabre, Alain (1998). *Manual de las Lenguas Indígenas Sudamericanas*. Voll. I-II. München/Newcastle: Lincom Europa.

- Gálvez, Lucía (2013). *Guaraníes y Jesuitas. De la Tierra sin mal al Paraíso*. Buenos Aires: Aguilar.
- Giannini, Stefania; Scaglione, Stefania (a cura de) (2011). *Lingue e Diritti Umani*. Roma: Carocci.
- Giménez, Mabel Nélica; Ginóbili, María Elena (2003). “Las ‘villas de emergencia’ como espacios urbanos estigmatizados”, en *HAOL*, n°1, págs. 75-81.
- Giraudó, Laura (2009). *La Questione Indígena in America Latina*. Roma: Carocci.
- González, Raúl (2007). *Programa de Derecho Constitucional*. México: Limusa.
- Hirsch, Silvia; Serrudo, Adriana (2010). *Educación Intercultural Bilingüe en Argentina: Identidades, Lenguas y Protagonistas*. Buenos Aires: Noveduc.
- Izard, Miquel (1990). *Violencia, subdesarrollo y dependencia*. Madrid: Síntesis.
- Lustig, Wolf (1996). “Mba'êichapa oiko la guaraní? Guaraní y jopara en el Paraguay”, en *Papia*, págs. 19-43.
- Lustig, Wolf (2002). “Literatura paraguaya en guaraní”, en *América sin nombre*, n°4, págs. 54-61.
- Malamud, Carlos (1992). *América Latina, siglo XX: la búsqueda de la democracia*. Madrid: Síntesis.
- Meliá, Bartomeu (1992). *La lengua guaraní del Paraguay: historia, sociedad y literatura*. Madrid: Mapfre.
- Montoya, Antonio Ruiz de (1639). *Tesoro de la lengua guaraní*. Madrid.
- Montoya, Antonio Ruiz de (1989). *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las Provincias de Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape*. Madrid.
- Mueses, Carlos Ariel (2014). “Políticas de Patrimonio Cultural y Neoliberalismo. Los casos de Argentina y Colombia”, en *XI Congreso Argentino de Antropología Social*. Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014.
- Nettle, Daniel (1998). “Explaining Global Patterns of Language Diversity”, en *Journal of Anthropological Archaeology*, n°17, págs. 354-374.
- Palacios Alcaine, Azucena (1999). *Introducción a la lengua y cultura guaraní*. Valencia: IVALCA.
- Pérez Gras, María Laura (2010). “La utopía de una enseñanza bilingüe destinada al aborigen en la Argentina del siglo XX”, en *Rev. Hist. Edu. Latinoam.*, Vol. 15, págs. 225-240.
- Pilía, Guillermo Eduardo (2011). *¿Guaraníes en tierra bonaerense?*. Buenos Aires: Dunker.
- Pizarro, Cynthia (2014). “Indocumentados, peligrosos y criminales: trabajadores paraguayos en el Delta Inferior del río Paraná”, en *XI Congreso Argentino de Antropología Social*. Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014.
- Rizzo, Antonia (2006). “La importancia de la imprenta en las misiones de guaraníes (Siglos XVII y XVIII)”, en *Signos Universitarios*, Vol. 25, n°2, págs. 129-139.
- Ruiz, Aleida Alavez (2014). *Interculturalidad: Concepto, Alcances y Derechos*. México: Mesa Directiva.
- Saguier, Rubén Bareiro (2004). *Literatura guaraní del Paraguay*. Asunción: Servilibro.
- Tamagno, Liliana; Maidana, Carolina Andrea (2011). “Grandes urbes y nuevas visibilidades de la diversidad”, en *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, Vol. 13, n°1, págs. 51-61.
- Tamagno, Liliana; Maffia, Marta (coords.) (2014). *Indígenas, Africanos y Afrodescendientes en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.

- Villar, Diego; Combès, Isabelle (2013). “La Tierra Sin Mal. Leyenda de la creación y destrucción de un mito”, en *Tellus*, n°4, págs. 201-225.
- Weiss, Laura; Engelman, Juan; Valverde, Sebastián (2013). “Pueblos indígenas urbanos en Argentina: un estado de la cuestión”, en *Revista Pilquen, Sección Ciencias Sociales*, año XV, n°16.
- Zarratea, Tadeo (2008). “El guaraní: la lengua americana más viable”, en la revista especializada *Hizkunea* de Bilbao, Euskadi.

Sitografía

- Acuerdo adoptado por la Cumbre del Mercosur, 2006
http://www.mercosur.int/msweb/Normas/normas_web/Decisiones/ES/DEC_035-2006_ES_IdiomaGuarani.pdf
- Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní
<http://www.ateneoguarani.edu.py/index.php/institucional/nuestra-institucion>
- Atlas UNESCO de las Lenguas del Mundo en Peligro
<http://www.unesco.org/languages-atlas/>
- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010
http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=21&id_tema_3=99
- Ciclo reencuentros con Pueblos Originarios (UNGS)
<https://ciclopueblosoriginarios.wordpress.com/quienes-somos/>
- Constitución de la Nación Argentina, 1994
<http://www.constitution.org/cons/argentin.htm>
- Constitución de la República de Paraguay, 1967
<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Paraguay/para1967.html>
- Constitución de la República de Paraguay, 1992
http://www.oas.org/juridico/spanish/par_res3.htm
- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (art.2), UNESCO, 2003
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>
- Convenio n.107 sobre Poblaciones Indígenas y Tribales, OIT, 1957
<http://www.iadb.org/Research/legislacionindigena/pdocs/Convenio107.pdf>
- Convenio n. 169 sobre Poblaciones Indígenas y Tribales, OIT, 1989
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/publication/wcms_100910.pdf
- Convenio sobre la Diversidad Biológica (art.8), UNESCO, 1992
<https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>
- Covarrubias, Sebastián de (1611). *Tesoro de la Lengua Castellana*. Madrid.
<https://books.google.it/books?id=K10MJdL7pGIC&printsec=frontcover&dq=tesoro+de+la+lengua+castellana+1611&hl=it&sa=X&ved=0CCAQ6AEwAGoVChMI2YSJ-tDsxwIVSLYaCh3rfQg4#v=onepage&q=indio&f=false>
- Dirección Provincial de Estadística, Ministerio de Economía
<http://www.ec.gba.gov.ar/Estadistica/index.htm>
- Ethnologue
<https://www.ethnologue.com/>
<https://www.ethnologue.com/statistics/country>
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, ONU, 2007
http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
- Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (art.4), UNESCO, 2001
<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (art.2), Naciones Unidas, 1948
http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Declaración Universal sobre los Derechos Lingüísticos (art.7-9-10), Barcelona, 1996
<http://www.linguistic-declaration.org/versions/espanyol.pdf>
- Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Colectividad Paraguaya)
<http://www.buenosaires.gob.ar/derechoshumanos/observatorio/colectividad-paraguaya>
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Lenguas en los Barrios)
<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/idiomas/lengua-en-los-barrios>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
<http://www.indec.gov.ar/>
- “La Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en el Sistema Educativo Nacional”,
Consejo Federal de Educación, 2010
http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res10/119-10_01.pdf
- Ley de Comunicación Audiovisual, 2010
<http://www.nci.tv/archivos/Ley-26522-Servicios-de-Comunicacion-Audiovisual.pdf>
- Ley de Educación Nacional (art.52), 2006
http://portal.educacion.gov.ar/consejo/files/2009/12/ley_de_educ_nac1.pdf
- Ley de Lenguas N°4251 (art.46 y art.34), 2010
<http://www.cultura.gov.py/lang/es-es/2011/05/ley-de-lenguas-n%C2%BA-4251/>
- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación, Consejo de Europa, 2001
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- Mercosur
<http://www.mercosur.int/innovaportal/v/3862/4/innova.front/en-pocas-palabras>
- Ministerio de Cultura (Programa Colectividades)
<http://www.cultura.gob.ar/acciones/colectividades/>
- Protocolo de Ouro Preto (art.46), 1994
<http://www.rau.edu.uy/mercosur/opretosp.htm>
- Sanabria, Lino Trinidad (2014). *El guaraní en el Mercosur*.
http://www.tprmercosur.org/es/activ/2014_trinidad_gn_mercosur.pdf

Anexos

Milciades Aguilar

Director de la Casa de Corrientes - Delegado del Gobierno de la Provincia de Corrientes; 28 de Julio de 2015

Mi nombre es Milciades Aguilar y soy el director de la Casa de Corrientes. Nosotros estuvimos haciendo un taller de enseñanza del guaraní desde hace muchos años aquí en la Casa de Corrientes, debe tener alrededor de veinte años, con la misma profesora que es la señora Ramona Mantilla. Ella se tomó el trabajo de armar este taller, porque tenemos, nosotros los correntinos, una deuda con los orígenes de nuestra identidad, pues somos parte de un pueblo Guaraní que abarcó toda esa gran región que es Paraguay y la parte norte de Argentina, donde Corrientes es el centro de los antiguos y primitivos pobladores de esa tierra que eran los guaraníes: Corrientes, Misiones, una parte de Formosa. En todo ese radio estaban nuestros hermanos guaraníes que fueron los primitivos pobladores de ese lugar. Entonces, nosotros tenemos un lenguaje donde el guaraní es una parte de nuestra comunicación, o fue una parte, y de esa mixtura guaraní-español de donde nosotros venimos, se generó también un modo de hablar el guaraní que es distinto del guaraní que hablan nuestros hermanos de Paraguay. Nosotros hablamos el guaraní mezclando el guaraní con el español y a eso nosotros le llamamos *jopara*. ¿Qué es *jopara*? Es la mitad guaraní y la mitad español, o la mezcla de nuestro lenguaje. Nosotros aquí, en base a eso, potenciamos hacer un aporte para no perder del todo esa identidad de nuestra lengua, y lo estamos haciendo, hasta el año pasado lo hicimos, pero la profesora no está bien de salud y por eso en este momento no lo está haciendo.

Entonces, ¿el guaraní que se enseña aquí es *jopara*? ¿Y es diferente del *jopara* que se habla en Paraguay? Sí es diferente del guaraní de nuestros hermanos del Paraguay. **Pero, ¿el guaraní originario sería lo mismo y después se fue diferenciando?** Claro. Yo creo que, como toda lengua, va adquiriendo distintos modos y, sobre todo, que también es una lengua que tiene sus particularidades, en un esquema donde por eso se produce esto, que nosotros hablamos el mismo guaraní con esa mezcla que te decía, mezclamos el guaraní con el español, con el castellano. **Esa profesora que tiene este curso desde hace ya veinte años prácticamente, ¿ella es de Corrientes?** De Corrientes sí, sí ella es de Corrientes, pero vive acá en Buenos Aires. **Pero no estamos hablando, en todo caso, de descendientes directos ¿no?** No, es descendiente directo de las familias correntinas pero no de origen guaraní. **¿Y cuál es la tipología de estudiantes que atienden este curso?** Generalmente, son personas mayores, porque por ese desarraigo nuestro de la lengua, nuestros jóvenes, por ahí en Corrientes mismo, hoy hablan mucho menos. Y eso también es un desajuste que hay, hay un proyecto en la Provincia de hacerlos bilingües en las escuelas y se está trabajando para eso. **¿Se trata de personas que quieren aprender porque tienen orígenes y nunca tuvieron la posibilidad?** Exacto.

¿La Provincia de Corrientes ha puesto en práctica la EIB en las escuelas públicas? El problema es que no tenemos los profesores, entonces desde hace poco se está haciendo, y hay una materia extracurricular ya en la universidad que está enseñando el guaraní. Y en su momento yo creo que vamos a poder empezar a potenciar este proyecto. **Entonces, ¿todavía no hay una preparación docentes en el Ministerio de la Provincia?** Exacto. Ya se está haciendo en la universidad del nordeste, pero es muy

reciente, así que hay que esperar cuatro o cinco años para que los primeros regresados puedan ir aplicando esa enseñanza para bien de la educación.

Y, aquí en Buenos Aires, la Casa de Corrientes ¿qué papel tiene? ¿Qué hacéis? La Casa de la Provincia de Corrientes es la representación oficial del Gobierno de la Provincia en la Ciudad de Buenos Aires. Este lugar es la sede desde el gobernador hacia abajo, con todos los funcionarios que vienen a hacer trámites con Nación o reuniones de distintos tipos: pueden ser comerciales, con posibles inversores, todo se hace aquí en este lugar. Además, nosotros aquí tenemos una parte administrativa, donde se hacen trámites de registro civil para los correntinos que están aquí viviendo, para no ir a Corrientes a buscar un partida de nacimiento, por ejemplo. Tenemos otra área de educación para el mismo tema, es decir un analítico que gestionamos nosotros y no tener ellos que ir a la Provincia, trámites automotor y vehículos que están radicados allá y que se venden por ahí a un porteño. Y después hay un área de acción social y hay un área de cultura, que hemos puesto en funcionamiento, del cual yo soy el responsable. Empecé acá como delegado de cultura, para fomentar la cultura de nuestra Provincia, que es riquísima, y donde tenemos un género en la danza y en la música, que es el chamamé, y desde el chamamé hemos construido un espacio donde le damos participación a las distintas manifestaciones de la cultura nacional. No nos encerramos solamente a potenciar lo nuestro, sino desde lo nuestro también compartir con nuestros hermanos de otras provincias esa riqueza cultural que tenemos y que no está tampoco bien manejada.

¿La sección cultura organiza también actividades y talleres? Exacto. Talleres, acá enseñamos danza del chamamé, rasguido doble, valseado, enseñamos guitarra, acordeón, hemos formado un coro, en un momento hemos hecho también un taller de teatro. **¿Todo relacionado con lo que sería lo correntino?** Exactamente. Y con eso ya ahora hay una embajada cultural y recorrimos distintas provincias y distintas ciudades de Corrientes, llevando la cultura de nuestra Provincia, porque el gobierno actual sí tiene una política direccionada, donde la cultura es una herramienta fundamental, antes no lo teníamos. **¿Es algo bastante reciente?** Sí, pero en un proyecto político la cultura siempre es un apéndice, para nosotros la cultura es una herramienta vital para generar, desde la cultura también, mayor posibilidad para la promoción de artistas y emprendedores. Hemos logrado, a través de la fiesta nacional y mundial del chamamé que se hace todos los eneros desde hace quince años, una continuidad. Todos los años en el mes de enero se hace esa fiesta y también se hace la fiesta del chamamé del Mercosur, donde vienen artistas de Brasil, Uruguay y Paraguay. Eso nos dio una visibilidad mucho mayor, porque a través de la inclusión por televisión nos dio la posibilidad de que se conozca y se valore un género que no tenía esa valoración. **¿El chamamé es algo correntino o está relacionado también con el guaraní?** Está relacionado también, porque nosotros, por ejemplo cuando hicimos el taller de teatro y presentamos un par de obras sobre la cultura correntina, ahí entraban también, en el argumento, las expresiones de la conversación en guaraní y español, que tenían distintos actores en un momento de la obra. Así que eso también lo hicimos por eso, porque queríamos mostrar que esa lengua no está muerta, tiene vida.

Cuando se habla de guaraní en Corrientes, entonces, ¿ya se está hablando de una lengua mezclada? Es así. Es así porque se produjo esa mixtura de esa conversación donde incorporamos. Los primitivos fueron incorporando esa parte del castellano, y todo eso también tiene que ver con lo que fueron las misiones jesuíticas que vinieron a esta región. Ellos respetaron el tema de la lengua guaraní de los primitivos, pero dieron

también su aporte a esto, que después se transformó en una mezcla del guaraní y el español.

Darío Aranda

Periodista; escritor y autor de “Tierra arrasada. Petróleo, soja, pasteras y megaminería. Radiografía de la Argentina del siglo XXI” y “Argentina originaria. Genocidios, saqueos y resistencias”; 30 de Julio de 2015

En Argentina hay una lucha del pasado y del presente. La Argentina se caracteriza por creerse el país más europeo de América Latina, muchos lo toman con orgullo y muchos lo tomamos como una vergüenza, que se piense eso. Argentina negó siempre su raíz indígena, sobre todo la generación de los '80, porque en los años '80 se fundaron buena parte de las bases de la concepción argentina, que mostraba lo indígena como lo salvaje. Eso llegó y se instaló en la sociedad, en la educación, en la cultura, de todas maneras y, lamentablemente, quedó muy fuerte en la sociedad, a tal punto que hasta hace no muchos años atrás se consideraba que en Argentina no había indígenas, lo cual es falso, es falaz. Hay un resurgido de todo eso, de toda esa situación, a partir del quinto centenario, ya que en 1992, en toda Latinoamérica en general, y en Argentina en particular, comienza un proceso reorganizativo de los pueblos indígenas, como un sujeto de lucha reclamando sus derechos y muy activo políticamente. Son minorías, dicen algunos, pero hay que tomar qué se entiende por minoría. Hay temas en Argentina, como por ejemplo los derechos sexuales, el tema del género está muy activo, Argentina es uno de los primeros países en aceptar el casamiento de personas del mismo sexo y es un tema instalado en la agenda. Si hablamos de pueblos indígenas como minoría son muchos más. Todos llegaron al matrimonio igualitario y, aún así, se sigue hablando de minoría, es un concepto muy relativo lo de minoría.

Hay un estudio de hace un par de años en Argentina, un estudio sobre la genética indígena, un estudio del CONICET, que dice que casi el 60% de la población argentina tiene un rastro genético indígena, o sea que es muy presente. Cuando uno habla del porqué esta negación de derechos, hay múltiples causas, pero una muy importante, que muchos creemos que tiene que ver con eso, es que el Estado argentino moderno se funda sobre un genocidio, pero cuando hablamos de genocidio es un genocidio real. Yo, en un libro que escribí, digo que cuando en Argentina se habla de robo de bebés, de torturas, de secuestro de personas y de desaparición de personas, a nuestra generación nos remite a la última dictadura militar de Argentina. Fueron prácticas que también se cometieron en el genocidio del pueblo judío en mano del nazismo y nadie duda que fue un genocidio. El pueblo indígena de Argentina sufrió exactamente lo mismo, robo de bebés, torturas, desapariciones, pero acá en Argentina se niega ese genocidio. Entonces, el Estado moderno argentino, el Estado actual, se funda sobre un genocidio que es negado aún en día, y eso creo que es una matriz que hace que la sociedad argentina no vea a los pueblos indígenas.

Aún así ha habido un gran avance en la sociedad, sobre todo en la lucha de las propias comunidades. Hay casos emblemáticos de resistencia, de lucha, los pueblos indígenas están instalados en la agenda mediática y en la agenda social. Justo ahí, entre la Avenida de Mayo y la 9 de Julio, hay un acampe de los pueblos indígenas de Formosa, diez años atrás eso era impensable, pero hoy hay un avance, hay una lucha concreta que interpela el Estado, el Estado se presenta como un garante de los derechos humanos, como una referencia, y lo es cierto después de la última dictadura militar. Ahora, los pueblos indígenas de Argentina ven que el extractivismo, la megaminería, la soja, el petróleo, han avanzado, se han instaurado como sujetos activos en lucha y esto lo han instalado en la agenda mediática. Ha habido un avance muy importante a diferencia de hace

quince años, yo hace un poco más de quince años que trabajo el tema y ha habido un avance muy claro en ese sentido.

Yendo al pueblo Guaraní, tiene una enorme presencia, pero una cosa es cuando uno habla de guaraní en Buenos Aires, y otra cosa claramente es cuando hablás de guaraní en Corrientes, Misiones, Formosa, parte de Entre Ríos, Chaco, ahí la lengua guaraní es muy activa. Mi padre es de Corrientes y habla guaraní, porque él vino de joven acá pero la raíz nunca la perdió, por ejemplo la música tradicional de esa zona, el chamamé, si lo escuchás muchas de las canciones son en guaraní. Es una lengua viva en ese sentido.

¿Los temas que Usted trata se centran en la zona de la Capital Federal o del conurbano bonaerense? ¿Trata de algunas temáticas específicas? Yo, en general, me centro sobre los pueblos indígenas de la Argentina. No solo pueblos indígenas, sino también campesinos, y cuestiones ambientales. Lo que yo trabajo mucho, en que me focalizo, es lo que llamamos el extractivismo: la extracción de recursos naturales, megaminería, petróleo, modelo agropecuario, soja transgénica, y todas estas cuestiones. Ha habido, en los últimos treinta años, pero fuertemente en los últimos diez o quince, un avance territorial sobre distintas regiones de la Argentina, en unas la soja, en otras el petróleo o la megaminería, y en esos lugares hay fuertes luchas de pequeñas poblaciones, o asambleas socioambientales, de pueblos indígenas y campesinos. Lo que siempre es en común ahí es la disputa territorial, la defensa del territorio, territorio entendido como ámbito de vida y de cultura. Yo lo que menos escribo es de Buenos Aires, porque no se dan estas luchas, yo en realidad nunca he trabajado en comunidades urbanas, no por desinterés, pero porque quizás las situaciones más urgentes están en los sectores rurales. Las zonas rurales son justamente todas las zonas de campo y, en general, en esas zonas la disputa por esos lugares se dan en las provincias, incluso en Buenos Aires pero no en el conurbano. Hablando de un caso acá cerca, a quince minutos de auto acá hay zonas rurales también, zonas de campo, y el modelo extractivo agropecuario que decimos se ha extendido hasta el límite casi urbano.

¿Usted qué opina sobre esta cuestión territorial? ¿Por qué no se le otorgan las tierras? ¿No cree que son demasiados para ser echados de las zonas donde viven? Igual los echan. Los echan, los asesinan, los discriminan, los expulsan de los territorios. **¿Y se habla de estos acontecimientos?** A veces. Aquí sucede en menor magnitud que en otros lugares, también es cierto decirlo, pero en Argentina ha habido en los últimos años unos diez asesinatos por defensa del territorio. **¿Y nadie dice nada?** Poco. Somos pocos los locos que decimos algo, hay una gran discriminación. En la sociedad argentina, pero puede pasar también en países de Europa, si asesinan o muere un joven de clase media o medio-alta tiene una repercusión, y si muere, por ejemplo, un gitano, muchas veces emarginado, o un migrante ilegal de África, tiene otro precio, otra repercusión. Si muere en alguna situación extraña un joven rubio, de ojos claros, de Buenos Aires, de Palermo o de la Recoleta, que son los barrios más ricos, tiene una repercusión, y si muere un indígena, un guaraní, un qom, un mapuche, tiene otra repercusión mucho menor. Es como que hay una discriminación en ese sentido, no vale lo mismo. Es traicional, es lamentable, sigue existiendo, y somos muchos los que combatimos obviamente eso, además en un país que se precia de hablar de los derechos humanos como la Argentina.

¿Usted cree que la mentalidad está cambiando? ¿Cree que hay más interés en estos últimos años? Yo creo que ha habido, digamos en situación macro, un avance en el sentido de la consciencia de que la Argentina es un país con una población enorme, población indígena y con raíces indígenas, sobre todo en las nuevas generaciones, en los

más jóvenes. No quiero generalizar, tampoco es que todo el mundo se interesa, pero ha habido un avance. Y esto es producto de las luchas y de la puesta en agenda de la situación principal que origina todo eso, o sea la cuestión territorial. Los pueblos indígenas tienen mil diferencias, cada pueblo indígena tiene una vida distinta, pero si hay algo que los une es justamente la cuestión del territorio, sin territorio no son.

¿Usted se ocupa en particular de algunas zonas? Cada provincia es bastante autónoma, ¿esta situación territorial es igual en todas las provincias? En términos generales, los pueblos indígenas fueron históricamente despojados de esos territorios. En Argentina hubo, hace 150 años atrás, el genocidio que hablamos, se avanzó militarmente hacia el sur, hacia el oeste y hacia el norte, para incluir esos territorios al mercado capitalista, al mercado de producción de distintos productos, de ganadería en el Sur, de quebracho en el norte, etcétera, la extracción de recursos naturales de esa época. Ahí se asesinó, se sometió, se desplazó a pueblos originarios. Ese proceso de apropiación y de despojo del territorio se mantuvo, de distinta manera, a lo largo de la historia, y en las últimas décadas la forma que tomó ese despojo es a través del modelo agropecuario, del modelo minero, del modelo petrolero. Entonces, los pueblos indígenas hoy son despojados, o sea se intenta despojarlos del territorio, para entregarlo a estas actividades extractivas. En el norte argentino, hay el avance por el tema de la soja, el avance por el tema del monocultivo de árboles, el tema forestal, a veces es por el tema turístico, depende del lugar que sea. Entonces, la disputa es por el territorio, porque hay un interés económico de sectores privados, y las provincias y la Nación privilegian las empresas y no los pueblos indígenas.

¿Por qué Latinoamérica intenta imitar a Europa en vez de preservar e invertir, incluso económicamente, en lo que es propio de América, o sea los pueblos originarios? Hay diversas miradas. Por un lado hay esta negación del origen, como si fuera algo malo, esta negación en reconocer que hay raíces indígenas. Por otro lado, el turismo es todo un tema para los pueblos indígenas, porque llegan con inmensas riquezas, desplazan el territorio, maltratan las poblaciones locales. Se trata de zonas donde utilizan el turismo de forma capitalista, como en Perú o en Bolivia. Pero hay ciertos sectores, ciertas comunidades, que están en contra de ser un objeto de turismo. Quiero utilizar un ejemplo muy duro, pero que es real de lo que sucede en la Argentina: desde hace un par de años en Argentina se pusieron de moda los nombres indígenas, hubo algún momento en que se pusieron muchos nombres mapuches a los hijos, algo interesante de analizar. Ahora, cuando esos mapuches reclaman por su territorio, se pide que los repriman o que se vayan. Hay un uso superficial de lo que es la raíz indígena o el origen indígena. Esta lengua no se trata cuando se habla de las comidas o de las tradiciones de los pueblos indígenas, o sea las notas de color como las llamamos nosotros periodistas. Pero, cuando ese actor se posiciona como un sujeto político en el reclamo por su derecho que tiene, a una parte de la sociedad le molesta y ni hablar de las autoridades políticas.

En 2010 fue el Bicentenario y hubo una histórica movilización de todos los pueblos indígenas de Argentina, llegaron de manera masiva a Plaza de Mayo, el lugar céntrico político por excelencia, y consiguieron una reunión con la Presidenta, una reunión privada. Un año después a mí me dieron el audio de esa reunión privada, yo lo escuché y lo escribí, y fue muy interesante escuchar a la Presidenta, no por ella, podemos imaginar un presidente cualquiera, cómo trata a los pueblos indígenas, de una manera muy despectiva, los llama seres inteligentes, como si los pueblos indígenas no fueran inteligentes, les dice que tienen celulares y por eso que no niegan el progreso, entonces

no pueden negar la minería, como si tener celular legitimara una minera en su casa y la destrucción de su territorio. De esa manera, ella marca cuál es la mirada de buena parte de la población y de la dirigencia política respecto a los pueblos indígenas. Como si los reconociera como un sujeto de asistencia social, pero que no se pongan con reclamos porque ahí no los van a reconocer más. Estoy seguro que dentro de cien años este discurso se va a estudiar para ver como el Estado-Nación entendía a los pueblos indígenas. Como hoy estudiamos lo que fue Julio Argentino Roca u otros gobernantes, en el futuro se va a estudiar la Presidenta con ese discurso. Esto grafica como la sociedad se separa de los pueblos indígenas.

Acá, en época de turismo, ahora estamos en vacaciones de invierno, o en el verano, se visitan muchos territorios indígenas, muy lindos, se va a Jujuy, a Tilcara, a lugares tradicionales, o se va a las Cataratas del Iguazú, territorio guaraní, se saca una foto con los guaraníes, se compra alguna prenda indígena. Pero, cuando ese indígena se pone en postura de lucha, reclamando sus derechos, ahí ya no, ahí ya se lo discrimina. Me cuesta incluso explicarlo, porque es una mirada muy racista, es un racismo extremo, y muchos lo asociamos a esta negación del genocidio originario. En lo que fue el genocidio de la dictadura en Argentina hubo un Nunca Más, una frase determinante, ha habido un avance que hoy en día en Argentina muy poca gente defendería lo que fue el periodo de la dictadura, es una batalla social que se ha ganado. Eso nunca sucedió por los pueblos indígenas, el genocidio de los pueblos indígenas, ocurrido hace 140 años, nunca tuvo un Nunca Más. Nunca se dijo que la figura de Roca aún hoy es sostenida como uno de los referentes del Estado-Nación argentino, nadie dice que en esa época estaba bien visto, no, es mentira, hay numerosos estudios que confirman que eso es mentira. Entonces, en la medida en que se sigue reivindicando a esa figura, es claro que la sociedad argentina sigue mirando por otro lado, te dicen que si los mapuches le cortan la ruta no van a tener el petróleo para su auto, no ven que este privilegio es una mirada clasista en vez de mirar la situación global.

En el tema del lenguaje, es muy claro. Mi padre me cuenta que, cuando iba a la escuela hace cincuenta años, no le dejaban hablar guaraní. Y eso, en ciertos lugares, se sigue sosteniendo, es mal visto. Hay una ley en Argentina que dice que en todos los territorios indígenas tiene que haber un maestro bilingüe, un maestro que hable ambos idiomas, y eso no se cumple, claramente porque no hay voluntad política de cumplirlo. Somos muchos los que creemos que, en muchas regiones de Argentina, lo que se comete es un etnocidio, se está matando una cultura para avanzar territorialmente sobre ellos. Incluso hay distintos trabajos hechos sobre cómo se están perdiendo los lenguajes indígenas de Argentina, y vos bien sabés que cuando se pierde un lenguaje se pierde una cultura.

¿Cuál es su trabajo como periodista? Yo escribo en un diario que es iperoficialista, se llama Página 12, y es un diario muy alineado con el gobierno nacional desde hace un par de años. Por eso, hoy en día, no me publican tanto como antes, antes me publicaban mucho más, pero ahora que el diario ha tomado una postura más ligada al gobierno me publican mucho menos, sobre todo estos temas críticos. Después escribo en medios alternativos, comunitarios, escribo también en un medio de México. Página 12 es uno de los diarios más importantes de política, tiene un sitio online pero es un diario en papel, pero está muy ligado al gobierno, entonces muchos de los artículos que no me dejan escribir ahí yo los publico en espacios alternativos. Es difícil escribir sobre estos temas porque cuando uno trabaja en medios comerciales, muchos son ligados a las empresas, que tienen pautas publicitarias de las empresas mineras, agropecuarias, etcétera, y hay todo un sector de medios que tiene publicidad del gobierno, entonces

algunos medios no te dejan publicar esos artículos porque comprometen su pauta publicitaria y otros medios te comprometen a su relación con el gobierno. Entonces, son temas bastante invisibilizados. Además, yo creo que no se trabaja tanto el tema porque los propios periodistas que trabajan en esos medios, en todos los medios, tienen una concepción de clase media que replica esa concepción proeuropea y antiindígena que se tiene. Gran parte de los periodistas son esa clase media que se cree profesional e ilustrada, y que claramente mira más a Europa que a su propia América Latina. En este sentido, hay como un doble discurso, muchos son incluso progresistas o de izquierda, hablan de Latinoamérica, pero dan poca cabida a lo que es la situación de los pueblos indígenas de la Argentina y de América Latina.

Latinoamérica tiene una mirada muy eurocentrista, acá cuando se habla de mirada al mundo se habla de Europa, ni siquiera de Asia, ni de África mucho menos, ni de Latinoamérica. Creo que ha habido avances, pero falta mucho, sin duda, y tiene que ver con la cultura y con la mente neocolonial que sigue existiendo al día de hoy. Un ejemplo es Evo Morales, un Presidente que se ufana de tener una raíz indígena, con un interesante planteo, pero referido al extractivismo y la disputa por el territorio, él generalmente se ha mostrado a favor de las empresas, ha mandado a reprimir, ha dividido las comunidades indígenas para que entren el petróleo y la minería, en ese aspecto se comporta como si fuera un empleado de Europa o de Canadá o de EE.UU., y él se ufana de ser indígena, eso es muy contradictorio. Otro ejemplo es la Presidenta argentina que, hace no mucho, el 2 de abril, cuando acá se celebra, o se conmemora, lo que fue la Guerra de Malvinas, estaba en un palco y dijo que todos los que estábamos somos descendientes de europeos, ufanándose de eso, de que “proviene de los barcos”, como decimos nosotros. Se repiten las mismas lógicas, en ese sentido. Esta semana se conmemoró los 150 años de que en Patagonia llegaron las comunidades galesas, que se instalaron en Gaiman, que es una localidad de Chubut, y para la Presidenta era muy importante ir a esos lugares, pero al mismo tiempo marca como casi que eso es la fundación de la Patagonia. La realidad es que ahí había poblaciones autóctonas y sigue habiendo pueblo Mapuche, pueblo Tehuelche, pueblos indígenas originarios que han sufrido muchísimo, y eso se lo desprecia, se mira por otro lado. Esa lógica colonial o neocolonial está instalada, es una batalla cultural que aún no se ha podido ganar.

¿La Presidenta no es peronista? ¿Y el peronismo no sería una corriente populista de izquierda? No, para mí no. Hay peronismo de izquierda, del centro y de derecha. El propio Perón, en distintos momentos, reivindicó justicias sociales, derechos sociales, y ha sido el mismo que ha mandado a asesinar a sectores sociales. Entonces, cuando se habla de peronismo, es muy heterogénea la situación y hay como de todos los colores, podemos decir. Eso se acomoda según el contexto histórico, no es necesariamente populista. Ha habido y hay algunos referentes, dirigentes, que pueden ser de izquierda, pero hay dirigentes o referentes de extrema derecha también dentro del peronismo. El peronismo para mí no es algo malo, es algo que refiere a demandas sociales de sectores de la población importantes, ojalá el peronismo fuera populista, para mí no es populismo, es un movimiento político que ha otorgado, en distintos momentos de la historia, ciertos derechos sociales. En lo que es el actual gobierno, la Presidenta ha replicado que ella lo que pregona es por un capitalismo en serio, en Argentina la matriz es incentivar el consumo para que el consumo incentive la industria, es una rueda que ellos creen que tiene alguna solución, en realidad muchos creemos que es un callejón sin salida, pero se basa en ese consumo. Distinta es quizá la postura de otros gobiernos, como el de Ecuador, de Bolivia, incluso como el de Brasil, hay otras matrices me

parece. Referido a los pueblos indígenas, no ha habido nunca ningún gobierno, de ningún signo político, que ha escuchado y que ha reivindicado los derechos de los pueblos indígenas, es como una matriz común tanto del radicalismo, del peronismo, incluso de la izquierda que nunca llegó al poder, pero nunca visibilizó a los pueblos indígenas como un sujeto político. Nunca ha habido, acá en Argentina, por lo menos.

Ignacio Báez

Avá guaraní; profesor de guaraní - Centro Universitario de Idiomas; profesor de guaraní - Proyecto Lenguas en los Barrios del Ministerio de Educación; fundador de la regional porteña del Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní; Académico suplente - Academia de la Lengua Guaraní; 15 de Julio de 2015

Esto es parte de un trabajo que yo vengo realizando hace 52 años, entonces a veces nosotros estamos para dar información a los que después tienen un título de doctorado, pero siempre estamos en el anonimato, como que nadie dice “la información me la dio tal”. Entonces, somos como seres necesarios para una sociedad, todo el mundo construye su carrera y los pueblos originarios siempre quedan en el olvido, en la marginación, en la discriminación. Acá también existe una discriminación muy fuerte, Buenos Aires es un pulpo muy grande que cree que es Europa y, sin embargo, está en un punto neurálgico de América del Sur. Buenos Aires es punto de confluencia de casi todas las culturas del mundo, acá nos encontramos todos, así que es un lugar muy importante.

El Guaraní acá está desde antes de la conquista, este es parte del territorio guaraní ancestral, y en la conquista el primer contacto que tuvo Pedro de Mendoza acá fue con los Querandíes, que son familia Guaraní también. Acá exactamente donde está la Capital. Buenos Aires, La Plata, el delta del Paraná, toda la región es territorio ancestral de guaraní. El Guaraní tiene su territorio desde el Caribe hasta el río en La Boca, en el sur. El océano Atlántico por el este y las primeras estribaciones de la Cordillera de los Andes por el oeste. Territorio hermoso, enorme, pero donde al término de la colonización, por influencia de Inglaterra, se formaron demasiados estados nacionales en el territorio de una gran Nación. Guaraní no es solamente una cultura, sino una gran Nación. Por consiguiente, consideramos a Buenos Aires parte de nuestro territorio ancestral y, de hecho, hace 70 años que hay nuevamente una gran inmigración de pueblo Guaraní a Buenos Aires. Digo pueblo Guaraní porque no estoy hablando solamente de paraguayos, estoy hablando de toda la región del nordeste: Misiones, Corrientes, Formosa, Chaco, Entre Ríos, Santa Fe, y llegamos a Buenos Aires con esto. Fácilmente hay cinco millones de personas en contacto con el guaraní, es acá en Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires que está la mayor concentración humana. Basta con que uno vaya acá a un edificio en construcción, te acercás al edificio y la lengua oficial de la construcción es el guaraní. Eso demuestra que hay una población muy importante. Paraguay sigue teniendo una población de siete millones de habitantes, siendo uno de los pueblos que más reproducción humana realiza. En Paraguay encontrás familias que tienen veinte hijos, quince, doce, diez, siete, siete o ocho es normal, absolutamente normal, yo creo que si uno va a bajar el promedio llega como mínimo a cinco. Ese pueblo no ha crecido, el Paraguay no ha crecido, ¿y por qué? Porque toda la población joven en condición de trabajar emigramos a Buenos Aires. Yo vine acá por una persecución política en la época de la dictadura y después, cuando se cachó a Stroessner, quise regresar, pero evalué “qué voy a hacer en un lugar o en otro?”, y entendí que dejando este lugar se iba a caer este trabajo que yo vengo realizando por posicionar el guaraní en el contexto de todas las lenguas que acá se hablan.

Hoy el guaraní se estudia en los cinco continentes, está en Wikipedia, y ha recuperado o está recuperando su estatus, pero no en cuanto a la ubicación dentro de las escuelas públicas. Acá en la Argentina tenemos la Ley Nacional de Educación que habla de Educación Intercultural Bilingüe, y la interculturalidad está hablando de todos los

pueblos originarios que vivimos en la Argentina, pero en todos los lugares donde hay una cultura asentada se propone que se va a enseñar con la lengua materna del niño y el español como la lengua oficial de la Argentina. Esta Ley está desde el 2010 y hasta ahora no se ha implementado en condiciones, es como que hay conceptos que son diferentes entre Occidente y los pueblos originarios: nosotros pueblos originarios realizamos todas nuestras organizaciones de forma circular, somos todos iguales, la cultura occidental es vertical, nosotros hablamos de solidaridad cuando compartimos lo poco o lo mucho que tenemos, la cultura occidental habla de caridad, lo que me sobra te lo doy con cariño, pero no es compartir, sino que me delibro de lo que ya no me sirve y te lo doy, eso es caridad, pero solidaridad es otra cosa. Creo que por ahí pasa esta resistencia de implementación plena del guaraní.

Yo fundé acá una regional de Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, porque vi la necesidad de conectarnos entre todos los lugares donde se habla el guaraní y, como en Paraguay, el Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní hace muchos años que ya está, tiene una gran cantidad de producción, de profesores, licenciaturas y después empezó a hacer posgrados, maestrías y doctorados. **¿Funciona como una universidad?** Sí, tiene rango universitario. **Pero, ¿depende de la sede de Paraguay?** Sí, porque es la única manera en que yo puedo conseguirle a un estudiante un diploma, acá no tengo como conseguir un diploma. **En el Ateneo, ¿los estudiantes que asisten a estos cursos son paraguayos o son de aquí? ¿Y los profesores vienen de Paraguay y son bilingües?** Sí, de hecho somos todos bilingües, paraguayos o argentinos. Acá yo formé, aunque no tengan todos los diplomas, treinta profesores de guaraní que formé acá en Buenos Aires, pero están trabajando en otras cosas, porque no hay espacio para trabajar con la enseñanza de la lingüística. Yo hago un esfuerzo enorme por perseverar en esto, pero estamos a punto de pegar el despegue porque el guaraní ya es lengua oficial del Mercosur, y también hay un acuerdo entre las diversas universidades del Mercosur para que el guaraní sea parte de las currícula lingüísticas de la región. En el Mercosur, que es una organización comercial que se formó al comienzo, se encontraron con que están instalados dentro del centro neurálgico de la cultura guaraní, en el Mercosur hay una cantidad enorme de personas que hablan guaraní, en Brasil hay pueblos originarios enormes que hablan guaraní, toda la región sur acá habla guaraní, el nombre de Uruguay es guaraní y tiene mucha cultura guaraní metida adentro. Entonces, es falso decir que el Parlasur sí habla guaraní pero el Mercosur no.

¿Qué es Mercosur? Un gran mercado común del sur donde habitan personas, son todos integrantes de ese Mercosur, aunque más no fueran como consumidores de los productos que se elaboran en el Mercosur. El Parlasur es un parlamento del Mercosur, donde recién están eligiendo a los diputados que van a integrar al Parlasur, y son los que menos hablan guaraní los diputados del Parlasur. Pero, el pueblo sí, en el Mercosur, habla guaraní mucho. Entonces, nosotros vimos que con el guaraní, primero hicimos pié en las universidades, y después vamos yendo hacia abajo, hacia el niño. Pero, depende mucho del voluntariado que le pongamos a esto, porque en Buenos Aires yo vengo enseñando guaraní, primero fueron centros culturales paraguayos, después me decidí y logré entrar a la Universidad Nacional de la Matanza pero ya con un título en la mano, de haber viajado ida y vuelta a Paraguay permanentemente para cursar y tener los diplomas, pero yo soy naturalmente un investigador. Entonces, voy descubriendo que acá hay una gran población guaraníhablante, desde Paraguay existe una emigración forzosa a la Argentina, desde una guerra civil de 1947, y hasta el presente cuando uno está en zona de frontera, por ejemplo Misiones, uno escucha la estadística diaria de los

que ingresan a la Argentina y cuantos vuelven a salir, y hay un excedente permanente como del 30% que nunca vuelve a salir. Hace setenta años acá hay millones de guaraníhablantes, más allá de que nadie se ocupe de hacer una estadística.

Acá habla uno con un guaraníhablante y casi seguro que si es paraguayo va a decir que es correntino, chaqueño, formoseño o misionense, por temor a la discriminación. Acá hay una discriminación blanca muy pesada, que en la estadística no aparece, porque la discriminación se lleva a cabo en todos los espacios por donde no están las personas que se dedican a elaborar estadísticas, y en ese censo que se hizo yo también quedé afuera, porque como que no coincidían los horarios no me declaré, pero soy Avá guaraní con toda pureza. Y a mí no me censaron después en una supuesta segunda vuelta que se iba a hacer, entonces las estadísticas son muy mentirosas hablando de esta cuestión profunda que es la identidad cultural del pueblo.

¿Cómo se supera la estadística? Yo me metía a hacer un trabajo en una escuela del barrio del Retiro, la zona de asentamiento donde está la gran villa 31, y en esa escuela yo enseñé un tallercito de ayuda complementaria, y me metía a hacer huerta, acá en pleno Buenos Aires, y tengo una hermosa producción de hortalizas. Los días en que cae lluvia no podemos salir a trabajar fuera, entonces me meto en una aula y hago una ronda de trabajo con los niños, a cada uno le sigo: el árbol genealógico de dónde vino, qué lengua hablaron sus padre o sus abuelos y conseguir la identificación cultural de todos los niños. Yo le dije que cada uno tenía un valor enorme auestas, que todos tienen que respetar la identidad cultural del otro, pero el otro también tiene que respetar la identidad cultural, y se terminó la discriminación, se terminó la cargada, o sea la broma, que se hacía en el grupo acerca de las pertenencias culturales de cada niño.

Entonces, yo digo que la falencia fundamental de la humanidad en este momento, y hablo de humanidad, es no tener conocimiento espiritual profundo, que es nuestra esencia. Somos espíritu y materia, y si no conocemos la parte más importante de nuestro ser, ¿de qué vamos a hablar? Cuando el hombre pierde los valores de la espiritualidad piensa a valorar las cosas, y cuando el ser humano valora tanto las cosas no se da cuenta que él también se ha cosificado, pasa a ser solamente una cosa. Si para mí es importante esta cosa y no vos, que sos mi hermana, entonces yo también pertenezco al mundo de las cosas. Y cuando uno pertenece al mundo de las cosas entra en una estadística como consumidor o productor, que puede producir y que le puede servir a la gran marea económica. Esta es una cosa, no un ser humano, y en la cultura guaraní la espiritualidad brota por los poros en todo momento, más allá de que no conozcan sus propios valores.

¿Usted cree que un pueblo como el vuestro, que tiene un sistema de valores tan diferente de lo de las grandes ciudades como Buenos Aires, tenga la posibilidad efectiva de integrarse? Sí. De hecho, el trabajo que yo estoy haciendo acá no es solamente para el pueblo Guaraní, sino para todos los que se acercan. Conmigo han pasado italianos, alemanes, japoneses, rusos, polacos, ucranianos, de todos los pueblos han venido a estudiar guaraní con mil gusto. Yo compartí con todos, porque yo veo que los valores de los distintos pueblos los tenemos que compartir. ¿Quiere decir que nosotros nos integramos? El problema está en quiénes nos permiten integrar y ahí está la discriminación, y la discriminación más fuerte comienza con la discriminación cultural, porque la manifestación de la identidad cultural de una persona es un derecho humano fundamental. Cuando a una persona le negás sus valores es como tener un buey, nada más que alguien que tenga un animal con un látigo para que trabaje y para que produzca pero no lo escucho, y si nos escucháramos todos, la humanidad no estaría en la situación en que hoy está.

La cultura guaraní propone el respeto fundamental a la tierra, a la selva, a los animales, al ser humano, al equilibrio de todo el sistema. Mientras que este mundo en el que vivimos, solamente valora lo económico y va perdiendo todo. Entonces, hoy en función de lo económico vemos una cantidad de conflictos en el mundo, y todo aquel que pretenda hacer aparecer sus propios valores culturales es visto como un subversivo, como alguien que no está dentro de los parámetros que ha establecido este sistema de cosificaciones. Sin embargo, nosotros seguimos manifestando, todo el mundo, manifestando nuestra espiritualidad. ¿Cómo? La espiritualidad no es solamente una religión, donde uno va, se sienta un par de horas, reza, se arrodilla, se humilla, todo lo que quiera. Sin embargo, para nosotros la manifestación de la espiritualidad son todas nuestras acciones durante las 24 horas del día. Si nuestras manifestaciones espirituales son altruistas, son buenas, son solidarias, vamos a estar evolucionando diariamente, perfeccionándonos diariamente, bueno, esa es la verdadera espiritualidad. Pero, también están los que tienen muy poca evolución espiritual, pertenecen a lo mejor a lo de la primera encarnación, que están fabricando bombas atómicas, bombas mortíferas, aviones de guerra, creando conflictos o matando gente, en función de juntar todas las cosas, los recursos económicos de los lugares del mundo.

Lamentablemente, el ser humano tiene que evolucionar para ser feliz y ¿en qué consiste la felicidad? La felicidad es el estado de armonía que vive uno con todo el entorno y el entorno es todo. Si nosotros cortamos todos los árboles, ¿quién nos va a producir oxígeno? ¿Quién va a albergar a los animales? ¿Quién va a extraer elementos medicinales de las plantas si las plantas las hemos quemado todas con algo tóxico? Hemos envenenado todo. Esta es una carrera hacia la locura, nada más y nada menos. Sin embargo, nosotros, cuando empezamos a hablar de la lingüística guaraní, vamos a encontrar palabras muy antiguas. Es una lengua que tiene doce vocales, doce sonidos necesita para poder expresar toda su belleza, su manifestación de espiritualidad y la descripción de toda la naturaleza. Cuando nosotros empezamos a ver como se llama la tierra, decimos *yvy*, y significa “agua” y *vy* significa “entrever”, la vegetación y los árboles se llaman *yvyr’aty*, hay tres raíces, y se dice que cuando el agua dejó entrever a la tierra, la tierra generó la vegetación.

Hay sabiduría milenaria muy profunda, los valores espirituales en primerísimo lugar y luego la felicidad, la búsqueda de la evolución permanente. Entonces, Occidente no ha podido comprender la cultura guaraní. Cuando vinieron los españoles con la conquista, quisieron imponer solamente el español y no pudieron comunicarse, mataron millones de habitantes, fue el genocidio mayor de la humanidad la conquista de América: 90 millones de muertos. ¿Y por qué? Porque querían conquistar todo el territorio, para llevarse todas las riquezas que tenía este continente, para industrializar a Europa. ¿Para qué sirvió todo, si hoy Europa está destruida por el Fondo Monetario Internacional, por los bancos europeos y por la avaricia del ser humano? Grecia está peleando por sus fueros filosóficos, pero ¿cuánto va a poder Grecia? Depende de su pueblo. Los pueblos, cuando manifiestan su espiritualidad o su comprensión filosófica, de la que somos parte todos, piensan encontrar valores éticos y estéticos que son la manifestación de nuestra espiritualidad.

Entonces, si nosotros describimos a la tierra, le damos nombre, como cuando empezó el mar a ceder parte de la superficie y esta superficie empezó a crear la vida, nosotros tenemos espacios impresionantes dentro del territorio guaraní. En la represa de Itaipú encontraron una urna funeraria que tiene 9600 años y es una urna funeraria guaraní. Ahí cerquita está un lugar, que es una parcialidad guaraní, donde dicen que ahí comenzó la

vida, y hay un jeroglífico impresionante escrito en la piedra: la primera escritura del guaraní. Esta región tiene una cantidad de topónimos en guaraní, todo el continente. Buenos Aires, es una ciudad fundada por los hermanos Querandí, atropellada y cambiada de nombre por los españoles, y refundada con el estilo occidental. Para esa refundación vinieron cincuenta guaraníes y una mujer guaraní acompañando Garay, que era la compañera de Garay: el primer hijo mestizo en Buenos Aires tiene madre guaraní y padre español. Entonces, Buenos Aires es una gran ciudad guaraní, esa es la identidad fuerte de Buenos Aires, por más de esfuerzos que haga en decir que es Europa, esto es Suramérica y esta la gran Nación Guaraní viviendo dentro de Buenos Aires. Cuando uno mira los edificios, por lo menos la mitad de los edificios está construida por mano guaraní. Acá hay un lugar, un espacio cultural antiguo, que se llama Manzana de las Luces y fue construido por guaraníes cautivos que tenían los jesuitas. Entonces, empezamos a sacar la máscara para despresar la realidad concreta.

Cuando yo comprendí que, si yo volvía a Paraguay, este trabajo de recuperación cultural y lingüística de Buenos Aires iba a caer, nadie estaba dispuesto a llevar a costas este trabajo tan pesado que, en el fondo, a uno lo hace muy feliz, pero también uno tiene que comer, uno también tiene que tener una casa o un vehículo o viajar, hay un montón de costos, porque se paga para llevar a cabo este entendimiento. Entonces, de repente cuando uno ya tiene acumulado cierto grado de conocimiento, uno toma consciencia de que uno puede aportar algo importante a los demás, y en eso estamos.

¿Cómo funciona el proyecto Lenguas en los Barrios? ¿Depende del Ministerio de Educación? ¿Fue Usted a empezarlo? Sí, este es el primer año que se incluye el guaraní en Lenguas en lo Barrios, en una escuela. En realidad, tendría que estar en las escuelas próximas a los mayores asentamientos dentro de la Capital, Retiro es uno, Flores es otro, hacia el oeste hay otro barrio, también hacia el sur en la Boca, una colonia de guaraníhablantes impresionante. Pero, el guaraní de Lenguas en los Barrios está en una escuela en un lugar donde no hay asentamiento guaraní. **¿Los guaraníes que viven en la Capital no formaron comunidades o centros culturales?** Sí, muchísimos. Aquí hay dos de las instituciones más antiguas, culturalmente hablando, una es Casa Paraguaya de Buenos Aires, que está en Chile y Entre Ríos, y la sede social del Club Atlético Deportivo Paraguayo, en Piedras y Caseros, que tiene su campo de recreación en la Provincia pero acá está su sede principal. Y acá en Maipú y Corrientes tenemos la sede de la Federación de Entidades Paraguayas en la República Argentina. Yo soy cofundador de la Federación. La Federación tiene acá la sede, en el corazón de la Capital Federal, no es todavía casa propia, pero esperamos que en algún momento podamos conseguir una casa propia.

Por lo de la cuestión lingüística, está en la Provincia y está en Capital, en este momento la Provincia de Buenos Aires, hablo del Ministerio de Educación de Buenos Aires, se propuso enseñar, alfabetización, para adultos en lengua guaraní y quechua, o sea la mayor concentración es de guaraníes y quechuas. Esperamos que pueda deponerse en los recursos económicos para que funcione, el método está bien, los libros están, pero todavía no está la enseñanza intercultural bilingüe para los niños en la escuela, que es muy necesaria, porque hay algo fundamental: yo te reconozco a vos como italiana, vos desde tu identidad cultural, bien asentada en tus conocimientos, te da un estatus. A partir de eso, como un pulpo podés extender tus brazos y tomar conocimientos de todas las culturas del mundo, pero tu base, tu raíz, tus cimientos, es tu nacionalidad italiana.

Tantos tiempos de persecución, de crímenes, de discriminación, no pueden borrar la identidad de todos los seres del mundo, ni siquiera esta globalización de la economía

está en condiciones de borrar las identidades de los pueblos del mundo. ¿Por qué? En el universo existe una gran presencia espiritual, los espíritus son emanaciones de nuestro gran padre ancestral, que se dice Dios, para nosotros es *ñanderuvusu* en guaraní, nuestro gran padre abarcador del universo con una presión de luminosidad inmensa. A partir de ahí, cuando el espíritu se origina después de una chispa de esa energía central, se origina con los atributos de libertad, amor e inteligencia, y por consiguiente transmite trámite luz. Pero, el espíritu trae libre albedrío consigo y, cuando se equivoca y se va hacia libertinaje, va perdiendo la luz. Y, cuando el espíritu queda en la oscuridad, el único recurso que tiene es encarnar en algún objeto de la naturaleza. Si el espíritu está fragmentado, vamos a encontrar en la tierra a los vegetales, a los animales, de todo. Pero, ya el ser humano tiene la unidad, y entonces en la unidad tiene, además, las distintas partículas que le estuvo conformando la mente, por ejemplo. Es que todavía no conoce que es la mente ni cómo está constituida, nosotros sí sabemos desde siempre.

Entonces, después de esta supuesta globalización de la economía, que no es más que la mundialización de las prácticas imperiales, una gran aspiradora en distintos lugares que pretende ser uno solo en el mundo, aspirando los recursos económicos, ¿pero, para qué? El hombre puede tener toneladas de oro, puede tener toneladas de euros, de dólares, pero si no tiene una lechuga para comer y carne para comer, ¿para qué le va a servir todo eso? Entonces, estamos viendo esta extracción salvaje de los recursos, los últimos recursos del planeta, ¿para qué? Como ya he dicho, el hombre, cuando valora tanto las cosas, es porque también él se ha cosificado, se pone en medio de las cosas, el hombre puede morir con toneladas de oro alrededor, pero ¿cuál es el valor del oro? El brillo que tiene, pero el hombre no ve que tenemos brillos especiales cada uno, con la manifestación de nuestra espiritualidad, eso es amor, eso no lo ve el hombre, entonces se cosifica. Pero, a pesar de toda la concentración por Internet, que hoy la especulación se hace por Internet, necesitamos volver a nuestra esencia. La humanidad somos una sola forma de expresión, nuestra esencia es espíritu transitoriamente con la materia, fruto de la evolución espiritual.

Si miramos un edificio de cuarenta pisos, el ser humano es de la dimensión de una hormiguita en medio de estructuras inmensas que ha construido para estar, eso es señal de evolución, pero ¿qué evolución? Evolución tecnológica. Pero, ¿qué hay adentro de cada uno de esos edificios? Hay está el misterio. Entonces, volvemos otra vez a la necesidad de expresarnos culturalmente, a pesar de todo los pesares, de la ignorancia y de la cosificación. La sabiduría comienza con la espiritualidad. Es un recurso impresionante la manifestación de la espiritualidad, y a eso le tienen miedo, por eso la discriminación que existe. El primer contacto de Colón fue con los hermanos guaraníes de lo que hoy se llama San Salvador, pero ellos dijeron que oyeron que el ser humano dijo que se llama *guanahani*, pero después dijeron que éramos indios, pero ¿de dónde viene la palabra indio? En realidad, quiere decir in-dio, “sin Dios”, nos cosificaron y nos mataron como hormigas, para llevar todas las cosas, ¿para qué? Si hoy necesita Europa reconstituirse otra vez a partir de la esencia del hombre, que es la espiritualidad. Entonces, esto de recuperar la lingüística en una ciudad que se considera Europa es un sacrificio enorme, un trabajo enorme, los cargos sobre mis espaldas. Yo paso como un ser anónimo por muchas persecuciones a costas, varios intentos de matarme también. Sin embargo, la manifestación de la espiritualidad hace que yo pueda defenderme de tantas barbaries, pero algunos achaques me han alcanzado, y todas las veces que una persona lleve a costas una ansiedad prolongada se transforma en una enfermedad crónica. Puede ser la diabetes, puede ser neuropatía, puede ser cáncer. El desequilibrio

emotivo nos genera una disfunción orgánica, y nuestra materia pasa a enfermarse. Sin embargo, comprender los valores espirituales de los pueblos originarios, que primero se llamaron “indio”, después se llamaron “indígena”, que quiere decir indigente, pobre, nosotros reivindicamos como culturas originarias de América, pero encontramos guaraní también en un puerto de China, el nombre del puerto es *katygará*: *ka* quiere decir “tierra”, *aty* “conjunto”, *yga* es “barco”, *ra* es “que genera”. Y está en China, no está acá.

Entonces, mi análisis es que mirándolo espiritualmente al planeta, vamos a verlo primero como una tierra árida. Después aparece la vegetación, después aparecen los animales y aparecemos después nosotros. Ya el ser humano empezó a caminar sobre el planeta tierra antes de estar dividido en continentes, hemos transmitido muchos valores, entonces hoy encontramos palabras sueltas de la cultura guaraní en distintos lugares del mundo, por donde estuvimos antes de que la tierra se dividiera en continentes, pero la mayor parte de guaraní quedó sobre América y eso es lo que nosotros estamos expresando. Digo nosotros refiriéndome al Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní de Paraguay, nos extendimos a toda la región, pero nos extendimos en el mundo también: hay regionales de Ateneo en Barcelona, en Madrid. Entonces, nos estamos expandiendo al resto del mundo. La primera regional fue la de Paraguay en Buenos Aires, me ocupó el rol de ser el primero que busqué desde afuera la conexión, después aparecieron muchas regionales, por suerte. Pero, ¿qué es lo que estamos haciendo nosotros? Manifestando nuestra expresión cultural. ¿Y qué es lo que proponemos? Que nos autoidentificáramos todos y, a partir de ahí, reconocer que somos parte de la naturaleza. Para poder vivir con calidad de vida, tenemos que tener los recursos de la naturaleza, si no tenemos eso no tiene sentido.

¿El Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní está dirigido solamente a adultos? A todos. ¿Mientras que Lenguas en los Barrios es solo para adultos, porque para los niños habría la famosa EIB? Sí. La expresión de interculturalidad, así como está en la ley, se tiene que manifestar donde hay una concentración humana que pertenezca a una cultura determinada. Acá reconocen que hay guaraní en la Provincia de Misiones, en Salta, en Jujuy, reconocen que la Provincia de Corrientes habla guaraní, pero todavía no están reconociendo la grandiosa presencia de guaraníhablantes en Buenos Aires. A nivel político, se trata de ocultar este fenómeno y, sin embargo, si uno tiene que analizar quiénes son los que trabajan en las fábricas, quiénes son los que trabajan en el campo, vamos a encontrar pueblos originarios en todos lados. Acá se habla guaraní, pero, sin embargo, los que están en contra dicen que no, que no existe. No se puede tapan al sol con la palma de una mano, un árbol no puede tapan al bosque, no podemos desde la discriminación ocultar las maravillosas culturas originarias que habitan sobre el planeta tierra, en cualquier lugar en que estemos.

¿Qué guaraníes son los que viven hoy en Buenos Aires? Los que menos vienen a Buenos Aires son de la parcialidad Mbyá, porque Mbyá es la parcialidad más profundamente compenetrada en los valores culturales, espirituales y en el espacio territorial donde viven. El Mbyá vive en comunidad, no vive como individuo suelto. El Avá guaraní es un poco más abierto que el Mbyá. Estos dos pueblos están en Misiones y hay algunos acá. Los Avá somos varios, acá somos muchos Avá, unos de Paraguay, unos de Misiones, otros de Corrientes. Pero, en Paraguay está también la parcialidad Paítavyterá, y acá no vienen los Paít, nunca vinieron acá. Pero acá tenemos muchos Avá guaraní y Tupí que han venido de Salta, de Jujuy, de parte de la región fronteriza con Brasil.

¿Qué guaraní se habla hoy? El guaraní, como tronco original, es uno solo. Los dueños verdaderos del guaraní son los pueblos originarios, el paraguayo es un mestizo, una mezcla. Las primeras escrituras de la Nación Guaraní están como jeroglífico, que nadie sabe exactamente qué es, está en las piedras escrito. Pero, después, la primera escritura del guaraní la hizo un cura franciscano italiano que vino acá a misionar, y después escribieron los españoles. Pero, la escritura del español tiene muchas modificaciones, para que puedan meter dentro del guaraní el dogma. El guaraní no tiene dogma. El guaraní tiene conocimientos y sabiduría científica, en el habla y en la forma de vivir. Entonces, el Mbyá habla muy bien el guaraní, pero tiene algunas pronunciaciones distintas del guaraní académico: en lugar de decir “ti” dice “chi”, por ejemplo. Lo de Paraguay proviene de los pueblos originarios, y, cuando Paraguay manifestó su verdadera expresión cultural, cuando se independizó, porque Paraguay fue el único que se independizó política, económica y culturalmente, entonces todos los demás países no tuvieron en cuenta la independencia cultural. Hoy Bolivia tiene independencia cultural. Después de este despertar de Paraguay, autoabasteciéndose industrialmente, en un brevísimo periodo de independencia, confluyeron cuatro países a aplastar y destruir, hablo de la Guerra de la Triple Alianza, que en realidad fue cuádruple, porque organizó Inglaterra, escondió la mano e hizo pelear a los pueblos. Siete días después de haberlo matado a López, prohibieron el guaraní por orden de Sarmiento. A partir de esa prohibición, el paraguayo siguió hablando su lengua, pero fue mezclando con el español por desconocimiento del guaraní. Hoy está el guaraní académico, yo también soy académico suplente desde Buenos Aires, pero no me interesa integrarme a una Academia donde la mitad está proponiendo mezclar con el español y, sin embargo, el guaraní que yo enseño acá es el guaraní originario, con algunas pequeñas diferencias en el uso de las letras.

El que no sabe recrear las palabras en guaraní, dice que algunas palabras se tienen que tomar necesariamente del español, pero ya tienen nombre guaraní todos los objetos, porque el guaraní tiene una característica muy linda: es muy descriptiva y toma la función principal del objeto para darle nombre. Por ejemplo, no había avión en la cultura guaraní y dijeron, primero, “un objeto de alas duras”, después dijeron que era “una cruz que volaba”, hoy decimos que es “un vehículo que vuela”, en guaraní *mba'yruveve*, bien descripto. Una heladera es *moroyangua*, pero el ignorante, perezoso mentalmente para trabajar, dice que es imposible. No existe lo imposible. El guaraní es una lengua principalmente polisintética y, si el lingüista conoce el valor de las raíces dentro de una cultura y dentro de una lengua, va a poder recrear todas las cosas que, por la represión y los asesinatos, se fueron dejando de lado. Hoy cualquiera, sin haber estudiado y sin haber investigado, da las palabras como si las supiera y está dando información falsa. Sí, hay una cantidad de cosas que nosotros respetamos porque vienen de otros lados, por ejemplo los animales, pero las cosas que el hombre va produciendo pueden tener nombre en guaraní, ¿porqué no? Computadora, en España se llama ordenador, nosotros decimos *mohendaha*, es lo mismo, ordenador pero en lengua guaraní. No existe cosa que no se pueda decir en guaraní que el hombre vaya creando, tiene que saber de qué está hecho este asiento, para qué sirve, cómo se llama.

El guaraní que yo enseño es un guaraní que no ha perdido sus raíces dentro del pueblo originario, es un guaraní que toma de la escritura las palabras y los signos necesarios para poder expresarse, pero está en plena reconstrucción la lengua guaraní. Yo no soy indiferente a la Academia, pero le discuto a los académicos, palmo a palmo, los conceptos erróneos que tienen. ¿Dónde está mi diferencia con ellos? Que yo soy

originario y estoy hablando de lo que yo siento, llevo en mi ser mi espiritualidad, mi expresión cultural. **¿Los miembros de la Academia son paraguayos?** Son paraguayos, mestizos, que no se van a tomar contacto con los verdaderos dueños de las palabras. Entonces, cuando un día apareció, entre nosotros ya hay un doctorado en guaraní. Un periodista también dijo que tengamos presente que la Academia solamente va a reconocer la lengua mezclada que se habla en Paraguay. Entonces, yo pedí la palabra en una asamblea grande del Ateneo, y le dije a ellos que cada vez que el español, el castellano, el portugués, el italiano, el francés y otras lenguas necesitan entender de dónde provienen las raíces de las palabras que están usando, van ahí a preguntarle al latín, que es la lengua materna de todas estas derivadas. En guaraní, van a tener que ir a preguntarle a los originarios, más llamados indios o indígenas, porque son los verdaderos conocedores profundos. Lamentablemente, también se va perdiendo, en parte por el paso del tiempo, la expresión de la enseñanza intercultural bilingüe, que en las leyes de la región está, pero no la llevan a cabo, porque primero quieren extraer toda la madera, todo el oro, todos los minerales, y luego empiezan a reconocer las culturas de los pueblos, cuando ya no tengan donde vivir.

Entonces, acá pongo mi nombre, Gudelio Ignacio Báez, yo enseñé un guaraní, respetuosamente guaraní, pero es guaraní, no tengo porque mezclarlo con otras lenguas. Yo no puedo decir Roma en guaraní, y a un habitante de Roma tengo que decir *Romaygua*, y esta expresión *gua* me está explicando que pertenece a ese lugar: *Italiagua*, *Españagua*, *Alemanagua*. A eso me refiero cuando digo respeto a las lenguas, a las denominaciones, a la toponimia y a los animales, pero también el mundo tiene que respetarnos a nosotros. El guaraní está en tercer lugar en la denominación de flora y fauna, en primer lugar está el latín y después la lengua imperial, el español que vino detrás del latín. Pero, ¿cómo el guaraní tiene tanta comprensión de los objetos, de los seres que viven en la región de América solamente, y, sin embargo, tanto está en lugar con las lenguas imperiales que dieron vuelta al mundo? Eso refleja que hay una sabiduría profunda y un conocimiento que abarca todo.

Nosotros decimos, en español, cosmovisión. Los países tienen constitución, los pueblos originarios tenemos cosmovisión. Esta es nuestra verdadera estirpe legal en el mundo, y nosotros decimos *arapyrecha*: *ara* es tiempo, *arapy* es todo lo que está dentro del tiempo, esto es el universo. Y nosotros somos parte del universo. Entonces, no necesitamos una pobre constitución de un pequeño espacio territorial, donde todo el mundo gruñe porque quiere ser dueño de todo. Sin embargo, nosotros reconocemos nuestra esencia espiritual y material, por eso nos vemos como integrantes de todo el universo, por eso tenemos la cosmovisión. Entonces, en guaraní vemos la función que cumple el sol, que cumple la luna, todo el proceso del viento, de absolutamente todo, mirando desde el espacio del universo. Por eso hablo de una lengua muy científica, muy profundamente espiritual. La cultura que tiene otra gran expresión espiritual de América, por excelencia, son los mayas. El maya dice que el ser humano puede utilizar hasta quince sentidos: cinco sentidos materiales y hasta diez manifestaciones de la espiritualidad, pero que, haciéndolo consciente, se convierte en un uso tan habitual como el sentido físico y material. Eso hace que el guaraní vuele tanto y de vuelta al mundo, al universo. No somos solamente dueños de un espacio espiritual, por eso te considero mi gran hermana.

Acá el Ministerio de Educación de la Nación está editando siete tomos de libros que rescatan palabras, dichos, cuentos de los pueblos originarios de la Argentina. Y tienen trabajo hecho con los Mbyá guaraní de Misiones, con los correntinos y con los Avá

guaraní de Salta y Jujuy fronterizos a Bolivia. Los Avá guaraní que vienen de Bolivia no usan la grafía del guaraní, están escribiendo como pueden, con expresiones del español. Están bastante atrasados lingüísticamente, pero, no en cuanto a su concepción filosófica de las cosas. Entonces, yo encontré que escribieron textos enteros uniendo todas las palabras en un renglón y con una grafía rebuscada. Hay que entender muy bien qué se está diciendo, para poder separar las palabras y darle el sentido que les corresponda. Me tocó hacer este trabajo.

Yo estoy estudiando siempre: las primeras escrituras del guaraní y, a partir de ahí, comprender un montón de cosas. El guaraní no utilizaba el papel, sin embargo hoy se llama *kuatia*, pero la palabra originaria es “escritura que está en la piedra” y se decía *kuatya*: *kua* es “saber”, *aty* es “conjunto” y *ia* es “el medio”, el elemento que sirve, de ahí viene la palabra *kuatia*, que también sirve para escribir los conocimientos. Sin embargo, hoy en Paraguay están diciendo de la escritura *hai*, que solamente significa “rayar”. Estas pérdidas de la comprensión concreta de las palabras son las que una Academia debe recuperar, pero es una Academia que está en formación y están peleando la gente que habla guaraní académico, la gente que usa las mezclas, que la mezcla al fin y al cabo tiende a destruir a la lengua originaria. Entonces, es una lucha titánica y yo, por suerte, estoy afuera de ese grupo. Sí, me nombraron académico suplente, si alguien sale yo tengo que entrar, pero a mí me gusta mucho más este otro trabajo, en contacto. En las vacaciones de verano, yo me voy y me quedo en las comunidades. Y soy uno más, no soy alguien que va a mirar el diferente. Llega la noche, se hace la ceremonia, allá estoy y es un placer que no podés imaginar. **¿En qué comunidades va?** Yo estuve en dos comunidades, una es Pindo, pero en la otra estuve más tiempo y participé mucho. **¿Y dónde están estas comunidades?** En Paraguay.

Es la lucha de los pueblos por sobrevivir con sus valores culturales, no está solamente la lingüística. La lingüística es un hermoso pretexto para ingresar a la cultura. Cuando ingresás a la cultura, te das cuenta que hay un soporte para la expresión de la cultura y esa es la espiritualidad. Cuando vos te insertás bien en la lingüística, en la parte cultural sos un referente de la cultura, y estás respetuosamente participando de la concepción espiritual. Entonces, podés decir que sos un guaraní. Si no tenés los tres elementos, sos un derivado del guaraní. Yo cursé todo el doctorado, pero después me fui a la comunidad, me quedé, conversé con los ancianos y me di cuenta que al doctorado le falta toda la espiritualidad. Asume parte de la cultura, pero más que todo son lingüistas. ¿Por qué yo estoy dentro del Ateneo? Porque necesitaba referenciar a una institución que tenga no solo la lengua, sino también la cultura, y es la única que estaba con los dos nombres, lengua y cultura guaraní. Pero, reconozco que son todos paraguayos. No pueden ellos, estando en Paraguay, cien regionales dentro de Paraguay, no se atreven a meterse en una comunidad y escuchar, siempre van como alguien superior.

Nuestra esencia como seres humanos es espíritu transitoriamente con materia. Cuando un médico Mbyá va a la selva, toma la hoja de una planta, la acaricia, están conectados, le pregunta qué calidad de medicinales tiene, descubre todo, la agradece. Cuando tiene que traer una parte de esa planta, que ya descubrió qué medicina tiene, primero va y le pide permiso, le dice “hermana, necesito sacar esto, ¿vas a cumplir tu rol de proveedora de medicamento?”. Cuando uno entiende que uno es parte de esa gran cadena atrófica, uno empieza a entender todo. Por ejemplo, hay medicamentos que provienen de los animales y es impresionante el resultado, maravilloso. Hay plantas que, con una hojita, te dan un caudal de medicinas, que es maravilloso. Eso con la práctica de la espiritualidad se descubre. Si yo te tomo la mano, te transmito mi vibración espiritual y

también percibo la tuya, por eso está el saludo, es un intercambio de identidades: yo soy lo que sentís que soy y yo sé quién eres tú, por la vibración espiritual que transmitiste.

Entonces, hay demasiados elementos con los que nos interactuamos en la naturaleza. Vos mirás a las abejas, que producen miel, los seres humanos les robamos la miel, pero, ¿cómo va el hombre blanco a extraer la miel? Se pone una escafandra para que la abeja no le pique. El Mbyá, cuando va a melar, a recolectar la miel, se quita toda la ropa y se deja solamente un pantaloncito, chiquito y ajustado, va desnudo a trabajar. Las abejas le caminan por todo el cuerpo y no le pican, ¿por qué no le pican? Porque reconocen ese ser humano que les está dando mucho amor, él no va a agredir sino que va a extraer parte de su trabajo, pero la vibración espiritual que transmite hace que él no esté generando adrenalina. Entonces, el animal no lo percibe como un agresor, alguien que lo va a agredir. Si vos encontrás un perro en el camino, el perro te muestra los dientes, pero, si vos le transmitís amor, el perro es tu amigo. Pero, si vos le tenés miedo, generás adrenalina y el perro lo percibe como que vos te estás preparando para agredirle, el perro se defiende y te ataca. Entonces, somos parte de la naturaleza, la que hay que entender y comprender.

No lo vas a encontrar quién haga esto [contar estas cosas], ni en la comunidad. Porque la comunidad, después de tantas agresiones, después de tanta matanza, después de tanta persecución, se calló la boca. Por silenciarse, pudieron mantener hasta ahora, si no ya los hubieran destrozado a todos. Yo estoy cometiendo una infidencia para un hermano de la comunidad, porque estoy contando la belleza del pueblo. Pero, yo soy consciente que si hoy compartimos tantas maldades del ser humano, ¿por qué no vamos a compartir las bondades? El amor que expresa un pueblo, una cultura, es algo que nos ayuda a sobrevivir, a todo el mundo. Así que esto es la esencia.

Anabelle Castaño

Guía del Área de Acción Cultural del Museo Etnográfico J. Ambrosetti; antropóloga; 15 de Julio de 2015

Nosotros dependemos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y somos uno de los dos museos que dependen de la Facultad. El otro museo es el museo y sitio arqueológico de Pucará de Tilcara, que está en la Provincia de Jujuy. De la Facultad de Filosofía y Letras somos el único museo, y después la UBA tiene varios otros museos, pero que son dependientes de cada una de sus facultades: de ciencias económicas, de química, de medicina, etcétera. **¿Es Ciencias Sociales la que más tiene que ver con comunidades indígenas?** En realidad, la Facultad de Filosofía y Letras sería como una facultad de humanidades, porque en realidad comprende las carreras de filosofía, de letras, geografía, historia, antropología, arqueología, edición, bibliotecología y lenguas. Nosotros somos un museo específicamente enfocado en antropología y arqueología. El museo está hablando desde las colecciones y la experiencia de la universidad y del museo, no estamos hablando con la voz de las comunidades originarias. Hacemos actividades donde invitamos, porque justamente queremos que haya una participación más fuerte, queremos también que las voces de ellos se oigan más, entonces estamos tratando de invitar a equipos de investigación o gente que está trabajando en distintos lugares para contar un poco sus experiencias.

La gente que está haciendo un trabajo con la UNGS es la que trabaja sobre, justamente, recuperar la identidad guaraní en la región, en Provincia de Buenos Aires y aquí en Ciudad de Buenos Aires. Pero, en realidad, los guaraníes no son un solo grupo, son varios, y justamente no es lo mismo hablar de los Mbyá guaraní, que tienen más que ver con la región del noreste del país, todo lo que es Corrientes, Misiones, sur de Brasil y Paraguay obviamente, y de Avá guaraní, que son los que están más cerca de la Cordillera de los Andes y la frontera con Bolivia. Hay diferencias lingüísticas y hay diferencias culturales también.

¿Qué tipología de comunidades invitáis aquí y qué hacéis? En realidad, lo que se invitó es a la gente de la UNGS a invitarlos a ellos, entonces ellos han venido para contar un poco su experiencia. La actividad que se hizo era que ellos le contaran a la gente que era ser guaraní estando, viviendo y criándose en la ciudad, o sea compartir sus experiencias y la práctica que tiene que ver con eso y con la educación, con la forma de aprender, esa parte de su patrimonio que muchas veces está alejada. **¿Fue una muestra?** No, fue una charla, fue una presentación aquí con gente, con público, en un evento puntual que fue para el Día Internacional de los Museos que es el 18 de mayo, pero era un lunes, así que fue el domingo, el 17 de mayo. Lo que ellos hicieron fue venir previamente a ver las colecciones del museo, elegir algunos objetos, para hablar de estos objetos y de lo que significaban para ellos, su vinculación con esta historia.

¿Entonces se trata de contar la historia actual, de lo que significa vivir en la ciudad? Lo que ellos vinieron a hacer acá fue contar eso, nosotros desde el museo lo que estamos haciendo es contar desde nuestras colecciones. Donde estamos en este momento es una muestra que se llama “A través de la lente: encuentro con pueblos indígenas del Chaco”, y es una muestra de fotografía de Enrique Palavecino, que fue un antropólogo que tomó fotos entre 1929 y 1950 a grupos sobre todo de la provincia de Formosa. Hay fotografías de grupos de Pilagá, los Qom, los Wichí, los Chané, creo que también de los Nivaclé y algunos otros también acá presentes. La muestra lo que está haciendo es simplemente mostrar una parte del patrimonio fotográfico de esa colección

en particular, junto con algunos textos que tienen que ver con momentos históricos que se dieron, y esto es parte de un proyecto que se hizo con IWGIA, que es una organización internacional de pueblos originarios.

¿El objetivo, entonces, no es solo mostrar el pasado, sino también la situación actual, dado que no se sabe mucho sobre el tema? En realidad, hay una política histórica de invisibilización de los pueblos originarios, son pueblos que aparecen siempre en el pasado, que aparecen como una minoría, como algo desaparecido, con poca injerencia en la historia del país, desde el momento en que el país empieza a formarse cívicamente esto es lo que aparece, y esto tiene que ver con un proyecto histórico de la nación que se construye en cierta manera borrando una parte de sus raíces. Con los distintos golpes militares y con distintas circunstancias históricas esto se quedó, se implantó en la memoria de la gente. Entonces, el mismo sentido común en la calle, cuando vos preguntás, te dicen que no hay ni negros ni indígenas, y en realidad no es así.

Buenos Aires de por sí es una ciudad donde, lamentablemente, con un país tan centralizado como este, por más que es un país federal y muchos de los recursos se encuentran acá en la ciudad, hay mucha inmigración, sobre todo en los últimos 20-30 años de crisis, mucha gente vino aquí en la ciudad buscando trabajo. La capital también es el corazón político y económico del país. Es muy centralista este país a pesar de decir que es federal y tiene gente que viene. Y entonces pasa también con muchas comunidades originarias que emigraron viniendo acá, buscando trabajo, buscando una manera de instalarse yéndose de la provincia, a veces buscando educación para venir a la universidad o a la escuela pública, que en la provincia también está, pero no siempre depende de las provincias que están accesibles o no, por más que la educación es pública y gratuita, pero puede llegar a ser un problema.

Cuando organizáis estas actividades, ¿os ponéis de acuerdo con las comunidades siempre a través de la universidad? No, el museo invita, pero normalmente tratamos de tener algún contacto institucional, también porque los que organizamos las actividades tenemos que responder de esa autoridad del museo y de la universidad, entonces también es una decisión institucional. Nosotros lo que queremos es, más allá de que tenemos las muestras y las exposiciones, traer un poco más de actualidad al museo, esto es un deseo de los equipos de trabajo de aquí. **¿Hay mucha gente que participa?** Sí, viene gente muy interesada, algunos interesados desde el activismo y desde los derechos, y otra gente que simplemente está interesada porque es algo que desconoce. También es muy polarizado, hay gente que piensa que, por ejemplo, no tendría que haber gente indígena acá reclamando y pidiendo sus derechos y, en realidad, es una cuestión que también creo que es parte de esta falta de información que los chicos tienen y que la gente crece con eso.

Como no hay comunidades como tales en la capital, ¿qué me puede decir de las comunidades del conurbano? Igual hay algunas comunidades que se están reconociendo como tales o gente que está tratando de recuperar también el territorio de esta región, como territorio que ha sido indígena en algún momento y que ha sido olvidado o negado. Si te fijás en Tigre, en el partido de Tigre, busca a Punta Querandí: Punta Querandí es un sitio arqueológico que fue todo un problema. La zona de Tigre es una zona que creció muchísimo, no solo turísticamente sino también del lado inmobiliario, del lado de construcción, pero normalmente son casas muy caras, o sea como barrios cerrados, privados, de muy alto consumo, de muy alto nivel adquisitivo. Y, aparentemente, se encontraron restos arqueológicos en un lugar donde,

supuestamente, los arqueólogos habían dicho que no había restos arqueológicos. Entonces, hubo toda una movida desde activistas y personas locales pidiendo que este espacio se respete como un sitio sagrado, y también hubo todo un problema con los arqueólogos que trabajaron en ese lugar, fue todo un conflicto. Por ejemplo, hay tenés gente que a veces es de comunidades y a veces que no, pero que se siente identificada con la causa, con el reclamo, y que están justamente peleando por este lugar. Entonces, para la celebración de la Pacha Mama, que es la celebración que está más vinculada al mundo andino, ellos van y la hacen hay, pero también para el año nuevo mapuche, por ejemplo, fueron e hicieron la celebración ahí también. Es una especie de sitio pan-indígena, en que están tratando de recuperar otros valores y otros sistemas de creencias y, a la vez, de enfrentarse con la cuestión del avance inmobiliario en la zona.

¿La nación reconoce estas comunidades? En realidad, están reconocidas, incluso estas que están acá están reconocidas. El problema no es que se las reconozca o no, el problema es que pasa con sus derechos. Los que ellos están acá reclamando es que, por más que se le reconoce como comunidad indígena, el estado no pase por arriba de sus derechos. Puntualmente es por territorios, pero también hay una persecución política en el caso de ellos. **¿Qué están pidiendo ellos?** En realidad, están pidiendo eso, que el estado, algunos de los tres poderes del estado, o sea el Congreso desde lo legislativo, o la presidencia, en realidad ellos querían que la Presidenta los reciba, o si no el poder judicial pero que respete el territorio, que es de ellos, en la Provincia de Formosa. Ellos están aquí reclamando por algo que les está pasando en su provincia, pero vienen aquí para que, justamente, los reciban los poderes nacionales, porque la autoridad provincial no les está haciendo caso, al contrario, es la autoridad provincial que les está atacando.

¿Y esto pasa desde hace mucho? En el caso de ellos está pasando desde hace un rato. Esto hace por lo menos cuatro años que están reclamando, no hace cuatro años que está acá. Pero, si vos empezás a mirar históricamente la región donde ellos están, es algo de hace más de cien años, o sea, los gobiernos cambian pero siguen teniendo el mismo trato con ellos.

¿Entonces, ellos solamente reclaman el territorio? ¿O también derechos como ser atendidos a oficinas administrativas en su propia lengua o derechos a medios de comunicación, televisivos, radiofónicos? No, a esto ya ellos tienen derecho. Hay una ley que se llama Ley de Medios, donde ellos tienen derecho y, es más, las radios indígenas son algo que gracias a la Ley de Medios han surgido. Hay muchas también que son radios digitales, por ejemplo. **¿Y son en lengua originaria?** A veces, a veces en español y a veces en su propia lengua. El Artículo 75 de la Constitución Nacional, inciso 17, reconoce los derechos preexistentes de las comunidades indígenas, incluyendo la Educación Intercultural Bilingüe, entre otras. Hay derechos que, a partir de 1994, que recién en ese momento en que está la Constitución, empiezan a tener un peso legal. ¿Qué quiere decir esto? Educación Intercultural Bilingüe, supuestamente, tiene que estar aplicándose en todas las provincias, pero, en realidad, están trabajando bastante en algunas, no sé si en todas. Pero, aquí en Buenos Aires no, no sé en Provincia de Buenos Aires, pero en Ciudad de Buenos Aires no. Tiene que ver también con una cuestión de una visión muy centralista de la ciudad, muy europeizada, es una cuestión de invisibilización y de negación total del indígena. Si preguntás quiénes son los indígenas que vivían en esta región, te dicen que los querandíes antes de los españoles, y eso es como mucho. Aparece esto, como que no hay sitios arqueológicos que tengan que ver con lo indígena, que en realidad sí hay, pocos pero hay, porque también la

ciudad avanzó encima de estos sitios, pero se encontraron algunos con cerámica arqueológica indígena, en momentos de contacto y de presencia española..

¿Qué peso tienen hoy estos inmigrados indígenas dentro de la ciudad? Nadie parece saber que hay tantas comunidades en el conurbano. En Ciudad de Buenos Aires lo que puedes llegar a ver es lo que se llaman colectividades. Pero, también la ciudad tiene una negación, vos tenés que fijar en cómo funciona el Gobierno de la Ciudad, porque es una política pública, y si vos te fijás, por ejemplo, en la Secretaría de Derechos Humanos del Gobierno de la Ciudad en este momento, una de las cosas que hace es festejos de colectividades. ¿Qué quiere decir esto? La presencia de la gente que es descendiente de, o inmigrante de cierta región del mundo. Entonces, vos tenés el festejo de la comunidad calabresa, de la comunidad de los suizos, de los centroafricanos, de los colombianos. Más allá de que también con otras cuestiones, lo indígena no aparece. **¿Por qué pasa esto si son todas minorías?** Porque tiene que ver también con el imaginario, con cómo la gente construyó esta identidad. Cambiar este imaginario no les conviene, hay una visión muy elitista, esta es una ciudad europea, te dicen eso, y la mayoría de la gente tiene el discurso de los argentinos descendemos del barco, ni siquiera los porteños, sino los argentinos, como que no hubiera nadie antes. Es un proceso histórico que viene de raíces de hace más de cien años. Ya en 1880, cuando se empieza a reescribir la historia del país, algunos de los ideales que había en el momento de la independencia dejan de aparecer, obedeciendo también a intereses económicos. Esto es un poco lo que pasa y estas son las consecuencias actuales, que la gente no sepa. Entonces, tenés iniciativas, tenés formas de encontrarse con gente que escribe al respecto. Por ejemplo, Darío Aranda, que es un periodista, tiene una visión muy crítica pero también bastante realista, escribe en un medio muy importante, escribe en un diario que se llama “Página 12”, pero de repente hay notas que no le publican.

Hay una visión también de la identidad, de cómo se construye la identidad, muy rígida. Tenemos muchas identidades nosotros, podemos ser mucho en una misma persona.

Cuando hay las procesiones de las Vírgenes que son de países limítrofes, vos ves la gente con los vestuarios, con la comida, con el festejo, con el reencuentro, y cada tanto te encontrás con alguna máscara de carnaval o alguna presencia de otro origen o estas mezclas, pero es más una cuestión comunitaria local. Paraguayos en Buenos Aires, colombianos en Buenos Aires, es como que se agrupan, pero se agrupan desde otro nivel. Pero, las poblaciones originarias no estoy segura, porque normalmente no más decir que eras indígena ya bajabas un escalón, automáticamente. Y también muchas veces la gente dice que esa persona no puede ser indígena porque usa celular o porque vive en la ciudad. **¿Esto pasa todavía hoy?** Sí, tenés eso. En realidad, una cosa no quita la otra, uno puede seguir teniendo prácticas tradicionales y, a la vez, incorporar prácticas nuevas. Incluso la villa es algo terrible, porque es un espacio de exclusión, pero a la vez la villa, para el que vive dentro de la villa, es mucho más compleja. Pensando en la villa, la gente automáticamente piensa a delincuencia, es verdad, hay delincuencia en la villa y hay delincuencia bastante brava, pero normalmente es un 10%, el resto es gente que trabaja y que no tiene otro lugar donde vivir sino en la villa. Además, en los últimos años ha ocurrido como un fenómeno, también antropológico, que es esto de la identidad villera, o sea como una forma de, siendo tan discriminados, enaltecer la propia cultura interna. También, lo que ha pasado es que el gobierno que está al poder en la Ciudad, en estos últimos ocho años, es un gobierno bastante conservador, por más que tenga un discurso supuestamente abierto, entonces tenés bastante exclusión invisible, que es parte de estos procesos que han ocurrido antes.

También lo que ha pasado es que muchas veces no decían algunas poblaciones que eran indígenas, por persecución política, por persecución en términos de trabajo. La polarización que hay respecto a los indígenas y a lo indígena también está muy politizada. **¿Qué se entiende por persecución política?** Es complicado en realidad, porque discriminación tenés en todas partes, o sea, eso es así, pero a lo que me refiero con lo de que está politizado es que, por ejemplo, en algunas provincias ha pasado e incluso hay varias denuncias de gente indígena que tiene el apoyo de repente de algún puntero político, de algún partido, y entonces así reciben esos derechos o beneficios que les corresponden en realidad, pero aparece como una gran dádiva del estado, que puede ser del gobernador o del intendente del alcalde o de la presidencia. A veces tenés, incluso entre las mismas poblaciones indígenas, discursos contradictorios, porque también tiene que ver con partidismo detrás. Pero, eso es algo que empezó a aparecer desde después de la reforma de la Constitución, cuando ellos dejan de ser objetos y se convierten en sujetos de derecho, o sea, cada vez más hay gente que aparece reclamando sus derechos, porque justamente tiene el aval de la Constitución, antes no lo tenía. De todas maneras, eso no quita que las autoridades en el poder o la misma policía no tengan en cuenta lo que dice la Constitución, porque acá no hay nadie, no hay ningún medio que muestre lo que está pasando, y en este caso la autoridad y el poder es el que está armado, por ejemplo.

Acá, por ejemplo, tal vez no se distingue si es indígena o no, lamentablemente hay un discurso muy peyorativo sobre aquel que no responde a los patrones “normales”, entonces tenés esto, como la palabra “cabecita negra”, que puede referirse simplemente a alguien, ni siquiera por lo de la piel más oscura, se está hablando de alguien que supuestamente es de baja clase y en realidad no, es muy contradictorio. Frente a los paraguayos, la palabra “paraguas”, los bolivianos “bolitas”, “negros de mierda”, “indios de mierda”, o sea, eso es muy común en el discurso respecto a ni siquiera cualquiera que no se blanco, porque a veces lo están diciendo a alguien que uno dice físicamente sois iguales, pero es como una especie de discurso clasista, muy feo, muy peyorativo, y a veces es casi inconsciente, o sea, lo dicen así y si vos hablás con ellos un poco y eso es como que “ah no pero yo no me refiero a..”. Yo lo veo como un proceso histórico-político que tiene más de cien años, que se replicó en parte porque este modelo quedó inserto en la educación, en los libros, en nuestro propio proceso histórico.

¿La actitud del estado no es un poco contradictoria en este sentido? Es que defiende a veces, no sé si defiende cuando le conviene. En el caso particular de Insfrán, el gobernador de la Provincia de Formosa, que es de donde vienen ellos, Insfrán es protegido de Cristina o es aliado de ella, no sé que negocios tienen en común, pero es un tipo que siempre ha salido al lado de ella en las fotos. Es contradictorio, porque de repente yo me entero que la Educación Intercultural Bilingüe, en estos últimos años, en algunos lugares avanzó de manera maravillosa, pero a la vez, todavía, incluso en las mismas provincias donde pasa eso, el indígena sigue siendo relegado a el que hace la artesanía y a el que es tratado casi de segunda categoría. Por ejemplo, si vos leés las notas del diario La Nación sobre los Mapuches, siguen apareciendo discursos e ideologías que son de hace más de cincuenta años, pero le convenía al estado en 1870 que grandes pensadores escribieran diciendo “estos vienen invadiendo..”, porque entonces supuestamente el avance del ejército era una defensa del territorio frente a los indígenas que sí eran argentinos. Supercontradictorio, pero ocurrió.

Oswaldo Cipolloni

Coordinador Nacional de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe – Dirección Nacional de Gestión Educativa – Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación; 22 de Julio de 2015

La EIB, en la Ciudad de Buenos Aires, todavía no se está aplicando tanto cuanto en provincias como la de Misiones o de Corrientes, entonces ¿qué hace el Ministerio de Educación de la Nación para la implementación de la ley vigente?

Esta modalidad, con la forma de modalidad, se crea hace relativamente poco tiempo. En realidad, comienza a pensarse como modalidad en el 2009. La ley que cambia las reglas respecto a la manera de entender la política educativa en la Argentina es del 2006. El proceso de construcción de ese proyecto de ley ya también marca una diferencia de lo que después termina siendo la ley, o sea, la forma en que se construyó. Y después, la forma de implementación, en el caso de la EIB, empezó un poco más tardíamente que otras creaciones de esa ley. Por eso, estimo que la creación del área y empezar a pensar sistemáticamente la modalidad fue en el año 2009, o sea, tres años después de la sanción de la ley y nos va a llevar algunos años más garantizar su implementación. Porque las normas son resultados de procesos y las políticas son resultados de otros, ¿no? Como estuvo pensada la modalidad en Argentina, viene de alguna manera a asumir una noción de interculturalidad y abordaje de diversidad lingüística, muy orientada a lo que tiene que ver con las reivindicaciones históricas de los pueblos indígenas, o sea, que esto no tiene que ver con el bilingüismo o con lenguas extranjeras.

¿A qué se refiere el concepto de interculturalidad? En América Latina es un concepto acuñado en los '70 en Venezuela, a mediados de los '70, y está muy ligado con los que son los procesos de ruptura crítica con la historia colonial de la región, no tiene mucho que ver con el multiculturalismo europeo, más anglosajón y más norteamericano, de la antropología. Está más vinculado a las relaciones de desigualdad y de descolonialidad, por eso está muy asociado a la noción de territorio y de otros derechos de los pueblos indígenas, que lo expresan claramente en sus demandas, fundamentalmente en toda la normativa que surge con la recuperación democrática a principios de los '80, y que se plasma como reivindicación muy fuerte en la reforma constitucional que tuvo el país a mediados de los años '90. Ahí hay un artículo, que es el 75 de la Constitución, el inciso 17 si no me equivoco, que plantea claramente el requerimiento que las comunidades le hicieron a los asambleístas constituyentes, que era el derecho a una educación bilingüe e intercultural, porque tuvo mucha fuerza la presencia de aquellos pueblos indígenas que aún tienen una lengua de alta vitalidad, por eso privilegian el concepto de bilingüe al de intercultural, cuando para otros es a la inversa. Ahí quedó plasmada, entonces, una educación que respete pautas culturales, lingüísticas, de identidad y el tema de la participación. Con un eje que atraviese cualquier política concerniente a los pueblos indígenas, tiene que tener garantizadas asistencias de participación. Eso es como una demanda permanente de los guaraníes, de los quechua, de los wichís. Según la fuente que uno consulte, hay 30, 40, 44, 36, 22 pueblos indígenas en Argentina. Año tras año van surgiendo reivindicaciones identitarias nuevas, nuevas en el sentido de la reivindicación, ancestral en el sentido de aquello a lo que se invoca para reivindicar el reconocimiento de la diferencia. Entonces, nosotros lo que hacemos es desarrollar una serie de lineamientos, de política educativa en general, que atraviesan la educación común y los niveles del sistema educativo. No está planteada la educación intercultural bilingüe como un subsistema de otro

subsistema educativo para otra población, está planteada como la educación común y dentro de la educación común hay modalidades que toman contextos o contenidos o sujetos con sus particularidades, pero dentro del marco de la educación común. Por lo tanto nosotros trabajamos en articulación con el nivel inicial, con el nivel primario, con el nivel secundario.

¿Y con el nivel universitario? Y con el nivel superior de forma todavía más incipiente. Básicamente, con dos grandes líneas que tiene el Ministerio, que tienen que ver con la inclusión y con la calidad. La inclusión es el acceso igualitario y la calidad, en nuestro caso, tiene que ver con la pertenencia lingüística, cultural y de respeto de identidades que los pueblos indígenas han ganado como derecho distintivo, como un derecho colectivo que se agrega al derecho positivo igualitario y liberal que tienen todos los habitantes. Porque si no, ahí nos quedamos entrampados en concepciones jurídicas que atraviesan las discusiones aún hoy y lo van a seguir haciendo durante bastante tiempo más, salvo en casos donde se van produciendo algunas rupturas más importantes, como el caso de Bolivia, donde ya se instituye una Constitución y se reconoce la plurinacionalidad de una sociedad. Ahí ya estamos en otra discusión, pero en Argentina que es una sociedad con un sistema educativo muy vasto y muy expandido, desde mucho tiempo, desde la ley 1420 de 1884, el reconocimiento de la diversidad es una novedad, porque Argentina históricamente ha sido un país que ha tendido a tener periodos históricos fuertes de igualdad, donde igualdad ha sido uno de los ejes de su modernización, pero una igualdad que a veces ha avasallado las ciertas diferencias, que es lo que me parece que ahora se está poniendo de manifiesto con mayor claridad y hace que se empiece a visibilizar aquello que estaba abajo, que estaba oculto, y en este estado oculto están estas identidades subsumidas, subordinadas o subalternas, entre las que por supuesto estaba la guaraní.

¿Aquí trabajáis para implementar la EIB incluso en la Provincia de Buenos Aires y en la Ciudad o estáis trabajando principalmente con las Provincias de Misiones, Corrientes, Jujuy y Formosa, donde la presencia indígena es mayor? ¿Os basáis sobre las estadísticas? En Buenos Aires, ciudad y conurbano, es donde vive la mayor cantidad de población indígena de la Argentina, primer dato. Hay más indígenas acá que en el resto del país, eso es un dato de la realidad y me fundo, para decir esto, en los datos del INDEC, aunque sean insuficientes, son insuficientes pero son reveladores a la vez, no es una cosa u otra, eso nos pasa con todas las instancias de medición. El Ministerio tiene una dirección de formación educativa que hace relevamientos anuales de las escuelas, de las matrículas y de los docentes. Te voy a dar un ejemplo: todos los años se hace el relevamiento y nosotros todos los años incorporamos preguntas al relevamiento, que se contesta en las 47.000 escuelas de la Argentina respecto a la presencia de estudiantes y de docentes indígenas. **¿En todos los niveles de la escuela?** Sí, en las escuelas y los institutos de formación docentes. Nos da una determinada cantidad de escuelas con matrícula indígena, de estudiantes de origen indígena y de docentes indígenas. En la Provincia de Corrientes, por ejemplo, yo he hecho el experimento de preguntar cuántas escuelas tienen matrícula indígena y la respuesta que vuelve al año es 0. Yo cambio la pregunta, le digo a la Provincia de Corrientes, a las escuelas, que me digan cuántas escuelas tienen matrículas guaraníhablantes y la respuesta es 243 escuelas. Depende la pregunta, depende la respuesta. O sea, estudiantes indígenas guaraníhablantes hay muchísimos, levantas una baldosa y están en todos lados en la Provincia de Corrientes, pero no reconocidos ni identificados, ni exteriormente ni al interior, de autorreconocimiento de las comunidades criollas o

rurales que se reconozcan como tales. Entonces, nosotros tratamos de acompañar a esos relevamientos con algunos instrumentos que permitan a quienes responden a las preguntas en los cuadernos de los relevamientos, algunas orientaciones que les permita visibilizar aquello que no aparece. Entonces, en el último instructivo que adjuntamos al cuadernillo, para que se pueda responder a la pregunta de si la escuela tiene alumnos indígenas, le pusimos “entiéndase por alumno indígena aquel que tiene un apellido como Namuncurá”, por ejemplo. Te puede decir que él es turco, pero si se llama Namuncurá, evidentemente, ese chico es descendiente indígena. Por ejemplo, hay muchísimos estudiantes que tienen apellido mapuche porque su papá, su abuelo, su tío o su tatarabuelo, son mapuches. Entonces, él puede no reconocerse mapuche porque resulta que los abuelos migraron a la ciudad y nadie le dijo, y como ser mapuche tenía una carga peyorativa o de estigmatización, más bien ocultaron una identidad. Entonces, él se considera una persona más del pueblo y en todo caso, a lo sumo, será descendiente pero ya no es más, porque hay una ideología que está obturando el reconocimiento y la pertenencia, tenemos en cuenta eso. Por eso, todo dato que sea tomado a partir del reconocimiento voluntario del sujeto, nosotros sabemos que está siempre atravesado por esta cuestión. Por lo tanto, si te dice diez, seguramente es un poquito más. Después, puede que la persona no se reconozca como indígena, pero es hablante de una lengua indígena, como por ejemplo el caso de Corrientes, de los chicos guaraníhablantes, o el caso de Santiago del Estero con los chicos quechuahablantes, los chicos que son migrantes de pueblos originarios de Bolivia que son aymarahablantes o quechuahablantes o incluso de guaraníhablantes que están en Buenos Aires, pero son considerados bolivianos. Hay un montón de atravesamientos que se interponen en cuanto a lo que es el reconocimiento identitario que, en general, juegan en contra de la visibilización. Si es descendiente, si lleva el apellido, si se reconoce como miembro de una etnia o comunidad, todas esas cuestiones hacen a tratar de identificar a la matrícula indígena, para luego poder responder con lineamientos de trabajo que se orienten a los alumnos.

¿Después qué hacéis en el concreto? ¿Es verdad que la EIB en la Provincia de Buenos Aires todavía no se aplica? Se aplica poquito, podríamos decir. **¿Qué es lo que se está haciendo para que se pueda implementar la ley que ya existe sobre el papel?** Argentina no es un país unitario, es un país federal, por lo tanto hay 24 jurisdicciones y 24 Ministerios de Educación que administran las 47.000 escuelas que hay en el país. O sea, yo no puedo decidir lo que se hace en una escuela de una jurisdicción, si no que establezco algunos lineamientos, algunos marcos y algunos criterios generales, pero después es la jurisdicción la que los traduce en acciones pedagógicas específicas en la escuela. **Entonces, ¿la aplicación de la EIB no es una tarea del Ministerio de Educación de la Nación?** Es que no todas las provincias, por ejemplo, adhieren a la ley nacional. Ha pasado en la ley anterior, en la ley federal, o sea puede haber una provincia que diga que no está de acuerdo y entonces no lo hace, no lo implementa, porque en la Constitución del país la Argentina se constituye como país republicano, representativo y federal, por delegación de las provincias al Estado nacional. En realidad, son las provincias las que constituyen la Nación. O sea, las provincias son los estados que anteceden al Estado nacional y solo la Nación tiene atribuciones que le son concedidas por las provincias.

¿Qué hace el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires con respecto a la EIB? Tuvo dos etapas. En el año 2007, o sea un año después de la sanción de la ley nacional, la Provincia de Buenos Aires sanciona la Ley Provincial de

Educación, que es coherente con la Ley de Educación Nacional, como muchas otras provincias hasta el año pasado han estado sancionando leyes provinciales en concordancia con la ley nacional, del 2006 al año pasado estamos hablando de muchos años. Recién ahora se están debatiendo, en las legislaturas provinciales, leyes provinciales que adhieren a la ley nacional. En el caso de la Provincia de Buenos Aires, en el año 2007 se sanciona la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires y, en el marco de esa gestión, se crea la dirección de Interculturalidad, que plantea una política de educación intercultural para toda la Provincia. Eso duró mientras duró el mandato de ese gobierno, pero cuando terminó el mandato de ese gobierno de cuatro años, la gestión siguiente discontinuó esa política. Entonces, esa dirección deja de existir como tal, se discontinúa la política que se venía llevando a cabo y se genera un vacío en la política educativa vinculada con el tema intercultural. Se retoma recién el año pasado de vuelta, o el anteaño pasado, cuando se constituye un pequeño equipo, muy pequeño para lo que es la Provincia de Buenos Aires, que empieza a trabajar en concordancia con el nivel nacional, entonces ahora trabajamos de forma articulada, pero nada más un año y medio. **Entonces, ¿el problema de la implementación de la ley fue esta incoherencia en la aplicación?** Esto es en la Provincia, ahora vamos a la Ciudad de Buenos Aires. En la Ciudad de Buenos Aires la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe como tal no existe. O sea, yo no tengo con quién hablar, no tienen mi interlocutor institucional, mi par, en la Ciudad de Buenos Aires. No hay ninguna coordinación de modalidad de Educación Intercultural Bilingüe. Cuando yo convoco una reunión federal viene una persona en representación del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires que es la coordinadora del Área de Lenguas Extranjeras. No tiene nada que ver con el tema específicamente, pero el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires decidió poner ahí ese tema. Así que se le transfieren algunos recursos anuales para llevar adelante acciones que tienen que ver con las políticas nacionales.

Pero, ¿por qué el Ministerio de Educación de la Ciudad organiza y financia proyectos, como Lenguas en los Barrios, en vez de proponerlos directamente en las escuelas o financiar la aplicación de la EIB? Son experiencias de educación no formal, siempre están en un ámbito secundario, sin mayor estructura, no están incorporadas en el debate curricular, no tienen docentes nombrados con espacios curriculares en las escuelas. Es todo muy informal me parece. **Pero, si el Ministerio de Educación de la Ciudad está interesado en las lenguas originarias, sería incluso más conveniente introducir un curso curricular o una carrera, en vez de financiar proyectos extracurriculares, dado que aquí la educación es pública. ¿Usted qué opina?** Sí, pero en la Ciudad de Buenos Aires más del 50% de la educación es privada. Además, es muy particular la gestión del Gobierno de la Ciudad en estos últimos años. Cuando uno los escucha hablar de estos temas.. Creo que le dan mucha más importancia a la enseñanza del inglés y de las lenguas extranjeras, para ellos las lenguas indígenas son una cosa que no tiene demasiada importancia. Por eso, son programas informales en algunos barrios, en algunas villas, porque ahí están los hablantes, entonces es como una cuestión de segundo orden. Son cosas muy aisladas, hechas sin mayor conocimiento, sin mayor relevamientos, son políticas marginales.

¿Qué se entiende con Educación Intercultural Bilingüe? En la Ciudad de Buenos Aires me parece que no mucho, pero es más: la última actividad que se hizo fue hecha, básicamente, sin mayor intervención de las autoridades educativas de la Ciudad, y fue hecha básicamente por los miembros del Consejo Educativo Autónomo de los Pueblos Indígenas, que es un consejo que se creó acá a nivel nacional. Son ellos los que se están

haciendo cargo de la difusión al tema en la Ciudad de Buenos Aires, inclusive llevarle el material al docente, para que tenga material para trabajar con los chicos que hablan otras lenguas que no son el castellano.

¿Usted por qué cree que hay tan poco interés a nivel de la Ciudad? Porque les interesan otras cosas. Hace poco hubo un debate público por el proceso electoral y me parece que es una gestión que está muy marcada por un sello ideológico bastante de derecha, con una concepción muy liberal del Estado, el Estado mínimo. La educación ha tenido un descenso muy fuerte en la inversión pública, más bien hay un proceso de privatización, hay más de 5000 chicos que son vacantes. Es realmente crítica la situación de la educación en la Ciudad de Buenos Aires, entonces no le dan mayor interés ni al nivel inicial, hasta hace poco han estado las escuelas secundarias de arte tomadas. Es una crisis permanente la que tiene la Ciudad de Buenos Aires respecto a la educación pública. Es un conflicto permanente con los gremios de trabajadores de la educación, y para ellos todo lo que tiene que ver con lo latinoamericano, lo indoamericano, es como que está en un lugar que a muchos no les importa. Hay mucha desigualdad entre la zona norte y la zona sur de la Ciudad, donde están la mayoría de los guaraníhablantes, de los inmigrantes paraguayos, bolivianos. Ellos están en las zonas de las villas, en las zonas de los barrios más pobres, en las zonas más abandonadas, y no hay ese interés, salvo para hacer un poco de marketing, un poco de asistencia, pero no es un tema que esté en el eje del ideario político del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, eso es lo que uno constata y lo que te dicen los mismos docentes y la gente de las comunidades urbanas, no les interesa. Hay algunos técnicos, que es gente muy comprometida, de carrera, que es gente muy valiosa que trabaja en la Ciudad desde antes, desde hace muchos años, gente con mucha experiencia de trabajo en escuela, de supervisión, que lleva adelante una tarea, pero más por iniciativa de fomento de su interés personal que porque haya políticas que realmente los respaldan. Todas las cosas que nosotros hemos planteado a nivel nacional, hasta ahora no han tomado básicamente ninguna, lo último que me pidieron fue un cuadernillo de un relevamiento que hicimos, a ver si les servía para poder empezar a identificar este tema en las escuelas de la Ciudad. Pero, es un relevamiento que nosotros empezamos en el 2011 y ellos recién ahora se interesan, en 2015, ya estamos terminando. No hemos notado mayor interés y no lo notamos por el hecho de que no existe un área que se haga cargo del tema, empezamos por ahí.

¿Y la Provincia se ocupa más de la zona de conurbano? De distinto ángulo se preocupa más, con inversión en infraestructuras, con inversión en equipamiento. Es que la Provincia de Buenos Aires es siete veces Italia para darte una idea de la dimensión, tiene 16 millones de habitantes contra 3 de la Ciudad de Buenos Aires, solamente en un partido de conurbano bonaerense hay el triple de habitantes que una provincia intermedia de Argentina, o sea el 40% del sistema educativo está en la Provincia de Buenos Aires, es un país inmenso. Pero, a partir del anteaño pasado, no tienen una estructura muy grande, pero por lo menos hay una pequeña área de educación intercultural, con la cual nosotros podemos empezar a implementar algunas acciones, por ejemplo estamos empezando en estos meses la implementación de un programa de alfabetización bilingüe. **¿En la zona del conurbano?** Sí. Es un proyecto de alfabetización bilingüe simultánea, para jóvenes y adultos. **¿También para niños?** No, para jóvenes y adultos que no tuvieron oportunidad de escolarización. Lo hacemos con las comunidades, con los referentes de las comunidades, elaboramos los materiales, les brindamos la capacitación pedagógica y ellos se organizan en los barrios y se arman los

centros de alfabetización. Estamos previendo la apertura de cien centros antes de fin de años para el área de los barrios guaraníhablantes y para el área de los barrios quechuahablantes en la zona de La Plata, la costa y el conurbano. **¿Con docentes preparados por el Ministerio?** Pueden ser docentes o pueden ser jóvenes con el secundario concluido. **Pero, ¿son voluntarios?** Son voluntarios. No tienen un sueldo, tienen un estipendio, de 800 pesos por mes, que le damos por cada centro que atienden. Si tienen dos centros son el doble, para que con eso se puedan mover, pero está planteado en un marco de un programa nacional de alfabetización que es con la participación de voluntarios, militantes sociales, gente de las mismas organizaciones indígenas comprometidas con el laburo territorial.

¿Qué hace el Ministerio de Educación para la implementación de la EIB en las escuelas? El Ministerio Nacional financia, el Ministerio de Educación provincial crea los cargos y las instituciones, el Ministerio nacional financia toda la obra de infraestructura y equipamiento, aprueba los diseños curriculares, los marcos curriculares. La Provincia propone desarrollos curriculares adecuados a su realidad, la Provincia forma los docentes, el Ministerio nacional capacita los docentes, financia las acciones de capacitación, de elaboración de materiales educativos y curriculares que se utilizan en las aulas, y hace un seguimiento del plan de educación obligatoria, de la trayectoria educativa de los alumnos. El sistema de financiamiento es a través de la presentación de la planificación anual, hay un plan de educación 2012/2016 aprobado por todos los ministros de educación del Consejo Federal. Eso tiene una serie de metas y objetivos por nivel, por modalidad, cada provincia presenta un plan a principios de año, ese plan es evaluado, se negocia y se transfieren, en dos o tres transferencias presupuestarias anuales, los fondos para la implementación de ese plan en cada provincia.

La Ciudad de Buenos Aires es como una provincia más, en vez de llamarse provincia se llama Ciudad Autónoma, porque históricamente ha sido la Capital Federal del Estado, entonces se ha creado un estatuto de Ciudad Autónoma. Al interior de cada provincia, hay distintos departamentos que tienen una cabecera de departamento que es el municipio. Si te vas a Misiones, la capital es Posadas, está dentro de un departamento cuya cabecera de departamento es la ciudad de Posadas, que es la capital de la Provincia pero está en un departamento, así a 60 km está la municipalidad de San Ignacio que es de ese departamento, así 80 km más y es otro departamento provincial que tiene otra cabecera de departamento que es un municipio, así hasta Iguazú, tiene diez o doce divisiones internas encabezadas por el municipio que es el poder político local. Pero, en general no tienen atribuciones educativas, las escuelas son administradas por los estados provinciales, o sea que la plata que yo le transfiero al Estado provincial, el Estado provincial lo aplica en el conjunto de escuelas que dependen de la provincia, no le delega a la ciudad ninguna facultad respecto de la educación, es administrada a nivel provincial por el ministro de educación de la provincia. En la creación de escuelas, en la designación de docentes, de los cargos, en la administración de las plantas de docentes, en el tipo de organización institucional de la escuela, en la especialidad de la escuela, en la orientación de la escuela, en el nivel de la escuela, en el tamaño de la escuela, en la localización de la escuela, todo eso lo decide la provincia. Ahora, en los últimos años se han hecho 2000 escuelas nuevas con financiamiento nacional, nosotros ponemos la escuela, la provincia pone el terreno y creo los cargos y después administra esa institución, el mantenimiento del edificio, el pago del sueldo a los docentes, hay un fondo de incentivo docente para igualar los salarios docentes nacionales a nivel de las

provincias, para que no tengan tanta desigualdad de las provincias más ricas y las provincias más pobres. Entonces, cuando vos querés implementar una política yo la propongo, pero no todas las provincias la toman de la misma manera. El programa de alfabetización para adultos lo tomó Misiones, lo tomó Corrientes, lo tomó Jujuy, lo tomó Salta, y lo tomó la Provincia de Buenos Aires.

¿La Educación Intercultural Bilingüe no se refiere a la educación bilingüe de los niños? No solamente. Se refiere a la educación obligatoria, que va del nivel inicial al nivel secundario. Tiene en cuenta los niños, los tiene en cuenta en su definición conceptual y política, solo que te he dado el ejemplo del caso de una línea de trabajo que es bilingüe e intercultural para jóvenes y adultos. Ahora en la Provincia de Misiones, por ejemplo, hay cincuenta escuelas que están administradas con la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe, donde las escuelas enseñan el guaraní todos los días, inclusive los niños del nivel inicial y de la primaria. **En las escuelas donde se ha implementado la EIB, ¿se enseña solamente la lengua o también la cultura?** Depende el caso. En el caso de la Provincia de Misiones no está escindida la lengua de la cultura, una va de la mano de la otra, hay 77 auxiliares de las sedes indígenas que trabajan en pareja pedagógica con el maestro criollo y las escuelas están en la comunidad, están adentro de la comunidad, y si bien el formato de la escuela es como la escuela común, la propuesta curricular de la escuela es intercultural bilingüe, porque trabaja contenidos curriculares propios de las comunidades más los contenidos curriculares de la educación primaria común. Y después tiene espacios curriculares en lengua mbyá directamente, con maestros de la comunidad que son auxiliares de docentes indígenas capacitados en la pedagogía intercultural bilingüe, inclusive tienen materiales. **¿Formados en el Ministerio?** No. Los forma el Ministerio con acciones de capacitación permanente, pero no tienen título docente todavía, hay muy pocos que tienen título docente. Eso es bastante novedoso, bastante incipiente en la formación docente en Educación Intercultural Bilingüe, porque hay apenas, en todo el país, 16 institutos de formación docente en la modalidad, en solo tres provincias.

¿Usted cree que la EIB está evolucionando? Parece que hay mucha ignorancia sobre el tema. Sí, esto es correcto, yo coincido con eso, porque donde se implementa la formación docente en las provincias es en Salta, Chaco, y un instituto de formación docente en Formosa, no hay más en todo el país, te estoy hablando de 24 provincias. Ahí hay carreras de formación docente instituidas en institutos de formación docente de primaria con orientación en EIB, hay ocho institutos en Salta, hay tres o cuatros con sus anexos en Chaco y uno en Formosa, nada más. En Misiones, por ejemplo, no hay un solo instituto que haya tomado la formación docente en la modalidad todavía. En Jujuy se está armando una propuesta, en Misiones se está armando una propuesta, estamos armando una propuesta para Santa Fe, estamos ahí con el tema con cinco o seis provincias, armando una propuesta de profesionalización de auxiliares por un lado y de formación docente común en otro, pero es muy complejo instalar el tema en la formación docente, va a llevar muchos años. Recién ahora, en estos últimos años, hay mayor demanda inclusive de los movimientos indígenas. En el Chaco, por ejemplo, ha sido históricamente una cuestión surgida por las demandas de las organizaciones indígenas. En Formosa lo mismo, los wichís de la zona oeste se juntaron alrededor del gobernador y le dijeron que querían una formación docente de Educación Intercultural Bilingüe, porque necesitaban formar a sus jóvenes para un futuro. Así que empezaron a cortar las rutas, a hacer piquetes, empezaron a hacer ruido, salieron en los medios y aparecieron en la televisión. En Salta ni hablar, de las propuestas que hay muchas

surgieron por demanda de las comunidades por un lado y porque los docentes no sabían que hacer con los chicos, porque llegaba a la escuela un maestro formado en Salta capital y llevado a la zona del Chaco salteño, donde después hablaban en wichí o en guaraní y el maestro no podía ni hablar con los chicos, entonces necesariamente tenían que crear algún espacio donde los docentes criollos se embeban un poco de la cultura y de la lengua, porque si no era un tremendo cortocircuito donde apelaban a la figura del auxiliar indígena como una especie de vehículo de comunicación, por eso la EIB tuvo toda una primera etapa de bilingüismo transicional para la castellanización. Recién ahora se están planteando otros modelos alternativos de bilingüismo.

Nosotros tenemos más que propuestas, nosotros tenemos 16 líneas de trabajo. Nosotros tenemos más de cuarenta jornadas nacionales de consulta con representantes indígenas en todo el país, nosotros hemos otorgado más de 50000 becas a estudiantes de nivel secundario, tenemos más de 14000 becas de formación docente para estudiantes indígenas, son más de 1000 becas anuales para estudiantes indígenas de nivel secundario, tenemos una línea de elaboración de materiales en todas las lenguas indígenas, tenemos línea de educación y memoria, tenemos línea de cuadernillos de difusión sobre la situación de los pueblos indígenas en Argentina, tenemos una línea de alfabetización inicial en contextos bilingües, tenemos una línea de capacitación para parejas pedagógicas en seis provincias. **¿Por qué en la Ciudad eso no pasa?** Yo no tengo la respuesta. Lo que te puedo decir es que es una gestión que tiene una visión de la sociedad, de la educación y del Estado más bien de cuño neoliberal, por tanto todo esto es gasto, esto no es productivo, esto no invoca a su clientela política más importante que son los sectores medio-altos, esto no tiene que ver con lo que ellos imaginan, con lo que es el inglés y asociarse con el norte. Para ellos todo esto debe ser sinónimo de atraso, debe ser sinónimo de gente que cree que no tiene mucho sentido gastar plata, ellos están como en otra cosa. **Entonces, ¿cambiando la gestión del Ministerio de la Ciudad Usted cree que puede cambiar la situación?** Probablemente, puede que el eje tenga más que ver con las políticas nacionales que apuntan a la igualdad, al reconocimiento de la diversidad. Hace poco sacamos la estatua de Colón atrás de la Casa Rosada, que se la llevó el Gobierno de la Ciudad a la Costanera, y se emplazó la estatua de Juana Azurduy en la Casa de Gobierno. Ahí te das cuenta que, en vez de estar Colón mirando a Europa, está Juana Azurduy que fue una luchadora de la independencia, una mujer indígena del Alto Perú que luchó por la independencia americana, mirando hacia adentro, o sea es todo un cambio de paradigma de proyecto político. En vez de tener a Colón como símbolo de la Argentina europeocéntrica, tenés el símbolo de una mujer indígena que luchó por la independencia de la colonia española y mira hacia adentro. Ahí tienes un cambio de paradigma importante, pero en general, a nivel federal, hay una coincidencia con este posicionamiento político que después se permea en las políticas. El Jefe de Gobierno de la Ciudad es el jefe de una oposición política a este proceso, es quien plantea un antagonismo a este modelo, entonces está más claro: hay un posicionamiento político que explica los distintos enfoques, porque un gobierno que mira a Europa no le da atención a las lenguas indígenas, porque está mirando a otra cosa, a otro lado.

Gabriela Comuzio

Secretaria Ejecutiva del Consejo Provincial de Asuntos Indígenas (La Plata) –
Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires; 25 de Julio de 2015

Yo soy la Secretaria Ejecutiva del Consejo Provincial de Asuntos Indígenas de la Provincia de Buenos Aires. Ese Consejo Provincial de Asuntos Indígenas depende de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, que funciona en La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires.

¿Qué actividades lleváis a cabo con las comunidades del conurbano de Buenos Aires? El Consejo Provincial de Asuntos Indígenas es un órgano al que le compete la concreción de las políticas públicas dirigidas a los pueblos originarios, a través de leyes que ya fueron aprobadas por el Estado nacional. A su vez, la Provincia también tiene leyes que reafirman algunas de las leyes nacionales y otras que son propias de la Provincia. Es un órgano de aplicación de políticas públicas, eso es el Consejo Provincial de Asuntos Indígenas de la Provincia de Buenos Aires. Hay una dificultad bastante significativa, o sea que ese Consejo Provincial de Asuntos Indígenas, del cual yo soy Secretaria Ejecutiva, no tiene recursos propios, es un Consejo que tiene solamente tres miembros: un hermano de origen kolla, que es el director de línea de interculturalidad, relaciones de interculturalidad; otra compañera que es directora de línea de relaciones institucionales; y, en mi caso personal, yo soy la Secretaria Ejecutiva de ese Consejo. Somos nada más que tres personas, ni siquiera tenemos un empleado administrativo, así que el primer punto que a mí me surge de esa realidad es que ese organismo debe ser jerarquizado, cosa que no es, jerarquizado quizás en la próxima administración, dado que va a cambiar el gobernador.

¿Usted viene aquí en la comunidad porque el cacique organiza la reunión para presentar propuestas? No necesariamente. En general, el estilo mío personal de trabajar es ir a las comunidades y conocer, palpar la realidad y ver de qué se trata digamos. Sé que hay muchas carencias, sé que hay necesidad de proyectos laborales, proyectos de cooperativismo de vivienda, formas de poder construir cooperativas de trabajo. Entonces, al venir, al estar en las comunidades, yo puedo ver esa realidad concreta de cada una de las comunidades. Eso sería mi manera de trabajar, no es como está conceptualizado desde el Estado, porque el Estado es más burocrático, mientras que en mi caso personal yo soy una militante desde siempre, mi mirada no es burocrática, es de insertarme, de conocer y palpar la realidad de lo que acontece en la comunidad. Acá yo he venido otras veces, hay dos proyectos que tiene el cacique y por eso pide tierra: uno es de cultivo de plantas medicinales propias de los pueblos originarios en forma cooperativa, y el otro es una cooperativa de viviendas para que la comunidad no esté tan dispersa, sino que esté más asentada en un espacio geográfico más comunitario, donde realmente pueden tener un espacio común donde discutir.

¿Y qué pasa después? Yo lo elevo. Principalmente, lo elevo al INAI, el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas. Ellos tienen recursos económicos, es el organismo de mayor envergadura, porque es de la Nación, mientras que nosotros somos la Provincia.

¿Ellos son autónomos con respecto al Estado? No. Así como nosotros, como Consejo Provincial, dependemos de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, el INAI es un organismo que depende de Desarrollo Social de Nación. Justamente, lo que pide el INAI es poder tener una independencia, por ejemplo también jerarquizar el INAI a un Ministerio. Normalmente, no es un pedido de los empleados del INAI, sino que es un pedido de los hermanos originarios, que se piden por qué

tienen que tener un Consejo si lo que necesitan es un Ministerio, donde además ellos mismos están insertados laboralmente, porque sería la mejor manera de poder activar todas las necesidades que ellos tienen, porque nadie es más sensible que ellos mismos para interpretar las necesidades que hay. A mi vez, yo también tengo ancestros indígenas, y si bien no milité en la causa indígena, tengo orígenes, así que de alguna manera eso también lo llevo a la práctica.

¿Desde La Plata trabajáis con toda la Provincia de Buenos Aires? Con toda la Provincia de Buenos Aires. ¿Y hasta ahora conseguisteis algún permiso o alguna financiación? No. Financiación no he conseguido, porque el INAI no nos ha otorgado esa posibilidad para proyectos determinados. **¿Por qué?** Porque no adjudican presupuestos, por eso yo hablaba de jerarquizar esos organismos. **¿En qué sentido?** Debería de estar asignado un presupuesto anual acorde a un informe, que uno presenta, de las necesidades de las comunidades, de tierra, que el Estado pide adquirir con fondos propios, para darle a los hermanos. Debería digamos, está establecido. También para la formación de cooperativas de trabajo, pero si vos tenés un organismo que no cuenta con un solo centavo no podés concretar ningún proyecto de los que los hermanos traen. **O sea, ¿ellos quieren la seguridad de que se puedan poner en práctica los proyectos que financian?** Claro. Mi mirada es un poco más hacia adelante, porque he pensado recurrir a un organismo internacional, que es el Fondo Indígena, y lo logré, logré el vínculo, para mi gran sorpresa, porque yo ni sabía que existía ese Fondo Indígena, que es internacional, asentado en Bolivia y representado en Canadá, EE.UU, Italia, España, Noruega, etcétera. Pero, el vínculo de ese Fondo Indígena está con el INAI. Entonces, yo me enteré cuando me informé con la representante que lleva adelante, digamos el técnico, que preside ese Fondo Indígena, que avala o no proyectos determinados que se presentan.

¿Esto significa que es obligatorio pasar por el INAI para llegar a ese Fondo? Sí. Porque todos los países tienen un presidente en ese Fondo Indígena y, por la Argentina, lo que preside y figura como presidente de ese Fondo Indígena es el presidente del INAI. Así que yo me puse tan contenta que, finalmente, logré ese vínculo internacional, y resulta que está abortado ahí, porque el INAI, por supuesto, no nos brinda a nosotros la posibilidad de un recurso económico. **Según el INAI, ¿qué tienen que hacer las comunidades para conseguir esos recursos?** Presentar proyectos, pero no a través del INAI. **¿Y a través de quién?** El tema es así: Provincia es Provincia y Nación es Nación. En Nación, hay muchas comunidades indígenas, en Salta, en Tucumán, en Santiago del Estero, etcétera, y a esos proyectos, que nacen de esas comunidades ancestrales que están asentadas ahí, son los que el INAI le da precedencia. Nosotros somos Provincia, entonces ellos no pueden abastecer Nación y Provincia, ellos abastecen Nación. Por eso digo que para mí fue un desencanto, porque ellos presentan treinta proyectos y ya está consumido ese fondo económico. Por supuesto que ellos van a presentar los que les compete a Nación.

Entonces, ¿cómo se puede hacer? No siempre se puede, para proyectos no se puede. Por ejemplo, nosotros, como Consejo Provincial de Asuntos Indígenas, tenemos que llevar adelante un relevamiento del territorio del pueblo Mapuche y un registro de comunidades, pero Provincia por ese trabajo no tiene capital propio, porque el Consejo Provincial no tiene fondos y gobernación no se lo puede dar, entonces recurrimos a Nación, que nos baja los fondos rigurosamente para ese relevamiento territorial del pueblo Mapuche. Ese recurso económico va a posibilitar comprar tres computadoras, pagar un personal técnico, un equipo de técnicos, o sea antropólogos, abogados,

choferes, empleados administrativos, un coordinador general y un geólogo, que son siete personas, son siete sueldos más las computadoras y más comprar una camioneta a disposición exclusiva para hacer ese relevamiento en toda la Provincia de Buenos Aires. Ahí sí, se implementa un recurso de los capitales de Nación a Provincia. Pero, no para un proyecto, eso no se puede hacer para un proyecto. Eso se hace para una cuestión estructural, o sea con ese relevamiento territorial de pueblo Mapuche van a quedar en claro sus tierras reconocidas, para un título comunitario posteriormente, que va a ser absolutamente fiel y nadie más le puede tocar ese territorio.

Entonces, como no puede elevar proyectos de comunidad, ¿Usted qué propone al INAI después de haber venido aquí? Lo que dice el INAI es que puede derivar esos proyectos a otras áreas que puedan tener competencia en eso, de acuerdo a la tipología de proyecto. **¿Le aprobaron nunca algún proyecto?** En general, los proyectos no se aprueban. Puede pasar que algunos se aprueben, según el caso. Lo que pasa es que, en general, los recursos de Provincia para proyectos no existen, no está capital, y cualquier proyecto implica dinero. El INAI lo que hace es derivar, por ejemplo, la producción de hortalizas la va a derivar al INTA, que es un organismo que tiene que ver con agricultura, un organismo nacional, y ahí se verá qué pueden hacer o no. **¿Cada cuánto Usted viene aquí?** Yo vengo cuando el cacique me invita. Yo ya vine, originalmente, para hacer mi trabajo, para conocerlos y saber cómo viven, después las otras veces que vengo es porque me invitan, yo el informe de ellos ya lo tengo, ya lo elevé.

Mercedes Dolzani

Instituto de Lingüística – UBA; becaria de Doctorado (temas de investigación: etnolingüística – Mbyá guaraní de Misiones); presentadora del proyecto para la enseñanza de la lengua guaraní en la UBA, junto a Alicia Avellana; 24 de Julio de 2015

¿Cómo nació la idea del curso de guaraní en la UBA? En realidad, acá ya hay varios cursos de guaraní. Hasta lo que yo sé, en Buenos Aires tenés uno en la Casa de Corrientes, que es guaraní correntino. Después, en la Casa Paraguaya había otro, donde me parece que hubo algún problema, pero sé que ese mismo profesor da clase también, me parece, en Loma de Zamora. Nosotras, yo y Alicia Avellana, estuvimos yendo a ese curso, pero el profesor no se portó muy bien con nosotras, así que dejamos de ir al curso porque nos empezamos a sentir incómodas. Entonces, un poco porque a nosotras nos interesaba tomar ese curso y otro poco por una cuestión de difusión, como una actividad de transferencia digamos. Las dos trabajamos en un equipo de lenguas indígenas, que está acá en Lingüística, ella es investigadora del CONICET y es doctora ya, yo soy becaria. Ella trabaja sobre el español en contacto con el guaraní, yo trabajo con los Mbyá guaraní de Misiones. Entonces, estaba también la idea de hacer un curso, además en nuestro equipo estaba el antecedente de que hubo un curso de toba, que se dio varios años y que dependía de Extensión, la Extensión Universitaria de Filosofía y Letras de la UBA. Acá en Argentina, todas las facultades tienen una Secretaría de Extensión que crea cursos que se supone que son abiertos a la comunidad. El Laboratorio de Idiomas es, de alguna manera, otra dependencia de Extensión, porque da cursos de idiomas que están abiertos a la comunidad. Nuestro equipo dio un curso de toba acá, pero ahora no se está dando más, porque había pocos alumnos, el profesor venía desde Derqui, donde hay una comunidad toba, y estamos hablando de dos o tres horas de viaje hasta la Facultad de Filosofía y Letras, que es donde se daba el curso. Este profesor tuvo mucha paciencia, porque estuvo cinco o seis años dando el curso, además son cursos arancelados, los estudiantes cobran un arancel y el profesor cobra un porcentaje de eso, entonces es muy inestable como trabajo, no es que al profesor lo beneficiaba tampoco económicamente. Entonces, el curso de toba dependía de la Secretaría de Extensión y nosotras, cuando empezamos con el curso de guaraní, usamos más o menos el mismo planteo que se había usado por el curso de toba, presentamos un proyecto en Extensión.

¿Y por qué ahora se da en el Laboratorio de Idiomas? Porque el Laboratorio de Idiomas presenta un marco más sólido para dar un curso de idioma. La Secretaría de Extensión tiene también cursos de danza, de escritura académica, de lo que quieras, y cualquiera puede presentar un proyecto en la Secretaría de Extensión y dar un curso de Extensión. El Laboratorio de Idiomas da cursos de idiomas, que están avalados por la UBA, el certificado que se le da a los alumnos tiene una nota numérica que se obtuvo en la evaluación, en cambio la Secretaría de Extensión ni sé si se le da un certificado. **¿Es la primera vez que se da un curso de una lengua indígena en el Laboratorio de Idiomas?** No, acá se dieron otros. En realidad, no me acuerdo qué cursos se han dado, creo que alguna otra lengua indígena se ha dado, pero puede que no. Antes te estaba diciendo que hay varios cursos de guaraní en Buenos Aires y hay otro Laboratorio de Idiomas en el CUI, que depende de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Tanto el Laboratorio de Idiomas como el CUI son abiertos a la comunidad, pero en el Laboratorio de Idiomas hay aranceles más económicos para los que son estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras o profesores, en el CUI no sé si hay descuentos. En el CUI también hay un curso de guaraní y lo da Ignacio Báez.

¿Cómo encontraste a Thomas? Fue una larga búsqueda la del profesor, porque, como habíamos tenido esa experiencia, yo buscaba idealmente a una mujer. Buenos Aires está lleno de hablantes de guaraní, entonces no debería haber sido tan difícil encontrar un profesor, pero, siendo una lengua poco “academizada”, con el perdón del neologismo, digamos poco formalizada, sí, fue muy difícil. Yo había estado tomando clases particulares de guaraní con una chica paraguaya, que estudiaba Magisterio, o sea estudiaba un Profesorado de enseñanza primaria, así que pensé que no podía haber nada mejor que alguien que se estaba formando como docente y que ella podía estar interesada en dar el curso. Pero, no se sintió capacitada, no le daba tiempo y no se quiso comprometer a dar el curso. De hecho, nosotras primero presentamos el curso en Extensión con ella como profesora, y después se borró. Cuando el curso salió y ella lo tuvo que dar, tuvimos que buscar a alguien que lo diera porque ella no se quiso presentar. **Entonces, ¿primero el curso se presentó en Extensión?** Claro, el curso primero se dio en Extensión, se dio un cuatrimestre en Extensión. Alicia, que trabajó en el Laboratorio de Idiomas y que como doctora tiene más peso para presentar un proyecto, había pensado que si el curso iba bien el primer cuatrimestre en Extensión, que son cursos más informales, se podía presentar al Laboratorio de Idiomas. De hecho, el curso fue aceptado y programado, aparecía en la página de Internet con esta profesora, y a nosotras nunca nos avisaron que lo habían aceptado, y, como la profesora tampoco estaba tan interesada, nunca nos enteramos que el curso había sido aceptado y nunca fuimos a darlo. Entonces, al cuatrimestre siguiente Alicia consiguió encontrar a Thomas, y si no recuerdo mal fue a través de un contacto.

¿La idea del curso es la de enseñar el guaraní paraguayo o un guaraní más académico? Lo que pasa es que son variedades distintas de la lengua. Nuestra idea era la de enseñar el guaraní paraguayo actual urbano, que es lo que habla Thomas, no un guaraní artificial. De todas maneras, abierto a las otras variedades. Nosotros trabajamos con un libro que se llama “Guaraní comunicativo en la función pública”, que es un manual hecho con un enfoque comunicativo, que hizo el Gobierno de Paraguay para los funcionarios del Gobierno paraguayo, para que pudieran hablar con el pueblo. Thomas está bastante castellanizado, es decir que acá habla en guaraní con sus amigos y tiene su guaraní activo, pero es un guaraní muy *jopara*, muy mezclado con el castellano, porque está en Buenos Aires. **¿Cuál es la variedad de guaraní que se mezcla con el castellano en el *jopara*?** El Avá. *Avá* quiere decir “persona” y se considera que es como el guaraní más general. Los Mbyá son una etnia más retirada digamos, algunos son los que quedaron en la selva y no se integraron a las misiones, y otros se integraron a las misiones jesuíticas pero cuando los jesuitas fueron expulsados volvieron a la selva. Entonces, tienen algunas incorporaciones de la cultura occidental, como el violín, por ejemplo, o la guitarra, pero son selváticos, son gente que está adaptada a ese medio y que mantiene un guaraní más “puro”, o sea tuvo su desarrollo paralelo, no es que mantengan el guaraní que se hablaba en las misiones jesuíticas, sino que es un guaraní que se desarrolló paralelamente al que se urbanizó, se mantuvo más arcaico tal vez, y tiene algunas pronunciaciones particulares y un léxico propio. Los Avá también son una etnia aborígen, lo que pasa es que son los que más se integraron a la sociedad paraguaya españolizada, es un proceso muy complejo, los Mbyá se mantuvieron más retirados en la selva y los Avá se mezclaron un poco más.

Entonces, ¿esta es la primera vez que se da el curso? Claro, ahora fue el primer cuatrimestre en el Laboratorio de Idiomas, mientras que el año pasado el segundo cuatrimestre fue la primera vez que se dio, porque a principio de año se iba a dar con

esa chica, pero el segundo cuatrimestre del año pasado lo dio Thomas en la Secretaría de Extensión de Filosofía y Letras y salió bastante bien. **¿Cuánta gente había el año pasado?** Si no recuerdo mal, inscriptos había 18, empezaron 15 y terminaron 8.

Noelia Enriz

Investigadora - Instituto de Antropología; investigadora - CONICET (temas relacionados con los guaraníes en la Provincia de Misiones); Docente del Seminario Anual de Investigación; 24 de Julio de 2015

La historia canonizada, la historia argentina de los libros, la historia mitrista, como decimos nosotros, porque es la que escribió Bartolomé Mitre, lo que dice es que las poblaciones indígenas fueron reducidas a su mínima expresión, o extintas, a lo largo del país, a medida que avanzó la frontera productiva. Las poblaciones que quedaron en esa historia fueron incluidas e incorporadas, a través del mestizaje, como población criolla. Esto fue el ideario general hasta hace veinte años. Pero se sigue encontrando, tanto en los libros de formación para los chicos, en los manuales de formación de nivel primario y secundario, como en algunos otros niveles, un relato de lo indígena en pasado, como que los indios fueron tal cosa o hicieron tal cosa. Lo cierto es que, tanto a partir de distintos tipos de investigación, como ahora a partir de la inclusión de esta pregunta en el censo nacional, lo que se pudo ver es que la cantidad de población indígena, o que se considera descendiente indígena en la Argentina, es mucho mayor de la que se pensaba. Las zonas en las que habitó y en las que habita población Guaraní, con territorio poblado y reconocido históricamente, son Misiones y Salta, pero son dos parcialidades distintas de lo guaraní. Los guaraníes de Misiones que, en general, son de la parcialidad Mbyá guaraní, aunque en realidad dentro a veces hay otras incluidas, y los del lado de Salta y Bolivia, que son Avá guaraní. Con dos realidades absolutamente distintas, porque en un lado las reducciones jesuitas tuvieron un impacto e hicieron que la población se escondiera más en el monte, los niveles de monolingüismo en la zona de Misiones son muy altos, el diálogo con Brasil y Paraguay y la movilidad ahí son una cosa. En el lado de Salta, en cambio, hay población que tiene niveles de bilingüismo más altos y se relacionan con otras poblaciones indígenas. Entonces, lo que se cree es que los guaraníes que podrían vivir en Buenos Aires y definirse como descendientes de indígenas, lo que pensamos a priori es que podrían ser Avá. Donde parece que hay comunidades es en la zona oeste del conurbano, pero yo no sé donde están ubicadas ni que características tienen esas comunidades, son muy nuevas. Mientras que la migración paraguaya es una migración de hace muchísimo tiempo, que tiene por lo menos cuatro décadas.

¿Usted qué enseña y qué hace sobre el tema? Yo soy investigadora asistente del CONICET, el organismo de investigación internacional, y docente acá. Mis temas centrales de investigación fueron siempre con población Mbyá guaraní en la Provincia de Misiones, con temas vinculados a crianza, cuidado de los niños y formación de los niños. Acá ahora doy clases en el Seminario Anual de Investigación, un seminario que se cursa antes de la tesis de grado. Trabajo siempre en equipos que vinculan la cuestión educativa y la cuestión étnico-indígena, aunque el equipo es mixto, también tiene toda una parte de gente que trabaja cuestiones de educación e inmigración. Yo no trabajo en Buenos Aires, pero algunos de mis colegas sí que trabajan con población indígena en Buenos Aires o con población migrante en Buenos Aires. Esa mezcla de lo indígena y lo migrante siempre es un punto muy delicado, porque incluso población indígena boliviana que migra a la ciudad, acá no se define como indígena, se define como migrante. Es un punto delicado y, al menos para las metodologías de estudio de la antropología, es complicado abordarlo porque ¿vos cómo tomás al grupo como tal? Son

todos sujetos individuales sueltos que pueden adscribir esa identidad desde lugares muy diferentes. Es difícil trabajarlo con las metodologías de indagación de la antropología.

¿Usted qué opina de la falta de aplicación de la EIB en la Ciudad de Buenos Aires?

En realidad, la Provincia de Buenos Aires no tiene Educación Intercultural Bilingüe, tiene equipos de trabajo, tiene propuestas, pero no hay una escuela en la que funcione la EIB en toda la Provincia de Buenos Aires. Mis colegas que trabajan con población Toba, que vive en comunidades denominadas Comunidad Toba, y en el sur, donde hay comunidades mapuches, descriptas como tal, con tierras otorgadas por ser comunidades indígenas, de todos modos los chicos van a una escuela donde no hay ningún proyecto intercultural. En la Ciudad de Buenos Aires tampoco y es cierto que la Ciudad de Buenos Aires tendría mucha más complejidad. Porque vos podés tener en la misma aula chicos que reconozcan identidades indígenas muy diversas. Además, si bien la EIB incluye a los migrantes, en Argentina solo se ha aplicado para la cuestión indígena, no hay ningún proyecto de EIB como tal que sea para migrantes. En las escuelas donde hay muchos chicos bolivianos no está en duda si tienen que hacer EIB, porque esos chicos no están pensados desde la institución escolar como chicos indígenas. Además, pasa mucho en Buenos Aires que la población indígena migrante no habla desde la casa la lengua indígena, es el caso que trabajan mis colegas con población Toba. Con lo que respecta al Paraguay, hay una importante discusión sobre si esa lengua del Paraguay es una lengua indígena, porque es una lengua homogeneizada a partir de los jesuitas, con lo cual sí, hablan otra lengua, pero es como si hablaran francés en un punto, ¿serían merecedores de EIB porque hablaran inglés y castellano? ¿O hay algo más necesario? Es un escenario muy complejo. Si uno va a incluir, en la misma variable, indígenas y migrantes, se va a encontrar con un escenario muy difícil de abordar, porque son migrantes y no todos se consideran indígenas, no todos necesariamente son hablantes de otra lengua. El Estado tiene políticas muy diversificadas para indígenas y no indígenas, por ejemplo la política respecto a la tierra es solo para indígenas, el reconocimiento de habitación ancestral de la tierra es solo para indígenas. Entonces, si esos migrantes que vienen de Bolivia fueran considerados como indígenas, tendrían derecho a reclamar territorios ancestrales.

¿Por qué a los descendientes directos de pueblos originarios que viven en el conurbano de Buenos Aires no le otorgan la tierra? Porque son descendientes directos pero están en otra Provincia. Entonces, puede que el reconocimiento, que va a darse seguramente, sea más lento. Además, las poblaciones indígenas tienen muchos conflictos con las tierras en todo el país, pero en Buenos Aires van a tener conflictos más arduos, porque son indígenas, migrantes, dentro del país, de migración interna. Lo que dice la ley es que vos podés reclamar la ocupación ancestral del territorio, pero debés demostrar que es ancestralmente ocupado por vos como población indígena. **Pero, igualmente pasan situaciones como la de Punta Querandí.** Es una situación muy complicada, porque a partir de que aparecieron los restos, hubo población que se reconoció como indígena. Además, la lucha no comenzó siendo por la tierra en tanto que era indígena, sino comenzó siendo por la tierra por un grupo de ecologistas que peleaban por esa zona por el acceso al río, en el marco de toda una zona privatizada de costas. Después encontraron los restos indígenas y los tomaron como un elemento de presión. Paralelamente a eso, hay poblaciones que pasan a reconocerse como indígenas, entonces es todo un movimiento bastante complejo. Pero, en la Provincia de Buenos Aires seguro que va a ser lo más difícil de darle sentido a la cuestión indígena, en la medida en que hay población indígena que no está habitando en la Provincia, en cuanto

comunidad como tal, hace mucho tiempo, salvo en la zona sur de ocupación mapuche, que es una ocupación mucho más estable.

Yo lo que te diría como relato más asociado a la práctica de esta facultad particularmente, es que la cuestión indígena y la cuestión migrante se abordan desde lugares distintos, porque tienen acceso a derechos de forma diferente. Los aspectos identitarios a veces emergen asociados a cuestiones lingüísticas, pero a veces no, hay poblaciones indígenas que están tratando de recuperar su lengua y que, de todos modos, son reconocidas como indígenas si tienen una ocupación ancestral de su territorio, como en el caso de los Charrúas en Entre Ríos, de los Huarpes en Mendoza y en San Juan. Y hay migrantes que se reconocen como indígenas y otros que no se reconocen como indígenas, que hablan otras lenguas y que no hablan otras lenguas. Lo que sí sucede, como sucede en muchos otros países, es que los migrantes tienen un estatuto social bastante asociado a procesos de discriminación, los migrantes de muchos lugares, pero particularmente los migrantes de países limítrofes: Bolivia, Paraguay, Chile, marcadamente.

En una investigación como esta, para mí el riesgo que se corre es crear un objeto de lo guaraní que, por ser tan abarcativo, no represente a nadie. En Paraguay mismo, quizá ahí no necesitarían reconocerse como guaraní, pero en Paraguay mismo, cuando se pregunta respecto del ser guaraní, es una idea distinta de la que podés tener en Argentina cuando preguntás quién es guaraní. Además, con la complejidad que guaraní puede ser una identidad y también es una lengua. Lo que sí puedes asegurar es que no hay, en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, población indígena de ninguna variedad de guaraní viviendo en comunidades, porque no hay nada que se reconozca como comunidad guaraní dentro de la Ciudad de Buenos Aires. Comunidades se refiere a agrupamientos, colectividad se refiere a extranjeros, ese es el punto. Los paraguayos, por ejemplo, se definen como una colectividad paraguaya, porque no se definen como indígenas. Comunidad es el término que usan los indígenas también en los ámbitos urbanos. Los migrantes siempre se definen como colectividad, es un colectivo de migrantes. Es que la cuestión indígena en Provincia de Buenos Aires es un tema pendiente para la investigación antropológica local. Quizás hay más indagaciones sistematizadas sobre los migrantes que sobre los indígenas, exactamente por esa dificultad, son sujetos individuales desperdigados en toda la Provincia y es muy difícil poder acceder, porque el censo no te brinda el dato de la casa donde la persona dijo que se siente indígena, te pasa el dato general.

Argentina tiene esa forma de organización política, vos podés tener una ley nacional con rango constitucional incluso, pero que no necesariamente las jurisdicciones la toman al mismo tiempo. Y acá en Argentina, la variable genética no es un elemento para definir identidad. En una investigación que se hizo sobre un factor genético indígena, se sostiene que atraviesa el 30% de la población argentina, pero en Argentina eso no es un elemento necesario para constituir identidad. Una cosa son las leyes que quieren abarcar a todo el territorio y por cuestiones de aplicación no se llevan a cabo, pero respecto a la Ley de Educación, la particularidad es que cada provincia decide si toma o no toma tal aspecto, no es que están incumpliendo nada, tienen la opción de no aplicarla, incluso el aspecto de las con rango constitucional tienen la opción de tomar o no tomar una variable. Incluso en los países con conglomerado muy urbano, donde se toma la cuestión indígena, tiene mucha complejidad implementar una Ley de Educación Intercultural con muchas poblaciones indígenas en un mismo ámbito, pero en la Ciudad de Buenos Aires no es tomado tampoco en la práctica. Pueden haber equipos de

reunión, hay una asamblea permanente, pero no hay escuelas que lleven a cabo políticas de Educación Intercultural Bilingüe en la Provincia de Buenos Aires, salvo las escuelas privadas muy costosas que tienen lo que yo llamo “proyecto bilingüe”, que es a la mañana un idioma, a la tarde otro, que puede ser inglés, francés, italiano. Son escuelas privadas muy caras, muy elitistas, pero no hay política de EIB en la Provincia de Buenos Aires.

Draulio Escobar

Cacique de la Comunidad Tupí guaraní Cuarajhi Vera - partido de Moreno - Provincia de Buenos Aires;

En la entrevista participa también **Andrés Ramón Vera Gómez**

Profesor y tallerista en el Instituto de Pensamiento Latinoamericano - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Loma de Zamora; tallerista de “Lengua y Cultura Guaraní”- Programa Colectividades - Ministerio de Cultura Presidencia de la Nación; 16 de Julio de 2015 (el texto en cursiva corresponde a las respuestas de Vera Gómez)

De nosotros, como indígenas, yo solo estoy pensando. Hay hermanos que son muy habilidosos y muy inteligentes, pero no piensan en lo que yo estoy pensando. Nosotros estamos trabajando en la Secretaría de Derechos Humanos, y los otros están trabajando en el Consejo de Participación Indígena (CPI) del INAI. El CPI se le da un sueldito para trabajar en comunidades, lo mismo hace la Secretaría. Pero, a mi entender, el Estado le da oportunidad al indígena por esa migaja de plata para ir explorando el indígena: qué hace, qué no hace, qué come, cómo vive, cuántos están en una comunidad, detectando su manera de vivir. Mañana, cuando se le apura el Estado, hasta luego, se termina lo indígena, quedan los blancos, esta es la estrategia de los blancos. Con mucha inteligencia nos están engañando y no se dan cuenta. Entonces, yo esto digo: con un pequeño dinero a nosotros nos están manejando. Nos reunimos ahí, hablamos, nos preguntan qué pasó a nuestra comunidad, cuántos somos, qué comemos, cómo dormimos, y si vos hablas de tierra.. Ahí está el peligro ya, ahí no te dan nada.

Yo empecé a trabajar el tema indígena en 1988, empecé a trabajar con un amigo mío que es cacique y que ya falleció. Ellos son de Bolivia, pero son Tupí guaraní. Estuvo trabajando con él y ahí empezamos a conversar el tema de lo guaraní, la historia de lo guaraní, algunas cosas que sé y algunas cosas que sabe él también. Nos reuníamos en secreto, porque estaban los militares que perseguían a los que se reunían, cuatro o cinco grupos y ya éramos terroristas. Entonces, se le hacía imposible a nosotros para trabajar. Pero, de igual modo nos reuníamos, hacíamos un asadito, para los cumpleaños, que somos todos familiares, y así vamos siguiendo. Es un trabajo total, a partir de 1992 empecé a hacer los trámites para la personería jurídica, en 2003 me entregaron la personería jurídica, ¿cuántos años? Imagínate vos, como me discriminan, dicen que yo soy paraguayo, que los paraguayos no pueden tener los documentos de acá. Pero, sin embargo, yo no soy paraguayo, yo soy parte de la Nación Guaraní, esta es mi palabra real, Nación Guaraní, no paraguayo. El Paraguay lo hicieron los españoles y todos los que vinieron de afuera, vinieron y pusieron Paraguay, Argentina.. Argentina no tiene idioma hasta hoy. Entonces, me dijeron que no puede tener un documento un extranjero, pero yo no soy extranjero, la frontera es de todos, nosotros no tenemos frontera, pero la ley no es así.

Buenos Aires se fundó con los guaraníes, dos veces se fundó con los guaraníes acá Buenos Aires, la fundaron los guaraníes, imagínate vos, ¿cómo no va a estar lo guaraní? Y segundo, el Guaraní es inmenso, por todos lados están los guaraníes. Un historiador no lo puede definir porque es profunda la historia indígena, calcularle 12.000 o 15.000 años, de esto estamos hablando, y un historiador no puede definir eso, hay historiadores buenos pero no pueden llegar al fin, cómo vino ni cómo va. Por ejemplo, la parte donde está el Amazonas en Brasil es zona de los guaraníes y después todo aquel territorio, por lo menos esto es lo que yo puedo llegar a saber, porque a mí me lo enseñaron primero mi abuela y luego mi tío.

Imagínate vos, mi hermana no nació en Paraguay, ella es argentina, nació en Misiones, es real esto, no estoy mintiendo, pero con todo eso en el Instituto me dijeron que un extranjero no podía tener la personería jurídica, entonces presenté todos los censados, quien era argentino y quien no era argentino, porque el número de DNI es diferente entre extranjeros y argentinos. Yo le dije a ellos “yo soy un ciudadano acá, yo soy un votante ciudadano acá, yo voto”. Me fui al Ministerio de Desarrollo Social, hablé con los jurídicos, si vos sabés mi historia sabés lo que es, sabés lo que sufrí. Después, a los cinco o seis años me dieron la personería jurídica, lo logré, y ahora estoy cansado ya, todo es una mentira, todos te usan. ¿Viste ayer cómo están peleando en Tucumán los indígenas? Y eso por tierra. Y ahora lo van a tapar, los van a matar todos, así es, los están matando, y eso es una injusticia. Eso es lo que yo digo, todo lo que estoy diciendo es real, esto es así. Pero, yo no quiero ponerme muy fanático, porque el fanatismo no es cosa buena, si me toman de indígena bien, si no me toman de indígena para mí es lo mismo, porque para mí, a mi entender, todos somos indígenas los que venimos de la parte indígena.

Los que matan son dueños del mar, son los piratas, y algunos descendientes van quedando todavía en el agua. Todos somos parte de lo indígena, no es que uno porque es pobre tenés que discriminarlo, no, no vale eso, eso no es humanidad. Yo estoy escuchando, por ejemplo, lo que dice el Papa, que pidió perdón por la matanza que hicieron, pero ellos vinieron con mucha sabiduría y mataron varios líderes indígenas que eran poderosos, más lo guaraní, pero lo guaraní se aliaba con lo religiosos, otros no. Hay muchas cosas para contar, decir y reclamar, pero el Estado si quiere dar nos da, si no guarda todo, así hace, no es fácil, el tema indígena no es fácil, nadie sabe. Te comento, yo me fui al Paraguay a solicitar la personería jurídica en Asunción, y justo en ese momento me agarró un periodista en Villarrica, diciéndome de qué parcialidad soy de Tupí guaraní, le dije “soy descendiente del Cuarajhi Vera”, del cacique, y el cacique se conoce ahí, y eso salió en el diario. Ahí estaba la secretaria de las Naciones Unidas, me llamó, y yo y mi hermana fuimos, me regaló un libro hermoso. Yo le digo que estoy solicitando la personería jurídica, ella me dice que no, que no tenía un acertamiento, etcétera, me dijo que me la iba a conseguir y no me la consiguió. No es fácil, en Paraguay no es fácil. Yo me entrevisté con ella y ella me dijo que venía a investigar a la nación paraguaya, pero ellos mandaban el dinero que se quedaba en el estado del Paraguay, y no repartían nada. Ella venía a investigar al Estado, primero al Presidente de la Nación y segundo a los curas, pero estos son secretos porque acá agarran todos los religiosos y el Presidente de la Nación, trabajan en conjunto. Después no fui más, porque no conseguí tampoco.

Como no voy a conseguir la personería jurídica en Paraguay, me fui a la Escribanía Mayor de Gobierno, llegué ahí, y esta me dijo “mira, yo te consigo la personería jurídica de acá cuando me traes la de allá”. Yo hoy conseguí la personería jurídica. Ahora no está más ella, pero igual yo legalicé todas las personerías jurídicas de acá y pasé al Paraguay. Pasé al Ministerio de Educación y Cultura donde se ocupan del tema indígena, y ahí yo no necesito más explicar que estoy haciendo, yo me pongo ahí, porque tengo una personería jurídica nacional legalizada, legalizada también en el mundo, porque está legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, ahora yo digo que soy del mundo. Yo quiero despertar a los hermanos hasta donde yo sé, no quiero que vayan a pelearse, pero quiero que sea legal y estratégico. Yo llegué hasta el Paraguay porque el Paraguay es mi lugar, yo nací ahí, mi hermana nació en Misiones, tengo varios hermanos que nacieron en Misiones, Argentina.

Se vive mal. ¿En qué sentido? Hay criaturas que mueren, criaturas desnutridas, porque por más que coman todos los días, no comen lo que tienen que comer, lo que el cuerpo necesita para fortalecerse. Esa es una de las problemáticas del conurbano bonaerense, es diferente de Capital, el tipo de gente, cómo viven en Capital y cómo se vive acá en la Provincia. Entonces, hay muchas necesidades de todo tipo.

¿Qué es la personería jurídica? *Es lo que legaliza para que vos tenés una institución. Vos no podés tener una institución si no tenés esa personería jurídica, que dice que, por ejemplo, Cuarajhi Vera es una institución indígena que está amparada por la ley, entre comillas. Porque el cacique puede decir que es Tupí guaraní, descendiente del cacique Cuarajhi Vera, pero no puede tener una institución sin este documento. La personería jurídica es un permiso para tener una institución, que puede ser nacional o provincial.*

Este es el monumento del cacique Cuarajhi Vera en Villarrica, tiene siete poderes, y nosotros somos herederos de ahí. Era un cacique poderoso y este es el monumento que está en la ciudad de Villarrica en Paraguay. Cuarajhi quiere decir “sol”, Vera quiere decir “que brilla”. Ese es el nombre de la comunidad, yo no puse mi nombre, porque nosotros pertenecemos a ese. Acá está la ley que no se aplica, esta es la contradicción, la ley está en los papeles, pero después acá la gente se muere y no saben ni siquiera dónde los van a velar. Acá no hay trucho, no hay mentira. El proyecto de radio que iba a dar el Instituto es toda mentira, toda política, me endulzan, te dicen que te van a poner una radio si estás con ellos, y si no estás con ellos, afuera. Ellos manejan todo, me endulzan, pero a mí no me gusta la mentira.

¿Cómo se formó la comunidad? *Yo te voy a decir la realidad. Somos muchas familias nosotros, nos criamos en Misiones, yo entré en el colegio allá y era terrible el tema indígena, porque si vos te identificabas como indígena la escuela no te recibía, era totalmente discriminado el indígena, no puede estudiar un indígena. Además, ahora tienen las que llaman “escuelas diferenciadas”, después de muchas luchas. ¿Qué quiere decir escuela diferenciada? Que en la escuela normal, digamos, te enseñan la historia paraguaya y todo lo que tiene que ver, como dicen ellos, con el hombre blanco. En la escuela diferenciada también, pero los profesores, los maestros, son de la comunidad, entonces enseñan su propia historia y hacen una comparación con la del hombre blanco: “esta era nuestra cultura, esto dicen nuestros abuelos, esto dicen nuestros padres, ahora ya no podemos vivir así, tenemos que vivir como dicen los paraguayos, como los blancos. Entonces, cuando estamos con los paraguayos vivimos de esta manera, cuando estamos en comunidad vivimos con nuestra cultura ancestral”. Hasta los nombres cambian. Estas escuelas diferenciadas están en Paraguay, acá no. Acá las diferenciadas son para la gente físicamente impedida, ciegos, mudos, sordos, paralíticos, esa son las diferenciadas acá. Entonces, no permiten al originario tener la misma posibilidad, igualdad de posibilidades. Entonces, nosotros venimos con papá y mamá y salíamos a la calle como cualquier otra persona común. Pero, acá dentro nosotros hablamos como indígenas, comemos como indígenas, como corresponde. Nuestra cultura es así, comemos la chipa, comemos la mandioca, comemos los pollos, los huevos. Y por allá fuera ya conversamos como cualquier otro, para no identificarse como indígena si no.. Ni trabajo se le daba en esa época. Ahora sí, ya a todos lados, casi la mayoría ahora se identifica como indígena, porque hay más libertad, un poco, pero no hay igualdad de oportunidad, sino que estamos divididos. Pero, nada sirve si no hay unión, si no hay unión no hay nada, hay que haber unión, ese es el tema.*

Yo me vine acá en Buenos Aires por intermedio de una tía mía, porque yo nací en Paraguay. Una vez hubo una reunión familiar allá y ella me dijo: “¿Qué haces acá, mi

hijo? Sos joven, vamos a Buenos Aires”. Y me vine. Vendió mi mamá una vaquita que tenía y con eso me vine. Yo me crié en Misiones y para pasar para Posadas yo no tenía documento, tenía una partida de nacimiento simple. *Posadas es la capital de Misiones, para salir del territorio tenía que pasar por ahí.* Sí, era imprescindible y me costó mucho. Después, me vine acá en Buenos Aires y trabajé en la fábrica de calzados, trabajé en los bares, trabajé en la construcción, y ahí me sentía mejor porque trabajaba con varios provincianos y hablábamos en guaraní, nos reíamos y todo. “Paragua” me decían y yo me enojaba por decirme eso, paragua para mí es la sombrilla, por eso me enojaba yo. *Al paraguayo acá le dicen “paragua”, abreviando, al uruguayo le dicen “uru”, al boliviano le dicen “bolita”, al peruano le dicen “peruca”, son todas formas de discriminación.* Es toda discriminación y yo me enojaba demasiado por eso. Pero, después de un tiempo, empecé a averiguar nuestra historia real e incluso nuestros antepasados se llamaban Paraguas. *Hay un cacique Paragua, y justamente de ahí viene el nombre del río Paraguay. Paragua era el cacique que vivía a la orilla del río Paraguay y todo lo que estaba alrededor le pertenecía a él. “Paragua’y”, porque la i griega no es una i, es “y” en guaraní, entonces Paragua’y significa “agua del cacique Paragua”.* El Paragua era un gran nadador. *Otros dicen también que “para” es el adorno del cacique, entonces “lo que adorna la cabeza del cacique”, porque “gua” es “de” e “y” es “agua”, o sea “adorno del cacique del río Paraguay”.* Pero, “para” le dicen también al mar y se puede ir mucho más lejos, entonces, como decía él, comienza acá pero no se sabe dónde termina.

Después me vine a Buenos Aires y, como comentaba antes, me encontré con un boliviano, que es Tupí guaraní. Empezamos a conversar, trabajamos juntos, etcétera. Empezamos a reunirnos cada tanto y ahí conocí AIRA (Asociación Indígena de la República Argentina). Empezamos a trabajar en AIRA despacito y, en ese momento, se estaba fundando el INAI. Nos reunimos todos ahí y ahora yo estoy reconocido en AIRA, yo tengo mi documento de AIRA, tengo las credenciales. Ahora yo no voy más, ahora yo tengo mi personería jurídica, ¿para qué voy? Si me necesitan voy, si me invitan, pero yo no los invito jamás en una reunión porque ellos me discriminaron ya, así que no los invito. Yo soy el jefe de ellos ahora, yo estoy nombrado como cacique general, yo tengo todos estos documentos, y los hago firmar en Derechos Humanos, en el Instituto, y a todos.

Esta es la bandera whipala, que ahora se va a dar en cada colegio acá en Moreno. Esta tiene siete colores, es una bandera general de los indígenas, de los originarios. Acá está mi bandera, el amarillo es el sol, el blanco es la paz y el verde es la naturaleza, todas las banderas indígenas están ahí, juntadas. *La bandera crea esa unidad de la que hablaba el cacique, o sea todas las comunidades, que sean Tupí guaraní, qom, toba, etcétera, todos están representados por esa bandera.* Hay gente que no sabe, por eso a veces yo me doy cuenta de que vienen a explorar, cómo vivimos, qué comemos, qué hacemos, pero nosotros somos como cualquier otro, no hay diferencias. **¿Quién lo hace?** El Instituto es lo que más lo hace, ellos incluso nos piden reuniones, a ver cómo estamos y qué hacemos. *Para controlar adonde van los pequeños fondos que les da.* Sí. Una vez nos dieron un subsidio para hacer un salón multiuso, y yo enseñaba cuando era chico, enseñaba el idioma guaraní, tres años enseñé, pero después no me pagó más nadie y terminó. Eso es nada, a mí como capacitador me daban 300 pesos por mes, era poquito pero vienen los muchachos, y yo enseñaba todos los días a la mañana dos horas. A mí me encanta que a algunos profesores le interesa mucho y aprenden algo del idioma y del movimiento nuestro en el colegio, está más seguro su sueldo porque son personas

capacitadas y no es fácil capacitarse. Imagínate un profesor que no sabe guaraní, aprende guaraní y sabe el manejo, en un colegio es útil.

¿Esta es la sede de la comunidad, pero también su casa? Yo también duermo acá, yo no tengo casa, yo no tengo tierra. Estoy solicitando que me den una tierra grande en Moreno, para hacer un proyecto de vivienda, para que se le de un lugar a la juventud que no tiene vivienda. Yo tengo un pariente, un sobrino mío, que se casó con una norteamericana. Esa mujer vino para hacer cosas como investigaciones y explorar todo lo que hay, una mujer muy inteligente, que vino y se casó con mi sobrino. Resulta que esa mujer es proyectista, hace proyectos, los pasa a las empresas y les cobra un tanto por ciento a todos los empresarios. Ella apenas habla castellano, pero me dijo: “traéme los documentos de la municipalidad y yo te hago el proyecto para que vos pueda ejercer en la vivienda y, al mismo tiempo, tener alguna plantación de eucaliptos o algo que va a ser útil para vos y para el futuro”. *Los eucaliptos son árboles que crecen muy rápidos de los cuales se está sacando madera para hacer muebles y cosas así. Por su rápido crecimiento, es lo que más se está utilizando en estos tiempos, no es la mejor madera, pero es la que más rápido crece, por lo tanto se utiliza por la gran producción.* Esta viene de los EE.UU., ellos saben todo. Entonces, EE.UU. le da esa posibilidad, ahora ellos compraron cinco hectáreas con mi sobrino, están plantando todo eucalipto y en el medio hacen su casa. *Ahora, en todo lo que es el territorio de Misiones y en parte de Corrientes, es todo eucalipto. Hay mucha plata, pero destruye mucho medio ambiente, especialmente a la vida autóctona, digamos, los animales van desapareciendo, porque van desmontando su hábitat natural para plantar el eucalipto que no le sirve mucho a los animales. Entonces, hay una contradicción.* Y ahora esta me dice: “mira tío, tráeme todos los documentos, te hacemos el proyecto, te van a venir millones para comprar la tierra y para plantar, y vas a hacer tu casa también”. Pero, yo no quiero para mí, yo quiero para todos. De cinco hectáreas, en una hectárea vamos a hacer viviendas, y yo puedo vivir ahí también, no hay problema, se pueden poner en una hectárea hasta quince casas y darle una casita a cada uno, ¿no? Y el resto planto todo. Y voy a hacer eso, imagináte vos. Nosotros consideramos que somos parte de la naturaleza y respetamos eso, hasta hoy. Eso es poderoso, eso es nuestro dios, la naturaleza, no hay otro.

Yo tengo personería jurídica provincial y nacional, tengo las dos, de la ciudad también. *Pero, trabaja más con la Provincia que con la Capital.* Claro. **Cuando se organizan las reuniones con la Provincia, ¿consiguen algo?** *A veces consiguen y a veces no. Más es lo que no consiguen que lo que consiguen. Son las contradicciones. No es fácil. Pero, siendo las cosas así, tampoco conseguís absolutamente nada. No, si no tenés personería jurídica, olvidate, nada. Porque es parte también, digamos, de la rueda, de la cadena que tiene el gobierno, de justificar cosas. Hacemos esto y hacemos lo otro, está tal institución que se dedica a tal cosa, pero en realidad no se hace mucho, es una pantalla, como para mostrar un mundo que, bueno, “somos derechos y humanos”, pero esto es. Claro. Ahora vos tenés toda la documentación para mostrar la realidad, acá no hay mentira. Es verdad, si vos buscás en el Internet está todo eso. Ellos, en el sentido de todas las comunidades, no solamente esta, siempre que hacen contacto con alguien, esperan, o tienen la esperanza, que, en algún momento, de ese contacto venga algo que le beneficie. Siempre esperan que haya alguna ONG, que se dedica a estas cosas en Europa, y que quiera apoyar proyectos. Y tienen que venir directo a la comunidad, a nombre de la comunidad, porque si llega a municipal o al Estado, retienen todo ellos. No tiene que pasar por la política, si pasa por la política llegan las migajas acá. Además, esto no es un agrupamiento, sino que es una organización política con*

derechos reconocidos. En la zona, lo que está reconocido soy yo acá, en Moreno soy yo, la comunidad, nosotros, los únicos, después nadie tiene personería jurídica acá en Moreno. Y yo voy por los derechos míos, por los derechos indígenas.

Ana Goyochea

Coordinadora del programa Pueblos Indígenas - Dirección de Políticas Socioculturales en el Ministerio de Cultura, Presidencia de la Nación; 13 de Julio de 2015

Nosotros del Ministerio tenemos un programa orientado a trabajar particularmente con los que son pueblos indígenas de la Argentina. Como quizás sabrá, desde que llegaste al país estuviste viendo que existe como una amplia variedad de pueblos y de culturas en nuestro país. Puntualmente, como somos el Ministerio de Cultura de Nación nos avocamos a trabajar en todo el territorio nacional. En particular, acá en Ciudad de Buenos Aires nosotros no estuvimos trabajando en los últimos tiempos, pero, más que todo, porque en Ciudad de Buenos Aires no hay comunidades indígenas constituidas como tal, sí hay población indígena, no quiere decir que no haya porque en Ciudad de Buenos Aires hay población indígena, que es gente que vino migrando de otras provincias, pero no están agrupados, reunidos como comunidades en sí. En el resto del país sí, en muchas provincias son un porcentaje muy importante, en el norte, en el sur, es una población importante.

En particular, con el pueblo Guaraní nosotros articulamos.. Existen como dos ramas dentro del pueblo Guaraní, que es la Mbyá y el Avá guaraní, que son como dos familias distintas dentro de un mismo pueblo. Nosotros trabajamos con ambos, con el pueblo Mbyá guaraní estuvimos trabajando en Misiones en los últimos años, y con el pueblo Avá guaraní en la zona de Jujuy en lo que se conoce como el ramal jujeño que es una parte de Jujuy que limita con Salta. Existen toda una serie de comunidades guaraníes. Hace poco estuvimos trabajando en esa zona de Jujuy y Salta en Embarcación, con comunidades guaraníes de Tartagal, en lo que fue una muestra audiovisual de culturas originarias de toda Latinoamérica.

Yo creo que, en lo que respecta acá a Ciudad de Buenos Aires, el Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní realiza tareas acá en Ciudad de Buenos Aires, y todo lo que son datos estadísticos en el INDEC el último censo es de 2010. Todavía hay como un proceso de autorreconocimiento que están transitando los pueblos, entonces quizás la población indígena es mayor que la que muestra el censo, porque todavía hay muchas personas que prefieren no identificarse como indígena por una serie de estereotipos o prejuicios que vienen asociados a la idea de ser indígena.

¿Ustedes trabajáis también en el conurbano de Buenos Aires? En el conurbano sí trabajamos, donde no trabajamos es acá en Capital Federal, y en el conurbano trabajamos en Almirante Brown con una comunidad Qom, en Derqui y en La Plata. En los tres casos trabajamos con comunidades Qom. Y después, aunque no trabajamos de manera directa, con Morón, un poco más lejos con Los Toldos y con Bahía Blanca también se trabajó: en esos casos se trató de comunidades que participaron de un programa que también está dentro del Ministerio, que se llama Puntos de Cultura y que lo que hace es financiar un proyecto cultural de comunidades indígenas o de organizaciones sociales. **¿Y con ellos qué hacéis?** Solo con las comunidades con las cuales trabajamos en el conurbano desde el programa, trabajamos en capacitaciones y en talleres sobre diferentes aspectos: trabajamos talleres audiovisuales, hicimos otro de música, hicimos talleres de murales y los que fueron los proyectos subsidiados fueron proyectos presentados por las mismas comunidades, es decir, fueron propuestas que partieron de los lugares. Uno de los proyectos era referido a la construcción de un centro comunitario, a la refracción de un centro comunitario, porque ellos tenían en espacio pero faltaba acondicionarlo. El otro fue para la realización de un documental sobre la

comunidad de Bahía Blanca, y otro en Los Toldos fue para realizar micros radiales de lo que es el Convenio 169 de la OIT para difundir lo que es el tema de las leyes que aparan a los pueblos indígenas a nivel de información.

¿El Ministerio de Cultura, entonces, no está relacionado con la Universidad o con la educación? ¿Hay una ley que da derechos de ese tipo a las comunidades indígenas? Sí, hay una ley, la Ley de Educación Federal. Dentro de esta Ley de Educación Federal hay un apartado particular referido a lo que se llama Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Lo que es la EIB y todo lo que tiene que ver con la aplicación de la Ley de Educación es el Ministerio de Educación el encargado de.. Y dentro del Ministerio de Educación hay un área específica que es la de EIB, que lleva a cabo muchas iniciativas para la implementación de lo que tiene que ver con la enseñanza y con la transmisión de la lengua.

Entonces, ¿el Ministerio de Cultura de Nación con el pueblo guaraní trabaja principalmente en la zona del norte, de Misiones y Jujuy? Hasta ahora, los con que estuvimos trabajando están en esos lugares, no quiere decir que nos dediquemos exclusivamente a eso. **Pero, ¿tenéis la intención, algún proyecto para trabajar con las otras comunidades o trabajáis solamente con las comunidades que proponen proyectos?** No no, en realidad tenemos por un lado la misión, por otro lado la obligación, porque somos del Estado nacional que trabaja a nivel federal y tratamos de trabajar en todas las comunidades que hay en el país. Seguramente esto es un programa que no tiene tantos años, se creó como programa en el año 2011, antes funcionaba como línea de trabajo desde el año 2007 y había el proyecto de ampliarse.

En su Constitución, Argentina se declara un país multicultural, pero no multilingüe, ¿no tenéis el apoyo estatal? ¿Para preservar a los indígenas como parte de la tradición del país o para preservar el multilingüismo? La concepción que tenemos desde el programa y desde el Ministerio tiene que ver por un lado con el reconocimiento de la pluralidad cultural en Argentina y, por el otro, con el hecho de reconocer a las comunidades y a los pueblos originarios como algo presente, actual, como cultura que es tan viva en la actualidad, no como algo que forma parte del pasado o que podés ver exclusivamente en los museos o los libros de historia, todo lo contrario. El tema es que las identidades de las comunidades no son las mismas ahora que hace veinte años, que hace cincuenta, que hace cien, y también la intención es que las políticas culturales den respuestas a esta vitalidad que es la cultura que siempre está viva.

¿Y las políticas lingüísticas? A ver, con las políticas lingüísticas en sí me parece que es una conjunción que abarca lo que es el Ministerio de Educación, que es responsable de lo que es la enseñanza de las curricula, pasa por la parte más formal y más institucional de la escuela, de los niveles y de más, esto le corresponde al Ministerio de Educación. Nosotros trabajamos la enseñanza de la lengua, pero desde la vertiente más cultural. En este momento tenemos en funcionamiento cuatro talleres de lengua distintos en cinco puntos del país: estamos trabajando en Chaco, Salta, Río Negro, Tierra de Fuego y Mendoza. Para lo que hay que hacer falta mucho más, porque las lenguas son muchas más que esas cuatro que nosotros en este momento estamos abordando. De hecho, las reconocidas y las que todavía tienen hablantes con mayor o menor medida, son cercanas a las dieciséis lenguas. Nosotros estamos trabajando con wichí, mapusungun, qom y quechua. Pero nos faltan varias otras lenguas más, que son muy habladas y otras lenguas que son mucho menos habladas, y que por eso también están en riesgo de desaparición.

El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), que depende del Ministerio de Desarrollo Social, es la autoridad de aplicación en todo lo que se refiere a políticas indígenas en la Nación. Si bien el Instituto no se encarga de.. El Instituto de asuntos indígenas define la política educativa, la política de salud o la política.. Es la autoridad a través de la cual las comunidades pueden tener acceso o pueden dialogar con los diferentes organismos del Estado y, de alguna manera, funciona como puente entre las demandas de las comunidades y los organismos del Estado que puedan responder a estas demandas.

Ángela Marcela Jaramillo

Dirección de Afirmación de Derechos Indígenas – INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas); 20 de Julio de 2015

¿Qué hace el INAI para la promoción y la puesta en práctica de las leyes destinadas a los pueblos originarios? El INAI, Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, se encuentra enclavado en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y desde los años '80, cuando se creó la 23.302, que dio el nacimiento a este instituto, se empezó a forjar. Este instituto creció cuando se puso en marcha el relevamiento de la ley 26.160, que es la Ley de Relevamiento Territorial de Pueblos Indígenas, que está destinada a todas las comunidades, tengan o no personería jurídica. El objetivo principal de esa ley es el freno a cualquier tipo de desalojo, ya sea judicial o de hecho, que a veces esos no guardan muchos registros públicos pero que sí, se hacen.

¿Eso tiene que ver con la Ciudad de Buenos Aires, con el conurbano o con toda la nación? Este instituto es nacional, del conjunto de las provincias de la República Argentina. A su vez, en Argentina, al ser un país federal, cada una de las provincias en su jurisdicción con la Ciudad de Buenos Aires, tiene su propio gobierno con respecto a las materias no delegadas. Por ejemplo, cuando fue la sanción del Código Civil el año pasado, que establece la posición y propiedad de las tierras de comunidades indígenas y su tratamiento en una ley especial, esa ley, el Código Civil, sí es unificado para toda la Nación. Pero, las leyes de procedimiento, como se llevan a cabo, dependen por la normativa de la Argentina, a cada una de las jurisdicciones. Con respecto a una ley específica en cuanto a Educación Intercultural Bilingüe, está en marcha desde 2006, la modificación de la Ley General de Educación, que cambia con la apertura a los colegios indígenas, hacia un concepto de Educación Intercultural Bilingüe. Intercultural en cuanto hay dos culturas que se tienen que conocer, reconocer y, principalmente, para los pueblos indígenas, se trata de aceptar la existencia de un pueblo. Porque en el periodo de la educación sarmientina, cuando se creó una educación pública, laica y gratuita, se tenía una visión de uniformidad.

Este nuevo paradigma trata de desvirtuar eso, para que cada uno vaya con un bagaje cultural propio a la escuela, ya sea originario o sea migrante o tenga una diversidad también religiosa. En cuanto a los pueblos indígenas, se reconoce la posibilidad de que los primeros años haya una educación bilingüe, en los casos en que ya existe una lengua materna, para poder seguir a los niños. Pero, hay varias posturas en cómo se lleva a cabo, una principalmente es que está dirigida a los indígenas, nosotros creemos que no, que no es para nosotros, yo soy del pueblo Kolla, un pueblo del norte, y no es para nosotros. Entonces, hay posturas distintas de cómo encarar la EIB, en algunos casos se hace poco en donde hay población originaria, y eso lo llevan a cabo los Ministerios de Educación, tanto provinciales como el nacional, en lo que se llama Modalidad Intercultural Bilingüe. Todas las estructuras que se utilizan en educación, en distintas provincias fueron moldeando a su realidad, algunas realidades entienden que el idioma está en recuperación, que el idioma originario se puede volver a escribir, para poder hacer el traspaso de la educación. Se estuvieron generando también reuniones para adecuarse a algún tipo de grafemario.

¿Qué pasó entre la promulgación de la ley y la aplicación efectiva? ¿Por qué no se pone en práctica? Se creó un Consejo Educativo Autónomo de Pueblos Indígenas, se llama CEAPI, el cual estuvo analizando las distintas realidades territoriales y no sé como será en el detalle, porque eso está en la órbita del Ministerio de Educación. Se

estuvo haciendo todo lo que sería modificaciones de curricula, generación de contenidos, etcétera, pero eso no lo van a hacer los especialistas, o no lo deberían hacer los especialistas, de universidades ajenas a los que son los propios conocedores, los propios maestros originarios. Además, también a veces se especula muchísimo, desde la educación, con lo que son los puestos de trabajo. El tema de los sindicatos también pesó mucho, los sindicatos docentes de los no indígenas, al momento de trovar distintas iniciativas. En Chaco salió una ley, pero costó muchísimos años para que los propios maestros indígenas tuvieran un reconocimiento a su jerarquía de educadores, por conocedores de su lengua. También están los institutos que se crearon nuevos en Pampa del Indio, para la formación de maestros en Educación Intercultural Bilingüe, uno de los más grandes centros, pero igual tiene sus antecesores de centros de educación de formación maestros, de donde salen los maestros interculturales bilingües titulados. También hay gente originaria que se reconoce, que tiene un bagaje cultural, que todavía no estaban formalizados en los distintos institutos de formación, pero abrirse camino en una sociedad racista, abrirse camino en un sistema educativo vertical, en el cual algunos conocimientos valen y otros no, es una tarea muy profunda.

Yo creo que también hay sindicatos de docentes que se empezaron a abrir, de pueblos originarios como los maestro de Educación Intercultural Bilingüe de Formosa, y hay distintas experiencias, por ejemplo, en Santa Cruz, que para la unificación de un grafemario se hicieron distintas consultas para ver cómo se iba a escribir, porque no es algo que lo vaya a imponer el Ministerio de Educación o las distintas áreas que trabajan en ese tema, sino que se van formulando. Lo mas importante es que los distintos idiomas, como parte de la cultura de un tema, los maneje el pueblo como parte de su cultura, lo lleve adelante y lo vea como suyo, como propio y no como impuesto o de moda. Entonces, la unificación de grafemarios y la elección de distintos modos, porque siempre hay corrientes de distintos estudiosos, gente que ha meditado mucho tiempo sobre el idioma, y cuál va a ser la forma. En el idioma quechua también hay distintos tipos de forma de escribir, han habido congresos mundiales de la lengua quechua, en los que distintos maestros han asistido para la unificación de la forma de escribir del idioma quechua. En Chubut, por ejemplo, además de haber escuelas de Educación Intercultural Bilingüe para el pueblo Mapuche y para el pueblo Tehuelche, existen para la hermana República Plurinacional de Bolivia, que tiene escuelas con muy importante tasa de alumnos monolingües en idioma quechua y en idioma aymara. Las corrientes migratorias, acá en Argentina, han hecho que ciudades se presentaran con gran migración, donde se atiende y se pone en práctica con idiomas originarios preexistentes al Estado nacional de Argentina y también con niños que hablan solo su idioma, traídos de sus países de origen.

¿Qué es el Estado Plurinacional de Bolivia? Bolivia, al cumplir sus 200 años, se refundó como país, dictó una nueva Constitución nacional, en la cual reconoció sus distintos pueblos originarios y cambió su denominación de llamarse Bolivia, o Estado boliviano, a llamarse Estado Plurinacional de Bolivia y, al dictarse su Constitución, también incorporó su simbología, no solo en la bandera tricolor de Bolivia, sino también en su símbolo ancestral de la wiphala, y en su Carta Magna tiene los distintos pueblos originarios mencionados, etcétera.

¿La wiphala es incluso la bandera de los pueblos originarios? No, no es la bandera de los pueblos originarios. En América Latina existen miles de pueblos originarios, y en toda la zona de los Andes se creó esa simbología previa a la fundación de los estados, como una gran confederación, pero de esa zona de los Andes. Reconociendo esa

unificación entre iguales, entre pueblos distintos pero iguales, reconociendo la diversidad, pero a su vez reconociendo la igualdad de esos pueblos, todo se unificó en un único símbolo. No obstante, Bolivia tiene más de treinta pueblos indígenas y esa reconoce a uno o dos pueblos como suyos, los otros pueblos tienen su propia simbología, su propia identidad. Igualmente, también pueblos como Kolla o Quechua adoptan esa simbología, pero no es la mayoría. En Argentina también tenemos casi treinta pueblos indígenas, y muchos de ellos tienen su propia simbología, algunos tienen símbolos de antaño y otros son generados ahora por la necesidad de demostrar su vida y su vigencia, por ejemplo la guaraní tiene el rojo, el verde y el marrón, identificando la sangre derramada en la conquista y en la lucha de la libertad con el rojo, el marrón con la tierra y el verde es la naturaleza. A veces, esa misma bandera se muestra sin el marrón por la falta de tierra en muchos pueblos guaraní, pero se las puede encontrar en esas dos versiones.

¿Qué me puede comentar sobre la Ley de Medios? La ley 26.522 es la Ley de Comunicación Audiovisual, que tendió a la desconcentración de los medios en pocas manos y a poner un límite a la cantidad de frecuencias que pueda tener un mismo propietario. Los hermanos originarios decían “así como nos robaron a nosotros la tierra, a todos los argentinos les robaron el aire, porque la posibilidad de transmitir ya no está abierta”. Años anteriores quizás había iniciativas de radios comunitarias, que en muchos casos eran clandestinas, y ahora con el uso de las nuevas tecnologías, hay posibilidad para abrir distintos tipos de canales de comunicación. **¿Y eso se está realizando?** Lo que pasa es que las leyes no las declaran los distintos institutos o los distintos gobiernos, sino que las leyes forman parte del trabajo de un pueblo, del trabajo de sus distintos líderes y de la experiencia que necesitan que se reconozca. **Pero, una vez obtenido el reconocimiento legislativo ¿qué pasa?** Pero, no se escinde, porque no se vuelve anónima una ley de quienes han forjado la Ley de Comunicación. Es una ley que se trabajó bajo 21 puntos, que se empujaron a través de universidades, colectivos, empresarios cooperativistas y los pueblos originarios, que también pusieron la modificación de la perspectiva. Muchos de esos pueblos asumieron ese desafío de poder generar sus propias formas de comunicación, pero no se está empezando por el techo, sino por las distintas bases. Hay gente que tiene experiencia en trabajar, pero, obviamente, no están todos los medios instalados, porque es como una gran empresa generar un medio de comunicación.

Que Usted sepa, ¿qué radios o canales televisivos hay, con respecto a los pueblos originarios? Hay radios como, por ejemplo, Comunicación con Identidad, que hace cinco años viene trabajando con Radio Nacional y trabaja en Salta. En Radio Nacional Salta hay un programa de Comunicación de Identidad del pueblo Lule. **¿Y aquí?** Aquí entiendo que sí también, el pueblo Guaraní, pero no tengo muchos conocimientos de cómo se llegó a generar los espacios, pero sí que tiene un sujeto que los lleva adelante, un sujeto colectivo. Igualmente, en Jujuy también se inauguró una radio del pueblo Ocloya y la idea, más que nada, es que puedan tener sus autorizaciones para poder generar y transmitir. En la misma escuela donde están enseñando EIB, también se están generando. Pero, no obstante es una herramienta, se trabajó también en otros años con la formación de jóvenes, que tenían este trabajo de Comunicación con Identidad, y había distintas iniciativas. Vivieron un proceso que no nace solo para pueblos indígenas, sino que nace para ponerse al aire y para contrastar también una única versión y quizás también una difamación que había en contra de los pueblos originarios al momento de presentar cada una de las luchas que llevaban. Esto de que acusen a los distintos pueblos

de ser ocupantes, también se necesita que haya una forma de comunicar y de respetar las vocalizaciones que se están haciendo, de no desmembrar.

¿Y esto pasa solo con la radio o también con la televisión y la prensa? De televisión hay menos iniciativas, porque me imagino que será muchísimo más costoso, si en una radio ya es costoso. Sé que hubo experiencias iniciales, pero yo no las seguí de cerca, que sí algunos estuvieron trabajando en proyectos de comunicación televisivos, pero son formaciones profesionales que se van dando para estar preparados, para estudiar y trabajar de lo que les gusta a los pobres que han emprendido ese camino de la comunicación. **Y, con respecto a la prensa, ¿hay algo escrito en lenguas originarias o en dos lenguas?** Existen radios que transmiten a veces en dos lenguas, pero tiene que ver con la dinámica del pueblo, si el pueblo tiene asumida la lengua materna va a pasar, si no va a pasar. **Sí, pero con lo que respecta a la prensa escrita, ¿salen diarios monolingües en lenguas originarias?** Lamentablemente, la lengua del conquistador, la lengua española, ha arrasado un montón y la estamos usando ahora, una lengua extranjera. En vez de superar lo sucedido, las consecuencias de lo que pasó.. Tenemos la posibilidad de hacerlo, pero me parece que va a pasar mucho tiempo antes de que.. O sea, más que nada, la importancia de la lengua es recuperar la cultura, es recuperar un bagaje, un patrimonio cultural vivo de muchísimos años, pero lo podemos usar en la medida en que usamos nuestros mejores patrimonios, más que para mostrarlos a terceros. Si lo necesitamos lo vamos a hacer, porque a veces cuando tenemos nuestras propias ceremonias lo hacemos, cuando tenemos nuestras propias cosas que necesitamos lo hacemos, pero si no vamos a seguir usando la lengua del conquistador, porque es la que moviliza un montón de cosas, como la gente cuando se moviliza en las ciudades capitales, cuando se moviliza en la Ciudad de Buenos Aires para hacer su reclamo político de fuerza, lo hace. También están los canales propios constitucionales, pero es necesario hasta ahora generar un ámbito y un lugar para hacer las dos cosas, para poder volver a ser uno, para no seguir siendo colonizados, pero también se necesita todo el bagaje, no es solo un aspecto. Así que si uno no se deslinda del poder organizativo de la fuerza social y política, no se deslinda para hacer eso.

A nivel administrativo, ¿sabe si hay alguna política que garantiza, por ejemplo, la posibilidad de ser atendidos también en la lengua materna, con lo que respecta a los pueblos originarios? Nosotros, en esta dirección, tenemos un equipo intercultural que, por ejemplo, está en un territorio y tenemos gente, el pueblo Mapuche, que sí se expresa en esos dos idiomas, mapuche y español, y que, más que nada, comprende a fondo la lucha territorial. Me refiero a nuestro equipo, de la Dirección de Afirmación de Derechos Indígenas, aquí en el INAI, en lo que es la zona sur o en Chubut o en Santa Cruz, un equipo de gente que es propio de pueblos originarios, que habla en idioma mapuche y que se expresa no solo en su idioma sino en su idiosincrasia, en su terminología y en su ideología también, de cómo se afronta el poder asumir un cambio y también proponer salidas a los problemas históricos. **Sí, pero, ¿aquí que hacéis a nivel administrativo? Toda esta gente aquí fuera, ¿la atendéis en castellano?** Es Función Pública, es un organismo gubernamental y para mover los distintos aparatos de un territorio necesita.. La persona humana, a diferencia de una persona jurídica, tiene pautas y formas de llevar adelante, quiere que se realicen los pedidos, se autorizan, se realizan y se rinden. Si vos decidís levantarte para irte, venir, entrar o salir, lo puedes hacer autónomamente, en cambio si públicamente hay que hacer algo, o sea a nivel público, y es el Estado el que se está moviendo, se hacen autorizaciones previas, se

mueve desde el lugar de salida y el lugar de destino, se vuelve y se rinde. Pero, eso es administración pública.

¿El equipo de aquí trabaja usando las lenguas originarias o no? ¿En qué lengua atendéis a toda esa gente? No. En la parte de administración pública tenemos distintas áreas, pero eso es todo parte administrativa. Cuando se arman equipos para ir en territorios, se hace una asamblea, los propios pueblos originarios tienen sus intérpretes, o sea cuando se viaja en un territorio la misma comunidad pone un intérprete. **Pero, a nivel lingüístico, ¿no hay todavía una ley que garantiza que una persona que habla una lengua indígena sea atendida en su propia lengua materna?** No hemos tenido la oportunidad en que se nos presente un caso que no se pueda atender. El INAI, en las distintas provincias, tiene agentes y cada uno tiene un trabajo que realiza, o sea conoce el territorio y sabe cómo se va a manejar, para que no tenga ni que llegar a Buenos Aires. **Pero, en general, en las oficinas de aquí, cuando ellos vienen aquí a pedir un permiso, por ejemplo, en el día a día, ¿son atendidos en castellano?** Sí, hasta ahora no hemos tenido ningún inconveniente y si no se puede suplir, solo que no ha habido ningún inconveniente. Lo que hay es una ley que es reciente y que se sancionó en Salta, a través de los impulsos de las organizaciones, para la atención en centros de salud, pero porque ahí tiene que ver con la idiosincrasia y con la lengua. **Entonces ¿se trata de leyes provinciales?** Todo tiene un enlace, o sea los Ministerios de Educación y los Ministerios de Salud tienen una red federal, y se hacen mesas de trabajo federal, pero esto no quiere decir que las acciones finales tienen que llegar a destino, en la medida en que se haga en territorios más eficientes y eficaces. La Ciudad de Buenos Aires es la capital, pero también tiene una jurisdicción autónoma, así que no sé acá, no conozco que se hayan hecho iniciativas bilingües. Pero, con lo que respecta a la EIB, hay reuniones mensuales que se convocan a las máximas autoridades de los Ministerios de Educación y, a su vez, los Ministerios de Educación lo implementan en cada una de las provincias.

La aplicación de la EIB se está realizando en algunas provincias, como en Misiones o en Corrientes, pero ¿qué pasa en la Ciudad de Buenos Aires? La Ciudad de Buenos Aires es un equivalente a una provincia. Entonces, el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires tiene un programa de EIB que se está desarrollando en distintos puntos. Es que tiene que ver con la iniciativa propia que también tienen las organizaciones y que buscan que se empoderen o que se levanten los propios espacios, que son de interés. A veces los propios espacios de interés están fuera de la escuela y otras veces están dentro de la escuela, porque a veces se va a trabajar desde afuera para entrar o desde adentro para modificar.

Cuando se pone en práctica la EIB, ¿los profesores y los maestros pertenecen a la etnia a la que van a enseñar la lengua o simplemente han estudiado el idioma? Los profesores se capacitan en estos centros de EIB. No son tantos tampoco estos centros, pero tenés los distintos idiomas, qom, wichí, mocoví, los idiomas que están en la Provincia de Chaco, y en otros lugares está el proceso de revitalización de la lengua, donde se está trabajando con lingüistas, expertos, hablantes y se está generando este.. Después, en las miles de escuelas que hay yo creo que no hay una identificación, no sé si hay un censo de cuántos docentes que se autorreconocen de pueblos originarios, pero no obstante no sería un parámetro muy.. Lo que tiene que ver con un cambio más profundo y más trascendental, en cuanto a la valoración de lo que se está enseñando, es que antes se enseñaba lo de las carabelas de Colón, la llegada, que besaba a la tierra, pero hay una modificación con el cambio de nominación respecto a la diversidad

cultural, para que se cambie la mirada de los mismos contenidos, porque también hay que hacer una modificación. Y en eso trabajó el INAI, en el Instituto Nacional contra Discriminación, de los textos y manuales escolares que se utilizaban, para explicar todo lo que fueron las distintas conquistas de América.

Así que, mientras haya un cambio generacional entre los institutos docentes, con la misma gente que a veces es de pueblos originarios, para que asuma su identidad, porque en un ámbito en que también decirse indígena es como decirse retrasado mental tampoco creo que haya un terreno fértil para que la persona lo diga o lo asuma, lo pensará si lo va a decir o no lo va a decir, y a veces está la estigmatización. Yo creo que es un cambio profundo, que hay espacios donde se pueden desarrollar, hay distintas estructuras, distintas experiencias, si uno lo mira desde esta perspectiva que yo tengo son casos aislados, pero quizás para cada quién son experiencias exitosas o experiencias renovadas. Pero, para mí, como yo lo veo, porque yo tengo una perspectiva mucho más grande de lo que se vaya a hacer, pero sí sé que han editado materiales, que se han reunido todos los años con las distintas autoridades, a convocatoria de nación, o sea, no es que la Nación no lo genera, genera una plataforma de modificación de contenidos, pero esos contenidos los tienen que modificar quienes los van a implementar. También se hacen materiales y eso me parece que es el cambio de ruta y, en la medida en que haya un cambio de ruta, hay perspectivas de que se va a hacer y valorar también lo que se ha hecho, a mí me parece que se puede.

¿Qué hace el INAI para que todas estas políticas lingüísticas se apliquen y se difundan? Por ejemplo, la lengua guaraní en la Provincia de Jujuy, que es una provincia donde antes no se veía tanto el pueblo Guaraní, que nosotros hemos apoyado en años anteriores al Congreso del Idioma Guaraní, en donde se intercambian experiencias de guaraní de Brasil y de Paraguay, y asisten desde las Provincias argentinas de Corrientes y de Jujuy, también el guaraní boliviano, dándose un ámbito de experiencia y de intercambio, donde también se valora la titulación de los propios docentes guaraní y la lucha que han tenido en los distintos países, para la matriculación y la titulación de los docentes y para el reconocimiento más formal de su idioma, pero manteniendo que es un encuentro de la cultura y la lengua guaraní, para que no se escinda de dónde viene. Eso desde lo que es la dirección donde yo estoy, la Dirección de Afirmación de Derechos Indígenas. La Dirección de Desarrollo también tiene un enlace directo con el Ministerio de Educación, pero de eso yo no te podría decir demasiado. Y la tercera es la Dirección de Tierras y Personería Jurídica. **Entonces, ¿es la Dirección de Afirmación de Derechos Indígenas que se ocupa de la organización de estos encuentros?** De promover la participación para ser parte de los distintos procesos. **¿La participación de quién?** De los pueblos, de sus comunidades y sus procesos organizativos.

¿Qué hace el INAI para las comunidades indígenas que viven en el conurbano de Buenos Aires? Nosotros hemos participado en los distintos procesos, ya sea en Moreno o en los distintos lugares donde nos han convocado, en los procesos que ellos llevan adelante. Igualmente, en mi área se realizan las convocatorias a las comunidades, al 100% de las comunidades de un pueblo, para que elijan representante, dos representantes al Consejo de Participación Indígena, que es un canal de comunicación mutuo, o sea los representantes se comunican con nosotros y nosotros nos comunicamos con ellos oficialmente, con notas, con las iniciativas, y además por ejemplo si vos llegaras con alguna propuesta nosotros te pondríamos en contacto con ellos. Nosotros hacemos una reunión informativa, explicamos cuál es el proceso del Consejo, que

generalmente el punto más crítico es el relevamiento territorial de comunidades indígenas, y ahí sale el enlace.

Ana Lía Rodríguez

Área Pueblos Indígenas y Campesinos - Secretaría de Derechos Humanos - Dirección Nacional de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad; 24 de Julio de 2015

Mi nombre es Ana Lía Rodríguez, trabajo en el Área Pueblos Indígenas y Campesinos de la Secretaría de Derechos Humanos y esta es la Dirección Nacional de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, pero yo trabajé mucho tiempo también en el INAI. Nosotros, al ser un lugar más de gestión, no hay tanta de lo que es producción académica, sino que tiene que ver más con la aplicación de diferentes políticas públicas en relación a los pueblos. En Argentina, la identidad indígena sería por autorreconocimiento, por eso a veces hay una diferencia entre lo que es una persona que se pueda autorreconocer, con lo que es una comunidad indígena. Hay diferencias también con lo que tiene que ver con la aplicación de políticas públicas, por ejemplo yo puedo decir que me autorreconozco porque me siento parte, porque me enteré que tenía una abuela o por mi papá o por lo que fue, yo puedo sentir una pertenencia a un pueblo, por afinidad también o por respeto a esa identidad, pero no por eso me convierto en sujeto de derecho o destinatario de políticas públicas de pueblos, porque en general en las políticas públicas para los pueblos indígenas, el sujeto de derecho, o sea el destinatario, es la comunidad indígena. Entonces, ahí ya tenés la primera diferencia en lo que sería una persona que se autorreconoce, con una persona que, a su vez, forma parte de una comunidad.

¿Qué se entiende por comunidad en una ciudad como Buenos Aires? En realidad, de comunidad hay una definición que tiene que ver con pueblo de pertenencia. Vos tenés que pensar que los pueblos indígenas, puede ser pueblo Guaraní, pueblo Mapuche, pueblo Kolla, Wichí, ahora tenemos desde el Estado nacional reconocidos 34 pueblos diferentes, y hay comunidades que pertenecen a esos pueblos, o sea cada pueblo, a su vez, tiene muchas comunidades que pertenecen a ese propio pueblo. De comunidades hay varias definiciones, por ejemplo la del Convenio 169, que es como un estándar internacional de lo que se considera una comunidad en la Constitución. Después en el INAI, que son los que registran las comunidades indígenas con una personería jurídica particular que permite tener cierto vínculo con el Estado, lo que tiene que ver con diferentes aplicaciones o gestiones como sujetos de derecho, como el documento de la comunidad. Pero, las comunidades no son tales porque las inscriben y las registran como tales, simplemente la comunidad existe y este registro le genera la posibilidad de hacer gestiones con su propia personería, acceder a un relevamiento, entonces la posibilidad de acceder a diferentes políticas. En realidad, las comunidades acá en Buenos Aires, a nivel general, no necesariamente comparten un territorio. Hay experiencias en Buenos Aires con comunidades que tienen algún territorio de uso compartido, o sea un territorio comunitario, pero en general la mayoría de las comunidades, no solamente en Buenos Aires sino también en otras provincias, tiene una situación de urbanidad, o sea no es que no tienen territorios, sino que fueron desplazados por diferentes razones, por ejemplo por cuestiones económicas, más que nada en los lugares adonde las comunidades efectivamente surgen y tenían esos territorios, fueron como avanzando sobre los territorios. Este proceso fue llevando años y los llevó a esta situación actual.

En Buenos Aires, sin hablar específicamente del pueblo Guaraní, la mayoría está en situación de urbanidad. Además, el territorio, no la tierra como recurso, sino el territorio en sí mismo, considerado como un bien social, como un espacio de construcción social,

para una comunidad indígena es la forma de poder desarrollar un montón de prácticas tradicionales. En el caso del pueblo Guaraní y de algún otro pueblo, están muy vinculados a lo que es el monte, pero de todos modos hay muchas comunidades que aún mantienen su lógica tradicional, a pesar de haber perdido o de no tener un territorio de uso compartido. La situación de urbanidad es una realidad, empiezan a venir de las provincias, empiezan a asentarse en ciudades, migran a estos lugares en general por cuestiones laborales o de estudio también, y terminan viviendo en barrios, pero no por eso significa que no tengan esta identidad que los representa, en lo que tiene que ver con prácticas tradicionales, creencias, lo de mantener el idioma, etcétera.

Estas políticas lingüísticas nacionales que hay, ¿están dirigidas a las comunidades del conurbano o también a todos los que, declarándose pertenecientes a un pueblo originario, viven en Capital? Ahí está la diferencia. Nosotros, desde la Secretaría, no distinguimos al sujeto de derecho en ese sentido. Si es una persona que está en una determinada situación de vulnerabilidad, aunque sea una persona que se reconoce indígena, no importa si está o no en una comunidad. Pero, ahora las políticas públicas para los pueblos están destinadas a ellos como sujeto de derecho colectivo, a la comunidad indígena, o sea que si vos no pertenecés de alguna manera a una comunidad, sea en situación de urbanidad sea en un territorio compartido, no serías destinatario de estas políticas, porque obviamente tenés todos los mismos derechos que cualquier otro argentino, como también los tienen las comunidades. Durante este tiempo se han generado muchas políticas públicas y las políticas públicas de inclusión que se aplican a todos los argentinos también van a los pueblos. Entonces, por ahí, en los lugares donde las comunidades están en situación de mayor vulnerabilidad, por ejemplo hay gente que llega al programa Conectar Igualdad, que consiste en entregar netbooks a todos los chicos del secundario, es una política del Estado que también llega a los pueblos, porque en realidad lo que uno busca es la igualdad de oportunidades, o sea que todos puedan acceder, la tecnología hoy tiene que ser igual para todos. Entonces, en todas las políticas públicas que se generan en relación a la inclusión con este proyecto político, este Estado nacional lo que se hizo fue también incluir a los pueblos y, a parte, están las políticas públicas específicas para los pueblos indígenas.

Este libro es como un resumen que hizo la Secretaría de Derechos Humanos, que tiene ya dos años, o sea que hay un montón de cosas que quizá no están, nuevas políticas públicas que se han implementado. Es un resumen de todas las políticas públicas implementadas en diferentes ámbitos. Esto no es para los pueblos, sino para los argentinos, pero estas políticas, a su vez, van a los pueblos por ser considerados argentinos. Son argentinos y, a su vez, son pueblos indígenas con una identidad. Nosotros entendemos que nuestro país es un país con gran diversidad, entonces entendemos que por eso hay que trabajar la igualdad desde la diversidad, pero la diversidad no con una connotación negativa sino la diversidad como algo importante, que forma parte de nuestra historia. Yo, por ejemplo, tengo mi abuelo que es alemán y mi otra abuela de España, somos una mezcla, y todos tenemos un poco esa identidad, esa es la composición de la Argentina. Buenos Aires es un poco diferente también a todos lo que son las otras capitales latinoamericanas, porque hubo una intención de construir un Estado Nación. A partir de 1880, primero fuimos Nación y cuando se hizo Estado, Argentina tenía una mirada eurocentrista, entonces también se fue promoviendo una ola inmigratoria, con Sarmiento y otros personajes que tenían esa mirada antindígena, antigaucha, y buscaban que vengan los grandes eméritos europeos, pero en realidad vino el trabajador europeo, y no era lo que se esperaba.

Argentina es un país joven que hubo diferentes concepciones de patria: la patria liberal, lo más conservador, en donde gobernaba una élite, después llegó algo más popular. Así lo pueblos también fueron teniendo diferentes lugares de acuerdo a esos procesos históricos y a quien gobernaba. Nosotros lo que entendemos es que los pueblos forman parte de un frente popular, porque a veces las necesidades de los pueblos no difieren de las necesidades de cualquier otra persona que está en una situación de vulnerabilidad. Entendemos que uno de los principales puntos es respetar la identidad, reconocerlos como un pueblo diverso, porque nuestra identidad nace de la diversidad, pero que eso no signifique una diferencia en la igualdad de oportunidades. No importa donde naciste, que oportunidades tuviste, pero el Estado tiene que ser garante de que exista una igualdad. Obviamente es un proceso largo, porque tuvimos una crisis muy fuerte en el 2001, fue todo un proceso de reconstrucción, pero la idea es poder llegar a lo que es la justicia social. Aún estamos en una etapa de inclusión, que es una etapa previa al lograr realmente la justicia social, por eso se siguen viendo todavía lugares con mucha necesidad, entonces entendemos que falta profundizarlo, pero no es que no se hace nada.

En 1994 fue la última reforma constitucional. Con la reforma del 1994, las provincias tienen más autonomía, Argentina es un país federal, o sea que existen las que se llaman “facultades concurrentes”: en relación a cualquier aplicación que tiene que ver, más que nada, con lo territorial, los recursos son de las provincias y, si bien el Estado nacional está por encima, en general hay que trabajar con las provincias. En lo que tiene que ver con políticas públicas indígenas, existe el Consejo de Participación Indígena, un órgano de consulta y de participación, porque lo que se empezó a plantear es la necesidad de que todas las políticas públicas que vinculan a los pueblos tengan participación indígena garantizada. Algunos lo ven como algo para generar todas estas instancias de participación, pero para mí en realidad son procesos donde no necesariamente lo rápido es lo mejor, porque son un poco más lentos pero más legítimos, o sea son pasos más precisos y, en realidad, a la larga es mejor.

Para algunos, la falta de aplicación de la EIB en Buenos Aires está relacionada con una cuestión política, ¿Usted que opina? Obviamente, el escenario político atraviesa todas las instancias. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires es uno de los principales y más grandes opositores de lo que es el gobierno nacional, en relación a fuerza política, sobre todo por la concepción muy diferente de cómo tiene que intervenir el Estado. En realidad, el Gobierno de la Ciudad es la parte más clara del neoliberalismo, mientras que el nacional hoy es un gobierno peronista, es una concepción completamente diferente de la neoliberal, que fue la que tuvimos durante los '90 con Carlos Menem, lo que nos llevó a la crisis de 2001 y que privatizó absolutamente todo. A nivel nacional, Carlos Menem gobernó hasta el '99, la Constitución se reformó en el medio de su gobierno y esto permitió la reelección, porque antes los plazos de presidente acá eran de seis años y ahora son de cuatro, por eso tuvo diez años de gobierno. Con lo que respecta a la subdivisión de los poderes, nosotros tenemos el Presidente a nivel nacional, la máxima autoridad de las Provincias son los Gobernadores, y en la Ciudad hay un Jefe de Gobierno, que es una figura reciente, y que ahora en Buenos Aires es Mauricio Macri. Hace unos días hubo las nuevas elecciones y ganó Horacio Larreta, que es de la fuerza política de Macri, entonces no cambió nada y, de hecho, lo llamativo fue que el mismo día del balotaje, Macri cambió su discurso: antes decía que había que privatizar todo, pero, como es precandidato a Presidente para las elecciones de agosto, empezó a decir todo lo que ya estaba hecho, cambiando su discurso.

Es importante ver también como los medios tratan la cuestión indígena. En realidad, en Argentina hay mucho desconocimiento, se sabe que hay pueblos, pero la verdad es que no se sabe ni cuántos o si hay comunidades. Los pueblos empezaron a tomar una visibilidad, se comenzaron a organizar más, a hacerse más visibles, pero aún es un proceso muy largo. Eso no es casual, viene de la intencionalidad, que hubo durante mucho tiempo, de aniquilar a los pueblos, se hicieron genocidios que por suerte no fueron exitosos en relación a lo simbólico, porque lo simbólico se mantuvo, pero no es lo mismo. El tema del idioma, por ejemplo: en muchos casos muchas madres no querían enseñar a sus hijos a hablar los idiomas, porque si los hablabas te discriminaban, entonces era como negar la identidad como una forma de sobrevivir. Entonces, revertir un proceso que viene de hace tantos años, retomando un poco las demandas y las luchas y ponerlas en una agenda que antes no estaba. Pero, sigue habiendo gran desconocimiento y los medios de comunicación, en general, manipulan bastante, porque hay una lógica de centralismo porteño. Además, la temática indígena sensibiliza, pero no se toma la cuestión de valorar al otro desde un lugar de igual, la cuestión de que tienen que reconocerse los derechos porque son iguales, sino que piensan “pobrecito”. Entonces, esa mirada habla de un gran desconocimiento, porque en realidad los pueblos son organizados, no hace falta que nadie hable por ellos, tienen voz propia. Eso es un proceso que se está dando y que va creciendo, y a todos los sectores de poder económico el indio organizado le molesta, porque defiende tierras, por ejemplo. Entonces, el escenario es mucho más complejo.

En la Ciudad de Buenos Aires, nosotros acá no tenemos ninguna personería jurídica inscripta, ningún registro de una comunidad en la CABA. Eso no quiere decir que no hay, pero no están organizados como comunidades o quizás son personas sueltas que se autorreconocen indígenas pero no trabajan en un lugar colectivo. En el Gran Buenos Aires, sí hay comunidades, que en general son familias que han migrado y se han establecido en la Provincia de Buenos Aires, así como en otros casos puede haber una familia que llega de Salta o de Jujuy, por ejemplo. Justo el otro día vino un chico de Salta, él pertenece al pueblo Guaraní del Chaco salteño, está viviendo en la Villa 31, que está en Retiro, y su intención al venir acá es estudiar abogacía, por ejemplo. Entonces, él vive en Capital Federal, es indígena, pero su comunidad de pertenencia está en Salta. También lo de la villa es un gran estigma de la gente, la mayoría son laburantes, pero hay como un estigma, se piensa que quien vive en la villa roba y cosas así, es ese imaginario que van creando, pero si vas ahí te das cuenta de que la mayoría de la gente está estigmatizada siendo toda gente que labura, que quisiera tener la luz en su medidor pero no puede porque habría que urbanizarla, no hay infraestructuras, no es que ellos no quieren pagar la luz. Por eso digo que no hay comunidades que nosotros tengamos registradas, o sea, puede haber muchas personas que son miembros de comunidades de otras provincias que vienen a asentarse acá, pero son migrantes. Después, en las provincias hay diferentes pueblos, incluso en la Provincia de Buenos Aires, pero también en general son migrantes. Hay también comunidades, que se han ido generando por zonas de pertenencia: el pueblo Mapuche está en el sur, el pueblo Guaraní está en todo lo que es el litoral, entonces están acá, no como los manuales que te muestran los pueblos, qué hacían, qué cocinaban, etcétera. Con la aplicación de políticas públicas, en general, pasa eso, no es que no se quiera hacer, sino que depende de los políticos. De hecho, en el INAI, la mayoría de los que trabajan ahí son indígenas, también eso es un poco la idea del cambio, de que los pueblos en vez de estar históricamente demandando cosas al Estado, puedan formar parte de eso. Los pueblos

reconocen que aún faltan un montón de cosas por hacer con los pueblos, pero en vez de estar en una vereda reclamando, se involucran al trabajo con el Estado. Es una forma de dar soluciones concretas y no entender el reclamo como una herramienta, que no termina solucionando nada.

A veces se asocian los pueblos indígenas con la pobreza, se piensa que son todos pobres y no es verdad, obviamente hay lugares donde los pueblos están en mayor pobreza y vulnerabilidad, como no solamente los pueblos. No es que todos los pueblos indígenas pasan hambre y esas cosas, esta es también una de las batallas culturales, de que la identidad indígena es inherente a una situación de pobreza o a una situación de vulnerabilidad, cuando no necesariamente es así. Obviamente, es un proceso que se quiere revertir, se busca todo el tiempo hacer reparaciones históricas. Hace poco, el 15 de julio, se inauguró en el patio de la Casa Rosada, la Casa de Gobierno, el monumento a Juana Azurduy, una luchadora que se alistó en el ejército de Belgrano, boliviana, del Alto Perú. En el patio estaba la estatua de Cristóbal Colón mirando al río, con un significado muy colonialista. Ahora esa estatua está en otro lugar, pero el Gobierno de la Ciudad estaba totalmente opuesto, decían que era como una falta de respeto sacar a Colón. Ahora hay el monumento a Juana Azurduy, una mujer indígena que estuvo en los ejércitos de las luchas independentistas, el hecho simbólico es un cambio increíble. Vino la Presidenta, vino Evo Morales que es el Presidente de Bolivia, entonces es importante el contexto histórico-político, porque de acuerdo a cada etapa histórica, a cada gobierno que hay, hay una política determinada para los pueblos.

El gobierno nacional que hay ahora, en realidad no es de izquierda, nosotros decimos “ni yanqui ni marxista, peronista”, nosotros somos la tercera posición. El Peronismo fue el primer gobierno nacional y popular que realmente buscó la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, que son las tres banderas del Peronismo. Perón estuvo mucho tiempo exiliado en España, porque acá estaba prohibido, fue derrocado cuando bombardearon la Plaza de Mayo durante el golpe de estado del '55. Durante mucho tiempo, hubo como una dinámica de golpes de estado, por eso nuestra democracia continua también es muy joven. Fueron golpes cívico-militares, el último golpe fue uno de los genocidios más grandes que hubo en Argentina, fue el terrorismo de estado más explícito que hubo. También no fue nada casual, fue en Argentina, fue en Chile, fue en Uruguay, etcétera. Siempre eran como políticas pensadas, fue un plan sistemático que se hizo en Latinoamérica y vinculado a frenar el comunismo. En todos los países latinoamericanos hicieron los mismos golpes, con las mismas características, y en realidad querían frenar cualquier tipo de influencia militante y organizativa. Seguramente, EE.UU. tuvieron gran influencia, se trataba de frenar el “germen” cubano, o sea era el capitalismo contra a otra forma.

Entonces, ¿las políticas indígenas nacionales no han sido coherentes a lo largo de los años? Ahora tenemos este proyecto político desde 2003, que claramente tiene una línea política coherente en relación a la decisión de generar participación y organización. De hecho, ahora hay mucha participación política, aunque estés en contra. Antes eso no existía, eran un par de grupos, no había una organización, porque en realidad se había asociado la política a la corrupción. Nosotros lo que queremos es la política como herramienta de transformación, no la política necesariamente partidaria. **¿El área de pueblos indígenas existe, entonces, desde hace poco?** Es que de acuerdo a los gobiernos, se fueron generando diferentes posturas. Antes de 2003, nosotros teníamos toda una lógica neoliberal, en donde el Estado tenía escasa presencia. No existía la estructura como existe ahora, también el poder ejecutivo tenía otro tipo de

tendencia. **Pero, ¿existía la Secretaría de Derechos Humanos?** La Secretaría de Derechos Humanos como es ahora existe de ahora, no existía como tal. Lo que sí existía era el INAI, el INAI se creó en el '85, la ley que lo crea lo crea en el '85, pero no empieza a funcionar hasta el '90 y pico, en el '90 y pico eran tres personas y vos te das cuenta de como se va acrecentando una estructura de acuerdo a la importancia que da a cierta población. Se dio una definición de que haya una Secretaría de Derechos Humanos con estas características cuando empieza a ocuparse del tema de Memoria, Verdad y Justicia, que tiene que ver con la dictadura de los '70, a partir del momento en que el Presidente Néstor Kirchner mandó bajar los cuadros de Videla y de otros presidentes de facto que no eran presidentes sino genocidas. De hecho, hay un montón de juicios de deshumanidad, se están encarcelando la mayoría que se han podido condenar, actualmente hay causas abiertas por todos lados. Está claro que esto fue un golpe cívico-militar, no es que los militares lo apoyaron, sino que lo pensaron en conjunto.

En el Ministerio de Educación utilizan Canal Encuentro para difundir informaciones, ¿aquí también lo utilizáis? En realidad, el Canal Encuentro es del Ministerio de Educación, pero los contenidos son maravillosos, no solo de los pueblos, sino los contenidos en general. Depende del Ministerio también otro canal, Paka Paka, que es terminología mapuche, y es para chicos. Desde ese canal, con una mirada diferente, también se empezó a enseñar la historia de otro lado. Además, hace un par de años se sancionó la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, y la última ley era de la dictadura. Esa ley ordena un poco el tema de las licencias, para que no haya un grupo monopólico. Hay también la parte de comunicación con identidad, con lo que respecta a pueblos indígenas en particular, hay canales de televisión, hay muchos radios indígenas, y también se está abriendo la posibilidad de producciones diferentes, para mostrar otra cosa. La verdad es que en un momento la televisión pública era el canal aburrido, que no querés ver porque te ponen películas viejas, pero eso se fue modificando y empezaron a darle más presupuestos, hay muchos cambios. Además, dentro de lo que es la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, se creó la Autoridad Federal, que es el AFSCA, para que pueda controlar la aplicación de esa ley. Faltan muchas cosas, pero la verdad es que se ha avanzado mucho con lo que tiene que ver con la responsabilidad del Estado para los pueblos. Se está empezando a incorporar el concepto del “buen vivir” y esto es un cambio de paradigma en el sistema.

Rodolfo Serafini

Agregado cultural - Embajada de la República del Paraguay en Buenos Aires; 20 de Julio de 2015

Nosotros no tenemos un centro cultural, damos informaciones de un centro cultural. La Embajada, como representante del Estado paraguayo, tiene o trabaja una política cultural. Nuestro trabajo, fundamentalmente, está enfocado en mantener un vínculo estrecho con nuestra colectividad paraguaya residente aquí en la Argentina, y también, obviamente, con la República Argentina, con sus instituciones, y con la gente que está interesada en la cultura del Paraguay. Ahí hacemos distintas actividades que abarcan desde nuestras principales tradiciones y manifestaciones artísticas, como la música, la danza, la literatura, las artes visuales. El idioma guaraní para nosotros, o por lo menos, lo que intentamos es que sea transversal en todas las actividades, sea la literatura, sea la música o la danza, el idioma es transversal, o sea el contenido del idioma está en las distintas manifestaciones.

De un tiempo a esta parte, hemos tratado de darle un mayor impulso con el apoyo de las instituciones, fundamentalmente, en Paraguay. Porque la Embajada propiamente dicha no tiene la capacidad o la facultad o las herramientas para imprimir o desarrollar una política de Estado en las distintas áreas. Recibimos el apoyo de la Cancillería Nacional, el apoyo fundamental también de Secretaría Nacional de Cultura, que además es una Secretaría relativamente nueva, hace muy pocos años que fue creada, y la Secretaría de Políticas Lingüísticas, que es más nueva aún que la Secretaría de Cultura. **¿En Paraguay?** En Paraguay, siempre, claro. Con estas instituciones, nosotros desarrollamos algunas actividades y apoyamos la venida de expertos o las actividades impulsadas por nuestros compatriotas residentes aquí en Argentina, que promueven nuestro idioma, la lengua o las distintas ramas del arte.

Ahora, por ejemplo, estamos trabajando, en el mes de agosto se celebra la Semana de la Lengua Guaraní, coincidentemente con el Día Nacional de la Guaranía. La Guaranía es un estilo musical creado por José Asunción Flores, que fue un gran músico, y sería el 27 de agosto. Ahí vamos a desarrollar las actividades para promover el idioma guaraní. **¿En Argentina?** Sí. **¿Y tenéis el apoyo de otras instituciones?** Tenemos el apoyo de las instituciones paraguayas y, en algunos casos, también de instituciones argentinas. Las actividades son básicas, digamos, como la promoción de libros y textos en guaraní, la lectura de textos en guaraní, de poesía principalmente, la exhibición de películas y documentales en guaraní, y también conferencias dictadas por algún experto, de manera que nosotros podamos llegar a algún tipo de auditorio especializado, que tenga interés en el tema de la lengua.

Con respecto a los guaraníes asentados en Buenos Aires, nosotros no tenemos un contacto directo, más allá del contacto y el apoyo que podemos dar a algunas personas e instituciones, como al profesor Ignacio Báez y al Ateneo de la Lengua Guaraní, a quien apoyamos en su gestión educativa con el tema del guaraní. También hemos apoyado la realización del último Congreso de la Lengua Guaraní, desarrollado aquí en Argentina. Hemos estado presentes, hemos apoyado, incluso hemos llevado a la Ministra de Cultura, Mabel Causarano, a que participe y de una ponencia en ese congreso.

Estamos partiendo de la base de un trabajo en donde, anteriormente, poco y nada se pudo hacer. Ahora es una política de Estado y ahora el Estado paraguayo encuentra una forma, un mecanismo, y tiene herramientas para poder actuar. Ahora significa a partir de las políticas de Estado, que son, por ejemplo, la interacción de una Secretaría

Nacional de Cultura, que sería un Ministerio de Cultura, y la interacción también de una Secretaría Nacional de Políticas Lingüísticas. Estas dos instituciones existen desde hace muy poco tiempo: la Ley Nacional de Cultura es del año 2006 y la Secretaría se creó en el 2008. **¿La Ley de Cultura es la que se refiere a la Educación Intercultural Bilingüe?** También, pero fundamentalmente el tema de la lengua se da a través de la Secretaría Nacional de Políticas Lingüísticas, que es una Secretaría más nueva que debe de tener un par de años. **¿Y aquí en Argentina hay esta Secretaría?** No no, entiendo que no, porque Argentina no es un país bilingüe. En Paraguay se creó porque Paraguay es un país bilingüe.

Pero, de todas formas, hay algunas provincias que tienen un mayor interés, como las Provincias de Corrientes, Entre Ríos, Misiones, que tienen una población autóctona más importante y de habla guaraní. En ese sentido Argentina, este gobierno por lo menos en particular, tiene un apoyo importante hacia estas comunidades, no solamente la Guaraní, sino que también la Quechua, Aymara y otras que están asentadas en la República Argentina. Pero, en Argentina son grupos muy pequeños en el conjunto global de lo que es la población, que es una población de más de 40 millones de habitantes. El Paraguay, en cambio, tiene un porcentaje importante e incide.

Entonces, ¿aquí no hay un centro cultural, aunque Usted sea un referente cultural? Paraguay no tiene aquí un centro cultural, pero nosotros estamos apoyando la creación de uno. La Embajada está interesada en que Paraguay tenga, en el marco de su política exterior, una institución cultural que promueva todas las manifestaciones del arte, pero fundamentalmente que promueva su idioma, la lengua guaraní. **¿Se refiere a la creación de un centro cultural en Paraguay o de una sede aquí?** Un centro cultural de Paraguay aquí. Sería un instituto de cultura paraguayo-argentino. **¿No le parece raro que, no obstante la relación histórica entre Paraguay y Argentina, no exista una institución, un centro cultural o una universidad que evidencie esta relación?** No existe en el ámbito oficial, pero sí en el ámbito privado. Tal vez, por eso nunca hizo falta que en ámbito oficial se genere una instancia de esa naturaleza.

Paraguay y Argentina son dos países, desde la existencia misma de ambas, que provienen de la misma raíz, que fue obviamente la colonización española. Buenos Aires fue creada primero, luego fue abandonada, Asunción fue la ciudad capital de toda la región, desde Asunción salió la expedición que volvió a fundar Buenos Aires. También de Asunción fueron fundadas ciudades muy importantes, como Santa Fe, por ejemplo. Entonces siempre hubo. Y después, todos los tiempos de la colonia, y luego el periodo independiente, Buenos Aires ha sido la entrada y salida de Paraguay al mundo. Entonces, la mayoría de nuestra gente, vinculada al mundo de la cultura, tenía sede también en Buenos Aires, razón por la cual muchas veces no hace falta que el Estado tenga una incidencia con la instalación de un instituto de cultura.

El Estado paraguayo, como miembro del Mercosur, propuso que el guaraní sea una lengua oficial en el Mercosur también. Porque el guaraní se habla en Paraguay, en Argentina, en algunas regiones de Bolivia y también en algunos lugares de Brasil. Motivo por el cual el guaraní hoy es lengua oficial del Mercosur, al igual que el español y el portugués. **¿Es la única lengua originaria que forma parte del Mercosur?** Sí, es la única lengua originaria. De todas formas, nosotros entendemos que siempre, para fortalecer estos lazos, estos vínculos, que están dado a nivel privado, es también importante establecer vínculos a nivel institucional. Es por eso que se está impulsando la creación de este instituto de cultura, que está todavía en una etapa embrionaria, pero que confiamos en que el año que viene pueda cobrar forma y empezar a actuar. Y uno

de sus ejes fundamentales, estoy seguro, va a ser la promoción del idioma guaraní aquí en Buenos Aires.

Thomas Valenzuela

Paraguay y enseñante de guaraní - Laboratorio de Idiomas – UBA; 17 de Julio de 2015

Para mí es importante diferenciar mismo dentro de la población, porque el guaraní nativo, o sea el pueblo originario, es una cosa. Yo soy paraguayo, soy guaraní parlante como soy bilingüe. El Paraguay, constitucionalmente, desde 1992 es oficialmente un país bilingüe, habla los dos idiomas, pero siempre habló los dos idiomas. Durante la dictadura fue muy reprimido el guaraní, fue totalmente vilipendiado y atacado. A mí, en mi casa me decían no hables guaraní porque eso es de *guarangos*. **¿Qué significa guarango?** Viene directamente del guaraní y es como una forma despectiva o negativa de referirse a alguien, como si fuese considerado de poca cultura, y que ya de por sí decir de poca cultura es un concepto errado, que está mal, pero, bueno, era lo que socialmente o popularmente se conocía o se conoce, mucha gente quizá todavía hoy en Paraguay, ya no tanto espero.

No es lo mismo decir el pueblo Guaraní, en el sentido de pueblos originarios, descendientes directos de comunidades originarias guaraníes, que mantienen tanto la cultura, el idioma, los rasgos físicos, el día a día cotidiano, etcétera, o mismo que mantienen los rasgos físicos, pero ya están totalmente adentro de la sociedad, no manteniendo su cultura, propia de su comunidad. Así como tenés gente que es paraguaya, obviamente descendiente quizás de guaraníes, o muchos no, la mayoría de los paraguayos somos criollos, somos como todos los latinoamericanos, una mezcla de pueblos originarios y la colonización que vino de Europa. Algunos serán descendientes de franceses, otros de ingleses, alemanes, italianos, españoles, etcétera. Pero, teniendo en cuenta una cuestión de rasgos físicos, no es lo mismo decir un guaraní de un pueblo originario, que decir un paraguayo criollo, es importante distinguir esto.

Podemos hablar de pueblo Guaraní paraguayo y de pueblos aborígenes de la familia Guaraní, ahí sí se amplía la población, pero es importante diferenciar eso, porque problemáticas con relación al idioma hay un montón, sociales, políticas, y están atravesadas por varias cosas. Por ejemplo, vos tenés las comunidades de pueblos originarios que mantienen, obviamente, los rasgos físicos, su cultura, su forma de desarrollarse, siguen casándose, siguen viviendo en comunidades, de alguna forma ya atravesadas por cuestiones occidentales, que es como imposible, obviamente, hoy es muy difícil encontrar pueblos originarios que mantienen todas sus culturas, o sea todas sus prácticas culturales vivas. **¿Estás hablando en general o de Buenos Aires?** Estoy hablando en general, pero también en Buenos Aires. Yo te hablo de Paraguay, para hacer como un mapeo, y después hablamos de esa gente de Paraguay que justamente migra a Buenos Aires.

Además, una cosa es declararse guaraní, otra cosa es ser guaraní, otra cosa es ser guaraní por una cuestión cultural. Yo evidentemente no soy guaraní, o sea no soy un descendiente directo de pueblos originarios, no vivo en una comunidad ni tengo la cultura de estas comunidades originarias, soy un criollo, pero yo me defino por una cuestión cultural como un ciudadano paraguayo, obviamente bilingüe, hablo el español y el guaraní, con una valoración de forma positiva enorme de la cultura guaraní, pero ya por una cuestión de características físicas soy una mezcla entre pueblos originarios y las personas que en algún momento colonizaron América. Por una cuestión sentimental, emocional, yo me considero obviamente guaraní, porque soy descendiente de esa comunidad que tiene sus raíces antiguas y ancestrales en Paraguay, pero esto tiene que ver con una cuestión más emocional. Ahora, el cacique guaraní que vive en el

conurbano bonaerense puede declararse guaraní por una cuestión emocional igual que yo, pero él es guaraní, él es descendiente guaraní, mantiene la cultura de los pueblos guaraníes, justamente está haciendo rituales y celebraciones dentro de lo que es su cultura. Pero está bueno diferenciar, o sea no es lo mismo. Además, el migrante común de Paraguay que viene acá, básicamente habla el guaraní que yo hablo y que damos en esta clase con diferencias regionales de formas, de acento, de uso, de palabras, pero es el guaraní. Después, obviamente, las comunidades originarias, dependiendo de que familia, también hablan guaraní, pero cada uno mantiene su dialecto, como pueblo, como etnia.

Me dijiste que no eres profesor, entonces ¿por qué trabajas aquí? ¿Cómo tienes contactos con la universidad? El curso de guaraní se dio dentro de un formato de extensión universitaria. Las extensiones universitarias son como cursos o talleres cortos de tres meses, semanales, hay diferentes formatos, pero son extensiones universitarias porque no se hacen dentro de la malla curricular de una carrera, sino que se hacen como actividades extra. Una extensión de la universidad te suma puntos dentro de la carrera, pero no es obligatoria, es opcional. Dos investigadoras lingüistas argentinas presentaron un proyecto a la Facultad de Filosofía y Letras, para dictar cursos en guaraní, y una de ellas es investigadora en el CONICET. Se trataba de cursos de extensión universitaria en la UBA, tenían una docente que tenía que dar las clases y no pudo dar las clases, entonces empezaron a buscar quién podía dar clases de guaraní.

La verdad es que acá no hay.. Yo no te puedo decir que en toda la comunidad paraguaya que vive en la Argentina no haya docentes de guaraní, porque mentiría, seguramente somos muchos teniendo en cuenta que en Paraguay somos seis millones, seguramente hoy siete o ocho, porque el último censo es de hace diez años y no me acuerdo, pero seguramente somos más, y que un millón que vive en la Argentina es un montón, o sea estamos hablando de más del 10% de la población, aproximadamente. Es un montón de gente que migra por falta de oportunidades en el país, pero obviamente la mayor cantidad de gente está concentrada en Provincia de Buenos Aires y en Buenos Aires Capital, porque vienen justamente en busca de trabajo y se forman los cordones de pobreza y estas situaciones que se repiten en muchos lugares.

¿Tú te viniste aquí para enseñar guaraní? No, yo vine a estudiar. Yo me considero un exiliado académico en mi país, porque lo que yo vine a estudiar mi país no me lo ofrece, entonces no tenía opción de quedarme en mi país porque quería estudiar cine y mi país no me ofrecía una universidad pública donde estudiar. Entonces, yo vengo por decisión, no paso el calvario que pasan un montón de paraguayos al venir, porque no tienen dónde dormir, no tienen qué comer, no tienen trabajo, vienen sin tener nada, por la desidia de un estado que no responde a las necesidades de la población. Vienen a un país que les ofrece otras garantías que en Paraguay no tienen: salud gratuita, educación gratuita, trabajo y muchas otras cosas más porque esa es la verdad. Entonces, migra mucha gente que viene justamente en busca de trabajo y la mayoría de la colectividad paraguaya está en Capital o en Provincia de Buenos Aires.

Yo, hace poco y no desde tanto tiempo, estoy cursando la carrera, estoy estudiando ahora. Como te decía, se dio el proyecto, yo soy licenciado en comunicación en Paraguay y a través de una amiga antropóloga hicieron el contacto, estaban buscando una persona que diera el curso, llegaron a mí, tuvimos una reunión en la que nosotros hablamos, me presentaron el programa, me presentaron los materiales de estudio para el curso, etcétera. En esa reunión yo les dije de darme tiempo, que iba a leer los materiales y el programa e iba a ver si realmente tenía.. Es como si a ti te digan “enseñe italiano”,

vos conocés el idioma, hablás el idioma, viste toda tu vida el idioma, en el colegio, en la escuela, en todas partes, pero nunca lo enseñaste. Pero, por las carreras que yo hice y otras cosas que he hecho en la vida, tenía ciertas herramientas que me facilitaban, y cuando leo el material, siento que tengo la capacidad de dar el curso, me reúno con ellas, acepto y empiezo a dar el curso de extensión universitaria de guaraní en la UBA de Filosofía, que está en Puán. Doy el curso, hay mucha gente interesada de diferentes lugares, que tienen que ver mucho con la investigación también, o sea antropólogos, lingüistas que estudian el idioma, sociólogos que están trabajando con comunidades que hablan el idioma.

¿Hubo nunca gente atendiendo el curso que no conoce el idioma y que está interesada porque la familia lo hablaba o lo conocía? De la gente que te digo, hay mucha gente que nunca tuvo contacto con el idioma más allá de escuchar alguna vez algo en el colectivo o en alguna conversación. **Entonces, ¿no se trata también de paraguayos que no tuvieron la posibilidad de estudiar?** No. Sí, hay hijos de paraguayos, que inclusive son argentinos por ejemplo, o que son de otros países pero tienen ascendencia familiar paraguaya, escucharon el idioma, les interesa y lo estudian por eso. Hay otras personas, como te decía, que lo hacen más por una cuestión de investigación, de estudiar el idioma porque después lo van a tener que aplicar en sus trabajos, porque trabajan con comunidades donde hablan guaraní. Hay otras personas que, por ejemplo, trabajan con plantas, botánica, y muchas de las plantas latinoamericanas tienen nombres muy ancestrales y muchas de ellas en guaraní, entonces quieren conocer el idioma y por eso estudian. Hay personas que tienen familiares paraguayos, que son argentinos y no migrantes, pero tienen algún amigo o algo, o son argentinos y se casan con una mujer paraguaya y estudian guaraní por eso. Hay como una variedad de gente y del porqué estudia.

El curso tuvo muy buena aceptación, fue muy bien, la gente terminó muy contenta con el curso, entonces se planteó ese mismo proyecto en el Laboratorio de Idiomas donde estamos ahora. En este Laboratorio de Idiomas se presentan el programa y el proyecto, se aprueban y estamos dando el curso de idioma guaraní, que lo estoy haciendo yo solo y para el otro cuatrimestre ya tenemos dos módulos. **Este es un curso básico, pero ¿hasta dónde llegará el nivel?** Esto empezó ahora, empezó el año pasado con el curso de extensión universitaria. Este año el Laboratorio de Idiomas lo incorpora a su oferta de idiomas y empezamos este cuatrimestre con el nivel 1, que es este, y el otro cuatrimestre se vuelve a ver otra vez también el módulo 1. Este es mi segundo grupo.

¿El material didáctico llega de Paraguay? ¿Lo trajiste tú? ¿O es algo que te da la facultad? ¿Lo encuentras aquí en Buenos Aires? Las lingüistas que prepararon el proyecto, lo hicieron ya con la bibliografía, ya con el programa armado, ya con todo. O sea, ellas presentaron un proyecto ya con, inclusive, una docente que iba a dar el curso. Ellas presentaron el proyecto, se aprueba el proyecto, y ya tenían todo, solamente le faltaba el docente porque se le había caído. Y ahí fue que llegaron a mí, a través de ciertos contactos, o sea una amiga antropóloga que es argentina, que sabía que yo hablaba guaraní, que era paraguayo, que como tenía la licenciatura en comunicación enseñar una lengua no me iba a costar tanto, solamente que docente de guaraní no soy. Llegaron a mí, hablamos, y pasó eso que te contaba, pero ya ellas tenían el material, tenían la bibliografía y la bibliografía se encuentra acá. Había una librería paraguaya, para que puedas ver la cantidad de paraguayos que hay también acá, que se cerró ahora, y eso también te da otro dato porque ¿por qué se cerró? Creo que en algún momento le fue bien y ahora cerraron.

Muchos me cuentan que en los últimos años se ha empezado a percibir un cambio. Ahora que vives aquí desde hace un par de años, ¿lo percibes en el día a día este cambio? Me refiero a nivel institucional y social, considerando la discriminación que sigue existiendo. Es imposible negar que en toda Latinoamérica, incluida obviamente Argentina, hubo un cambio social muy interesante, muy importante, que hizo caer un montón de paradigmas a nivel económico, a nivel político, a nivel cultural, de forma muy fuerte, en estos últimos quince años también, si se quiere. Yo vivo en Argentina hace dos años y medio aproximadamente, entonces no puedo hablarte de más de eso porque mi experiencia es la de dos años y medio viviendo acá, pero yo nunca viví una situación de discriminación, nunca. Nunca viví una situación de xenofobia. Las personas con las que me relaciono, la mayoría obviamente argentinas aunque también me relaciono con muchas personas de otros países, la mayoría, no digo todas, valoran el guaraní, lo ven como algo muy valioso poder tener la posibilidad de haber nacido en un país bilingüe y hablar dos idiomas. Y es eso, o sea el valor de eso, hablar dos idiomas, de cuna básicamente.

Este curso en particular está planteado así de entrada en el proyecto, está enfocado obviamente en hacer un recorrido gramatical, porque no podés conocer un idioma sin gramática, esto es lógico, o sea no podés armar oraciones sin tener gramática, pero está enfocado en un guaraní conversacional, coloquial, cotidiano. Pero, vos tenés un guaraní más académico, más purista, que tiene esa intención de preservar el idioma, para que no se pierdan palabras, que es un trabajo valiosísimo, y luego tenés cursos como este. Lo que te da eso es la posibilidad de darse cuenta de cómo en la Argentina se está dando lugar a cursos de guaraní en instituciones importantes como la UBA, en el Laboratorio de Idiomas de la UBA en el que se enseñan idiomas totalmente hegemónicos e imperialistas como el inglés, el francés, el italiano, el chino.

Como te contaba, empezamos con el módulo 1 ahora, y para el próximo cuatrimestre ya tenemos el módulo 1, para la gente que empieza de cero, y el 2, para la gente que tomó este curso. Dos módulos significa más personas, hay mucha gente interesada. Hasta ahora el proyecto va hasta ahí, vamos a ver que pretende después el Laboratorio de Idiomas, pero sí hay una abertura del Laboratorio de Idiomas de la UBA, de Filosofía, de que las lenguas originarias, tanto guaraní, mapuche, quechua, qom, etcétera, estén realmente dentro del Laboratorio y se enseñen.

¿Qué me puedes decir del Movimiento 138? El Movimiento 138 es un colectivo de resistencia cultural que se forma por personas, la mayoría somos migrantes paraguayos que vivimos en Argentina y la mayoría en Buenos Aires, todos casi. Se forma después del golpe de estado que se dio en Paraguay el 22 de junio de 2012, cuando se remueve a Fernando Lugo, que era el presidente constitucionalmente electo en ese momento. La indignación de la gente migrante que vivía acá hizo que vaya a manifestarse frente al Obelisco. Fue mucha gente, gente que ni se conocía y migrantes se juntaron ahí en la indignación por el golpe que se había dado en Paraguay, así se conforma este colectivo. Este colectivo está trabajando desde el golpe de estado, ya pasaron tres años que viene trabajando fuertemente por problemáticas sociales y políticas del Paraguay, de la Argentina y de Latinoamérica, pero su eje, su foco, está principalmente en Paraguay. Entonces, visibilizar causas sociales, problemáticas de tierra, problemática campesina, problemática migrante. No está relacionado con una comunidad en particular o con lo indígena en particular, sino que tiene que ver con la lucha social del pueblo paraguayo. Dentro de esa lucha social del pueblo paraguayo está la lucha de los pueblos originarios, está la lucha del campesino, está la lucha del obrero, está la lucha de la educación, la

lucha de la salud, la lucha del urbano, la lucha del migrante que sale de su país porque no tiene oportunidades y que quiere volver pero no puede porque hay un Estado que no le da nada, no le ofrece nada.

¿Por qué el colectivo tiene ese nombre? Porque el Artículo 138 de la Constitución Nacional Paraguaya dice, aunque no te lo pueda decir exactamente, que el pueblo se puede levantar contra a un poder que considera de facto, tirano, cuando un poder fáctico usurpa el poder o las instituciones democráticas del país. Ese artículo de la Constitución habilita el pueblo a levantarse contra a ese poder fáctico. Así nosotros consideramos al gobierno de Fernando Lugo, que ya no está, pero consideramos que la elección posterior de un nuevo presidente fue simplemente toda la cristalización de ese golpe de estado. Entonces, consideramos al gobierno que siguió un gobierno de facto y utilizamos ese artículo de la Constitución para nombrarnos como colectivo, Movimiento 138, pero como pueblo nos levantamos contra a ese poder fáctico, básicamente. Militamos desde Buenos Aires, pero acompañamos todas las luchas que se dan en Paraguay: sociales, campesinas, indígenas, de mujeres, de los niños, toda bandera de lucha que podamos levantar la levantamos, desde la migración. El Movimiento 138 solamente existe en Argentina, es un movimiento político, no partidario, es un movimiento de personas que básicamente lo que hacen es reivindicar cuestiones sociales del Paraguay y de Latinoamérica, pero es de Buenos Aires, con la migración de paraguayos que salió indignada a manifestarse contra al golpe. Pero, sí ya hay muchos compañeros del 138 que hoy viven en Paraguay porque volvieron, pero el Movimiento trabaja acá en Argentina.

Que tu sepa, ¿qué importancia tiene hoy el guaraní en la educación, la administración y los medios de comunicación en Buenos Aires? No puedo decirte con exactitud la importancia que tenga el guaraní como idioma, o como cuestión cultural, desde las instituciones del Estado argentino a nivel macro, pero sí reconozco una interés cada vez más grande de personas de diversos espacios, que por necesidad profesional o búsqueda de otros recursos lingüísticos menos hegemónicos, se inscriben en los cursos de guaraní que dictamos y en otros cursos de otras instituciones. Estos cursos existen porque hay una demanda de aprender el idioma, y es positivo que el Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, dé un espacio a las lenguas originarias como el guaraní, el qom y el mapuche, entre otros. En los medios de comunicación no veo al idioma muy presente, pero últimamente el cine ha resignificado, o tratado de resignificar historias contadas desde la idiosincrasia pura, introduciendo el guaraní al guión, ya que hay muchos pueblos en el interior de Argentina que hablan guaraní.

¿Crees que lo pueblos originarios en Buenos Aires quieren un cambio? ¿Y los guaraníes? ¿Qué hacen para conseguirlo? Definitivamente creo que los pueblos originarios quieren un cambio, pero hablo en genérico de la problemática social de los pueblos originarios, no del idioma en concreto, ni lo reduzco a las comunidades guaraníes. Para reivindicar sus derechos, los pueblos originarios se manifiestan como todos los ciudadanos, pero sus reclamos lastimosamente hasta ahora no son escuchados.

Belén, Sofía, Rafael

Estudiantes de guaraní – Laboratorio de Idiomas – UBA;

Thomas Valenzuela

Paraguayo y enseñante de guaraní – Laboratorio de Idiomas – UBA; 10 de Julio de 2015

¿Sois estudiantes? ¿Cuántos años tenéis? ¿Habéis asistido nunca a otras clases de guaraní a parte de estas? ¿Queréis asistir a otras clases en el futuro? ¿Cómo conocisteis a este curso? ¿A través de la UBA o en Internet? ¿Porqué asistís a este curso?

Belén: yo soy Belén, tengo 27 años y conozco el curso porque me recibí de profesora de historia en la UBA, entonces como estudiaba en la UBA conocía el Laboratorio de Idiomas, y empecé a estudiar guaraní porque trabajo en una escuela donde hay una comunidad paraguaya muy importante, entonces los chicos hablan el guaraní, y sí, quiero seguir estudiando.

Sofía: me llamo Sofía, tengo 25 años y conocí esto por una publicidad en el subte. Yo ya estaba interesada en estudiar y sabía que por algún lado se daban clases de guaraní. Quise estudiar por lo relacionado con la cultura, como es un idioma milenario que resistió a todo y se sigue hablando. **Pero, hay otros idiomas originarios, ¿por qué el guaraní?** Porque entendí que el guaraní llegó hasta Buenos Aires y, como yo soy de Buenos Aires, me interesaba la lengua que se hablaba en este lugar desde hace miles de años, por relación a la naturaleza y cómo nombraban las cosas. Y sí, quiero seguir estudiando.

Rafael: yo soy Rafael y la edad lo la digo porque soy madurido ya con tanta gente joven. Soy profesor universitario y estoy acá, en realidad, por una cuestión familiar, porque por parte de mi mamá toda la familia es paraguaya, de hecho mi mamá nació en Asunción. Siempre me razonaron las palabras en guaraní, entonces en algún momento, ya siendo grande, empecé a revalorizar las cosas que había escuchado en el infancia y me dieron ganas de aprender el idioma. Hice toda una travesía para intentar encontrar un curso de guaraní y la primera vez que lo pude lograr fue ahora, en este curso. Muy interesante porque yo, en realidad, soy físico pero trabajo el tema aprendizaje y me interesa también no solamente aprender el guaraní, sino estudiar cómo se aprende el guaraní. Yo nací acá, pero siento que soy paraguayo también de alguna manera, porque yo nunca estuve allá. De hecho, yo tengo a mi tía y, cuando empecé a aprender acá, comencé a hablar algo con ella y está absolutamente feliz de que yo pueda hablar con ella algo de guaraní. Otra cosa muy interesante es que descubrí la belleza del idioma guaraní, estoy descubriendo un montón de cosas, incluso en unas cosas extras que estoy leyendo se dice que es un idioma tan regular que se puede utilizar para la lingüística matemática, imagínate. La verdad es que me encanta, un poco me enamoré del idioma. Tengo toda una influencia familiar por parte de mi madre, mi papá no era paraguayo pero se casó con una paraguaya, entonces en mi casa cuando éramos chicos se escuchaba el guaraní, la comunidad paraguaya siempre estaba presente. En realidad siempre, de alguna manera, me sentí perteneciente a esa cultura y, además, hay un adicional: yo soy un luchador por los derechos humanos y ese tipo de cosas, y acá suele haber discriminación, con las personas de los países limítrofes especialmente. Entonces, es como un adicional que a mí me hace sentir como una necesidad de pertenecer y de manifestarlo. Una cosa interesante es que en la universidad yo tengo estudiantes que son paraguayos y, especialmente las chicas, se niegan a decirme que saben guaraní.

Después, cuando ven cuál es mi actitud, cambian, pero esto tiene que ver mucho con la discriminación que hay acá, en la sociedad en general.

¿Por qué creéis que hay discriminación?

Rafael: en Latinoamérica es muy común, incluso dentro de las comunidades que son discriminadas acá. Yo creo que la discriminación tiene que ver con toda la cuestión económica. Pero eso pasa en Europa también, con la gente que viene de África. La discriminación es genérica en la sociedad, pero en la universidad hay menos.

Sofía: la persona misma siente vergüenza, porque a mí me pasó también. Yo estudio en la UBA y tenía un compañero, porque ahora ya terminamos, que me contó que estudiaba guaraní y me dijo que hablaba. Yo le pregunté si me ayudaba a pronunciar unas letras, que vi que eran difíciles, y no quiso pronunciar ninguna letra nunca, y me dijo que había sufrido discriminación en el secundario, allá en el colegio, cuando vino de allá.

Belén: yo creo que tiene que ver con que.. Cuando se dieron las oleadas migratorias paraguayas y bolivianas, quienes migraron estaban relacionados con un estrato social más bajo. Quienes vinieron a la Argentina, y muchos de los paraguayos en su mayoría, eran pobres y lo siguen siendo. Viven asentados en villas de emergencia, entonces me parece que tiene que ver con eso, el hablar otro idioma no es por hablar otro idioma sino que se relaciona con eso. El paraguayo es pobre, es un inmigrante que vino acá por eso. Para mí tiene que ver con eso. **Pero no todos los paraguayos son pobres.** Por supuesto que no, hay un montón de inmigrantes que son de clase media, pero la mayoría, en sus oleadas migratorias tanto bolivianos como peruanos y paraguayos, los que vinieron fueron pobres y se instalaron en barrios pobres.

¿La discriminación es igual para todos?

Thomas: no, no es igual para todos, pero depende del contexto. Vos tenés en la Argentina, aproximadamente, más de un millón de inmigrantes paraguayos, cifras extraoficiales. De ese millón yo no te puedo dar una cifra exacta, pero, de acuerdo a un montón de cosas, creo que el 90-95% es gente pobre de los cordones de pobreza de Paraguay y de las zonas campesinas. Campesinos que fueron expulsados porque no tienen tierras, campesinos que fueron a formar parte del cordón de pobreza de Asunción, pero Asunción tiene mucho menos oportunidades que Buenos Aires, y terminaron migrando. Entonces, el 90-95% de la migración paraguaya y de toda Latinoamérica es pobre, y después hay un porcentaje obviamente de clase quizás media o medio-alta, o con acceso a la educación universitaria, o que tiene otro tipo de trabajo, o que no tenía oportunidad de trabajo siendo una persona formada allá que vino a la Argentina y que obviamente no sufre quizás la discriminación xenofóbica que sufren los pobres. Se da básicamente por una suma de factores: por ser pobre, lo mismo que pasa al argentino pobre discriminado; por ser pobre y paraguayo; por ser pobre, paraguayo y de color de piel oscura; por ser pobre, paraguayo, de piel oscura y mujer; por ser pobre, paraguayo, de piel oscura y menor; o sea, es una suma. La discriminación existe, es latente y no solamente pasa en Paraguay, pasa en toda Latinoamérica y pasa en el mundo. Yo soy paraguayo, estoy hace dos años acá en Argentina y nunca fui discriminado. Pero no soy pobre, vivo en Capital, tengo estudios universitarios. De alguna forma, en una cuestión de construcción de tratos sociales, estoy en otro lugar, más allá que yo me sienta parte y acompañe plenamente a esa gente que no está en el mismo lugar en que estoy yo. Pero sí, hay gente discriminada, y es así.

Sebastián Valverde

Antropólogo; Profesor de Antropología Económica, del Seminario de Antropología Rural y del Seminario Etnicidades y Territorios en Redefinición de la Maestría del Doctorado en Antropología Social - Facultad de Filosofía y Letras – UBA; integrante del equipo de investigación del proyecto UBANEX; 3 de Agosto de 2015

En este folleto tratamos el tema de la interrelación entre lo rural y lo urbano, que explica por qué las organizaciones indígenas tienen más presencia en los territorios y por qué los territorios empiezan a vincularse con la ciudad. Nosotros, en el nuevo folleto, vamos a trabajar bastante esto, por ejemplo los mapuches que migran a la ciudad de Santiago de Chile. En Chile, un tercio de los mapuches no vive la araucanía chilena si no en Santiago de Chile, un dato impactante y la gente no lo sabe. **¿Como conseguisteis estos datos?** Todos venimos analizando, venimos trabajando hace años. Estos son datos que están publicados en varios trabajos académicos de Chile, y además nosotros tenemos mucha relación con los chilenos. Los datos ahí mismo decimos que son aproximados, lo que pasa es que hay muy poca información en Argentina sobre los pueblos indígenas, y hay poca información porque muchas veces hay muchos prejuicios, entonces se repiten cosas erróneas. El problema de la estadística es que no es neutral, el problema de la estadística tiene que ver con que a partir de los prejuicios recién hace muy poco se empezó a preguntar por los pueblos indígenas, en realidad hubo dos censos, nada más, que es muy poco, pero en los cuales ya se ha empezado a preguntarle a los pueblos indígenas en base al criterio de la autoinscripción. Hasta ese momento no se empleaba ese criterio.

En los años '60 se hizo un censo donde se decía, quizás por las pautas culturales erróneas de esa época, que para ser indígena había que vivir en el lugar originario, había que hablar la lengua o había que manifestar pautas culturales tradicionales. ¿Cómo hago, yo antropólogo, para saber que un indígena manifiesta sus pautas culturales? No es fácil eso, porque muchas veces está oculto eso. Y, de hecho, en Bariloche hemos trabajado con el pueblo Mapuche de Patagonia, donde ellos celebraban la fiesta de San Juan, que es una fiesta católica, y no aparecían como indígenas, yo podría decir que son criollos porque festejan la fiesta de San Juan, pero en realidad la fiesta de San Juan se festeja porque el santo de San Juan en América Latina es el 24 de junio, y el 24 de junio es el año nuevo de los pueblos indígenas de toda América Latina, entonces entre los pueblos indígenas se popularizó la fiesta de San Juan como manera de festejar el año nuevo indígena oculto, tapado, y en muchos casos la misma gente indígena ya no sabía, es una tradición hacer la fiesta de San Juan, se transmitió de generación en generación, pero no sabían que estaban festejando el año nuevo indígena. Entonces, si uno dice que para ser indígena tienen que hablar la lengua o manifestar algunas ceremonias o alguna cuestión cultural tradicional, ellos en esa época quedaban fuera. Lo que pasa es que era una visión muy culturalista la de esa época, que creía erróneamente que para ser indígena tenían que haber otra cultura y manifestar esos aspectos culturales, y a veces en el nivel en que se tiene que haber una ceremonia. Había cosas que podían ser mucho más profundas y no las puedes ver en una ceremonia. Además, en muchos casos, no podían hacer ceremonias porque los perseguían y las hacían en secreto. Entonces, ¿cómo vas a decir que para ser indígena hay que haber una ceremonia cuando capaz que la ceremonia la hacían en secreto? Porque no te lo van a decir a vos. Lo que pasa es que eso recién hace pocos años empieza a cambiar, también estos pueblos, por ejemplo hace unos años, en muchas ocasiones para la fiesta de San Juan empiezan a decir que se trata

del año nuevo de los pueblos indígenas, luego van a festejar el año nuevo y no la fiesta de San Juan. La fiesta de San Juan se hace mucho menos ahora, porque se empezó a hacer el año nuevo indígena.

¿Usted es profesor de antropología? Sí, yo soy profesor en la materia Antropología Económica, en el Seminario de Antropología Rural y en el Seminario Etnicidades y Territorios en Redefinición de la Maestría del Doctorado en Antropología Social. Y hay una comunidad guaraní que trabaja con nosotros que está en Glew, en el partido de Almirante Brown, Gran Buenos Aires. **¿Hay solo una comunidad guaraní que trabaja con vosotros?** Sí. Hay más en José C. Paz, en Moreno, pero no trabajan con nosotros. Lo que pasa es que incluso no hay un mapa de las comunidades urbanas, no está, no lo tiene tampoco el INAI. Es bastante difícil armar ese mapa, no es una babada, es difícil cruzar los datos, porque justamente hay comunidades que no están reconocidas, algunas están reconocidas por la Provincia, otras están reconocidas por la Nación, muchas están reconocidas como otra cosa, por ejemplo como cooperativa de artesanos, entonces detectar que es eso no es fácil. Hay un desconocimiento absoluto del tema. En la medida en que empiezan a aparecer más comunidades va a empezar a haber más trabajo, entonces es un poco como el tema de las mujeres. Hubo una marcha, acá en Argentina, sobre la violencia de género, y es como que se empezó a hablar mal de la violencia de género y por eso se empezó a investigar más, y como se investiga más hay más información. También se decía que no hay estadística como si fuera tan mal que no había estadística y, en realidad, es bastante difícil detectar las estadísticas de violencia de género, porque una cosa es que la mujer te diga que la pegó el hombre y otra cosa es que la mujer golpeada al preguntar te diga que se cayó. Esto significa que se sabe muy poco del tema, no se entiende la complejidad del tema, por eso también se simplifica diciendo que no hay estadística. Son problemáticas públicas difíciles de detectar, eso es lo que pasa con los indígenas: muchas veces tienen personería de Nación, muchas veces tienen personería de Provincia, la mayoría urbana no tiene personería de nadie, no están registrados, otros son cooperativas, pueden ser grupos de artesanos. No quiere decir que ese mapa no se puede hacer, porque el INAI lo debería hacer, pero la verdad es que no está hecho.

¿Sobre qué base el INAI financia proyectos o reconoce las comunidades? El INAI está desbordado. Le faltan todos los técnicos, le desborda totalmente la situación. Y también están corriendo detrás de los proyectos grandes en vez de poder solucionar las cosas de fondo, entonces con cosas como estas no pueden avanzar. No van a hacer este proyecto, yo estuve con ellos hace una semana, ellos no conocían a este proyecto. **¿Qué es este encuentro que tenéis el sábado?** Es con la comunidad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, pero son invitadas varias comunidades, van a mostrar todo el tema de educación intercultural. Lo hacemos de forma conjunta, lo organizamos de forma conjunta nosotros con la comunidad. Lo hacemos en la comunidad, son charlas, se muestran videos, se muestran varias cosas, nosotros tenemos unos videos que hemos hechos, hicimos un video sobre la masacre de Napalpí, en el año 1924, donde mataron a unos 700 indígenas más o menos. Ellos conmemoran mucho la masacre de Napalpí, se está recuperando mucho la historia de la masacre y ahora hicimos un video en base a eso. Después también nos hicieron unas entrevistas por televisión, que está saliendo en la Televisión Pública, Canal 7, un canal estatal. Nos hicieron una entrevista mostrando la comunidad.

¿Quién participa a estos encuentros, a parte de su equipo y de los miembros de la comunidad? ¿Puede participar cualquier persona? En general, tratamos de que no

caiga un desconocido, que no se sabe qué quiere. Uno también quiere ver quién se mete, porque a veces hay gente que no tiene buenas intenciones. Hay gente que, como está en contra de esos reclamos, puede sacar informaciones, en general se trata de saber todo el mundo quién es, o sea si vos querés venir podés venir porque yo te invito, pero siempre se trata de saber quién se mete, porque si por ejemplo se está de ceremonia y se tiene que respetar y esa persona empieza a molestar, es muy difícil manejar esta situación. En general, se trata de controlar siempre quién se mete en estos encuentros, hay gente que los puede mal utilizar, que puede sacar la foto y decir que hubo nada más que cincuenta personas, como si fuera poco, y decir todas las cosas. Siempre por una cuestión de respeto, de hecho la comunidad está abriendo su espacio privado, no es en la calle el encuentro, es en el ámbito del espacio de la comunidad, es cuestión de respetar eso. Entonces, sí, gente de afuera puede ir, pero yo diría que tiene que ser invitada por alguien, para poder controlar un poco la cosa.

Yo hice la carrera de grado en Antropología, acá en la Facultad, y después hice un doctorado centrado en lo que es el pueblo indígena Mapuche de Patagonia. Y ahora estoy trabajando con el pueblo Mapuche en Patagonia y con indígenas urbanos, las dos cosas, estoy dirigiendo proyectos en relación a los dos temas, un poco porque fue surgiendo esta temática de comunidades urbanas acá, que se iban organizando, como reafirmando, fueron surgiendo, se fueron reorganizando. Este tema fue apareciendo cada vez más y empezaron también estudiantes a trabajar el tema, como este chico que trabaja conmigo que ahora es becario, Juan Engelman. Así que fue surgiendo cada vez más la temática de indígenas urbanos, empezamos a trabajar más activamente y ahí fueron surgiendo trabajos con ellos de forma conjunta, como la posibilidad de hacer este folleto. Estos materiales son para ellos, para las comunidades, y esto va generando mucha repercusión también en los organismos públicos. **¿Este proyecto se desarrolla dentro de la Facultad de Filosofía y Letras o es un proyecto separado?** Es un proyecto financiado por la Universidad de Buenos Aires, proyecto UBANEX, sería como una extensión de la UBA. **¿Por comunidades urbanas se entienden las del conurbano?** Sí, pero también pueden ser urbanas en el interior del país. **¿No se trata solamente de la zona de Buenos Aires?** No, lo que pasa es que estamos trabajando sobre todo en Buenos Aires, pero también vinculándolo con la zona de Patagonia.

¿En qué consiste el proyecto? Este es el proyecto anterior, ahora empezó uno nuevo. En los proyectos, siempre uno es la continuación del otro. Apuntan a contribuir a visibilizar la cuestión indígena urbana, que se sabe muy poco del tema, casi nadie sabe del tema, y a apoyar mucho a las organizaciones y a las comunidades indígenas urbanas en visibilizarse, además porque esto para ellos tiene mucha importancia, que la universidad apoye esto, les da mucha legitimidad. Entonces, cuando ellos van a un municipio, van a una escuela, van a un organismo público, muestran que la universidad los apoya en esto, y para ellos es muy importante. Y nosotros aprendemos mucho en trabajar con ellos, tenemos los textos académicos pero nos ayuda mucho trabajar con ellos, porque podemos repensar muchas cuestiones a partir de la interacción con ellos.

¿En qué consiste el nuevo proyecto? ¿Cómo visibilizar? A través de materiales como estos folletos. Estamos terminando un libro que tiene ya 500 páginas, nos llevó tres años hacerlo, pero lo estamos terminando. Es el libro más completo que va a haber en Argentina de indígenas urbanos. Se trata también de poder hacer materiales para distintos ámbitos, trabajar tanto con materiales teóricos, más tradicionales de alguna manera, como un libro o estos folletos que buscan contribuir a poder difundir la

cuestión. El hecho de que circule un libro de 500 páginas permite que se le entregue a diputados y a diferentes funcionarios.

¿Las comunidades del conurbano están informadas de la existencia del proyecto?

No, para nada, muchos no saben. Las comunidades tienen relaciones entre sí, algunas no tanta cerca de otros, hay redes entre ellos, pero no quiere decir que todos estén articulados con todos, además muchas veces hay peleas personales y disputas personales, entonces a veces no hay mucha relación. Nosotros no trabajamos con todas, porque eso es imposible, porque no hay recursos, no hay manera. Si yo tengo que invitar a todos a un panel y hacemos un panel con treinta dirigentes, ni pueden treinta personas hablar en el panel, ni tampoco tenemos treinta pasajes, entonces trabajamos con cinco o seis comunidades. Después, si alguna vez quieren participar a una actividad son bienvenidos, pero.. Tampoco la intención es la de dejarlos afuera, si ellos se acercan a una actividad y quieren aportar algo es buenísimo, pero hay relación más con algunos, se viene trabajando activamente con algunos y se fueron haciendo así vínculos y redes entre ellos, así como hay otras comunidades que articulan con otros. Pero, sí, claramente nosotros somos los que más estamos trabajando en el tema, porque eso se ve en las charlas, justo el 26 de junio nosotros hicimos una charla, en la Facultad, con dirigentes indígenas urbanos.

Entonces, ¿el objetivo es solamente conseguir más visibilidad? ¿Qué obtienen las comunidades de todo eso? Ellos participan de distintos eventos como indígenas urbanos, participan por ejemplo para este folleto, porque no hay nada hecho así en todo Gran Buenos Aires, y de hecho el nuevo va a ser el doble grande y va a hablar de cada comunidad de la que nosotros trabajamos, tampoco nosotros podemos poner un texto de una comunidad que no sabemos ni quién es. Y después ellos van teniendo beneficios, van teniendo vínculos con nosotros. El trabajo les ayuda a acceder a veces, por ejemplo, a políticas públicas en relación a educación intercultural. **¿Y ellos tienen la posibilidad de proponer proyectos propios?** Sí, lo que pasa es que eso depende mucho de que posibilidades hay. El proyecto no es para una escuela, el proyecto es para hacer folletos, vídeos, llevar dirigentes a paneles que se hacen, hacer encuentros, etcétera. **¿Y estas cosas están dirigidas a la población de Buenos Aires o también a las instituciones?** Sobre todo a las comunidades, los destinatarios son las comunidades. Ellos los pueden usar en su vinculación con organismos como escuelas, Secretarías de Cultura y todo, pero al principio siempre es un proyecto de la universidad con ellos. Después hay que ver si otros proyectos se pueden efectivamente presentar, no es tan fácil. Nosotros también los ayudamos a escribir proyectos y eso, pero también en la medida de nuestras posibilidades, porque los chicos que trabajan no es que puedan escribir proyectos, normalmente son becarios para hacer tesis de doctorado.

¿Es la primera vez que se intenta visibilizar más este tema? Muchas veces se ha tratado de hacer, pero, en concreto, cosas como esta no hay. Nuestros proyectos son de los primeros. Trabajó mucho en el tema Liliana Tamagno, desde la Universidad de La Plata, que trabajó mucho con qom, después trabajó el doctor Vázquez en Rosario, mucha gente trabajó, pero este es el caso donde tenemos estos materiales. Yo no diría que otras veces no se ha intentado, muchas veces se intentó, capaz que no salió un proyecto aprobado y no se pudo sacar un folleto, sería muy injusto hacia los otros decir que no se intentó, ya hace un rato que se viene intentando, incluso en el nuevo folleto vas a ver que nosotros ponemos como dos páginas abocadas a experiencias de trabajo anteriores a la nuestra con indígenas urbanos.

¿Cuándo empezó vuestra experiencia de equipo con el proyecto UBANEX? Los proyectos UBANEX que tenemos con indígenas urbanos empezaron hace tres años, pero un poco recogen la experiencia de mis directores, que trabajan hace treinta años con el tema. Son Alejandro Balazote, Juan Carlos Radovich y Hugo Trincherro, ellos son los directores del programa “Economía Política y Formaciones Sociales de fronteras: Etnicidades y territorios en redefinición”. Nosotros retomamos mucho la experiencia y el trabajo de ellos, que venían trabajando con distintos pueblos indígenas del país hace treinta años, en un trabajo siempre que articulaba la investigación con la transferencia y la extensión. Pero sí, en estos proyectos específicos, de indígenas urbanos, se empezó a trabajar hace tres años.

¿A quién se va a entregar el nuevo libro? A las comunidades, pero también a las escuelas y a los organismos públicos. **¿Incluso en la Capital?** Sí, lo que pasa es que no se da a todas las escuelas, lo entregaremos a algunas, pero todo va dirigido a quien está con nosotros trabajando. Hay más escuelas en San Pedro, en Provincia de Buenos Aires, pero trabajamos siempre por intermedio de las comunidades, por ejemplo la comunidad de San Pedro trabaja con muchas escuelas, entonces ellos van a repartir mucho en las escuelas, por ahí va a circular mucho. Entre algunos organismos del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires y no tanto en la Ciudad de Buenos Aires, porque en realidad no estamos trabajando con comunidades en la Ciudad de Buenos Aires, más que nada el Gran Buenos Aires. A mí me parece que no hay comunidades en Ciudad de Buenos Aires, es lógico, porque están en zonas más pobres. Lo que pasa es que tampoco se hace llegar un libro sin saber ni dónde, cuando lo podemos entregar en San Pedro a un montón de escuelas que trabajan con las comunidades de ahí, o sea se va a repartir entre quien está vinculado con nosotros por trabajar este tema.

¿Usted que opina sobre el hecho de que los censos oficiales no reflejan la realidad? Por prejuicios que sigue habiendo muy fuertes, de la gente y del encuestador. Hay una anécdota: un encuestador está encuestando a un indígena y le pregunta si pertenece a un pueblo indígena, pero añade que no quiere ofenderlo. Como que creía que decir que era indígena era una ofensa, entonces pasa mucho de eso, muchas veces el encuestador no se anima a preguntar, muchas veces es el mismo prejuicio del encuestador, que por ejemplo dice que la encuesta está hecha para el Chaco, no hace la pregunta en la Ciudad de Buenos Aires, muchas veces el entrevistado no quiere contestar. Yo no sé qué datos te mostraron en el INAI, pero ahora hay un 3% más o menos de población que se considera indígena, es bastante alto. Lo que pasa es que hay que ver qué datos usaron ellos, porque si usaron los datos de comunidades que hay, no es que está mal, pero la mayoría de la gente indígena no vive en comunidades, eso ya es un primer error, creer que una persona es indígena porque vive en comunidad, no es así. La mayoría de la gente indígena de Argentina no vive en comunidades.

¿Ustedes quién consideráis indígena? Los que se reconocen pertenecientes o descendientes de un pueblo originario. **¿Sin distinción entre descendientes directos e indirectos?** Lo que pasa es que nosotros no tenemos forma de chequear, si una persona dice que es de origen guaraní esa persona se reivindica guaraní, yo no tengo manera de controlar cuán guaraní es. Tampoco tiene sentido hacer eso, eso ya está largamente refutado por la antropología, o sea ¿con qué criterio yo puedo legitimar que una persona es de origen indígena o no es? A mí lo que me va a importar es que la persona me dice que es de origen guaraní y que el resto de las personas de las organizaciones indígenas en las comunidades la admiten como parte guaraní, después yo no tengo manera de saber. **¿Dónde viven y qué hacen los indígenas que no viven en comunidades? ¿Son**

migrantes? ¿Son trabajadores? Los que viven en comunidades también son trabajadores. Y hay comunidades que también son migrantes. Viven dispersos, no viven en comunidad, viven en una casa y si hablás con ellos te dicen que son descendientes u originarios de un pueblo indígena.

¿Y están integrados en la sociedad? La gente cree que viven en villas, como si vivieran separados del resto de la población. No, son prejuicios sin fundamento. Hay un montón de gente que no vive en villa y es de origen indígena, además de las comunidades con las que trabajamos no hay ninguna que sea villa, son barrios precarios pero no villas. Lo que pasa es que hay muchísimos prejuicios, además ¿qué quiere decir que no están integrados en la sociedad? Pueden estar integrados y ser discriminados. Es que la gente no tiene conocimiento y dice cosas falsas. Hay muchísimos que, por ejemplo, te dicen que no hay indígenas acá en Buenos Aires, mientras que el 3% de la población de la Ciudad de Buenos Aires es indígena. Mira la encuesta: aquí en la Ciudad hay 8 millones de hogares y 200.000 hogares con alguna persona que se reconoce descendiente o perteneciente a un pueblo originario, eso es el 2,43%. Eso significa que cada 40 personas que hay en la región, una se reconoce perteneciente a un pueblo indígena, no en el Chaco, sino en la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. En la Ciudad de Buenos Aires, eso es casi el 3%, o sea de casi 30 personas en la Ciudad de Buenos Aires, una se reconoce descendiente o perteneciente a un pueblo indígena, sobre todo en la zona sur de la Capital.

Y en el caso de la Ciudad de Buenos Aires casi ninguno vive en comunidades, o sea la gran mayoría de la gente que es indígena no vive en comunidad, pero en Chaco tampoco, en Formosa tampoco, es un prejuicio que tiene que ver con que la gente cree que para que haya un indígena tiene que vivir en una comunidad con un cartel. Es una concepción errónea y eso pasa porque los medios de comunicación, sobre todo los programas educativos, lo siguen repitiendo erróneamente y la gente lo repite erróneamente, son cosas que están muy establecidas. En Argentina, en una época, había muchos prejuicios contra a los paraguayos y los bolivianos, y la gente, por ejemplo, exageraba la cantidad de bolivianos y paraguayos que había en Argentina, eso se mostró en una encuesta porque a la pregunta de cuántos bolivianos y paraguayos había en Argentina, la gente decía barbaridades, hay mil millones, ¿cómo puede ser? Si hubiera mil millones de paraguayos y bolivianos, cada cuatro personas que hay en la Ciudad de Buenos Aires, una debería ser paraguaya o boliviana, y no es así. Eso tiene que ver con prejuicios muy establecidos en la sociedad.

Con lo que respecta a la valoración de lo indígena, ¿Usted cree que la situación está cambiando? Sí, lo que pasa es que se valora mucho más lo que es ser indígena, hay incluso una legislación más favorable, pero eso no quita que no haya muchos prejuicios, y eso muchas veces se actúa agravando esa posibilidad de reconocimiento de los pueblos indígenas. Además, a veces no se aplican las legislaciones o hay muchas dificultades para aplicar programas sociales, porque se desconoce el tema de los pueblos indígenas o porque hay muchos prejuicios que dificultan la aplicación de esas leyes. La gente dice que los indígenas solo viven en comunidad, pero si le preguntás qué quiere decir vivir en comunidad, no saben contestar. Creen que tiene que haber un cartel, cuando el concepto de comunidad es un concepto nuevo, en la mayoría del siglo XX la población indígena no vivió en comunidades. Y cuando uno analiza qué puede llegar a decir la expresión comunidad indígena, que no está definido por otro lado, los conceptos que más o menos la definen ya están en las comunidades: antepasados comunes, prácticas comunitarias, el respeto de sus trayectorias como grupo. Pero, la gente no lo

sabe. Así como está el prejuicio muy común de que ahora tienen las tierras para rebinarlas, pero eso es una locura porque además los territorios de las comunidades no se pueden vender, son del Estado en realidad y lo que se hace es que el Estado, que es el propietario, tiene el usufructo de las comunidades, pero no las pueden vender, es una ridiculez. En el desconocimiento, la gente repite una y otra vez estas cosas.

Irene Beatriz Vázquez

Regente del CPF14 (Centro de Formación Profesional) - UTE (Unión de Trabajadores de la Educación); 22 de Julio de 2015

Nosotros, acá en Buenos Aires, tenemos un espacio que se llama Cátedra Abierta Intercultural, de la cual participa UTE, que es la Unión de Trabajadores de la Educación. Concretamente, Angélica Graciano, la Secretaria de Educación de la Secretaría de Educación de la UTE, es nuestra representante dentro de la Cátedra. Esta Cátedra Abierta Intercultural está conformada por varios colectivos, uno de ellos es el más antiguo y se llama ALFAR, que es Pensar desde Nuestras Identidades, pero también tenemos otros más, por ejemplo la Wak'a de Parque Avellaneda, que se conformó hace unos cuantos años en un lugar que se llama Parque Avellaneda, que ahí lograron un espacio de tierra aceptado por la legislatura a través de una disposición de la legislatura de la ciudad. Es un espacio simbólico significativo de encuentro de los pueblos originarios, está acá en la Capital y es un lugar a cielo abierto, es decir, no hay una construcción, sino que simplemente se trata de un espacio de tierra que tiene una wak'a, que es una piedra, que tiene todo el sentido simbólico de homenajear y encontrarse allí para homenajear y tributar a la Pachamama. Si bien los aymaras fueron los que empezaron un poco la movida con algunos quechuas, también van mapuches, guaraníes, etcétera. Se reúnen los primeros viernes de cada mes después de las 11 de la noche allí, al aire libre, y comparten en momentos y fechas simbólicas. Allí, los referentes son Alex Cuellar y Efraín Condori, que es más joven y que también está tomando la posta de todas estas actividades. Además de ALFAR y de la Wak'a, conforma este espacio el Área de Estudios Interdisciplinarios de Educación Aborigen de la Universidad Nacional de Luján. Desde esa área existe una asignatura, que es Educación Intercultural, que es obligatoria para quienes se forman en la licenciatura en Educación Inicial, y es optativa para la licenciatura en Ciencia de la Educación y para Trabajo Social. Después existen dos instituciones de formación terciaria, de formación docente en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, una en La Matanza y la otra en San Justo, que forman parte también de la Cátedra donde hemos hecho actividades, o sea el grupo de educadores Identidades de La Plata y el GIEIL, que es el Grupo Interdisciplinarios de Estudios Interculturales Latinoamericanos. Estamos viendo la forma de organización de la Cátedra, porque vinimos trabajando formalmente así desde 2012, interinstitucional e itinerante.

Entonces, ¿se trata de una preparación docente a la educación intercultural en general? Esta es la Cátedra. Pero, acá en UTE, lo que hacemos nosotros es tener cursos para docentes, que son cursos de perfeccionamiento y actualización docentes, como se están dando ahora estos intensivos en el mes de julio. Pero, durante los cuatrimestres, nosotros damos Identidades, Culturas y Memoria, Colonialidad del Saber, Pensamiento Social Latinoamericano, etcétera, donde justamente abordamos la temática de la interculturalidad, pero situada, porque en las aulas de la Ciudad de Buenos Aires siempre estuvieron, y ahora mucho más, se ve, porque hay más reconocimiento de la identidad, integrantes de los pueblos originarios. Ahora se reconoce mucha más gente, antes no había un reconocimiento, incluso en los censos no hubo un reconocimiento importante, ahora sí. Yo creo que también el tema de lo que ha estado sucediendo en esta última década, fundamentalmente, todos estos movimientos de América Latina, especialmente el hecho de que Evo Morales asumió la Presidencia y Bolivia se constituyó como Estado Plurinacional, ha ayudado mucho a revalorizar y a

revalorizarnos, quienes podemos tener esta ascendencia de los pueblos originarios, antes era tapado. Pero, no solamente por el tema de los países limítrofes, sino también en el interior mismo de la Argentina.

Buenos Aires, fundamentalmente, se constituyó mirando hacia Europa, mirando hacia Francia, mirando hacia Italia o España, y también mirando hacia EE.UU., entonces es como que no se ha trabajado mucho sobre el tema. Nosotros esto lo corroboramos, cuando trabajamos en los cursos, lo primero que hacemos es apelar a trabajar sobre nuestros orígenes, y ahí nos vamos encontrando con muchos elementos de los propios docentes que al principio no se reconocen. Entonces, hacemos un trabajo bastante interesante, sobre una especie de planisferio dibujado en una terraza o en un patio grande, vamos recorriendo nuestras geografías llegando hasta nuestros abuelos o tatarabuelos y ahí encontramos sorpresas. ¿Cómo es posible que los docentes no tengamos una mirada diferente sobre nosotros mismos? Es importante para poder también acoger a los niños que provienen con tanta riqueza de las culturas originarias. Un portugués dijo que en América se había hecho un epistemicidio, en el sentido de no poder reconocer la sabiduría y los conocimientos, el modo de organización, el modo de pensar la tierra, de pensar el mundo y pensar la comunidad de los pueblos. Y ahí nos encontramos con los distintos pueblos. El guaraní es un idioma que en Paraguay es idioma oficial, por lo tanto el hablante guaraní tiene cierto orgullo de hablar en guaraní, pero no es así para los pueblos andinos.

Nosotros tratamos todo este tema de la primera y segunda lengua y la riqueza que eso significa. Muchas veces los niños tienen problemas de aprendizaje, pero en realidad el chico es bilingüe. Ahora, si el chico viene sabiendo inglés, francés, italiano o alemán todo el mundo está contentísimo y lo reconoce como bilingüe, pero si el chico habla quechua o aymara y tiene problemas con los sustantivos, los femeninos y los masculinos, el plural y la forma de construir la oración, ahí el chico es problemático y a veces lo mandan a educación especial. Entonces, esto falta en la formación docentes. Fíjate que la Educación Intercultural en la Ciudad de Buenos Aires está en Lenguas Extranjeras, no hay un lugar en Educación de Ciudad donde esté el tema de la interculturalidad, pueblos originarios, así que es complejo.

¿La UTE, entonces, se ocupa de proyectos relacionados con pueblos originarios o tiene una sección específica? No, tiene esta Cátedra. Yo trabajo en el Centro de Formación Profesional, que es una institución conveniada entre UTE y el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, y a través de este convenio nosotros lo que hacemos es dar cursos de perfeccionamiento y actualización docentes, en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. La persona que me precedió a mí en la regencia del CFP, que es el CFP14, trabajó muchísimo este tema, no solamente en UTE, sino que venía trabajándolo desde otra organización gremial que se llama CTERA, que es la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, que enuclea a los sindicatos de base, es a nivel nacional. Desde ahí, desde CTERA, se trabajó mucho el tema de los pueblos originarios, realizando muchas cosas, incluso con la Universidad de Luján, y cursos de extensión, fundamentalmente. Se realizó un gran encuentro, muchos años atrás, que se hizo en la Universidad de Luján, coordinado por CTERA, donde vinieron de todo el país y de países vecinos, fue realmente un encuentro enorme, además por este tema del conocer y conocerse, compartir espacios y poder proyectar juntos.

Andrés Ramón Vera Gómez

Profesor y tallerista - Instituto de Pensamiento Latinoamericano - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Loma de Zamora; tallerista de “Lengua y Cultura Guaraní” - Programa Colectividades - Ministerio de Cultura, Presidencia de la Nación; 13 de Julio de 2015

Eso es un trabajo interesante que realizaron, pensar el territorio y la territorialidad, por lo menos en el territorio bonaerense. Incluso yo con esto me encontré con comunidades guaraníes de la propia ciudad que yo no conocía. Acá tenés, para hacer estudio de campo, mucho: tenés en Moreno, a esta gente la conozco, con esta gente estuvo trabajando, en Glew, en Esteban Echevarría, en José C. Paz, etcétera. Son trabajos hechos dentro de la Universidad de General Sarmiento, ellos tienen todas estas comunidades mucho más ubicadas, con datos más concretos, pero que puedo tener yo. Mi trabajo, en realidad, es más con el idioma, yo soy profesor y estoy trabajando sobre el idioma guaraní en Buenos Aires, lo que es ahora el guaraní del Mercosur, que digamos que es un nuevo guaraní de alguna manera, no es el guaraní que habla la comunidad paraguaya en estos tiempos, sino es adaptada a lo que el guaraní no tenía y que al día de hoy tiene, y que necesitamos para hablar un idioma completo, entonces esto es el trabajo que estoy haciendo.

La Ley de Comunicación Audiovisual de la Argentina, hace propuestas con respecto a la gente originaria, pero son leyes que no están en marcha todavía, o sea no tienen acceso a la comunicación, a no ser que alguna comunidad tenga específicamente un programa dentro de una emisora local, donde compran un espacio para transmitir sus ideas. **¿Los medios audiovisuales llegan de Paraguay, no son propiamente de aquí?** Generalmente, hay radios comunitarias, las radios no son de la colectividad en realidad, donde la colectividad realiza trabajos. Yo hasta el mes de febrero estuve en una emisora trabajando, haciendo una programación llamada Raíces de la Nación Paraguaya, ahí lo que intentamos hacer es contar justamente toda la historia de la cultura guaraní antes de la conquista, durante la conquista, posconquista, meternos dentro del idioma actual guaraní, proyectarlo a un nivel más moderno, más amplio, que es el Mercosur, Paraguay es parte del territorio del Mercosur, y ahora hay una ley sacada del papeleo donde todas las universidades de los países miembros del Mercosur deben comenzar a dar clases de lengua y cultura guaraní. Cada universidad la tomará a su modo, cuándo la van a implementar, de qué manera la van a implementar, etcétera. **¿Siempre como asignatura extracurricular?** No no, ya como asignatura, esa es la idea. El Parlasur, que es otra institución política del Mercosur, donde están los parlamentarios de los países miembros del Mercosur, ya están implementando el guaraní como idioma de trabajo, el Mercosur aún no lo está haciendo, el Mercosur lo tiene como tercer idioma: el castellano, el portugués y el guaraní ahora, pero no de trabajo. El Parlasur sí. Luego se traducen en escritura, en castellano y en portugués, y ahora ya se debe traducir en guaraní.

Cuando Usted habla de guaraní, ¿a qué lengua se refiere con respecto a los cambios que esta lengua ha sufrido a lo largo de los siglos? Estamos en una nueva etapa, donde se puede hablar de la evolución del guaraní dentro del contexto ya de una Nación, no de un guaraní originario. Estas comunidades que podemos encontrar tienen su propio guaraní real, que muchas veces nosotros no entendemos. **¿Se refiere el guaraní paraguayo?** Más aproximado, pero el guaraní del Paraguay no es tampoco el guaraní originario, es una mezcla de castellano y guaraní, que es lo que estamos

tratando de eliminar para hacer un guaraní mucho más puro, un guaraní auténticamente paraguayo, con lo que el Paraguay necesita en estos tiempos.

De hecho, el guaraní paraguayo que la gente habla es una mezcla, ¿Usted qué opina? Ese es el error. El guaraní nunca se enseñó como una materia dentro de la educación paraguaya, o sea siempre fue prohibido, el guaraní es tenido como algo inferior, de baja calidad, que no permite el avance de las personas. Entonces, en las propias casas le pegaban en la boca si le escuchaban hablar en guaraní, porque eso no te iba a permitir desarrollarte como persona, como ser humano. Una equivocación de las culturas europeas que venían a conquistar y querían borrar la cultura de toda manera. En el Paraguay, tan fuerte era el idioma, el idioma era la base de su vida, entonces, a partir de la reforma educativa de 1994, se empieza a implementar como materia en los colegios, desde la primaria ya ha llegado a la universidad. Entonces, en esta nueva etapa del guaraní del Paraguay tienes todas las palabras que quieras en guaraní: los números, los sentimientos, etcétera. Pero, en esta mezcla fue desapareciendo mucho, demasiado, entonces ahora a los jóvenes les cuesta estudiar y expresarse en el idioma originario, no quieren, hay como una rebeldía también por parte de los jóvenes contra el guaraní, la lucha es muy grande. **¿Por qué?** Por esa imposición de que el guaraní no es bueno y no te lleva a ningún lado.

Hoy día, a la hora de enseñar una lengua extranjera, se intenta difundir las lenguas internacionales, de trabajo, y la idea común es que con el guaraní no se trabaja, ¿Usted qué opina? Es lo que toman como referencia, pero ahora ya se empieza a producir, con este trabajo del Mercosur, la necesidad de profesores de guaraní y va a haber mucho trabajo. Para recorrer todo el territorio del Mercosur, Bolivia, Perú, Brasil, Argentina, Uruguay, Venezuela.. Bolivia tiene su propio guaraní, Brasil tiene su propio guaraní.. Es lo que ha pasado con el idioma guaraní originario, desde el Caribe hasta el sur de la Argentina es territorio guaraní y siempre fue, pero cada uno tenía su propia lengua. Y este guaraní que hoy se habla en Paraguay es lo que se utilizaba para amalgamar todas las otras naciones Guaraní. **Una lingua franca.** Exactamente. Ahora es lo que se hace con este idioma guaraní del Mercosur: una vez que, políticamente el Mercosur y el Parlasur lo utilizan, no le queda al resto de los países otra cosa que utilizar este guaraní.

La que está trabajando mucho es la Secretaría de Políticas Lingüísticas del Paraguay, que trabaja con el Ministerio de Educación y otras instituciones que están en Asunción. Ya tenemos la Real Academia de Lengua Guaraní, creada hace poco, si bien desde 2010 se viene trabajando, ahora ya tiene incluso un espacio físico propio, que es la que está trabajando en el futuro diccionario, que va a ser netamente guaraní, acomodar eso para después hacer un diccionario bilingüe guaraní-castellano y castellano-guaraní. Y va a ser el que va a quedar como el Diccionario del Idioma Guaraní, más allá de todo lo que podemos en este momento encontrar tanto en Internet como en una librería.

¿A qué etnia pertenecen los guaraníes que viven en Buenos Aires? Los que más están son los Avá o Mbyá guaraní, dispersos en este territorio. Tupí guaraní puedes encontrar también. Los Tupí eran una sola raza, se separaron, el guaraní quedó en el lado de Paraguay y el tupí quedó en el lado del Brasil. Si entramos en la cultura profunda del guaraní, vamos a encontrar que la separación comienza por una pelea familiar, la esposa de un hermano contra la esposa del otro hermano por un papagayo o un loro. Esa pelea iba a llevar mucho más allá y los hermanos deciden separar la familia, el uno queda por un lado y el otro queda por el otro lado. Entonces, el tupí se mezcla más con el portugués, y el guaraní con jesuitas y franciscanos que fueron

tomando la lengua guaraní, no quedándole otro remedio que utilizarla, no podía hacer que el guaraní hable castellano. De ahí viene esta mezcla que tiene el Paraguay hoy, que es el *jopara*, palabra que significa mezcla.

¿Cuál es su actividad como profesor y como tallerista? Yo tengo este encargo en la Universidad de Loma de Zamora, en una institución metida adentro, que se llama Instituto de Pensamiento Latinoamericano. Ese instituto depende de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Loma de Zamora. A mí me contrata el Instituto para dar clases o talleres de lengua guaraní, dentro de lo que ellos tienen como Idiomas Originarios: está el quechua, está el mapuche y el aymara. Yo doy clase los días sábados desde las 12 del mediodía hasta las 2 de la tarde. Son dos horas de clase, una de lengua y otra de cultura. Esto me llevó a estar trabajando ahora con el Ministerio de Cultura, también como tallerista. Pero, en el Ministerio de Cultura no damos clases, sino conferencias. El viernes estamos en una institución de la colectividad que se llama Deportivo Paraguayo, para el debut de este programa que se llama Colectividades, que tiene tres talleres. Uno es Patria Grande, que habla de todo lo que es este contexto de Latinoamérica actual. Otro taller es Héroes de la Patria Grande, desde Simón Bolívar hasta San Martín, de todos los países, con un juego lúdico, de cartas, con las imágenes de esos héroes. Y el taller de Lengua y Cultura Guaraní, que es donde entro yo. Yo lo que hago es Introducción a la Lengua y Cultura Guaraní. El Ministerio invita a las instituciones de las colectividades o a los colegios, a las universidades, y si alguien está interesado se arreglan día y hora y se dan los talleres. Este viernes 17 iniciamos en el Deportivo Paraguayo, que es acá en Constitución.

En Constitución hay una radio paraguaya, ¿no? Hay dos, en realidad. Esas radios, como la Mburucujá, no tienen nada que ver con la cultura, son emisoras comerciales, en el sentido de que un empresario toma la música, por ejemplo la cumbia mexicana, que en el Paraguay le dicen *cachaca*, abren un sitio donde se baila eso y donde los jóvenes paraguayos los viernes, los sábados y los domingos a la noche van a bailar, a divertirse. Sí, hay otras emisoras donde los paraguayos interesados en la política, en la cultura, o simplemente en difundir la música del Paraguay, compran un espacio y la difunden, pero no son emisoras de Paraguay, son paraguayos que están dentro de una emisora comprando un espacio. Mburucujá, en José León Suárez, sí tiene una programación más cultural. Tenés en la zona de San Martín Radio Sudamericana, que tiene programaciones también los fines de semana, yo estuve trabajando y haciendo un noticiero y este programa que te decía, Raíces de la Nación Paraguaya. **Estas son todas radios, ¿y en la televisión?** Hay uno solo en San Justo, partido de La Matanza, Canal 4 TV de Aire. Pero, más allá de eso, tenés Radio República también ahí en San Justo, que es mucho más potente y se puede escuchar aquí en Capital, donde también hay algunos programas de la colectividad paraguaya.

¿Y la prensa? De prensa escrita tenés.. El problema dentro de la colectividad es que todo esto no se dedica exclusivamente a la cultura, tratan de sobrevivir haciendo algún tipo de comercialización. Por ejemplo, la revista *Ñe'ëngatu*, pero ahí vas a encontrar también fiestas de la colectividad, noticias sobre quien cumplió años, una fiesta que se hizo en tal parte, etcétera. Esta se publica acá en Capital Federal, es una revista mensual de la colectividad y está escrita en castellano, con unas cositas sueltas en guaraní. En Internet se puede encontrar también el Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, la mejor que vas a encontrar con respecto al actual guaraní, al antiguo guaraní y a datos culturales. Nosotros provenimos de este Ateneo, aquí en Buenos Aires. El Ateneo tiene en Paraguay cien regionales, esto quiere decir que en cien lugares distintos del Paraguay

hay un Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní. Se trata de una institución educativa netamente en guaraní. **¿Está relacionada también con la universidad?** Con todo. Algunos miembros del Ateneo son parte también de la Secretaría de Políticas Lingüísticas y de la Academia de la Lengua Guaraní. Ese es el sitio que, a parte de ser más actualizado, todo lo que se produce como informe, que tenga que ver con el Paraguay en estos tiempos, ellos lo traducen todo casi al instante. Ya los encontrás también en Facebook, el director es David Galeano Olivera y tiene así como cuatro o cinco blogs donde transmite y traduce todas las cosas. Café Historia es otro lugar donde también están ellos metidos, está en portugués, y si le ponés traducir la página te la traduce, e incluso hay un foro donde se puede interactuar con la gente que está metida en ciertos temas. **De todas estas iniciativas y actividades, ¿cuáles se centran en Buenos Aires?** Ninguna. Lo que está en Buenos Aires son las radios que dijimos, la Mburucujá, República, Canal 4 y la revista, pero no te van a dar mucho con respecto a lo que estás buscando.

¿Es verdad que, aquí en Buenos Aires, guaraní y paraguayo se toman prácticamente como sinónimos? Casi en toda América, en realidad. Pero, la verdad es que el paraguayo toma el guaraní, el guaraní que deja el originario y el guaraní que deja el jesuita. El español paraguayo no tiene un idioma propio, toma el idioma e incluso lo toma mal formado, con dos intenciones: una por el entendimiento incorrecto del idioma guaraní y otra, acomodando el guaraní a sus intenciones, fue deformando el guaraní original. Eso es el que toma el paraguayo, porque el paraguayo no tiene un guaraní propio, el guaraní propio del paraguayo es esa mezcla, el *jopara*, entonces a pesar de ser un país bilingüe, no somos bilingües coordinados, no hablamos bien castellano y no hablamos bien guaraní. Por eso, lo que se busca en este Ateneo de Lengua y Cultura ahora es ser bilingües coordinados, que hablemos correctamente castellano y correctamente guaraní, y para eso necesitamos de un guaraní propio, o sea este guaraní del Mercosur, que algunos llaman guaraní científico, académico, algunos están en contra, otros están a favor, siempre hay una lucha que va a llevar años todavía hasta que todo se normalice. Recién ahora que hay una Academia de Lengua y Cultura Guaraní, recién se va a normalizar todo eso, lo que se está haciendo ahora es la normalización del idioma guaraní en Paraguay, se está exigiendo que el gobierno lo utilice en todas las instituciones gubernamentales, desde atender al teléfono primero en guaraní y después en castellano o en otros idiomas que necesitemos.

¿Tampoco en Paraguay en la administración la población está atendida en guaraní? No. Lo que pasa es que cuando la gente piensa en Paraguay piensa en Asunción, capital del Paraguay. Ahí es donde se mueve todo, como en cada país la capital es la que moviliza todo. Entonces, Asunción es Paraguay para la gente, mientras que Paraguay tiene 400, casi 500.000 km, el 90% es el interior de la provincia y ellos son los que hablan guaraní, un guaraní que no se mezcla al castellano. Asunción no habla guaraní, y si habla guaraní es la mezcla de castellano y guaraní. Entonces, se está normalizando eso, porque cualquier paraguayo que puedas encontrar puede decir que no existe guaraní, porque lo que aprendió ya lo traía incorporado de nacimiento y lo poco que se hablaba en casa, pero no había una estructura gramatical, mientras que ahora el guaraní tiene una estructura gramatical. En 1950, en Montevideo, Uruguay, se realiza el primer Congreso de Lengua Tupí Guaraní. El abecedario que dejan los jesuitas tenía 24 letras, mientras que en ese congreso nace una necesidad de ampliar y aparece un estudioso del guaraní, el doctor Reinaldo Decoud Larrosa, que ya falleció, que se da cuenta que para que el guaraní tenga una mejor estructura gramatical necesitaba de 33

letras: entonces, crea un nuevo abecedario, donde incluye algunas letras y excluye otras, le agrega la nasalización al guaraní, 33 letras para 33 sonidos, ninguna letra tiene más de un sonido y ningún sonido tiene más de una letra, la “h” no es muda, saca la consonante “y”, o i griega del castellano, que pasa a ser vocal, la sexta vocal, y al mismo tiempo transforma también la numeración. Estas necesidades van transformando el guaraní, que no es más el guaraní originario.

¿Usted que opina de la lengua guaraní hoy en Buenos Aires? ¿Y del papel social de los paraguayos en la Argentina y, en particular, aquí en Buenos Aires? El Ministerio de Cultura tiene una subsecretaría, que se llama Colectividades, que atiende a todas las colectividades que existen en Buenos Aires, no solamente las latinoamericanas, sino también las europeas y las que se quieren acercar. ¿Qué aportan los migrantes a la Argentina? Perú y Bolivia están trabajando activamente muy fuerte y están muy bien organizados. Paraguay estaba faltando, el paraguayo es como el que no se acerca, el paraguayo se retrae mucho como si no sirviera para esto. Entonces, organiza un encuentro con referentes de las colectividades, con objetivos propiamente culturales, por ejemplo la Fiesta Patria o el Día de la Madre. Porque también tienen que subsistir, y subsisten organizando bailes y este tipo de cosas para recaudar fondos y poder seguir. Muchos no tienen ni siquiera personería jurídica o un lugar propio y para conseguirlos tienen que tener fondos, y si no tienen fondos la cultura no va a fortalecerse. Entonces, no hacen mucho, la presentación de un libro en algún momento, un personaje generalmente político que viene a mentir al pueblo con propuestas que no existen.. A partir de esta propuesta, para que los paraguayos se acerquen, proponen hacer este taller, donde yo presento un proyecto dentro del cual está incluida una radio comunitaria, una emisora comunitaria.

La primera idea surge de la comunidad Tupí guaraní Cuarajhi Vera de Moreno, allí el cacique Draulio Escobar me convocó y me preguntó por qué no iba a presentar un proyecto donde se podía enseñar guaraní y hacer otras cosas. Entonces, llevé el proyecto de enseñanza, el mismo proyecto que tengo en la Universidad de Loma de Zamora, ese mismo proyecto lo presenté al Ministerio de Cultura agregando el proyecto de radio comunitaria, esto ya hace cuatro años. No podemos sacar adelante, porque pasado el Municipio, las autoridades municipales, son promesas, promesas que sí pero falta eso, nunca llegás a una conclusión. Nosotros queríamos una radio comunitaria para aglutinar a estas comunidades originarias, cada uno con su cultura y con su idioma, tener un medio de comunicación y, de ahí, que cada uno transmita su idea, su pensamiento, su necesidad. Pero son muy discriminados, podíamos hablar hasta de exterminación dentro de las comunidades originarias en el interior, por ese motivo se acercan a Buenos Aires. Igualmente acá son discriminados y tienen que ir buscando un lugar que no les pertenece. **¿Por qué pasa esto en el interior del país?** Porque los gobiernos de las provincias necesitan de las tierras, que tienen riquezas, y estando los originarios no las pueden utilizar trayendo las empresas multinacionales. Ellos no tienen derechos sobre las tierras, les quitan ese derecho y a veces con violencia, generalmente siempre con violencia. No hay salud, no hay educación, no se pueden desarrollar y vienen a Buenos Aires. **¿Y por qué no van a Asunción?** Asunción está llena de originarios ahora, pero también son corridos. Ahora tenía que venir el Papa y lo hicieron invisible a los originarios de Asunción. Acá en la 9 de julio hay una comunidad acampando hace casi cinco meses. La Presidenta actual, que es de idea marcadamente socialista y de inclusión, no los atiende, no los recibe, y cada trato vienen a tratar de correrlos de ahí.

¿Usted por qué vino aquí en Buenos Aires? Yo no vine, me trajeron. Mis padres vinieron en el '60, la década del '60, por una situación económica ya insostenible. Somos de Asunción, pero ellos llegaban de una Asunción de los años '50, nada que ver con la de hoy. No había trabajo, no había ninguna posibilidad, y cuando se agotó todo eso, mis padres decidieron venir a Buenos Aires. Vinieron mis padres y dos hermanas, yo tengo tres hermanas pero la mayor se quedó conmigo en casa de unos padrinos en Asunción. Dos años después, en el '62, vinimos a Buenos Aires, una vez que ellos se habían asentado en un lugar podían tener toda la familia junta. Terminé mis estudios primarios acá y volví a Paraguay a los 15 años a hacer el servicio militar obligatorio por dos años. Yo cuando volví acá definitivamente a Buenos Aires, a los 17 años, empecé a trabajar terminando mis estudios, y como todo migrante cuando puedo vuelvo a mi lugar de origen, pero antes no era tan fácil. Y a veces es un choque, a parte de emocional, un choque cultural muy profundo, te encontrás ahí en el medio tratando de mantenerte. Se puede mantener eso de la cultura paraguaya, pero de aquel momento no podía hablar del guaraní, porque primero no utilizaba mucho el guaraní, entendía lo básico, y cuando vinimos a Buenos Aires no nos mezclamos mucho con la colectividad paraguaya tampoco, volvíamos siempre al mismo lugar y esto no te lleva a ninguna parte, no te desarrollás como persona, como ser humano. Entonces, había que tratar de dejar el guaraní a un costado, solamente para escuchar música, cantar algunas canciones, un poco de nostalgia, *techaga'u* como decimos nosotros, y nada más.

Lo que pasa acá en Buenos Aires es que se oculta mucho lo paraguayo, se discrimina, mientras que Paraguay tiene una historia muy extensa, pero la Argentina trata de no ser guaraní. El problema de la historia de la educación argentina es que mira más a Europa que a América, ellos no se sienten americanos, se sienten más europeos, pero eso ahora está cambiando. Esta Ciudad de Buenos Aires se intentó fundar en una ocasión donde los guaraníes lo impidieron, en lucha permanente retrasaron cincuenta años la conquista de Buenos Aires. Esta lucha venía desde Asunción, que en aquel tiempo se llamaba Lambaré porque había un cacique de nombre Lambaré en esa zona, y los originarios generalmente vivían siempre a la orilla de un río, cerca de un cerro o cerca de una selva, porque era su hábitat, y a parte que necesitaban del agua, necesitaban también del bosque para los alimentos y del agua para la pesca, etcétera. Entonces, hizo un circuito recorriendo por el interior un pueblo que tenía un cacique llamado "el señor de las islas" porque ahí había el río Uruguay, el río Paraná y el estuario del río de La Plata. Podemos decir que él actuaba de espía, se hizo amigo del segundo fundador de Buenos Aires, escuchaba los planes, le acercaba ideas, pero después volvía a las islas, hablaba con los ancianos, con los diferentes jefes, y organizaban un contrataque porque sabían todo lo que iba a pasar, y así retrasaron cincuenta años.

Después de cincuenta años vienen de Paraguay, desde Asunción, Juan de Garay y Díaz de Solís a hacer la refundación de Buenos Aires. Había una mujer entre ellos, Ana Díaz, que fue la primera mujer que tuvo un hijo porteño, o sea el primer porteño es hijo de una paraguaya, los nietos son de una paraguaya. Tenían cincuenta paraguayos con ellos, guaraníes, que fueron para fundar Buenos Aires, pero eso no se cuenta y no se dice, te dicen que no, que era española. Era una mujer, una viuda, que vino para acompañar a su hija que venía con el marido, después acá se casa con un hombre de la expedición, Garay les concede las tierras acá en Buenos Aires por ser parte de esa expedición: la calle Corrientes, muy céntrica, Alvear y esa zona, que tenía como dos o tres manzanas que les pertenecían. Hoy hay una plaquita muy pequeña, nadie lo recuerda, nadie lo menciona, hay también un presubte ahora que tiene el nombre de ella, una estación, y

otras cositas así muy pequeñas, pero no se dice, no se habla. San Martín, ese gran héroe de la Nación Argentina, que cruzó los Andes y libertó América, su lugarteniente era un paraguayo, que trae las tropas de San Martín de regreso a Buenos Aires, al cuartel de San Nicolás, el coronel José Félix Bogado, pero eso no se cuenta, se habla de otros, como si fueran más importantes. El primer gobernador del Virreinato del Río de La Plata era paraguayo, Hernando Arias de Saavedra, más conocido como Hernandarias, un hombre nacido en Paraguay. Hoy se habla tanto de las Islas Malvinas, mucho de la situación entre Inglaterra y Argentina, y el primer gobernador de las Islas Malvinas fue un guaraní de la zona de Entre Ríos, que estudió con Belgrano y Moreno en la Universidad de Córdoba y se formó ahí.

Hay un montón de historias más, todo se borra o se tapa, pero están los libros y la historia no se puede borrar. Desde el momento en que el gran educador de la Argentina es Domingo Faustino Sarmiento, aunque se reconoce como un gran maestro y se lo venera cada 11 de septiembre en todas las escuelas de la República Argentina, fue parte de la idea, con Mitre, de la invasión del Paraguay: Uruguay, Argentina y Brasil, la Guerra de la Triple Alianza o Triple Infamia, como dicen los guaraníes. Él decía que había que matar a todos los paraguayos en el vientre de la madre para que no crecieran. Y de ahí viene todo eso de ocultar, borrar, no decir, y si alguien no lo cuenta.. Esa era la función del programa que tenían ellos, ocultar esas cosas.

En el imaginario común, el migrante paraguayo es albañil, la mujer es señora de limpieza, y viven en villas. ¿Usted qué opina? Lamentablemente, es verdad. Pero, ¿por qué es verdad? Porque no tienen otra opción. Cuando mis padres vinieron, también vinieron a una villa. Para la gente pobre, sin ni un centavo, la única solución es una villa, hasta que te empezás a desarrollar. Personas sin estudio, sin una profesión, ¿qué pueden hacer? Lo que es más fácil es la construcción, aunque no sean albañiles de profesión, una pared aprendés rápido a levantarla. La mujer, con la misma situación, lo que hace es cuidar la casa. Estos son los lugares que hay. A parte que las mujeres y los hombres de Buenos Aires no hacen estos trabajos, no quieren hacerlos, entonces el trabajo sucio lo hace el migrante, esta es la realidad del paraguayo.

Yo fui vocero radial de la Embajada del Paraguay en los años 2010 a 2012, época del gobierno de Fernando Lugo, presidente del Paraguay, que fue obispo y dejó su cargo para hacerse presidente del Paraguay. Él predica la inclusión social. En Italia está la Santa Sede y ahí hay un conflicto también, la liberación del pecado y la liberación total del hombre, ¿qué tiene que hacer la Iglesia? La Iglesia se puso en una posición cómoda, porque también se acompañó de los ricos y de los gobiernos del mundo, entonces la absolución del pecado listo, el resto hay que compartirlo entre los que podemos. Esa es un poco la idea. Entonces, derrotan a Lugo, a pesar de que utilizan la Constitución Paraguaya para derrotarlo, crean una gran matanza y nosotros tuvimos que dejar la Embajada por ese motivo. Pero, habíamos hecho un convenio en el Ministerio de Educación del Paraguay en ese tiempo, y en el Ministerio de Educación de Argentina, la idea era darle al paraguayo en Buenos Aires la posibilidad de finalizar su estudio secundario, y al que ya tenía estudio secundario finalizado poder continuar la universidad en lo que decidiera, la materia que decidiera. Ya estaba firmado el convenio, ya estaba la fecha fijada en que venía Fernando Lugo en la Universidad de La Matanza, que es el espacio donde mayormente habitan los paraguayos, entonces se iba a lanzar desde ahí. Es una mezcla de planes, acá hay un plan que se llama Plan Fines, que es finalizar la secundaria para los que no lo pueden hacer, y en el Paraguay había otro plan parecido, así que con esta mezcla de planes, dando doble titularidad, el paraguayo

que finaliza su estudio acá tiene el título de bachillerato en Argentina y en Paraguay, después puede hacer la universidad. Una semana antes le hacen el golpe de estado a Fernando Lugo. Entonces, no se desarrolla ese proyecto. Ahora, si vas a una tienda, a un comercio, no pueden tener alguien de la colectividad trabajando porque no está preparado. De los que vienen acá para terminar los estudios no se habla, porque hay que tenerlo catalogado el paraguayo como si fuera eso y nada más. Cuando yo digo a alguien que soy paraguayo me dicen que no, que no puede ser.

A fines del año pasado, me contactaron de la Universidad Nacional de General Sarmiento para poder enseñar en la Universidad, no se pudo dar este año, no sé si se dará a partir del año que viene, Lengua y Cultura Guaraní. Ya se da en La Matanza, ahora lo tengo yo en Loma de Zamora, pero no son carreras, sino cursos extracurriculares.

Lamentablemente, estoy hablando no cronológicamente, sino dando saltos. Pero, hoy no se tienen estos conocimientos, en el sentido de que no hay gente capacitada todavía aquí en Buenos Aires para contar estas cosas. Y a mí me toca, lamentablemente, ya la última etapa porque ya no soy joven, me hubiese gustado vivir esto con treinta años para poder hacer todo lo que quiero hacer, lo que el guaraní se merece que se haga. Pero, este actual guaraní va a ser un idioma muy profundamente utilizado, el guaraní es un idioma universal. Hay una historia perdida incluso, que depende de la concepción religiosa de cada uno, si uno piensa en la creación del mundo, lo que fue el paraíso, dicen que es el guaraní el idioma que se utilizaba en el paraíso.

Ahora estoy dentro de un grupo, que nos convocaron desde la Secretaría Permanente de Revisión del Mercosur, que tiene una página que está toda en portugués y tiene su sede en Asunción, pero está trabajando mucho con el guaraní. Desde ahí se armó un congreso el año pasado para tratar la normalización de la lengua guaraní y traducciones de la lengua guaraní del Mercosur. Yo fui a ese congreso invitado, participé, y en el segundo día se formaron grupos para los que querían trabajar para armar un léxico de lengua guaraní-castellano y castellano-guaraní, pero con 800 nuevos términos del Mercosur, ese es el trabajo. Todo eso en este guaraní actual del Mercosur, que no es tampoco el guaraní correntino ni el guaraní paraguayo, entonces estamos creando un trabajo, estamos traduciendo las sesiones del Parlasur. Este guaraní del Mercosur es una lengua académica, con neologismos, es una tracción de la lengua natural, o sea desde la raíz está buscando para decir esto. Por ejemplo, “mesa” se traduce como “lugar donde se ponen las cosas arriba”, una “heladera”, que los guaraníes obviamente no tenían, ¿cómo se traduce? ¿Qué hace una heladera? Enfría, entonces será “el que enfría”, porque no hay una palabra concreta para decir heladera. En el Mercosur también se necesita una manera para decir “gobierno”, “leyes”, “artículos”, “congresista”, “senador”, “diputado”, etcétera. Nosotros estamos dedicados a eso, la formación de neologismos en guaraní para que no se utilice la palabra en castellano, porque la gente que no ha estudiado usa las palabras castellanas cuando habla en guaraní. Si no finalizamos el dialecto no hacemos un idioma, para hacer un idioma real, un idioma que está vivo, tenés que ir creando permanentemente, lo que no hay se está creando. Pero, es la Real Academia de la Lengua Guaraní que va a dictar esto es así, esto es lo que se va a hacer, y a partir de ahí ya no tiene regreso, no hay vuelta.

Esto va a llevar, como para decir que se está desarrollando plenamente, quince años. Una generación que hable con este guaraní del Mercosur va a surgir dentro de 10-15 años, pero va a surgir, porque no va a haber otra salida. Ya cuando el Mercosur lo toma como oficial a eso, no queda otro. Ahora se sacó hace poco un libro, de un profesor del

Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, de palabras dentro de la medicina, porque los médicos o los abogados quieren más clientes, por decirlo de alguna manera, guaraníhablantes, y no se entienden, y ahora en las universidades tienen que pensar a estudiarlo, este es el gran dilema que tenemos por ahora. Pero yo creo firmemente que va a pasar, porque somos muchos los que trabajamos y, aunque estemos muy diseminados y nos reunimos cada tanto en un congreso o en un encuentro, estamos trabajando con la misma idea. Empezamos arriba, en las universidades, porque es el campo que hemos encontrado donde difundirlo, después desde la universidad tenemos que bajar a las escuelas secundarias y dar charlas, lo que hace el Ministerio es dar charlas, entonces vos que ni conocías ni sabías que existía, fuiste a ese encuentro y si te interesa te vas a acoplar.

El 24 de agosto es el día del idioma guaraní y la gente ni siquiera conoce que existe un día del idioma guaraní y por qué. Cuando entrás a la Secretaría de Políticas Lingüísticas o vas a YouTube, vas a encontrar el material de difusión que hizo ahora la Secretaría de Políticas Lingüísticas por la semana del guaraní, que ya en Paraguay se está difundiendo. ¿Qué significa la semana del guaraní? Que todo el mundo utilice solamente el guaraní, desde el gobierno hasta el último paraguayo, esta es la idea. Desde el 24 de agosto al 29 de agosto vamos a dar talleres, vamos a preparar festivales artísticos, musicales, de todo un poco.